Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/larevistacatolic9631unse

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

LA REVISTA CATOLICA

SUMARIO

Carta Apostólica a todos los pueblos de Rusia de Su Santidad Pío XII 381

LA VOZ DEL SANTO PADRE

La concepción cristiana de la Empresa 386
Alocución del Santo Padre a los Párrocos de Roma 387
Mensaje del Papa sobre la conciencia cristiana como objeto de la educación 389
Mensaje Radial del Santo Padre al pueblo japonés 393
Carta de S. S. el Papa Pío XII, al Clero y Fieles de Rumania 394
Discurso del Santo Padre sobre la "Nueva moral" 396
Discurso de S. S. a los asistentes al Congreso Internacional con motivo del VIII Centenario del Decreto de Graciano 399
Discurso de S. S. a los Asistentes al XIII Congreso de la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas sobre la Obra de la mujer católica para la consecución de la Paz 402
Discurso de S. S. Pío XII a los dirigentes de la Organización Misional Pontificia 404
Discurso de S. S. Pío XII a los miembros del Congreso de las Conferencias de San Vicente de Paul 405
Texto del Mensaje del Papa sobre riqueza y miseria .. 407
La esencia del arte.—Discurso de S. S. Pio XII 410
Discurso de S. S. Pío XII, sobre el Concepto cristiano del Turismo 413
Oración Fúnebre en homenaje al R. P. Alberto Hurtado
del Excmo. y Revdmo. Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca 415
Nuevos Estatutos del Apostolado de La Oración 420
Defendiendo la unidad personal de Cristo 426
Circular para pedir por la Patria en las presentes circunstancias 428
Campaña pro-Nuevo Seminario 429
Historia del Seminario de Santiago 430
El Mensaje de Fátima y la Paz 433
A propósito de una Alocución Pontificia: Los aspectos morales de la continencia periódica 440
Catecismo de Adultos 445
Carta inédita de S. E. Rma. Monseñor Ramón Angel Jara 447
Instrucción sobre el modo justo de hacer las Colectas por las misiones 452
CRITICA LITERARIA: Por el Pbro. Don Fidel Araneda Bravo 453
Extraño caso del Cura de Olmué, Don José Luis Allendes 453
CRONICA INTERNACIONAL 454
CRONICA NACIONAL 474
NECROLOGIA SACERDOTAL Y RELIGIOSA 480
DECRETOS DE ARZOBISPADOS Y OBISPADOS 482

963

SANTIAGO-CHILE
- 1952 -

GRAN PLANTA DE TINTORERIA

"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 409 AL 435

Frente a la puerta de la 6.a Comisaría

TEÑIDOS A LA MUESTRA

Limpiezas Perfectas :————: Lutos en 8 horas.

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA

CONCURRIDO

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales, ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Talleres "Claret".—Avda. 10 de Julio 1140.—Santiago de Chile.

LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA
FUNDADA
EL 1.º DE ABRIL DE 1843

Director:
Mons. Alejandro Huneeus C.
Administrador:
Rubén Huidobro G.
Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.
3.er Piso

Año XLIV JULIO - AGOSTO DE 1952 N.º 963

Carta Apostólica a todos los pueblos de Rusia de Su Santidad Pío XII

Pío Papa XII a los queridísimos pueblos de Rusia, salud y paz en el Señor.

Cuando el Año Santo iba felizmente a terminar, después que por designios divinos Nos ha dado el definir solemnemente el dogma de la Asunción en alma y cuerpo al Cielo de la gran Madre de Dios la Virgen María, fueron muchísimos los que, desde todas las partes del mundo, Nos manifestaron su vivísima alegría; entre éstos no faltaron quienes, al dirigirnos cartas de agradecimiento, suplicaran insistentemente que, en las tribulaciones del momento presente, consagráramos todo el pueblo de Rusia al Corazón Inmaculado de la misma Virgen María.

Tal súplica Nos fué sumamente grata, ya que si bien Nuestro afecto paternal abraza a todos los pueblos se dirige en modo particular a los que, no obstante estar separados de esta Sede Apostólica en gran parte por vicisitudes históricas conservan todavía el nombre cristiano y se encuentran en condiciones tales que no sólo les es dificilísimo el escuchar Nuestra voz y conocer las enseñanzas de la doctrina católica, sino que son inducidos con engaños y perniciosas artes a rechazar hasta la fe y el nombre mismo de Dios.

Apenas fuimos elevados al Pontificado Supremo, Nuestro pensamiento voló hacia vosotros, que formáis un inmenso pueblo, insigne en la historia por sus gloriosas empresas, su amor patrio, su laboriosidad y sobriedad, su piedad para con Dios y con la Virgen María.

No hemos cesado jamás de elevar Nuestras súplicas a Dios para que os asista siempre con su luz y con su ayuda divina y os conceda a todos poder alcanzar con una justa prosperidad material, aquella libertad mediante la cual cada uno de vosotros pueda defender la propia dignidad humana, conocer las enseñanzas de la verdadera religión y dar a Dios el debido culto, no sólo en lo íntimo de la propia conciencia, sino incluso abiertamente, en las actividades de la vida pública y privada.

Por lo demás, bien sabéis que Nuestros Predecesores, cada vez que les fué posible, no tuvieron más empeño que manifestaros su benevolencia y daros su ayuda. Sabéis que los Apóstoles de los Eslavos occidentales, los Santos Cirilo y Metodio, que junto con la religión cristiana llevaron a los antepasados de aquellos incluso la civilización, se dirigieron a esta Ciudad para que la obra de su apostolado fuése avaluada por la autoridad de los Romanos Pontífices. Y mientras ellos entran en Roma, Nuestro Predecesor Adriano II, de felíz memoria, "sale a su encuentro tributándoles grandes honores, acom-

pañado del clero y del pueblo". (León XIII, Car. Enc. "Grande munus", A. L. vol. II, pág. 129); y después de haber aprobado y alabado su labor, no sólo los eleva al Episcopado, sino que él mismo quiere consagrarlos Obispos con la solemne majestad de los ritos sagrados.

Por lo que toca a vuestros antepasados, los Romanos Pontífices, buscaron cada vez que las circunstancias lo permitieron, el modo de trabar y consolidar con ellos lazos de amistad Así, en el año 977 nuestro predecesor Benedicto VII, de felíz memoria, mandó sus legados al Príncipe Jaropolk, hermano del célebre Wladimiro; y nuestros predecesores Juan XV en el año 991, y Silvestre II en el de 99, enviaron legaciones al mismo gran Príncipe Wladimiro, bajo cuyos auspicios resplandecieron por vez primera entre vuestra gente el nombre y la civilización cristiana; a lo que el mismo Vladimiro correspondió cortesmente mandando a su vez legados a dichos Romanos Pontífices. Es digno de notar que en el tiempo en que este Príncipe llevó esos pueblos a la religión de Jesucristo, la cristianidad oriental y occidental estaban unidas bajo la autoridad del Romano Pontífice, como Jefe Supremo de toda la Iglesia.

Más aún, no muchos años después, es decir, en 1075, vuestro Príncipe Isjaslav mandó al Sumo Pontífice Gregorio VII a su propio hijo Jaropolk y éste predecesor nuestro, de inmortal memoria, escribió así a dicho Príncipe y a su Augusta Consorte: "Mientras vuestro hijo visitaba los sagrados sepulcros de los Apóstoles, vino a vernos, y dado que quería obtener aquel reino de nuestra mano como un don de San Pedro, habiendo hecho profesión de fidelidad a San Pedro. Príncipe de los Apóstoles, lo pidió con devotas súplicas, asegurando sin duda alguna, que su petición sería ratificada y confirmada por vos en el caso que hubiera obtenido el favor y la protección de la autoridad apostólica. Como estos deseos y estas peticiones parecían legítimas, tanto por vuestro consentimiento como por la devoción del solicitante, no las hemos acogido finalmente, y le hemos entregado de parte de San Pedro el gobierno de vuestro reino, con esta intención y este vehemente deseo, que el bienaventurado Pedro con su intercesión ante Dios guarde a vos, a vuestro reino y a todas vuestras cosas, y haga que poseáis dicho reino con toda paz, e incluso con honor y gloria hasta el fin de vuestra vida". (Registrum Gregorii VII, 1, 2, n. 74, in Monum. Germ. Histor. Epist. Slecet. II. 1., página 236).

Del mismo modo, se ha de notar y tener muy en cuenta que Isidoro, Metropolita de Kiev, en el Concilio Ecuménico de Florencia, firmó el decreto que sancionaba solemnemente la unión de la Iglesia Oriental y Occidental bajo la autoridad del Romano Pontífice; y esto valió para toda su Provincia Eclesiástica, es decir, para el entero reino de Rusia; sanción de unidad a la que él, por su parte, permaneció fiel hasta el fin de sus días.

Pero si entre tanto, y en lo sucesivo, por motivo de un conjunto de circunstancias adversas, se hicieron más difíciles las comunicaciones de una y otra parte, y por consiguiente más dificultosa también la unión de los espíritus —aunque hasta el 1448 no haya ningún documento público que declare a vuestra Iglesia como separada de la Sede Apostólica;— sin embargo, en líneas generales, esto no se ha de atribuir al pueblo eslavo, ni ciertamente a nuestros predecesores, los cuales siempre trataron con paternal afecto a esos pueblos, y, cuando les fué posible, se preocuparon de protegerlos y ayudarlos a toda costa.

Dejando a un lado no pocos otros documentos históricos en los que aparece la benevolencia de nuestros predecesores hacia vuestra nación, no podemos menos que aludir brevemente a lo que hicieron los Sumos Pontífices Benedicto XV y Pío XI, cuando después del conflicto europeo, ingentes multitudes de hombres y mujeres, inocentes niños y niñas, especialmen-

te en las regiones meridionales de vuestra patria, se vieron azotados por una terrible carestía y sumidos en tremenda miseria. Ellos, en efecto, movidos por afecto paterno hacia vuestros compatriotas, enviaron a esas poblaciones víveres, vestidos y gran cantidad de dinero recogido entre los católicos, para ir en ayuda de todos aquellos hambrientos e infelices, y poder aliviar de algún modo sus calamidades.

Pero nuestros predecesores, según sus posibilidades, no sólo remediaron las necesidades materiales, sino también las espirituales; en efecto, no contentándose con elevar oraciones al Padre de las misericordias y frente de todo consuelo, (cfr. 2 Cor, 1, 3), por vuestra situación religiosa, tan agitada y perturbada, ya que los enemigos de Dios pretenden arrancar de las almas la fe y la noción misma de la Divinidad quisieron además que se hiciesen oraciones públicas. Y así el Sumo Pontífice Pío XI, en el año 1930, mandó que en el día de San José Patrón de la Iglesia Universal "fuésen elevadas a Dios oraciones públicas... en la Basílica Vaticana por las desgraciadas condiciones de la religión en Rusia". (A. A. S. 1930, pág. 300), y él mismo quiso estar presente, rodeado por una numerosísima y piadosa multitud de pueblo. Además, en la solemne alocución consistorial exhortó a todos con estas palabras: "Es necesario rogar a Cristo... Redentor del género humano, para que se restituya la paz y la libertad de profesar la fe a los infelices hijos de Rusia... y queremos que por esta intención, es decir por Rusia, se recen las oraciones que nuestro predecesor León XIII, de felíz memoria, impuso a los sacerdotes para recitarlas con el pueblo después de la Santa Misa; los Obispos y el clero secular y regular pongan gran cuidado en inculcar ésto a los fieles, o a los que asistan a la Santa Misa y no dejen de recordárselo frecuentemente" (1 c. pág. 301).

Nos de buen grado confirmamos y renovamos esta exhortación y esta orden, desde el momento que la situación religiosa actual entre vosotros no ha mejorado ciertamente, y porque Nos sentimos animados del mismo vivísimo afecto y de los mismos cuidados hacia esas gentes.

Cuando estalló el último tremendo y largo conflicto hicimos todo lo que estaba en nuestras manos, con la palabra, con exhortaciones, con obras, para que las discordias fuesen compuestas con una equitativa y justa paz y para que todos los pueblos, sin diferencia de estirpes, se unieran amigable y fraternalmente y colaborasen juntos por alcanzar una mayor prosperidad. Jamás, incluso en aquel tiempo, salió de nuestra boca una palabra que pudiera parecer injusta o dura para ninguno de los beligerantes. Hemos reprobado ciertamente, como se debía hacer, cualquier injusticia o cualquier violación del derecho; pero esto lo hicimos injustamente, en motivo de aflicciones mayores para los pueblos oprimidos. Y cuando desde alguna parte se presionaba para que Nos de algún modo o de palabra o por escrito, aprobásemos la guerra emprendida contra Rusia en el 1941, jamás consentimos hacerlo, como claramente dijimos el 25 de Febrero de 1946, en el discurso pronunciado delante del Sacro Colegio y de todas las Misiones Diplomáticas acreditadas ante la Santa Sede (cfr. A. A. S. 1946, pág. 154).

Cuando se trata de defender la causa de la religión, de la verdad, de la justicia y de la civilización cristiana, no podemos callar ciertamente; sin embargo nuestros pensamientos y nuestras intenciones están siempre dirigidos a este fin a saber, que no con la violencia de las armas, sino con la majestad del derecho se concierne a todos los pueblos, y que cada uno de ellos, poseyendo la libertad civil y religiosa dentro de los límites de la propia patria, sea conducido hacia la concordia, la paz y la vida de trabajo, de la que cada uno de los ciudadanos pueda obtener cuanto le es necesario para la alimentación, la habitación, el sustentamiento y gobierno de la propia familia. Nuestras palabras y nuestras exhortaciones se refirieron y se refie-

ren a todas las naciones, y por consiguiente también a vosotros, que siempre habéis estado presentes en nuestro corazón y cuyas necesidades y calamidades deseamos aliviar según permitan nuestras fuerzas. Los que no aman la mentira, sino la verdad saben que durante todo el curso del reciente conflicto. No hemos demostrado imparciales con todos los beligerantes, y de ello frecuentemente hemos dado pruebas con las palabras y con las obras, y hemos abarcado en nuestra ferventísima carida da todas las naciones, aún a aquellas, cuyos gobernantes se profesan enemigos de esta Sede Apostólica, y a aquellas también en las que los enemigos de Dios combaten fieramente todo lo que tiene algo de cristiano y de divino, y buscan el borrarlo de las almas de los ciudadanos. En efecto, por mandato de Jesucristo, que encomendó la entera grey del pueblo cristiano a San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, (cfr. Jo. XXI, 15-17) — del cual somos indignos sucesores. — Nos amamos con intenso amor a todos los pueblos y deseamos buscar la prosperidad terrena y la salud eterna de cada uno. Todos, por lo tanto, bien estén en guerra con las armas, o en desacúerdo por graves disensiones, son considerados por Nos como hijos iguales queridísimos; y no deseamos otra cosa, no pedimos al Señor con la oración más que la mutua concordia, la justa y verdadera paz, y una prosperidad cada vez mayor.

Más bien, si algunos, engañados por las mentiras y las calumnias, nos profesan abierta hostilidad, Nos estamos animados hacia ellos de una mayor compasión y de un más ardiente afecto.

Hemos condenado sin duda y rechazado, como exige el deber de nuestro oficio, los errores que los partidarios del comunismo ateo enseñan y se esfuerzan en propagar con sumo daño para los ciudadanos; pero a los errantes, en vez de rechazarlos, les deseamos que vuelvan a la verdad y sean conducidos de nuevo al camino recto. Hemos puesto de manifiesto y reprobado estas mentiras, que frecuentemente se presentan bajo falsas apariencias de verdad, precisamente porque sentimos hacia vosotros afecto de padre y buscamos vuestro bien. Nos, en efecto, tenemos la firme certeza que de estos errores no pueden sobreveniros sino grandísimos daños, porque no sólo quitan de vuestras almas la luz sobrenatural y los supremos consuelos que provienen de la piedad y del culto a Dios, sino que incluso os despojan de la dignidad humana y de la libertad debida a los ciudadanos.

Sabemos que muchos de vosotros conservan la fe cristiana en el santuario íntimo de la propia conciencia, que en ninguna forma se dejan inducir a favorecer a los enemigos de la religión, sino que antes bien desean ardientemente profesar las enseñanzas cristianas, únicos y seguros fundamentos de la sociedad civil, no solamente en privado, sino que, si fuera posible, incluso en público, como conviene a personas libres. Y sabemos aún, con suma esperanza nuestra y grandísimo consuelo, que amáis y honráis a la Virgen María Madre de Dios con ferventísimo afecto y que veneráis sus sagradas imágenes. Sabemos que en el Kremlín mismo se construyó un templo —hoy desgraciadamente cerrado al culto divino— dedicado a la Asunción de María Santísima a los Cielos; lo que es una prueba clarísima del amor que vuestros antepasados y vosotros tenéis a la Gran Madre de Dios.

Ahora bien, Nos sabemos que no puede faltar la esperanza de salvación allí donde las almas se dirigen con sincera y ferviente piedad a la Santísima Madre de Dios. De hecho, por mucho que se esfuercen los hombres, por impíos y poderosos que sean, a extirpar de los corazones de los ciudadanos la santa religión y la virtud cristiana, por más que Satanás mismo busque el fomentar con toda clase de medios esta lucha sacrílega, según la sentencia del Apóstol de las Gentes: "...no tenemos que combatir contra la carne y la sangre, sino contra los príncipes y las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos...".

(Efes. VI, 12); sin embargo, si María interpone su poderoso patrocinio, las puertas del infierno no podrán prevalecer. Ella, en efecto, es la afabilísima y poderosísima Madre de Dios y de todos nosotros, y jamás se ha oído en el mundo que alguien haya recurrido suplicante a Ella y no haya probado su poderosísima intercesión. Continuad, por tanto, como estáis acostumbrados, a venerarla con ferviente piedad, a amarla ardientemente y a invocarla con estas palabras, que os son familiares: "A ti únicamente ha sido concedido, Santísima y Purísima Madre de Dios, de ser siempre escuchada". (Acathistus Festi Patrocinii SS. Dei Genitricis: Kondaks).

Nos también junto con vosotros elevamos a Ella Nuestras oraciones suplicantes para que la verdad cristiana, decoro y sostén de la convivencia humana, se refuerce y vigorice entre los pueblos de Rusia y todos los engaños de los enemigos de la religión, todos sus errores y falaces artes sean rechazados y alejados de vosotros; para que las costumbres públicas y privadas vuelvan a estar conformes con las normas evangélicas; para que especialmente aquellos que de entre vosotros se profesan católicos, aunque privados de sus Pastores, resistan con intrépida fortaleza a los asaltos de la impiedad, si es necesario, hasta llegar a morir; para que la justa libertad que conviene a la persona humana, a los ciudadanos y a los cristianos les sea restituido a todos como a ello tienen derecho, y en primer lugar le sea devuelta a la Iglesia, que tiene el mandato divino de instruir a los hombres en las verdades religiosas y en la virtud; y, finalmente, para que la verdadera paz resplandezca en vuestra queridísima nación y en toda la humanidad, y que esta paz, fundada en la justicia y alimentada por la caridad, dirija a todas las gentes a aquella prosperidad común de individuos y pueblos que proviene de la mutua concordia de los espíritus.

Dígnese Nuestra amorosísima Madre mirar también con ojos benignos a aquellos que organizan las formaciones de ateos militantes y dan todo género de ayuda a sus iniciativas. Quiera Ella iluminar sus mentes con la luz que viene de lo alto y dirigir con la gracia divina sus corazones hacia la salvación.

Nos, por lo tanto, para que Nuestras oraciones y las vuestras sean escuchadas más fácilmente y para darnos una prueba especial de Nuestra particular benevolencia, lo mismo que hace pocos años consagramos todo el mundo al Corazón Inmaculado de la Virgen Madre de Dios, así ahora, de manera especialísima, consagramos todos los pueblos de Rusia al mismo Corazón Inmaculado, en la firme confianza de que con el poderosísimo patrocinio de la Virgen María se realizarán, cuanto antes, los votos que Nos, vosotros y todos los buenos formulan por una verdadera paz, por una concordia fraternal y por la debida libertad para todos y en primer lugar para la Iglesia; de forma que, mediante la oración que Nos elevamos junto con vosotros y con todos los cristianos, el Reino salvador de Cristo, que es "Reino de verdad y de vida. Reino de santidad y de gracia, Reino de justicia, de amor y de paz" (Praef. in festo J. Ch. Regis) triunfe y se consolide establemente en todas las partes de la tierra.

Con oración suplicante rogamos a la misma Clementísima Madre que asista a cada uno de vosotros en las presentes calamidades y obtenga de su Divino Hijo para vuestras mentes la luz del Cielo e impetre para vuestras almas la virtud y la fortaleza, mediante las cuales, sostenidos por la gracia divina, podáis triunfar victoriosamente de la impiedad y del error.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 7 de Julio de 1952, fiesta de los Santos Cirilo y Metodio, año décimocuarto de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. XII

LA VOZ DEL SANTO PADRE

LA CONCEPCION CRISTIANA DE LA EMPRESA

El 30 de Enero de 1952, al recibir la visita de los miembros de la "Unión Cristiana de Empresarios", S. S. Pío XII pronunció esta alocución publicada dos días después, el primero de Febrero, en "L' Osservatore Romano".

De todo corazón os damos gracias, amados hijos, y Nos congratulamos con vosotros. Con no menor modestia que celo os dedicáis a una obra que consideramos de grande importancia. Un alto ideal, muy digno de vosotros, la ha inspirado. Ella es joven todavía; sin embargo, en el curso de su primeros cinco años de vida, ha producido ya buenos frutos, y promete aún mejores y más abundantes, y sus promesas están garantizadas, más que por poderosos apoyos humanos, por el fin que se propone, por la ayuda divina que invoca. El celo os ha hecho iniciar vuestro trabajo, sin esperar a ser muchos y provistos de todos los medios deseables; la modestia os ha permitido avanzar prudentemente, con paso seguro, pero con la claridad y la precisión del pensamiento que os anima.

¿Cuál es, pues, ese pensamiento, cuál es ese ideal, que va de día en día determinándose e iluminándose más? Nos parece que es el concepto claro, elevado y cristiano que tenéis de la empresa. Para vosotros ella es más que un simple medio de ganar la vida y de mantener la legítima dignidad de la propia posición, la independencia de la propia persona y de la propia familia. Es más que la colaboración técnica y práctica del pensamiento, del capital, del trabajo multiforme, favorables a la producción y al progreso. Es más que un factor importante de la vida económica, más que una simple —muy laudable— contribución al desarrollo de la justicia social; y si no fuera sino esto, sería aún insuficiente para establecer y promover el orden completo, porque el orden no es tal sino cuando reina en toda la vida y en toda la actividad material, económica, social, y sobre todo cristiana, fuera de la cual el hombre permanece siempre incompleto.

Sin duda, vosotros no habéis pretendido —hubiera sido una quimera, por demás generosa— efectuar de un solo momento este orden, ni trazar de improviso el programa definitivo. Pero vuestra finalidad está netamente determinada y a este respecto no tenéis ninguna duda. La lleváis en el corazón por así decirlo; se ha impuesto a vuestro espíritu, y habéis resuelto obrar lo mejor posible, pero con la convicción de no poder actuarla sino por etapas, a la luz de la experiencia.

Resultado, ciertamente, habéis ya obtenido, aunque sólo fuesen el de vuestro encuentro, de vuestro entendimiento, de vuestra acción común, de vuestro progreso en la inteligencia, en la estimación, en el cumplimiento de vuestros deberes. Sois un número aún no crecido, pero que pesa, obrando cada uno en su propio campo, sin encerraros por ello en una segregación individualista. Por el contrario, movidos por el más ardiente espíritu de solaridad y de conquista, aspiráis a engrosar vuestras filas, llamando poco a poco otros jefes animados por el mismo deseo, cada uno igualmente en la esfera de la propia empresa, pero cada uno también cooperando con todos los demás, mirando menos a aumentar en número, que a promover entre vosotros la pureza de vuestra intención, la convicción eficaz de vuestro oficio y de vuestro ideal.

Este oficio, este ideal, hemos dicho, es el ejercicio pleno, elevado, cristiano, de vuestra empresa, penetrado por los sentimientos humanos en la más amplia y más alta acepción de la palabra. Este sentimiento humano es preciso que penetre, como la gota de aceite en el engranaje, de todos los miembros, de todos los órganos de la empresa, de los jefes, de los colaboradores, de los empleados, de los trabajadores, de todos los grados, desde el artesano y el obrero más calificado hasta el más modesto albañil.

Si se multiplican, uniéndose a vosotros, una después de otras las empresas efectivamente penetradas del verdadero sentimiento humano, si se convierten como en otras tantas grandes familias, y si, no contentas de su vida privada como en un vaso cerrado, se unen entre sí; todas ellas juntas tenderán a formar una sociedad fuerte y felíz.

Ciertamente sería una utopía, si se pretendiese efectuarla de un solo momento. Y he aquí por qué hemos hasta ahora alabado el celo confiado que se atreve, sin esperar más, a abrir el camino, y la prudencia que regula su marcha. Continuad así: sin duda trabajaréis eficazmente con el fin de procurar siempre mejor la consolidación y la extensión de una sociedad cristiana vigorosa y sana.

La gran miseria del orden social está en que éste no es profundamente cristiano ni realmente humano, sino únicamente técnico y económico, y que no reposa sobre lo que debería ser su base y el fundamento sólido de su unidad, es decir, el carácter común de hombres por la naturaleza, y de hijos de Dios por la gracia de la adopción divina.

En cuanto a vosotros, que estáis resueltos a introducir este factor humano en todas partes, en la empresa, entre los diver-

sos grados y oficios que la componen, en la vida social y pública, por medio de la legislación y de la educación del pueblo; vosotros, os esforzáis por transformar la masa, que permanecería amorfa, inerte, inconsciente, a merced de agitadores interesados en una sociedad cuyos miembros distintos entre sí, constituyen, cada uno según su función, la unidad de un solo cuerpo.

Esta comparación, bien conocida de vosotros, os es familiar, (Cfr. 1 Cor. 12, 12 y ss), Sea ella siempre vuestro programa y como el Código de vuestra Unión. Manteniéndoos fieles a él, estaréis seguros de edificar sobre la sólida piedra, que es Cristo sobre la piedra que Cristo ha dado como fundamento a su Iglesia.

¡Amados hijos!

Hoy se habla mucho de una reforma en la estructura de la empresa, y los que la promueven piensan en primer lugar en modificaciones jurídicas, entre quienes son sus miembros, sean ellos empresarios o dependientes incorporados a la empresa en virtud del contrato del trabajo.

No podían empero escapar a nuestra consideración las tendencias que en tales movimientos se infiltran, las cuales no aplican —como conviene— las incontestables normas de derecho natural a las cambiadas condiciones del tiempo, sino simplemente las excluyen. Por tanto en nuestros discursos del 7 de Mayo de 1949 a la Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas y de 3 de Junio de 1950 al Congreso Internacional de Estudios Sociales nos hemos opuesto a estas tendencias, no en verdad para favorecer a los intereses materiales de un grupo más que otros, sino para asegurar la sinceridad y la tranquilidad de conciencia de todos aquellos a quienes se refieren estos problemas.

No podíamos ignorar las alteraciones, con las cuales se desfiguran las palabras de alta sabiduría de nuestro glorioso Predecesor Pío XI; dando el peso y la importancia de un programa social de la Iglesia, en nuestro tiempo, a una observación totalmente accesoria acerca de las eventuales modificaciones jurídicas en las relaciones entre los trabajadores sujetos del contrato y la otra parte contratante y pasando en cambio más o menos bajo silencio la parte principal de la Encíclica "Quadragesimo Anno" que contiene en realidad ese programa, es decir, la idea del orden corporativo profesional de toda la economía. Quien se apresta á tratar problemas relativos a la reforma de la estructura de la empresa sin tener en cuenta que cada empresa particular está por su fin estrictamente ligada al conjunto de la economía nacional, corre el riesgo de poner premisas erróneas y falsas, con perjuicio de todo el orden económico y social. Por esta razón en el mismo discurso del 3 de Junio de 1950 procuramos poner en su justa luz el pensamiento y la doctrina de nuestro predecesor, a quien nada era más ajeno que cualquier estímulo para proseguir el camino que conduce hacia las formas de una anónima responsabilidad colectiva.

Vosotros en cambio, camináis por la única vía segura, la que tiende a animar las relaciones personales con los sentimientos de fraternidad cristiana; vía que es practicable en todas partes y circula ampliamente en el plano de la empresa. Esta intención vuestra os hará ingeniosa y hábiles para hacer que la dignidad personal del trabajador, lejos de perderse en el ordenamiento general de la misma empresa, lleve a ésta a una mayor eficiencia, no sólo materialmente, sino también y ante todo procurándole los valores de una verdadera comunidad.

Proseguid pues y trabajad con confiada perseverancia, bajo la protección divina, en prenda de la cual impartimos de corazón a vosotros, a todas las personas y las cosas que os son queridas, nuestra paternal Bendición Apostólica.

ALOCUCION DEL SANTO PADRE A LOS PARROCOS DE ROMA

(9 de Marzo de 1952)

Con alegría siempre nueva vemos que todas las Cuaresmas vienen a Nós los amados hijos, párrocos y cuaresmeros de Roma, conducidos por Nuestro Venerable Hermano el queridísimo Card. Vicario, con el deseo de recibir de Nós, al mismo tiempo que algunos paternales consejos, una especialísima Bendición para sus trabajos apostólicos.

Este año, en la exhortación a los fieles de Roma de 10 de febrero, hemos manifestado ya Nuestros más ardientes deseos, hemos lanzado un grito de alarma para despertar en favor de la restauración de la vida cristiana, y sabemos que Nuestras palabras han encontrado la más amplia, pronto y fervorosa correspondencia en el corazón del pueblo romano. Cuántas almas generosas esperaban solamente ser llamadas a una labor tan santa, sin desear más que alguien que les señalase el campo de trabajo. ¡A vosotros os corresponde, amados hijos, propagar y prolongar la resonancia de Nuestra voz en vuestras parroquias. No ignoramos con cuánto celo lo hacéis y por ello os damos las gracias cordialmente!

Por eso, Nos vamos a restringir esta mañana a entreteneros brevemente sobre dos cosas especialmente, que muchos Nos interesan para bien de esta diócesis. Una se refiere a su desarrollo exterior, otra a su vitalidad interior. Ambas, de importancia capital para hacer cada vez más sana y floreciente la vida religiosa y eclesiástica de Roma.

I.—Su desarrollo exterior. ¿Tendremos acaso necesidad de exponernos largamente a vosotros su necesidad y su urgencia —especialmente después de haberlo explicado tan admirablemente, hace solo cuatro días, el ce-

losísimo Cardenal Vicario; — a vosotros que conocéis hasta demasiado, ya por la experiencia propia diaria, las dificultades y las solicitudes del ministerio pastoral en nuestros tiempos?

Henos aquí, a mitad del siglo XX. Si volvemos con la imaginación a su principio, vuelve a Nuestra mente el trabajo de salvación llevado a cabo por Nuestro Beato Predecesor Pío X; la nueva y más oportuna distribución de las parroquias romanas, la fundación de otras y la construcción de nuevas iglesias. Nos mismos fuimos testigo de semejantes esfuerzos y de los resultados conseguidos. El trabajo de aquel santo pontífice fué continuado con decisión por sus Sucesores hasta Nuestros días, cada vez con más amplitud y empleando medios mayores.

Basta sin embargo, echar una mirada al estado concreto de la cura de almas para tener que reconocer que todavía no corresponde plenamente a las necesidades presentes. Porque, ¿qué es lo que hallamos? Al empezar el siglo la diócesis de Roma estaba dividida en 58 parroquias; 16 de ellas fueron suprimidas en la nueva circunscripción y cinco transferidas a otras iglesias. Hoy tiene la diócesis de Roma 127 parroquias y tres viceparroquias, dependientes del Vicariato, a las que se pueden añadir otras cinco de próxima inauguración y otras cuatro, que estarán terminadas en este año.

¡Gracias a Dios por todo ello! Después de El, Nuestra gratitud va a todos, prelados, sacerdotes y seglares, vivos o ya en posesión del premio eterno, que han colaborado en labor tan grandiosa. Las cifras, que hemos citado, dan testimonio de la suma imponente de previsión, energías, aciertos en la concepción, perseverancia en la ejecución, cálculo meditado y ardiente celo por la gloria de Dios y bien de las almas, lo mismo que de los trabajos de fundación y de construcción que habrán exigido!

Sin duda ninguna que lo realizado es algo magnífico. Pero a pesar de todo, y con toda la satisfacción y gratitud por lo que se ha hecho Nós tenemos que preocuparnos por lo que todavía queda por hacer. Ha pasado mucho tiempo y la ciudad de Roma ha crecido en territorio y en número de habitantes, con tal rapidez, que la organización eclesiástica no ha podido seguir el mismo paso. Se considera una carga, excesiva no sin razón, las parroquias que tienen 10 a 20.000 almas. Pues, ¿que se diría de las que tienen 30,000, ¿aún más? En semejantes condiciones, la actividad de la parroquia queda hundida en el mar de una multitud innumerable.

Y si por lo menos el número de sacerdotes correspondiese más al de los fieles en estas parroquias gigante! En cambio, bajo este aspecto, la desproporción es todavía más impresionante. Cuando, por ejemplo, cinco o seis sacerdotes del clero parroquial tienen que llevar el peso de 30 o 40,000 fieles, ¿cómo podrán bastar para tal cantidad de trabajo?

Semejante estado de cosas Nos impulsa a acelerar y aumentar, lo más que podamos, la fundación de nuevas parroquias y la erección de nuevas iglesias. Mientras tanto, sería deseable, instituir, dentro de las parroquias más vastas y pobladas, puestos provisionales donde sacerdotes de Roma, del clero secular o regular, que no pertenezcan al clero parroquial y aunque estén ocupados en otros cargos, pudiesen dedicar una parte de su tiempo, especialmente domingos y fiestas, a una cooperación eficaz en el trabajo pastoral, por lo menos mientras dure la necesidad urgente presente. Tenemos mucho gusto en añadir que muchos empleados de la Curia romana ya se han mostrado dispuestos a tan meritoria colaboración.

Pero esta extrema necesidad toca directamente al clero de Roma. Pero querríamos esperar que otras diócesis, más favorecidas, pudiesen ayudar, por ejemplo con un sistema que ha dado ya buen resultado en otras partes, ya que consiste en una especie de patronato, en el sentido de que una diócesis determinada adopta esta o aquella parroquia de Roma para proveerla del número de sacerdotes que necesita.

Pero sobre todo, amados hijos, confiamos en que el espectáculo de vuestra consagración y vuestro espíritu de sacrificio —que en los párrocos del extraradio llega no raramente al heroísmo,— el ejemplo de vuestra vida santamente sacerdotal, suscita mayor número de vocaciones en la diócesis romana. Nunca alabaríamos bastante el celo de quienes se dedican con amor a esta Obra de las obras. ¿Pero no le toca acaso a los párrocos, por deber y derecho, la parte principal? Es, pues, justo que ellos, desde el momento en que se les ha confiado una parroquia, examinen delante del Señor y en el fondo de su conciencia, si han hecho y hacen todo lo posible, si no podrían hacer todavía algo más para descubrir en los niños la semilla de la vocación, para preparar y cuidar su desarrollo, para convencer a las familias de sus deberes en esta materia, para obtener de sus feligreses la mayor ayuda posible, incluídos los necesarios medios económicos.

II.—La reedificación de la diócesis, con la multiplicación de las parroquias, la construcción de las iglesias y la formación del clero, era el primer tema que queríamos tratar en vuestra presencia. Pero ¿para qué serviría tener un número suficiente de parroquias, iglesias y sacerdotes si la vida de los feligreses, en un sentido cristiano, no experimenta un aumento proporcionado en cuanto a plenitud y vigor? Esto es lo que se pretende; lo demás son medios indispensables y poderosos, pero que resultarían inútiles si no se dirigiesen a este fin, a la santificación de los fieles.

Sin duda ninguna especialmente de cincuenta años para acá, se ha hecho mucho también en el terreno espiritual. Pero si se han obtenido resultados grandes que respondían a las exigencias y a las necesidades del momento en el pasado, las mismas necesidades y exigencias no han dejado de aumentar con rapidez cada vez mayor. Haría falta que los fieles especialmente los jóvenes, hallaran por

todas partes en la parroquia, en la asociación, en las organizaciones católicas que ya existen, la satisfacción de sus legítimas aspiraciones; sino, irán a buscarla a otra parte, donde la vida cristiana y la misma salvación de sus almas estaría expuesta a graves peligros. Para poner un ejemplo, Nós hemos aprobado que también se dé a la juventud femenina en sus propias organizaciones la posibilidad de una sana actividad deportiva. En caso contrario ¿a dónde se sentirían tentadas de irse? No se quiere decir, pero se comprende bien fácilmente.

Igual que las parroquias y las iglesias, las asociaciones, se llamen como se llamen, tampoco son fin en sí mismas: el fin es el bien espiritual de los miembros que la forman... Claro está —dirá alguno— y todos estamos convencidos. Bien está; pero cuando los fieles, en todos los momentos se ven en contacto con opiniones y usos opuestos a los más elementales principios cristianos, es oportuno recordarlos y observar si las propias filas siguen firmes frente a estas formas reprobables de vida o si en cambio se las ve flaquear y deshacerse. Es la advertencia que el apóstol San Pablo dirigía a la comunidad naciente de Roma: "No queráis conformaros con este siglo, antes bien transformáos con la renovación de vuestro espíritu" (Rom. 12, 2), es decir, según la voluntad de Dios y a imagen de Jesucristo. Y entonces Nós queremos considerar algunas notas esenciales de la vida cristiana y preguntamos: ¿Oran Nuestros fieles bastante? Su asiduidad a la oración y a los sacramentos, ¿es suficiente para mantenerles en el vórtice agitado de la ciudad moderna constantemente en la vida de la gracia? ¿Es tal su veneración al santísimo sacrificio del altar que les hago soportar cualquier privación con tal de poder asistir a él regularmente? De modo especial ¿se sirven de todas las ocasiones que se les ofrece para oír Misa, antes de meterse entre la multitud en las excursiones a la montaña o deportivas? ¿Admiten en casa sin distinción de personas que viven en situación moral irregular, favoreciendo así, especialmente para las nuevas generaciones, una peligrosa insensibilidad e indiferencia entre el bien y el mal? Es tan sólida la pureza de la juventud que le impide resbalar al abismo? ¿Asisten los niños y los adultos al catecismo (cfr. can. 1329—1332 Dec. S.C.C. "Provide sane" 12-I-35)? Hace cinco años casi (discurso 7 Septiembre 47), exhortamos a los hombres de Acción Católica a que opusieran un frente granítico a la corrupción, que invadía la vida económica y social. ¿Cómo demuestra este frente su firmeza y su fuerza en Roma? ¿Qué ha hecho para atenuar el intolerable contraste entre el lujo desmesurado y una pobreza, a veces vergonzosa y siempre desgarradora?

Sobre este asunto podríamos seguir largamente. Pero vosotros sabéis amados hijos lo difícil que es la cura pastoral cuando hay que reaccionar contra la decadencia de la vida religiosa y hacerla subir de nuevo por la ladera resbaladiza. Sin duda ninguna no es posible conseguirlo sin más ni más. Pero hay que ponerse al trabajo enseguida y perseverar en él con todo entusiasmo.

La Iglesia, lo que urgentemente necesita es fieles y grupos de fieles de toda condición que, libres de la esclavitud del respeto humano, adapten su vida y sus actividades a los mandamientos de Dios y a la ley de Cristo. Ahora bien, esta conformidad ordinariamente no es posible más que a aquello que desde juventud se han acostumbrado, por amor suyo, a la abnegación y al sacrificio.

Acabamos de recordar la advertencia de San Pablo. A través de sus cartas se siente la lucha contra el pecado y un esfuerzo constante por liberar a sus cristianos de la esclavitud de los prejuicios y de las corrompidas costumbres del mundo que les rodeaba. Nosotros leemos en estas cartas y al mismo tiempo sentimos lo dura que era una lucha semejante. Recorred con la memoria la historia de la Iglesia en los primeros siglos; no es más que el desarrollo de aquel preludio. Ella quebrantó el poder del paganismo que oprimía las almas, pero no con triunfos brillantes sino con lágrimas y sangre, con la oración que imploraba la fortaleza y la gracia divina, con la paciencia bajo los golpes del enemigo, con el fatigoso, pero también tenaz y constante trabajo.

La historia sigue ahora: a vosotros os corresponde escribir las siguientes páginas. Hoy, como ayer, la Iglesia es el fermento de la humanidad. Su trabajo no permite ni condescendencias cómodas, ni descanso, ni tregua; sino siempre un empuje potente para corresponder a los deseos de Jesucristo y a su actuación en la vida de los fieles. Que el Señor se digne sosteneros vuestras fatigas, concediéndoos fe vigorosa, valor inquebrantable, sentimiento incondicional de la inmolación, mientras que Nós en su nombre y de todo corazón os damos a vosotros todos, a vuestros colaboradores, a vuestros feligreses y oyentes, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

PIO PAPA XII

(Traducción de "Christus", Mayo 1952).

MENSAJE DEL PAPA SOBRE LA CONCIENCIA CRISTIANA COMO OBJETO DE LA EDUCACION

Publicamos a continuación el texto del radiomensaje del Sumo Pontífice Pío XII, sobre la "Conciencia Cristiana como objeto de la Educación", dado en Roma el 23 de Marzo de este año.

"La familia es la cuna donde nace y se desarrolla una nueva vida, la cual, para no perecer, necesita cuidados y educación: éste es el derecho y el deber fundamental dado e impuesto inmediatamente por Dios a los padres

Cometido y fin de la educación en el orden natural es el desarrollo del niño para llegar a ser un hombre completo; es cometido y fin de la educación cristiana la formación del nuevo ser humano, renacido en el bautismo, con objeto de que sea perfecto cristiano.

Esta obligación, que fué siempre usanza y timbre de gloria de las familias cristianas está solemnemente sancionada en el canon 1113 del Código de Derecho Canónigo que dice así: "Parentes gravissima obligatione tenentur prolis educationem tum religiosam et moralem, tum physicam et civilem pro viribus curandi, et etiam temporali eorum bono providendi". "Los padres tienen obligación gravísima de procurar con todo empeño la educación de sus hijos, tanto religiosa y moral como la física y civil, y de proveer también a su bien temporal".

Las cuestiones más urgentes de tema tan vasto han sido tratadas ya en distintas ocasiones por Nuestros Predecesores y por Nos mismo. Por tanto no intentamos ahora repetir lo que ya está ampliamente expuesto, sino más bien reclamar la atención hacia un elemento que a pesar de ser la base y el punto de apoyo de la educación, especialmente de la cristiana, parece sin embargo a algunos a primera vista, como extraño a ella.

Deseamos, pues, hablar de aquello que hay de más profundo e íntimo en el hombre: su propia conciencia. Nos ha inducido a ello el hecho de que algunas corrientes del pensamiento moderno comienzan a tergiversar su verdadero concepto y a impugnar su valor. trataremos, por consiguiente, de la conciencia como objeto de la educación.

La conciencia es como el núcleo más íntimo y secreto del hombre. Allá dentro se refugia con sus facultades espirituales en absoluta soledad: solo consigo mismo, o mejor, solo con Dios —de cuya voz la conciencia es un eco— y consigo mismo. Allí dentro se determina por el bien o por el mal; allí dentro escoge entre el camino de la victoria o el de la derrota. Aunque alguna vez quisiese, jamás lograría el hombre quitársela de encima; en su compañía, ora apruebe, ora desapruebe, recorrerá todo el camino de su vida y siempre con ella, como testigo veraz e insobornable, se presentará al juicio de Dios. La conciencia es, por tanto, para expresarlo con una imagen tan antigua como bella, un santuario ante cuyo umbral todos deben detenerse, incluso el padre y la madre, cuando se trate de un niño. Sólo el sacerdote tiene allí acceso como médico de las almas y como ministro del Sacramento de la penitencia; pero ni aún por eso deja la conciencia de ser un santuario reservado, del cual Dios mismo quiere que esté guardado el secreto con el sigilo del más sagrado silencio.

¿En qué sentido, pues, se puede hablar de la educación de la conciencia?

ESENCIA DE LA CONCIENCIA CRISTIANA

Es menester partir de algunos conceptos fundamentales de la doctrina católica para comprender debidamente que la conciencia puede y debe ser educada.

El Salvador Divino ha traído al hombre ignorante y débil su verdad y su gracia: la verdad, para indicarle el camino que le conduce a su fin; la gracia, para darle la fuerza de poderlo alcanzar.

Recorrer este camino significa prácticamente aceptar la voluntad y los mandamientos de Cristo y conformar a ellos la vida, es decir, cada uno de los actos internos y externos que la libre voluntad humana escoge y determina. Ahora bien, ¿cuál es la facultad espiritual que en cada caso particular orienta a la voluntad misma para que ella escoja y determine los actos que son conformes al querer divino, si no la conciencia? Ella es, por tanto, eco fiel, nítido reflejo de la norma divina de las acciones humanas. Y así expresiones como éstas: "el dictamen de la conciencia cristiana", o esta otra "juzgar según la conciencia cristiana" tienen este significado: la norma de la decisión última y personal para una acción moral está tomada de la palabra y de la voluntad de Cristo. El es, en efecto, camino, verdad y vida no sólo para todos los hombres tomados en conjunto, sino también para cada uno de ello en particular (cfr. 1.º 14,6): lo es para el hombre maduro, y lo es para el niño y para el joven.

De aquí se sigue que formar la conciencia cristiana de un niño o de una joven consiste ante todo en instruir su inteligencia acerca de la voluntad de Cristo, su ley, su camino; y, además, en obrar sobre su alma, en cuanto puede hacerse desde fuera, con el fin de introducir al libre y constante cumplimiento de la divina voluntad. Este es el deber primordial de la educación.

POSTULADOS Y PRINCIPIOS DE LA EDUCACION DE LA CONCIENCIA

Mas, ¿dónde podrán encontrar el educador y el educado, concretamente y con facilidad y certeza la ley moral cristiana? En la ley del Creador impresa en el corazón de cada uno (cfr. Rom. 2, 14-16), y en la revelación; es decir, en el conjunto de verdades y de preceptos enseñados por el divino Maestro. Ambas, lo mismo la ley escrita en el corazón que es la ley natural, que las verdades y preceptos de la revelación sobrenatural, las ha dejado Jesús Redentor como tesoro moral de la humanidad en las manos de su Iglesia para que ella las predique a todas las gentes, las explique y las trasmita intactas y libres de toda contaminación y error, de generación en generación.

ERRORES EN LA FORMACION Y EDUCACION DE LA CONCIENCIA CRISTIANA

Pretendida revisión de las normas morales

Contra esta doctrina, por largos siglos no impugnada, surgen al presente dificultades y objeciones que es preciso aclarar.

Lo mismo de la doctrina dogmática que de la ordenación moral católica se querría ha-

cer una revisión casi radical para deducir de ella una nueva determinación de valores.

El primer paso, o por mejor decir, el primer golpe al edificio de las normas morales cristianas, debería ser el de separarlas —como se pretende— de la vigilancia estrecha y oprimente de la autoridad de la Iglesia, de modo que, liberada de la sutileza sofística del método casuístico, la moral vuelva nuevamente a sus moldes primitivos y se remita sencillamente a la inteligencia y a la determinación de la conciencia individual.

Todo el mundo ve a qué consecuencias tan funestas conduciría semejante trastorno de los fundamentos mismos de la educación.

Omitiendo el subrayar la manifiesta ignorancia y falta de madurez de juicio del que sostiene semejantes opiniones, será conveniente poner en evidencia el error central de esta "nueva moral". Ella, al remitir todo criterio ético a la conciencia individual, celosamente cerrada en sí misma y hecha árbitro absoluto de sus determinaciones, lejos de facilitarle su cometido la desviaría del camino real que es Cristo.

El divino Redentor ha confiado su Revelación, de la cual forman parte esencial las obligaciones morales, no directamente a los hombres en particular, sino a su Iglesia, a la cual ha encomendado la misión de conducirlos a que abracen con fidelidad aquel santo tesoro.

Del mismo modo la divina asistencia ordenada a preservar la Revelación de errores y deformaciones fué prometida a la Iglesia y no a los individuos. Sabia providencia también ésta, con la cual la Iglesia, organismo viviente, puede así con seguridad y agilidad, lo mismo aclarar y profundizar las verdades aún morales que aplicarlas, manteniendo intacta su sustancia, a las condiciones variables de los lugares y de los tiempos. Mírese, por ejemplo, a la doctrina social de la Iglesia, que, nacida para responder a necesidades nuevas, no es en el fondo más que la aplicación de la perenne moral cristiana a las presentes circunstancias económicas y sociales.

¿Cómo es posible, pues, conciliar la providente disposición del Salvador que encomendó a la Iglesia la tutela del patrimonio moral cristiano con una tal autonomía individualista de la conciencia?

Arrancada ésta de su clima natural no puede producir más que frutos venenosos, que se reconocerán como tales con sólo compararlos con algunas características de la tradicional conducta y perfección cristiana cuya excelencia está probada por las incomparables obras de los Santos.

La "moral nueva" afirma que la Iglesia, en vez de fomentar la ley de la libertad humana y del amor, e insistir en ellos como digna propulsora de la vida moral se apoya al contrario casi exclusivamente y con excesiva rigidez, sobre la firmeza y la intransigencia de las leyes morales cristianas, recurriendo a menudo a aquel "tenéis obligación", "no es lícito" que saben demasiado a envilecedora pedantería.

LOS PRECEPTOS MORALES DE LA IGLESIA PARA LA EDUCACION DE LA CONCIENCIA EN LA VIDA PERSONAL.

La Iglesia, en cambio, quiere —y lo manifiesta expresamente cuando se trata de formar las conciencias— que el cristiano sea instruído en las riquezas infinitas de la fe y de la gracia de un modo tan persuasivo que se sienta inclinado a penetrar en ellas profundamente.

La Iglesia, sin embargo, no puede abstenerse de advertir a los fieles que estas riquezas no se pueden adquirir ni conservar sino a costa de determinados deberes morales. Lo contrario terminaría por hacer olvidar un principio fundamental sobre el cual insistió siempre Jesús, su Señor y Maestro. El, en efecto enseñó que para entrar en el reino de los cielos no basta decir: "Señor, Señor", sino que ha de cumplirse la voluntad del Padre celestial (cfr. Mat. 7,21). El habló de la "puerta estrecha" y del "camino angosto" que conduce a la vida (cfr. Mat. 7, 13-14) y añadió: "Esforzáos en entrar por la puerta estrecha, porque os digo, que muchos intentarán entrar y no lo lograrán" (Luc. 13, 24). El puso como piedra de toque y señal distintiva del amor hacia Sí mismo, Cristo la observancia de los mandamientos, (Jo. 14, 21. 24). De un modo parecido, al joven rico que le interroga le responde: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos". Y a la nueva pregunta: "¿Cuáles?", responde: "No matarás, no cometerás adulterio; no robarás; no dirás falsos testimonios; honra al padre y a la madre y ama al prójimo como a ti mismo". El puso como condición al que quiera imitarle la renuncia de sí mismo y que tome su cruz de cada día (cfr. Luc. 9. 23). El exige que el hombre esté pronto a dejar por El y por su causa cuanto tiene de más querido como el padre, la madre, los mismos hijos y hasta el mayor de los bienes, la propia vida (cfr. Mat. 10, 37-39). Y por eso añade: "A vosotros, mis amigos, os digo: no temáis a los que matan al cuerpo y después no tienen ya más que hacer. Yo os diré a quién habéis de temer: temed al que después de haber dado la muerte tiene poder para echar al infierno". (Luc. 12, 4-5).

Así hablaba Jesucristo, el divino Pedagogo que sabe ciertamente mejor que los hombres penetrar en las almas y atraerlas a su amor con las infinitas perfecciones de su Corazón, **bonitate et amore plenum.** (Let. del Sagrado Corazón de Jesús).

¿Y predicó acaso de otro modo San Pablo, el Apóstol de las gentes? Con su vehemente acento de persuasión, descubriendo el místico atractivo del mundo sobrenatural ha manifestado la grandeza y el esplendor de la fe cristiana, las riquezas, el poder, la bendición, la felicidad encerradas en ella, ofreciéndola a las almas como objeto digno de la libertad del cristiano y meta ineludible de puros impulsos de amor.

Pero no es menos verdad que son igualmente suyas las amonestaciones como éstas: "Trabajad con temor y temblor en la obra de

vuestra salvación". (Fil. 2, 12), y que de su misma pluma han brotado otros preceptos morales, destinados a todos los fieles, bien sean de una común inteligencia o almas de elevada sensibilidad. Tomando por consiguiente como estricta norma las palabras de Cristo y del Apóstol, ¿no se debería tal vez decir que la Iglesia de hoy está inclinada más bien a la condescendencia que a la severidad? De esta manera la acusación de oprimente dureza lanzada por la "nueva moral" contra la Iglesia va a herir en primer lugar a la misma adorable Persona de Cristo.

Conscientes por lo tanto del derecho y de la obligación de la Sede Apostólica de intervenir, cuando sea necesario, autoritativamente en las cuestiones morales. Nos en el discurso del 29 de Octubre del pasado año, Nos propusimos iluminar las conciencias en lo referente a los problemas de la vida conyugal. Con la misma autoridad declaramos hoy a los educadores y a la misma juventud: el mandamiento divino de la pureza del alma y del cuerpo vale también sin disminución para la juventud de hoy. Ella, del mismo modo, tiene la obligación moral y, con la ayuda de la gracia, la posibilidad de conservar pura. Rechazamos por consiguiente como errónea la afirmación de aquellos que, consideran inevitables las caídas en los años de la pubertad, las cuales no merecerían así que se haga gran caso de ellas, como si no fueran culpas graves, porque ordinariamente, añaden ellos, la pasión quita la libertad necesaria para que un acto sea imputable moralmente.

Por el contrario, es una norma obligatoria y sabía que el educador, aún sin dejar de presentar a los jóvenes los nobles méritos de la pureza, de manera que los convenza a amarla y desearla por sí misma, les inculque sin embargo claramente el mandamiento como tal, en toda su gravedad y seriedad de precepto divino. El estimulará así a los jóvenes a evitar las ocasiones próximas, los fortalecerá en la lucha, cuya dureza no les ocultará, los inducirá a afrontar valerosamente aquellos sacrificios que la virtud exige y los exhortará a perseverar y a no caer en el peligro de dejar las armas desde el principio y sucumbir sin resistencia a los perversos hábitos.

...Y EN LA VIDA PUBLICA

Más aún que en el campo de la conducta privada, hay hoy muchos que querrían excluir el dominio de la ley moral de la vida pública, económica y social, de la acción de los poderes públicos en el interior y en el exterior, en la paz y en la guerra, como si aquí no tuviese Dios nada qué decir, al menos en sentido definitivo.

La emancipación de las actividades humanas externas, como las ciencias, la política, el arte, de la moral viene motivada a veces bajo el aspecto filosófico por la autonomía que les compete, en su campo, de gobernarse exclusivamente según leyes propias aunque se admita que éstas coincidan ordinariamente con las morales. Y se pone como ejemplo el arte, al que se niega no sólo toda dependencia sino también cualquier relación con la moral, diciendo: el arte es sólo arte, y no moral ni otra cosa, y se ha de regir por consiguiente por las leyes de la estética únicamente, las cuales por lo demás si son verdaderamente tales, no se adaptarán a servir a la concupiscencia. De un modo semejante se discurre en la política y en la economía, que no tienen necesidad de tomar consejo de otras ciencias, y por consiguiente ni de la ética, sino que, guiadas por sus verdaderas leyes, son por esto mismo buenas y justas.

Como se ve es un modo sutil de substraer las conciencias al imperio de las leyes morales. En verdad no se puede negar que tales autonomías son justas, en cuanto manifiestan el método propio de cada actividad y los límites que separan sus diversas formas en el aspecto teórico; pero la separación de método no debe significar que el científico, el artista, el político está libre de cuidados morales en el ejercicio de sus actividades, especialmente si éstas tienen inmediatos reflejos en el campo ético, como el arte, la política, la economía.

La separación neta y teórica no tiene sentido en la vida, que es siempre una síntesis, ya que el sujeto de toda especie de actividad es el mismo hombre, cuyos actos libres y conscientes no pueden escapar a la valorización moral. Continuando a observar el problema con mirada amplia y práctica, que se echa de menos a veces en los filósofos aun insignes, tales distinciones, y autonomías están dirigidas por la naturaleza humana caída para representar como leyes del arte, de la política o de la economía aquello que en cambio resulta cómodo a la concupiscencia, al egoísmo y a la codicia. De este modo la autonomía teórica de la moral se convierte en rebelión práctica a la moral misma, y se rompe también aquella armonía conatural en las ciencias y en las artes, que los filósofos de aquella escuela sutilmente encuentran, pero que llaman casual, mientras que en cambio es esencial, si le la mira por parte del sujeto, que es el hombre, y de su Creador, que es Dios.

Por esto Nuestros Predecesores y Nos mismo, en el desorden de la guerra y en las turbulentas alternativas que le sucedieron, no hemos cesado de insistir sobre el principio de que el orden establecido por Dios abraza la vida entera, sin excluir la vida pública, en cada una de sus manifestaciones, persuadidos de que en esto no hay ninguna restricción de la verdadera libertad humana, ni intromisión ninguna en la competencia del Estado, sino una seguridad contra errores y abusos de los que la moral cristiana, si se aplica rectamente, puede proteger. Estas verdades deben ser enseñadas a los jóvenes e inculcadas en sus conciencias por quien en la familia o en la escuela tiene la obligación de atender a su educación, depositando así la semilla de un porvenir mejor.

EXHORTACION FINAL

He aquí cuanto deseábamos deciros hoy, queridos hijos e hijas que Nos escucháis, y en el decirlo no hemos ocultado el ansia que Nos oprime el corazón por este formidable problema que toca el presente y el porvenir del mundo y el eterno destino de tantas almas. ¡Cuánto consuelo Nos daría la certeza de que vosotros compartís esta Nuestra ansia por la educación cristiana de la juventud! Educad las conciencias de vuestros hijos con tenaz y perseverante cuidado. Educadles en el temor y en el amor de Dios. Educadles en la veracidad. Pero sed veraces primeramente vosotros mismos, y desterrad de la obra educativa todo lo que no es claro ni verdadero. Imprimid en las conciencias de los jóvenes el genuino concepto de la libertad, de la verdadera libertad, digna de una criatura hecha a imagen de Dios. Es cosa muy distinta de la disolución y el desenfreno; es en cambio probada idoneidad para el bien; es aquel resolverse por sí misma a quererlo y a cumplirlo (cfr. Gal. 5,13); es el dominio sobre las propias facultades, sobre los instintos, sobre los acontecimientos. Educadlos en la oración y prepararlos a sacar de las fuentes de la Penitencia y de la Santísima Eucaristía lo que la naturaleza no puede dar: la fuerza para no caer, la fuerza para levantarse. Sientan ya desde jóvenes que sin la ayuda de estas energías sobrenaturales ellos no conseguirían ser ni buenos cristianos ni simplemente hombres honestos, los cuales tengan como herencia un vivir sereno. Pero preparados de esta forma podrán aspirar a lo mejor, esto es, podrán darse a aquel grande empleo de sí mismos, cuyo cumplimiento será su gloria: actuar Cristo en su vida.

Para conseguir este objetivo Nos exhortamos a todos Nuestros hijos e hijas de la grande familia humana a estar estrechamente unidos entre sí; unidos para la defensa de la verdad, para la difusión del reino de Cristo sobre la tierra. Destiérrese toda división, aléjese cualquier disensión; se sacrifique generosamente —cueste lo que cueste— a este bien superior, a este supremo ideal, toda mira particular, toda preferencia subjetiva: "si una mala codicia otra cosa os sugiere", vuestra conciencia cristiana venza cualquier prueba, de manera que el enemigo de Dios "entre vosotros de vosotros no se ría" (Par. 5.79.81). El vigor de la educación sana se revele en toda su fecundidad en todos los pueblos, los cuales tiemblan por el porvenir de su juventud. Así el Señor derramará sobre vosotros y sobre vuestras familias la abundancia de sus gracias, en prenda de las cuales os impartimos con paternal afecto la Bendición Apostólica".

MENSAJE RADIAL DEL SANTO PADRE AL PUEBLO JAPONES

En el día de Pascua de Resurrección, el Santo Padre, desde la Radioemisora del Vaticano dirigió la siguiente alocución al pueblo japonés.

"En este día solemne, mientras las campanas del mundo entero anuncian que Cristo ha resucitado del sepulcro, Nuestra voz, uniéndose al concierto de aquellas, llega hasta vosotros, japoneses, a través de las ondas hertzianas. Al ruego de dirigiros la palabra, hemos accedido gustosos, porque hacía largo tiempo que Nos deseábamos manifestar públicamente los sentimientos del profundo y sincero afecto que os profesamos. Recibid ante todo, Venerables Hermanos en el episcopado, sacerdotes y misioneros, y todos vosotros, hijos de la Iglesia, separados de Nos por tan inmenso espacio de tierras y de mares, junto con Nuestra bendición. Nuestra felicitación más sincera de Pascua: asimismo, a toda la noble nación japonesa, deseamos bienestar y prosperidad y toda suerte de bendiciones.

Hemos de confesar que seguimos con un interés lleno de solicitud y de afecto todo lo que a vosotros se refiere; y así como hemos sufrido con todas las desgracias que han afligido vuestro país, de igual manera Nos hemos alegrado profundamente con vuestras alegrías. En realidad, nuestro amor hacia vosotros hace que todo aquello que os atañe repercuta en Nuestro corazón como transmitido por ondas invisibles. Nos apreciamos grandemente a la nación japonesa, sus glorias pasadas y sus méritos nada comunes. Estimamos altamente su gravedad sazonada de amabilidad, su tenacidad para la acción y su valentía en el sufrimiento, su fidelidad escrupulosa al deber y al bien común, su admirable disposición para las artes liberales, su culto profundo y delicado de la familia, de esa familia que hoy, desgraciadamente, encuentra tan graves peligros y tan lamentables ataques. Pero hay otra cosa que Nos no podemos pasar en silencio. Nos alegramos de que el Evangelio que os fué predicado por vez primera por San Francisco Javier y que ahora os lo predican tantos valientes misioneros, encuentre cada día mayor respeto, mayor benevolencia y simpatía en el Japón. Y como Nos estamos persuadidos de que la gloria y la luz del Evangelio, la plenitud de la verdad y de la caridad son los más grandes de todos los bienes que proceden de Dios, como Nos estamos persuadidos de qué la gracia perfecciona la naturaleza, ¿qué otra cosa mejor podremos desearos sino que esta luz, que todavía se halla en sus primeros albores, crezca entre vosotros hasta la plenitud del mediodía? El dulcísimo Redentor Nuestro, con su mirada puesta en los siglos futuros, profetizó que muchos vendrían del Oriente a tomar parte en el festín del Reino de los Cielos, (Luc. 13, 29). Ojalá que esta bendición se realice en Nuestro querido Japón, por cuya prosperidad y dicha, en unión con to-

dos los católicos. Nos elevamos a Dios incesantes oraciones: "Oh Rey y Deseado de las Naciones... Oh Oriente, resplandor de la luz eterna y Sol de Justicia"... mira propicio al pueblo japonés, al que Tú amas y al que, en Tí, amamos sinceramente.

La fiesta de la Pascua que hoy se celebra trae a Nuestra memoria estos dulcísimos recuerdos: que el divino Redentor, después de haber sido crucificado por la maldad de los hombres, a los cuales El había llamado e invitado a seguir la verdad y a practicar la virtud, resucitó triunfante de la muerte. Este triunfo es, primero para los cristianos, pero también para todos aquellos que viven en este destierro, una invitación a renovar su vida; renovación de vida caracterizada por la extirpación de las malas costumbres, la muerte al pecado, enmienda de la vida y floración, en alguna manera, de una nueva primavera en las almas de todos.

Todo esto, significado por los ritos sagrados de la Pascua, Nos deseamos que Cristo Jesús, vencedor de la muerte, lo conceda a todos los hombres mediante la ilustración y atracción de su divina gracia. Y Nos formulamos el voto de que esto sea prenda del advenimiento de una paz verdadera y estable y de una prosperidad cada vez mayor. Esto os lo deseamos también a vosotros, queridísimo pueblo japonés, a quien ilustres gestas cubrieron de gloria en el transcurso de los siglos y que recientemente se ha visto afligido por tanta muerte y tantas ruinas. Esto es lo que de manera especialísima Nos deseamos para vosotros, a fin de que con la ayuda de Dios, las dificultades presentes y los temibles peligros actuales cedan el puesto, cuanto antes, a tiempos mejores". — (Fides, 19. 4. 1952).

CARTA DE S. S. EL PAPA PIO XII AL CLERO Y FIELES DE RUMANIA

Publicamos a continuación una traducción de la Carta Apostólica de Su Santidad el Papa Pío XII a los Obispos, al Clero y a los fieles de Rumania en paz y comunión con la Sede Apostólica.

PIO PAPA XII

Venerables Hermanos y amados hijos salud y Bendición Apostólica.

"Siguiendo la verdad con caridad (Efe. 4, 15), mientras consideramos las tristísimas condiciones en que se halla la Iglesia Católica entre vosotros, no podemos menos de alabar vuestro admirable ejemplo de fortaleza cristiana y de entristecernos por el gravísimo peligro en que se encuentran los sagrados derechos de la religión católica, y especialmente su libertad. Por tal motivo, el amor paternal que sentimos hacia todos aquellos que son Nuestros hermanos e hijos en Cristo y en particular hacia vosotros. Nos mueve a ofreceros los consuelos que Nos son posibles en las presentes dificultades, dirigiros, es decir, la palabra, como si estuviéseis presentes, por medio de esta carta, y asegurarnos que Nos participamos de vuestras penas y de vuestros sufrimientos, y que por vosotros elevamos a Dios, padre de las misericordias. Nuestras oraciones a las que se unen las súplicas de todo el mundo católico.

Pero la conciencia de Nuestra misión apostólica Nos impone también el elevar Nuestra voz para defender la causa de Dios y de la Iglesia: "pues nada podemos contra la verdad, sino por la verdad", (2 Cor. 13, 3). Sabemos bien, en efecto, cuáles y cuántos sufrimientos habéis tenido que pasar hasta ahora: sabemos que actualmente no hay entre vosotros ningún Obispo que pueda gobernar libremente su diócesis, dirigir a sus sacerdotes, dar las normas oportunas a sus propios fieles. Todos en verdad han sido arrancados de sus sedes, y se encuentran o en la cárcel, o desterrados lejos de sus rebaños. Por este motivo no sin grave detrimento se verifica el dicho: "Heriré al pastor y se dispersarán las ovejas de la grey" (Mat. 26, 31; cfr. Zac. 13, 7). Tenemos noticia además de que la Iglesia de Rito Oriental, tan floreciente entre vosotros por el número de fieles y por su virtud, está considerada por la ley como desaparecida y sus edificios sagrados e institutos han sido destinados a otros usos, como si esto respondiese a los deseos y apiraciones de los mimos fieles; muchísimas familias religiosas, tanto masculinas como femeninas, han sido dispersas, y las escuelas, donde los jóvenes, bajo la guía de los mismos religiosos, abrían sus mentes a la luz del saber humano y cristiano, y crecían en la integridad de costumbres y en el ejercicio de las virtudes, han sido prohibidas y encomendadas a otros, como dañosas y peligrosas para la nación; no pocos sacerdotes, precisamente por su adhesión a la fe de los antepasados y a esta Sede Apostólica, y porque de ninguna manera han consentido en separarse de su cristiana firmeza, en manchar su conciencia, en traicionar el deber, o han sido desterrados fuera de la patria a regiones lejanas, o condenados a trabajos forzados, o finalmente, han sido encarcelados, donde llevan una vida miseranda, aunque gloriosa a los ojos de Dios y de las personas rectas.

A esto se añade que, en medio de tan gran cúmulo de libros, de periódicos, de hojas volantes no se concede a los católicos facultad alguna de usar la prensa para hacer oír su voz, con el fin de que resplandezca la verdad y se expliquen y defiendan en cuanto es posible, los derechos sagrados de la Iglesia..

Es fácil por consiguiente, en esta forma, describir y presentar a la Iglesia como un religioso enemigo del estado. Sin embargo es del todo claro que los que son fieles seguidores del cristianismo y se esfuerzan por practicar sus enseñanzas, no se sienten inferiores a ninguno en el amor patrio, en el respeto a las autoridades civiles, en la obediencia a las normas establecidas, con tal que éstas

no impongan cosas contrarias a las leyes naturales, divinas o eclesiásticas.

Y si por lo tanto vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, sois afligidos con persecuciones y todo género de tribulaciones, porque queréis conservar íntegra la fe católica en vuestras almas, esto sirve para honor vuestro y no para desdoro, cede en gloria vuestra y no en infamia. Para Nos, y para cuantos pueden conocer la verdad y hablar libremente, nos parece que renováis los fastos de la Iglesia primitiva; por esto Nos, que tenemos sentimientos de padre para con vuestro pueblo y que prodigamos un especialísimo amor a los "que sufren persecución por la justicia" (Mat. 5, 10), deseamos besar las cadenas de aquellos que, injustamente encarcelados, lloran y sufren por los ataques a la religión, por la ruina de las instituciones sagradas, por la salvación eterna de sus pueblos puesta en peligro, más que por sus propios sufrimientos y por la libertad perdida.

Elevad al Cielo con confianza los ojos y las almas, recordáos, Venerables Hermanos y amados hijos, que allá arriba os espera un premio, es decir, la luz de la eterna bienaventuranza; sabed que todos los católicos juntos con Nos, Padre Común, elevan a Dios fervientes súplicas desde todas las partes de la tierra para que quiera benignamente acelerar el fin de tantos dolores y de tantas angustias, y se digne conceder a las almas, a los pueblos, a todas las naciones la paz; una paz que asegure los sacrosantos derechos de la religión, que defienda la dignidad y la libertad de conciencia de cada uno, que una entre sí amigablemente a todos los pueblos, sin distinción alguna.

Esta es la paz que Nos deseamos y que desde hace tanto tiempo estamos predicando con la palabra con exhortaciones y con obras; no aquella que reduce la Iglesia a esclavitud, sabiendo bien que oprimida o quitada la religión, vacilan los fundamentos mismos de la sociedad y los ciudadanos no pueden alcanzar una verdadera prosperidad y felicidad.

Ya en los anales de vuestra patria brillan espléndidos ejemplos de fe, de constancia y de fortaleza cristianas. Pues en tiempos antiquísimos, como la tradición nos recuerda, "junto con Durostoro, Axiopolis y Temis se encuentran mártires que derramaron su sangre por el nombre de Cristo. Y, aun cuando de su vida nada se conozca fuera del martirio por ellos padecido éste, sin embargo constándonos sin lugar a duda habla con bastante elocuencia" (A. A. S. 1937, p. 421). Vosotros sois de algún modo hijos de estos mártires y por eso mismo: "amados hermanos míos, estad firmes y constantes, trabajando siempre más y más en la obra del Señor, pues que sabéis que vuestro trabajo no quedará sin recompensa delante del Señor" (1 Cor. 15, 58).

Y del mismo modo que vuestra tierra quedó enrojecida con la sangre de los mártires, así también fué rociada con el sudor apostólico. Entre aquellos que, sin ahorro de fatigas, os trajeron la fe cristiana y el culto de la sabiduría humana y divina, brilla con luz particular San Niceto, Obispo de Remesiana, el cual al final del siglo cuarto y principios del quinto, fué el apóstol infatigable de ese pueblo. Gracias a él, vuestros antepasados aprendieron a "proclamar el nombre de Cristo con corazón Romano y a vivir santamente en la tranquilidad y en la paz". (San Paulino de Nola, Carmen XVII; Migne P. L. 61, 488-489). El, además, no solamente adoctrinó a vuestros mayores con las enseñanzas del Evangelio y con la práctica de las virtudes cristianas, sino que dejó también a la posteridad un testimonio de su singular doctrina, cuando "compuso con estilo claro y nítido" obras de no escasa importancia. (Cfr., Gennadio De viris illus. C. 22; Migne P. L. 58, 1073).

Y si en el decurso de los siglos, a causa de dolorosas circunstancias se hizo tal vez casi del todo imposible a vuestro pueblo el acceso a esta Sede Apostólica, la fe católica, sin embargo, jamás se extinguió entre vosotros; antes al contrario, apenas fué posible, nuevamente volvió a florecer cual respuesta fiel a la voz de los tiempos antiquísimos. A vosotros toca hoy, Venerables Hermanos y queridos hijos, escuchar esta misma voz e imitar estos mismos ejemplos. No os faltarán sin duda dificultades, obstáculos y peligros; pero tampoco estos faltaron a vuestros antepasados que con valentía consiguieron superarlos. Continuad, pues, como ya lo hacéis soportando con inflexible fortaleza de ánimo las persecuciones, los sufrimientos, las miserias; continuad sufriendo el destierro, la cárcel y la pérdida de vuestros bienes, antes que traicionar vuestra fe o romper o aflojar los lazos que os unen a esta Sede Apostólica. Y tened la seguridad de que no os faltará jamás la ayuda divina, implorada con la plegaria.

Abrigamos la esperanza de que Nuestra exhortación, este testimonio de Nuestra ardentísima caridad, llegará a vuestro conocimiento, y que de ella todos vosotros recibiréis fuerza saludable y consuelo sobrenatural, de manera que podáis continuar ofreciendo una luminosa prueba de aquella indomable fortaleza que os distingue.

Como es fácil de ver, se trata de la causa de Dios, de la Iglesia y de las almas; por ello jamás hay que perder el ánimo, nunca dar poca importancia o pasar por alto aquellas cosas que son impuestas por la conciencia cristiana y por los mandamientos divinos, sino que es necesario respetarlas en todo tiempo con suma constancia y con celo infatigable, y practicarlas con toda energía. Os asistirán sin duda con su eficacísima tutela y con su poderosísimo patrocinio aquellos Santos que constituyen la gloria de vuestra patria: os asistirá especialmente desde el Cielo la Virgen María Madre de Dios, a la que vosotros honráis con ardiente piedad, y ella da su Unigénito Hijo os obtendrá a vosotros, sus hijos puestos en tan gran peligro, aquellos divinos favores de que tenéis necesidad; os asistirán finalmente Nuestras oraciones y las de todo el mundo católico, y, como formando

una cruzada sagrada, implorarán del Padre de las misericordias lo que está en Nuestros deseos, en los vuestros y en los de todos los buenos; esto es la libertad plena de profesar en público y en privado vuestra religión y de tutelar sus instituciones, sus normas y sus preceptos.

Esto os alcance la Bendición Apostólica que, en prenda de las gracias del Cielo y en testimonio de Nuestro paternal afecto a vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos, de todo corazón os impartimos en el Señor.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 27 de Marzo de 1952, décimo cuarto de Nuestro Pontificado.

PIUS PP. XII

DISCURSO DEL SANTO PADRE SOBRE LA "NUEVA MORAL"

Sigue a continuación una versión castellana del discurso que Su Santidad el Papa Pío XII dirigió a las delegadas al Congreso de la Federación Mundial de las Juventudes Femeninas Católicas, sobre la moral acomodaticia que hoy prevalece en la sociedad. (NC).

Bienvenidas seáis, amadas hijas de la Federación Mundial de las Juventudes Femeninas Católicas. Os saludamos con el mismo placer, con la misma alegría y con el mismo afecto con que hace cinco años os recibimos en Castelgandolfo con ocasión de la grande asamblea internacional de las Mujeres Católicas.

Los estímulos y las sabias directivas que os proporcionó ese Congreso, lo mismo que las palabras que Nós os dirigimos entonces, no han quedado en verdad sin fruto. Nós sabemos los esfuerzos que en este intervalo habéis desarrollado para realizar los objetivos precisos de los cuales teníais clara visión. Esto también Nos lo prueba la memoria impresa, que con ocasión de la preparación de este Congreso, Nos habéis hecho llegar: "La Fe de los Jóvenes — Problemas de Nuestro Tiempo". Sus 32 páginas tienen el peso de un grueso volumen, y Nós lo hemos examinado con gran atención, porque resume y sintetiza las enseñanzas de numerosas y variadas encuestas sobre el estado de la Fe en la juventud católica de Europa, y cuyas conclusiones son altamente instructivas.

De muchas de las cuestiones allí tocadas, Nos mismo hemos tratado en Nuestra Alocución del 11 de septiembre de 1947, a la que asistíais vosotras, y en muchas otras Alocuciones de antes y después. Hoy querríamos aprovechar la oportunidad que Nos ofrece esta reunión con vosotras, para decir lo que Nós pensamos acerca de cierto fenómeno que se manifiesta por todas partes, en la vida de la fe de los católicos, y que afecta a todos, pero de una manera particular a la juventud y a sus educadores, y del que en vuestra memoria también hay huellas en diversos sitios, como cuando decís: "Confundiendo el cristianismo con un código de preceptos y prohibiciones, los jóvenes tienen la impresión de ahogarse en ese clima de "moral imperativa" y no es una ínfima minoría la que echa por la borda "el embarazoso fardo".

Podríamos llamar a este fenómeno "una nueva concepción de la vida moral", dado que se trata de una tendencia que se manifiesta en el campo de la moralidad. Ahora bien, en las verdades de la fe es donde se basan los principios de la moralidad; y vosotras sabéis bien de qué capital importancia es para la conservación y el crecimiento de la fe, el que la conciencia del joven y de la joven se forme cuanto antes y se desarrolle según normas morales justas y sanas. De este modo la "nueva concepción de la moralidad cristiana" toca muy directamente el Problema de la Fe de los Jóvenes.

Nos hemos hablado ya de la "nueva moral" en Nuestro Radiomensaje del 23 de marzo último a los Educadores Cristianos. Lo que hoy vamos a tratar no es sólo una continuación de lo que entonces dijimos: queremos descubrir los profundos orígenes de esta concepción. Se podría calificarla de "existencialismo ético", de "actualismo ético", de "individualismo ético", entendidos en el sentido restrictivo que vamos a explicar, y tal como se les encuentra en lo que en otras partes se ha llamado "Situationsethik", moral de situación.

El signo distintivo de esta moral es que ella no se basa en manera alguna sobre las leyes morales universales, como los Diez Mandamientos, sino sobre las condiciones o circunstancias reales y concretas en las cuales se debe actuar y según las cuales la conciencia individual ha de juzgar y elegir. Este estado de cosas es único y vale una sola vez para toda acción humana. Por esto es por lo que la decisión de la conciencia, afirma los defensores de esta ética, no puede ser informada por las ideas, los principios y las leyes universales.

La fe cristiana basa sus exigencias morales en el conocimiento de las verdades esenciales y de sus relaciones; así hace San Pablo en la Carta a los Romanos (1, 19-21), para la religión en cuanto tal, sea ésta cristiana o anterior al cristianismo: a partir de la creación, dice el Apóstol, el hombre entrevé y palpa de algún modo al Creador, su poder eterno y su divinidad, y esto con una evidencia tal que él sabe y se siente obligado a reconocer a Dios y a darle culto, de manera que desdeñar este culto o depravarlo en la idolatría, es gravemente culpable para todos y en todos los tiempos.

Esto no es de ningún modo lo que afirma la ética de que Nós hablamos. Ella no niega, sin más, los conceptos y los principios morales generales (aunque a veces se acerque mucho a semejante negación), sino de la conciencia que los desplaza del centro al último confín. Puede suceder que la decisión de la con-

ciencia muchas veces concuerde con ellos. Pero no son, por decirlo así, una colección de premisas, de las que la conciencia saca las consecuencias lógicas en el caso particular, el caso único. ¡De ningún modo! En el centro se encuentra el bien que es preciso actuar o conservar en su valor real e individual.

Por ejemplo, en el campo de la relación personal que nos liga a Dios. Si la conciencia seriamente formada establece que el abandono de la fe católica y la adhesión a otra confesión lleva más cerca a Dios, ese paso se encontraría "justificado", aun cuando generalmente se le califica de "defección en la fe".

O también, en el campo de la moralidad, la entrega corporal y espiritual entre los jóvenes. Aquí la conciencia seriamente formada establecería que por razón de la sincera inclinación mutua están permitidas las intimidades del cuerpo y de los sentidos, y que éstas, aunque admisibles solamente entre esposos, podrían ser manifestaciones permitidas.

(La conciencia laxa de hoy lo establecería así porque ella deduce de su jerarquía de valores ese principio, según el cual los valores de la personalidad, siendo los más altos, podrían servirse de los valores inferiores del cuerpo y de los sentidos o bien descartarlos, según lo sugiera cada situación. Se ha pretendido con insistencia que, precisamente según ese principio, en materia de derechos de los esposos, sería necesario en caso de conflicto, dejar a la conciencia seria y recta de los cónyuges, según las exigencias de las situaciones concretas, la facultad de hacer directamente imposible la realización de los valores biológicos, a favor de los valores de la personalidad).

Los dictámenes de una conciencia de esta naturaleza, por muy contrarios que parezcan a primera vista a los preceptos divinos, valdrían sin embargo delante de Dios, porque, se dice, la conciencia sincera seriamente formada importa más delante de Dios mismo, que el "precepto" y la "ley".

Tal decisión, pues, es "activa" y "productora", no "pasiva" y "receptiva" de la decisión de la ley, escrita por Dios en el corazón de cada uno, y menos todavía de la del Decálogo, que el dedo de Dios ha esculpido en tablas de piedra, encargando a la autoridad humana de promulgarla y conservarla.

La ética nueva (acomoda a las circunstancias), dicen sus autores, es eminentemente "individual". En la determinación de la conciencia cada hombre en particular se entiende directamente con Dios y delante de El se decide sin intervención de ninguna ley, de ninguna manera. Aquí lo único que hay es el **yo** del hombre y el **Yo** del Dios personal; no del Dios de la ley, sino del Dios Padre al que el hombre debe unirse con amor filial.

Vista de este modo, la decisión de la conciencia es pues un "riesgo" personal, según el conocimiento y la valorización propias, con plena sinceridad delante de Dios. Estas dos cosas, la intención recta y la respuesta sincera, es lo que Dios considera; la acción no le importa. De manera que la respuesta puede ser la de cambiar la fe católica por otros principios, de divorciarse de interrumpir la gestación, de rehusar la obediencia a la autoridad competente en la familia, en la Iglesia, en el Estado, y así otras prevaricaciones.

Todo eso sería perfectamente conforme con la condición de "mayoría de edad" del hombre y, en el orden cristiano, con la relación de filiación, en virtud de la cual y según las enseñanzas de Cristo, rezamos "Padre nuestro". Esta visión personal ahorra al hombre el deber de medir a cada momento si la decisión que ha de tomar corresponde a los artículos de la ley o a los cánones de las normas y reglas abstractas; y le preserva de la hipocresía de una fidelidad farisaica a las leyes, le salva tanto del escrúpulo patológico como de la ligereza o de la falta de conciencia, porque hace recaer personalmente sobre el cristiano la responsabilidad total delante de Dios. Así hablan los que predican la "moral nueva".

Expuesta de esta forma la ética nueva, aparece fuera de la fe y de los principios católicos en tal forma, que incluso un niño que sepa su catecismo se dará cuenta de ello. No es pues difícil advertir cómo el nuevo sistema moral deriva del existencialismo, que o hace abstracción de Dios o simplemente lo niega y en todo caso abandona al hombre a sí mismo. Puede ser que las condiciones presentes hayan inducido al intento de trasplantar esta "moral nueva" al terreno católico para hacer más llevaderas a los fieles las dificultades de la vida cristiana. De hecho, a millones de ellos se les exige hoy en grado extraordinario, firmeza, paciencia, constancia y espíritu de sacrificio si quieren permanecer íntegros en su fe, bien sea bajo los golpes de la fortuna, o bien las seducciones de un ambiente que pone al alcance de su mano todo aquello que forma la aspiración y el deseo de su corazón apasionado. Pero un intento semejante no podrá jamás tener éxito.

Se preguntará en qué modo puede la ley moral, que es universal, bastar, e incluso ser obligatoria en un caso particular, el cual en su situación concreta es siempre único y se presenta "una vez". Precisamente a causa de su universalidad la ley moral comprende necesaria e "intencionalmente" todos los casos particulares, en los que se verifican sus conceptos. Y en estos casos muy numerosos ella lo hace con una lógica tan concluyente, que aún la conciencia de un simple fiel percibe inmediatamente y con plena certeza la decisión que debe tomar.

Esto vale especialmente para las obligaciones negativas de la ley moral, aquellas que exigen un **no-hacer**, un **dejar de lado**. Pero nunca para estas solas. Las obligaciones fundamentales de la ley moral están basadas en la esencia, en la naturaleza del hombre y en sus relaciones esenciales, y valen por consiguiente en todas las actuaciones en que se encuentre el hombre; las obligaciones fundamentales de la ley cristiana por lo mismo que sobrepasan a las de la ley natural, están basadas sobre la esencia del orden sobrenatural constituído por el Divino Redentor.

De las relaciones esenciales entre el hombre y Dios, entre hombres, entre los cónyuges, entre padres e hijos; de las relaciones esenciales de comunidad en la familia, en la Iglesia, en el Estado, resulta, entre otras cosas, que el odio a Dios, la blasfemia, la idolatría, la defección de la verdadera fe, la negación de la fe, el perjurio, el homicidio, los falsos testimonios, la calumnia, el adulterio y la fornicación, el abuso del matrimonio, el pecado solitario, el robo y la rapiña, la sustracción de lo que es necesario a la vida, la defraudación del salario justo, el acaparamiento de los víveres de primera necesidad y el aumento injustificado de los precios, la bancarrota fraudulenta, las injustas maniobras de especulaciones —todo ello está gravemente prohibido por el divino Legislador. No hay motivo para dudar. Sea cual sea la situación del individuo, no hay más remedio que obedecer.

Por lo demás Nós oponemos a la "ética de situación" tres consideraciones o máximas. La primera: concedemos que Dios quiere ante todo y siempre la intención recta; pero ésta no basta. El quiere además la buena obra. (La segunda: no está permitido hacer el mal para que resulte el bien (cfr. Rom. 3, 8). Pero esta ética obra —tal vez sin darse cuenta de ello— según el principio de que el fin santifica los medios. La tercera: puede haber circunstancias, en las cuales el hombre, y en especial el cristiano, no pueda ignorar que debe sacrificarlo todo, incluso su vida, por salvar su alma.

Todos los mártires nos lo recuerdan. Y estos son muy numerosos aún en nuestro tiempo. Pero la madre de los Macabeos y sus hijos, las santas Perpetua y Felicidad (no obstante sus recién nacidos). María Goretti y otros miles, hombres y mujeres, que venera la Iglesia ¿habrían por consiguiente, contra la "situación" que los llevó al martirio, incurrido inútilmente o incluso equivocándose en la muerte sangrienta? Ciertamente que no, y ellos, con su sangre, son los testigos más elocuentes de la verdad contra la "nueva moral".

Donde no hay normas absolutamente obligatorias, independientes de toda circunstancia o eventualidad, la situación "de una vez" en su unicidad requiere, es verdad, un atento examen para decidir cuáles son las normas que se han de aplicar y en qué manera. La moral católica ha tratado siempre con extensión este problema de la formación de la propia conciencia con el examen previo de las circunstancias del caso que se ha de resolver. Todo lo que ella enseña ofrece una ayuda preciosa para las determinaciones de la conciencia tanto teóricas como prácticas. Basta citar las enseñanzas, no superadas, de Santo Tomás sobre la virtud cardinal de la prudencia y las virtudes relacionadas con ella (S. Th. 2 a 2 ae p. q. 47-57). Su aplicación revela un sentido de la actividad personal y de la actualidad, que contiene todo lo que hay de justo y de positivo en la "ética según la situación", evitando todas sus confusiones y desviaciones. Bastará por lo tanto al moralista moderno continuar en la misma línea, si quiere profundizar los nuevos problemas.

La educación cristiana de la conciencia está muy lejos de descuidar la personalidad, incluso de la joven y del niño, o de matar su iniciativa. Porque toda sana educación tiende a hacer al educador más innecesario poco a poco, y al educado independiente dentro de los justos límites. Y esto vale también en la educación de la conciencia por Dios y la Iglesia: su objetivo es, como dice el Apóstol (Efes. 4, 13; cfr. 4, 14) el "varón perfecto, a la medida de la plenitud de Cristo", por consiguiente el hombre adulto, que tiene también el brío de la responsabilidad.

¡Solamente es necesario que esta madurez se coloque en el plano justo! Jesucristo permanece como el Señor, el Jefe y el Maestro de cada hombre, de toda edad y de todo estado, por medio de su Iglesia a través de la cual El continúa obrando. El cristiano, por su parte, debe asumir el grave y grande cometido de hacer valer en su vida personal, en su vida profesional y en la vida social y pública, en cuanto de él dependa, la verdad, el espíritu y la ley de Cristo. Esta es la moral católica, la cual deja un vasto campo libre a la iniciativa y a la responsabilidad personal del cristiano.

He ahí lo que os queríamos decir. Los peligros para la fe de nuestra juventud son hoy extraordinariamente numerosos. Todos lo sabían y lo saben, pero vuestra Memoria es particularmente instructiva a este respecto. Sin embargo Nos pensamos que pocos de esos peligros son tan grandes y tan llenos de consecuencias como los que la "moral nueva" hace correr la fe. Los extravíos a que conducen tanto tales deformaciones como la debilitación de los deberes morales, que fluyen naturalmente de la fe, terminarían con el tiempo por corromper a la fuente misma. Así muere la fe.

De todo lo que hemos dicho sobre la fe, vamos a sacar dos conclusiones dos directivas que Nos queremos dejaros al terminar, para que ellas orienten y animen toda vuestra acción y toda vuestra vida de cristianas valientes:

La primera: la fe de la juventud debe ser una fe **orante**. La juventud debe aprender a orar. Que ello sea siempre en la medida y en la forma que corresponden a su edad. Pero siempre teniendo conciencia de que sin la oración no es posible permanecer fiel a la fe.

La segunda: la juventud debe estar orgullosa de su fe y aceptar que le **cuesta** algo; ella debe acostumbrarse desde la primera edad a hacer sacrificios por su fe, a caminar delante de Dios con rectitud de conciencia, a reverenciar sus órdenes. Entonces crecerá espontáneamente en el amor de Dios.

Que la caridad de Dios, la gracia de Jesucristo y la comunicación del Espíritu Santo (cfr 2 Cor. 13, 13) estén con vosotras todas es lo que deseamos con el afecto más paternal. Y para testimoniároslo damos de todo corazón a cada una de vosotras y a vuestras familias, a vuestro movimiento, a todas sus ramas en el mundo entero, a todas vuestras compañeras que a ellas pertenecen, la Bendición Apostólica.

DISCURSO DE SU SANTIDAD A LOS ASISTENTES AL CONGRESO INTERNACIONAL CON MOTIVO DEL VIII CENTENARIO DEL DECRETO DE GRACIANO

22 DE ABRIL DE 1952

Habéis querido, distinguidos Señores, dar a la celebración del Decreto de Graciano, ocho veces centenario, una particular solemnidad. Felíz iniciativa sabiamente realizada. Realmente fuera del círculo de los eruditos, o de los canonistas y juristas de profesión, la mayor parte de los hombres, incluso cultos, familiarizados con las letras y con las artes, con la historia y con sus hechos, rara vez, sin embargo, se interesan por estos temas que vosotros ahora conmemoráis. Es por tanto muy oportuno que los déis a conocer, o al menos que se haga entrever la importancia y valor del Decreto. Por eso, después de expresaros la singular complacencia que vuestro atento homenaje Nos ha producido, queremos unir Nuestro férvido aplauso por vuestra sabia iniciativa y vuestro trabajo. El gran público no podrá menos de apreciarlo, lo mismo al mostrarle el grandioso y continuado esfuerzo que tuvo por felíz resultado el Decreto, que al darle a conocer su utilidad práctica y los relevantes servicios que ha prestado, o al hacerle apreciar, finalmente, bajo la aparente austeridad y aridez de las fórmulas canónicas, la belleza, la santidad, el amor maternal de la Iglesia en el cumpimiento de su deber legislativo, judicial y ejecutivo.

I.—Para hacerse una idea del inmenso trabajo que Graciano tomó sobre sí y que admirablemente llevó a felíz término, no obstante las imperfecciones que indudablemente contiene; sería preciso poder penetrar en la enmarañada selva de documentos acumulados desde el principio de la Iglesia hasta la mitad del siglo XII: es un verdadero acervo de textos escriturarios, patrísticos, legislativos lo mismo canónicos que civiles. Una simple mirada a las tablas compuestas por Friedberg en los Prolegomenos a su edición crítica da a conocer la documentación eclesiástica y jurídica a través de la cual, como en una red infinita de arterias y de vasos, circula la vida de la Iglesia desde los tiempos apostólicos y durante todo el primer milenio de su existencia con una hermosa e inexhausta variedad de formas, lo mismo en el Oriente que en el Occidente, con sus grandes luchas y triunfos, y su incesante trabajo de formación y de educación cristianas de todos los pueblos, añadiendo a su patrimonio espiritual la herencia de la antigüedad oriental, romana y germánica.

Lo que Justiniano había hecho en la ordenación del Derecho romano, lo hizo de una forma semejante Graciano con el derecho canónico codificando el derecho antiguo; y se esmeró sobre manera en que el **Decretum** brillara por la unidad, el orden y la armonía con que se recogen y ordenan tan innumerables y variadas fuentes.

La unidad: He ahí una de las notas necesarias en la legislación. Y ¡qué difícil debía ser en tiempo de Graciano encontrar un centro en torno al cual gravitase toda aquella legislación en medio de tanto número y extensión de las fuentes de la disciplina eclesiástica! El mismo título **"Concordia discordantium canonum"** que muy probablemente dió a su obra el mismo Autor, monje camaldulense, puso de relieve ante los ojos atónitos de cuantos hasta entonces se habían aventurado a penetrar en el laberinto de la disciplina eclesiástica la grandeza de una concepción genial que esperaba poner remedio a un mal, y soslayar un obstáculo en el cual tantos otros habían tropezado.

Esta unidad no es solamente un simple amontonamiento más o menos arbitrario y artificial; es necesario reconocer al Maestro el mérito de haber sabido lograrla en la armonía de un orden metódico que deja muy atrás a todas las colecciones anteriores. Graciano aparece en la historia del derecho como el corifeo de una pléyade de discípulos y de comentaristas.

Ante el valor universalmente reconocido de la obra de Graciano, todos dieron de mano a las colecciones canónicas precedentes para fundar sus estudios y sus comentarios sobre la **Concordia.** En ella reinaba el orden; allí los enormes y confusos materiales estaban hábilmente escogidos, divididos, agrupados, sometidos a un examen que determinaba su sentido y alcance. Y así se formaron las diversas escuelas de los Decretistas: la de Bolonia, la francesa, la anglosajona, la española, las cuales con noble emulación se disputaban la gloria de sobresalir en la fina y sutil penetración del texto, y en la interpretación del pensamiento y del sentido legal que Graciano dió a las **auctoritates** en sus famosos **Dicta**. Todas ofrecían una espléndida manifestación de ciencia jurídica y canónica que despertaría aun mayor admiración si se reuniesen, como sería, muy de desear, en un **Corpus Decretistarum**.

Ciertamente que no oscurece la gloria de Graciano el recordar lo que él debe a los trabajos de sus predecesores canonistas y teólogos y a los juristas de su tiempo, entre los cuales brilla Irnerio, **lucerna juris**. el príncipe del derecho que florecía en la escuela de Bolonia. Es una prerrogativa incomunicable de Dios el sacar de la nada sus criaturas; las obras humanas más cumbres. más personales y que logran abrir en la historia un surco indeleble tienen todas sus antecedentes, que les han preparado el camino y las han hecho posibles. Sin excluír el que futuras investigaciones de los sabios puedan atribuir el **Decretum** a un colegio de monjes reunidos en torno a un único y gran escritorio en el monasterio de la Camáldula de San Nabor y San Félix, permanecerá siempre cierto que la obra del **Magister** señaló el principio de una época nueva en la historia del derecho canónico, de modo que no sin razón Sarti

(De claris Archigymnasii Bononiensis Professoribus a saec. XI usque ad saeculum XIV, Bononiae, t. I, pág. 334, n. XXVI) podia señalar a su Autor como el que "**quasi parens et auctor juris canonici deinceps habitus est**". Con él la ciencia canónica se eleva al rango de elemento necesario en la disciplina del derecho, tanto en su enseñanza, felizmente inaugurada por el mismo Graciano en Bolonia, como en la jurisprudencia y en la legislación. Apenas llegado a Francia, España, Inglaterra y Alemania, al mismo tiempo que las obras de Irnerio y de los juristas boloñeses extendían el conocimiento del derecho romano en su nueva forma, el Decreto de Graciano aseguraba rápidamente su puesto a la ciencia del derecho canónico y daba origen a las **Praelectiones,** a las **Glossae,** a los **Apparatus** los cuales en las escuelas del derecho, y principalmente en Bolonia, Pavia y otras Universidades, señalan una época que bien puede llamarse del derecho canónico clásico, contribución incomparable a la ciencia universal del derecho.

II.—El **Decretum Gratiani,** como es sabido, no tuvo nunca la confirmación de la Santa Sede. Nada hay en ello de sorprendente si se tiene en cuenta el fin que se propuso el camaldulense, el método que siguió en la compilación y los resultados obtenidos. Distaba mucho la obra de Graciano del encargo que el Emperador Justiniano confió a Triboniano y a sus colaboradores para la compilación de las colecciones justinianas.

El mismo Autor de la **Concordia** declaró con frase lapidaria: "**Negotiis definiendis non solum est necessaria scientia, sed etiam potestas**" (**dictum Gratiani ante** c. I., D. XX). No hay indicio alguno de que la Curia Romana diera al monje bolonés orden de compilar su Decreto, y solamente por una infundada suposición han creído algunos poder deducir un argumento del título de **Concordia discordantium canonum,** con el cual salió la obra de sus manos.

Sin embargo el **Decretum** obtuvo inmediatamente un alto prestigio al cual contribuyeron no sólo la rapidez con que le favoreció especialmente el Sumo Pontífice Alejandro III (Rolando Bandinelli), insigne glosador y abreviador de Graciano, sino también el gran deseo de las curias y de las escuelas de poseer una colección de cánones sin contradicciones, ni repeticiones inútiles, y a la que generalmente los **auctoritates** alegadas garantizaban la seguridad de la doctrina. La redacción del Decretum y el comentario explicativo de las aparentes antinomias ponían la ciencia y el derecho canónico a la par con el derecho civil, tan elevado en la escuela irneriana, y al propio tiempo prestaban a la disciplina común de la Iglesia una fuerza y un vigor cuya valía dejaron muy pronto demostrada los siglos posteriores. Teólogos y canonistas con mutuas aportaciones de textos, de criterios de interpretación, exposición y conciliación contribuyeron poderosamente a establecer esta unidad sobre bases teológico-jurídicas de la más depurada escuela con grande provecho al mismo tiempo de la doctrina y de la disciplina. Los jueces eclesiásticos estaban por ello en condiciones de aplicar el derecho con firmeza y seguridad.

Con todo no podemos ni queremos pasar en silencio los errores en que incurrió Graciano: textos falsos o de dudosa autoridad recogidos en la **Concordia;** utilización de versiones de poco valor al aducir monumentos jurídicos de la antigüedad; inexactitud en la citación de no pocas inscripciones históricas; sin olvidar que aun algunas de sus sentencias fueron expresamente reprobadas y corregidas por la doctrina posterior. Errores, todos excusables ciertamente en un trabajo tan gigantesco, pero que no por eso hicieron menos necesaria la corrección del **Decretum,** la cual algunos Pontífices, y especialmente Gregorio XIII, encomendaron a eminentes personalidades eclesiásticas y que llevaron a cabo otros sabios insignes. Es evidente que la edición de los **Correctores Romani** conviene que permanezca inserta en la gran colección que forma el **Corpus juris canonici**. Pero nada impide, antes bien es de desear con vistas a la historia y para poner más en claro los métodos de trabajo, el alcance de los comentarios, la evolución y los méritos del insigne camaldulense y aun para resolver los intrincados problemas que el desarrollo de la disciplina de la Iglesia Romana a veces presenta, que se prepare, como ya se ha propuesto laudablemente, una nueva edición crítica que responda a las exigencias de la ciencia moderna, ya que la misma de Friedberg, a pesar de sus innegables méritos, no satisface ya a los eminentes investigadores de la historia del derecho canónico.

III.—Muy frecuentemente los profanos dan a la ciencia del derecho canónico y civil, a sus textos, a sus cánones, a sus códigos un aspecto duro y áspero: no ven en ella más que una serie interminable de **fas** y de **nefas.** Con esto prueban que no la conocen y sobre todo que no han llegado hasta su médula. Toda legislación humana refleja la fisonomía de su autor ya sea éste un hombre, ya una sociedad o una nación. La grandeza y la dignidad de la antigua **Urbe** esclarecieron con su resplandor la importancia de las leyes de las doce tablás las cuales, según la afirmación de Livio (1, 3 n. 34), eran aun entonces en aquel "**immenso alirum super alias acervatarum legum cumulo**", lá "**fons omnis publici privatique iuris**". ¿Y podría por ventura la ley de Dios, aun la antigua, que sólo al compararla con la nueva se ha podido llamar ley del temor, podría dejar de irradiar la majestad soberana y la bondad paternal del Creador y Maestro supremo? Los que ante ella se inclinan a impulsos de solo el temor ¡qué lejos están de contemplarla con los ojos del Salmista: "**Quam dulcia palato meo eloquia tua! Super mel sunt ori meo!**". (Ps. 118, 103).

¿Podía acaso la ley de Cristo, ley de amor, carecer de los rasgos que la hacen tan amable? ¿Podía la ley de su Iglesia estar privada de maternal benignidad? Ciertamente que no. Pero este sentimiento podía aparecer como sofocado por el amasijo de las disposiciones

multiformes, particulares y sucesivas, que los siglos habían ido acumulando. Los estudios más recientes sobre la obra de Graciano han subrayado como característica especial de la legislación canónica la **"humanitas"** ese sentimiento de la doctrina y de la conciencia cristiana que aproxima el corazón del hombre a las **"incalculables riquezas de Cristo"**. (Eph. 3, 8) y la hace superior a las indiscutibles cualidades de la legislación romana. En el Decreto de Graciano, debido a la variedad misma de las fuentes, se encuentran en perfecta alianza la teología y el derecho canónico; podría decirse que éste adentra sus raíces en lo profundo de la revelación de Cristo, donde se nutre de aquella savia vivificante que es la **benignitas**, la **temperantia**, la **humanitas**, la **asperitatis remisio**, la **caritas** la cual desde el principio dió al derecho canónico su fisonomía original imprimiendo en él la impronta de la **aequitas christiana** convertida bien pronto en la **aequitas canonica**. En alguna de las obras anteriores al **Decretum Gratiani** como el **Liber de misericordia et iustitia** de Algero de Liegi (Algerus Leodiensis), el **Liber de vita christiana** de Bonizo, obispo de Sutri, la **Panormia** de Ivo de Chartres (Ivo Carnutensis), brilla ya con un resplandor nuevo el espíritu de caridad que es la vida íntima de la Iglesia. En Graciano la doctrina católica nunca se desprende de este **temperamentum** que templa y mitiga el estricto derecho con la caridad maternal y comprensiva, de la cual los Romanos Pontífices y Santos Padres impregnaron todas as prescripciones eclesiásticas. Convendría citar aquí toda la Causa XXIII de la segunda Parte del Decreto y las primeras **Distinctiones** de la Causa XXXIII (quaest. III) que forman el célebre tratado **de Paenitentia**. ¿Cómo habría podido el corazón de los Pastores de la Iglesia de Cristo cerrarse a las incesantes llamadas que la caridad dirige a sus entrañas paternales? **"Cogunt enim multas invenire medicinas multorum experimenta morborum. Verum in huiusmodi causis, ubi per graves dissensionum scissuras non huius aut illius hominis periculum, sed populorum strages iacent, detrahendum est aliquid severitati, ut maioribus malis sanandis caritas sincera subveniat"**, (c. XXV D. L.). ¡Magnífica advertencia, aun hoy, para todos los que tienen alguna parte en el gobierno de los hombres, para los legisladores y para los jueces! ¿Dónde podría encontrarse un comentario mejor de las cualidades que exigen en el Superior las Cartas pastorales de San Pablo, que en las Distinctiones de la primera parte del Decreto (D. XXV ad D. L.)?

La defensa del Pontificado Romano, su acción rectora y unificadora, la vida eclesiástica liberada de la simonía y de la indebida intromisión de los seglares, la ordenación del patrimonio, la vida interior de los fieles, alimentada especialmente con los sacramentos, la vida social y la doméstica del matrimonio, la vida litúrgica, el ordenamiento judicial y penal, con la exposición completa de las fuentes del derecho, he ahí en resumen la empresa gigantesca que llevó a cabo el **"Magister Gratianus, divinae paginae doctor egregius"** (Cod. Mon. Lat. 16084 in **Archiv für kath. Kirchenrecht**, vol. 69, 1893, pág. 382).

Con respecto a las colecciones canónicas del alto Medio Evo se ha podido afirmar que su mayor conocimiento en los tiempos modernos revela cada vez más la parte importante que ellas han tenido en la historia de las ideas y de las doctrinas, aun con relación a la vida de la Iglesia, a sus instituciones y a su gobierno. (De Ghellinck, S. J., **Le mouvement théologique au XII siécle** 2, pág. 417). ¡Con cuánta mayor exactitud se puede esto afirmar del **Decretum** del Maestro Graciano, testimonio vivo del influjo ejercido por la disciplina de la Iglesia, por el Gobierno de sus Pontífices, por la acción pastoral de sus Prelados, para frenar el desorden y los vicios de los pueblos, para establecer el reinado de la ley moral entre los individuos y entre las sociedades!

A la ilustre Universidad de Bolonia que, orgullosa de contar a Graciano en el número de sus glorias, se honra en celebrar solemnemente el octavo centenario del inmortal Decreto con la participación de tantos eminentes canonistas y juristas del mundo, enviamos en este día Nuestras felicitaciones y formulamos Nuestros votos para que siga formando hombres doctos, dignos herederos de las generaciones que les han precedido y así contribuir eficazmente a la defensa del patrimonio de la civilización cristiana que es la única que puede preservar al género humano de caer de nuevo en los funestos errores de la barbarie y en la corrupción de las costumbres, y hacerlo apto para más altas y felices empresas en la ruta de la verdad y del bien.

Sobre vosotros, finalmente, que con vuestros eruditos trabajos y con vuestra hábil organización habéis sabido dar a esta conmemoración un esplendor parejo a su importancia, invocamos la abundancia de los carismas del cielo, en prenda de los cuales os impartimos con efusión de corazón Nuestra Bendición Apostólica.

DISCURSO DE SU SANTIDAD A LAS ASISTENTES AL XIII CONGRESO DE LA UNION MUNDIAL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS CATOLICAS SOBRE LA OBRA DE LA MUJER CATOLICA PARA LA CONSECUCION DE LA PAZ

24 DE ABRIL DE 1952

Ciertos, como estamos, de la grande aportación que las mujeres pueden ofrecer a la causa de la paz, dirigimos este Mensaje paternal a vosotras, madres, esposas, jóvenes de toda nación, y particularmente a vosotras, Mujeres católicas, de quienes conocemos la filial devoción al Vicario de Cristo, y mediante El, a Jesús mismo, que a lo largo de su vida mortal recibió tan exquisitas pruebas de la piedad de la mujer.

Ansiando siempre promover por todos los medios la obra de la paz, hasta que su arco iris no cubra de un modo estable la tierra, queremos confiaros también a vosotras, queridas hijas, —ya que, siendo la tranquilidad del orden condición esencial de una sana vida femenina, acaso mejor que otros apreciáis su valor— el arduo pero sublime oficio de trabajar por la paz.

Precisamente en esta Roma, que el Rey pacífico de la familia humana hizo suya, como para consagrar y exaltar aquella paz universal, que el imperio de Augusto se había propuesto y en cierto modo había actuado, se ha reunido un Congreso, que representa a las Mujeres Católicas de todo el mundo, para expresar solemnemente su deseo de paz, afirmar su voluntad de exigirla de quienes tienen el poder de darla aquí abajo, estudiar los medios concretos y ofrecer su acción para obtenerla, en nombre de Dios y sobre el fundamento de los principios cristianos.

No es, en verdad, la vuestra, una voz nueva, ni tampoco la última venida entre tantas como de todas las partes se alzan en favor de la paz; pero es ciertamente una de las más sinceras y, tenemos motivos de creerlo, también fecunda. ¿Quién podrá efectivamente dudar de la sinceridad de una mujer, cuando invoca la paz, de la cual ella es la primera beneficiada, o cuando detesta la guerra, de la que sería la víctima más digna de compasión? Eso fué ella siempre. El antiguo mito de la doliente Andromaca, condenada por una funesta guerra a las lágrimas de viuda, de madre, de huérfano, y, después, de desterrada y de esclava, queda, aunque sólo sea cual épica leyenda, como la personificación de las despiadadas tragedias en que las guerras de todo tiempo arrollaron a la mujer, y de aquellas, todavía más atroces, reservadas a ella por los modernos y totales conflictos.

Millones de hombres y de mujeres, que pueden llamarse sobrevivientes de la última conflagración, conservan todavía, vivas en la memoria, sus horrendas imágenes. Madres con los niños al pecho sepultadas con las ruinas de sus casas; otras desgarradas por las heridas; otras petrificadas por el dolor de imprevistos lutos, como si algo de su vida se hubiera de un golpe hecho pedazos. En otras partes, ellas, para las que la casa es todo, obligadas a caminar, en innumerables turbas errantes de lugar en lugar, arrolladas por los ejércitos, acosadas por los sustos, con los niños al cuello llorando por hambre o por enfermedades. Madres y esposas desconocedoras durante largos años de la suerte de sus seres queridos; más aún, algunas, por increíble insensibilidad de gobernantes, cuyos hechos son bien distintos de las palabras, hasta hoy en la atroz angustia de la duda: ¿estará vivo mi hijo? Y vírgenes arrojadas a la deshonra, y familias sin sostén alguno en adelante, y jóvenes a quienes se les deshizo para siempre el sueño de su vida. ¡He ahí la mujer en tiempo de guerra!

¿Han reflexionado jamás con corazón de hijos sobre semejantes tragedias aquellos rectores de pueblos, los cuales, no diremos que acaricien pensamientos y deseos de guerra, pero sí que ponen y mantienen estados de cosas tales que susciten el peligro de guerra, y acaso, por parte de pueblos injustamente oprimidos, (¡da horror decirlo!) hasta deseable, cual extrema esperanza de una legítima liberación? Pero ¿sobre quién recae la responsabilidad de tan exasperado deseo?

Aquellas circunstancias de vida, que imponen las guerras, como las molestias, los rigores, los sobresaltos repentinos, las anormalidades en general, si acaso encuentran en el hombre, para quien es una honra fortalecerse en las asperezas, cierta adaptación, son en cambio muchísimas veces desastrosas física y moralmente para la mujer.

Pero el temor de que (¡Dios no lo quiera!) se pueda renovar tanta desgracia, mueve a las mujeres de todas las regiones del mundo a invocar ardientemente la paz. Esta invocación, como Padre común, la hemos recogido frecuentemente de sus labios y hoy la hacemos Nuestra para decir a aquellos, en cuyas manos está la fatídica elección entre la espada y el olivo: Mirad con ojos de hijos las ansias de tantas madres y esposas, entre las cuales están también las vuestras, y haced que tengan en la balanza de vuestras deliberaciones mayor peso que las razones de prestigio, las ventajas inmediatas, o bien, si fuere del caso, los sueños utópicos inspirados por teorías mal fundadas sobre la naturaleza real de los hombres y de las cosas. No pidáis a las mujeres inútiles heroísmos; ¡deben ellas realizar ya tantos en la vida ordinaria por la patria y por la familia humana!

Sin embargo el sentimiento, que induce a las mujeres a aborrecer la guerra, no tendría ningún resultado, ni sería jamás una poderosa aportación para la causa de la paz, si no fuése transformado en deseo positivo de restaurar por todas partes el sentido de la frater-

nidad, sostenido por la conciencia de un deber superior de caridad, valorizado por la prontitud en practicar en derredor de sí la justicia, de la cual la paz es fruto; en una palabra, si el sentimiento no se convirtiera en acción, guiada por principios esencialmente cristianos. Cuáles sean en particular estos principios y como ellos determinen la acción de la Iglesia y de los católicos, Nos lo hemos expuesto recientemente en Nuestro Mensaje de Navidad, del 24 de diciembre último sobre la misión de la Iglesia en favor de la paz (**Acta Ap. Sedis,** vol. 46, 1952, pág. 11-15).

En esto se distingue netamente, queridas hijas, vuestro grito de paz del de otras mujeres, la sinceridad del cual estamos lejos de poner en duda, pero que vemos por desgracia muchas veces profanado al dirigirlo a fines distintos, si es que ya no se le lleva a convertirse en clamor de exacerbación y de odio. De todos modos es cierto que cualquier invocación de la paz, a la que se le quite el fundamento de la concepción cristiana del mundo, está condenado a resonar en el desierto de los corazones como grito de náufragos en las vacías extensiones del océano.

De este modo, vosotras, Mujeres católicas, sois mensajeras y fautoras de paz en virtud del título mismo de que os adornáis, porque católico es de alguna manera sinónimo de pacífico. Y por más que el deber de ciudadanas de vuestra Nación exija de vosotras la pronta resolución de inmolaros por la patria, si ésta fuése en realidad injustamente agredida y amenazada en sus derechos vitales, con mayor razón en cambio y con más grande fervor estáis dispuestas a dar vuestra aportación para crear aquellas condiciones internas y externas que aseguren la tranquilidad del orden.

Esta acción, dirigida a apaciguar los odios, a unir fraternalmente los pueblos, a remover las causas materiales de los conflictos, tales como la miseria, la falta de trabajo, los obstáculos para la emigración, y parecidos, es lo que la Iglesia y la humanidad esperan de vosotras.

Esta acción es doble. Por una parte, una acción psicológica y moralizadora, que mejor que otros puede emprender vuestro delicado tacto: atraer a los hombres a saborear los bienes celestiales; inducirles dulcemente a la austeridad, o a lo menos a la seriedad y morigeración de la vida; irradiar por todos sitios el espíritu de moderación, el sentimiento de la fraternidad entre todos los hijos de Dios, la conciencia de la obligación de renunciar a injustas riquezas, renunciando vosotras mismas las primeras a un tenor de vida lujosa; sobre todo, como síntesis y conclusión de la acción espiritual, educar cristianamente a la juventud según la visión cristiana del mundo que nos ha sido revelada por el Salvador. ¿A quién, prácticamente, sino a las madres ha sido confiada la primera transmisión del mensaje evangélico? ¡Sabiduría y bondad de la Providencia divina! Ella ha dispuesto que toda generación, al nacer, deba pasar por la suave escuela de la mujer —a cuyo lado está la Madre común, la Iglesia—, a fin de que adquiera de nuevo cada vez aquella bondad, aquella dulzura, aquella piedad, que en ella son connaturales. Sin esta vuelta periódica a la sana fuente, la humanidad en breve tiempo, cediendo a las asperezas y a las duras luchas de la vida, iría a parar en el más miserable salvajismo. Enderezad pues vosotras, que por deber natural y por misión divina modeláis las almas de los jóvenes, la sueva generación hacia los sentimientos de la fraternidad universal y al aborrecimiento de la violencia. Acción demasiado remota: dirá alguno acaso. No; es una acción que edifica sobre bases profundas y por lo tanto fundamental y urgente. Así como las guerras, al menos las modernas, no estallan al improviso, sino que durante largos años van engendrándose en los corazones, del mismo modo la paz verdadera, estable, justa, no brota al primer rayo del sol de un sentimiento o de una llamada.

Existe después una acción externa, ya que, si en otras edades el influjo de la mujer se limitaba a la casa y a lo que toca a la casa, en nuestros tiempos ella se extienda (guste o no guste), a un campo cada vez más vasto: la vida social y pública, los parlamentos, los tribunales, el periodismo, las profesiones, el mundo del trabajo. Lleve la mujer a cada uno de estos sectores su obra de paz. Si verdaderamente todas las mujeres pasaran de aquel sentimiento innato, que les hace aborrecer la guerra, a la acción concreta para impedirla, sería imposible que la suma de tantos esfuerzos, los cuales se apoyan sobre lo que mejor doblega las voluntades, esto es sobre la piedad y el amor, sería imposible, decimos, que no consiguiese su fin.

A hacer más fecundos estos esfuerzos venga la ayuda divina invocada con la oración, que la mujer, piadosa por naturaleza, acostumbra a elevar a Dios con mayor constancia. De la misma manera que la oración de la misericordiosa Reina y Madre vuestra, en las bodas de Caná solícita y preocupada por el apuro y la turbación de los esposos, supo mover la voluntad de Jesús a convertir el agua en vino, "el vino que las personas de gusto refinado llaman el alma de los convites" (Bossuet, Sermón pour le II.e Dimanche aprés l'Epiphanie); así también vuestra súplica, moldeada en el fervor de fe de la Santísima Virgen, transforme el querer de los hombres, de odio en amor, de codicia en justicia.

¡Amadas hijas! Vosotras conocéis los grandes bienes, de los cuales la mujer es deudora al Cristianismo. Cuando éste apareció sobre la tierra, la cultura pagana muchas veces no exaltaba a la mujer sino por el conjunto de dotes externas y efímeras, o por la delicadeza de sus sentimientos. Esta visión estética y este sentimiento íntimo se elevaron aún a las formas más altas y delicadas. La pasión vibra en versos de exquisita factura en las obras inmortales de los poetas de la edad de Augusto, y las estatuas de los dioses embellecían, cual creaciones divinas del arte, las calles y los foros, los templos y los atrios de los suntuosos palacios. Y sin embargo todo aquello era también vacío y superficial. Ni Atenas ni Roma, faros de civilización, que

incluso derramaron tanta luz natural sobre los vínculos familiares, consiguieron con las altas especulaciones de la filosofía, o con la sabiduría de sus legislaciones, elevar a la mujer a la altura que a su naturaleza corresponde. El Cristianismo, en cambio, el primero y único, aun no desconociendo aquellos valores externos e íntimos, ha descubierto y cultivado en la mujer misiones y oficios, que son el verdadero fundamento de su dignidad y la razón de una más genuina exaltación. De este modo nuevos tipos de mujer vienen a la luz y se afirman en la civilización cristiana, como los de mártir de la religión, de santa, de apóstol, de virgen, de autora de vastas renovaciones, de consoladora de todos los humanos sufrimientos, de salvadora de las almas perdidas, de educadora. A manera que van madurando las nuevas necesidades sociales, se extiende también su misión benéfica y la mujer cristiana llega a ser, como lo es hoy en buen derecho, no menos que el hombre, un factor necesario de la civilización y del progreso.

Precisamente en este cuadro Nos vemos vuestra obra pacificadora de hoy, la más amplia acaso que hasta ahora la Providencia os ha señalado, la más social y saludable que jamás hayáis tenido en el pasado. Abrazadla como misión de Dios y de la humanidad; dedicad a ella vuestros más asiduos cuidados, secundando aquellas sugerencias que una parte selecta de vosotras se ha comprometido a estudiar y promover en el Congreso Internacional de las Mujeres Católicas, persuadidas de que nada podríais hacer mejor para la salvación de vuestras Patrias y de vuestros hijos, ni más conforme a los deseos del Vicario de Cristo. Sobre todas vosotras, pues, amadas hijas esparcidas sobre la tierra, y de modo particular sobre vosotras, Mujeres católicas, lo mismo que sobre cada una de las asistentes al Congreso de Roma, imploramos del Omnipotente luz y gracia, en prenda de las cuales os damos de todo corazón Nuestra paternal Bendición Apostólica.

DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII A LOS DIRIGENTES DE LA ORGANIZACION MISIONAL PONTIFICIA

(28 de Abril de 1952)

CIUDAD DEL VATICANO (AIF).— En la mañana del 28 de Abril, de este año, el Santo Padre ha recibido en audiencia a los dirigentes de las Obras Misionales Pontificias presididos por S.E. el Cardenal Fumasoni Biondi, Prefecto de la S.C. de Propaganda Fide y por los Secretarios Generales de las mismas Obras. A todos ellos, Su Santidad dirigió el siguiente discurso:

"Las conmemoraciones de San Francisco Javier y Santa Teresa del Niño Jesús con que habéis querido poner fin a vuestra Asamblea General, Venerables Hermanos y queridos hijos, subrayan suficientemente el carácter espiritual de las Obras Pontificias, de las que sois vosotros los Directores Nacionales o los celosos promotores.

Las correrías apostólicas de San Francisco Javier terminaron hace cuatro siglos con un aparente fracaso: el 2 de Diciembre de 1952, agotado a la edad de 4 años, moría solo, en la isla de Sanchón, a vista de la China impenetrable. Pero esta muerte encierra un valor espiritual que está muy lejos de haberse agotado, valor de la donación total de la vida por aquellos a quienes se ama —no hay amor más grande que éste—, valor de ejemplo para tantas almas apostólicas que le han seguido y le seguirán en la carrera misionera. Desde el centro de la cristiandad, el brazo alzado que habéis venerado en la Iglesia de Jesús sigue llamando hacia El las almas generosas. Jamás una prudente organización de su trabajo misionero habría obtenido los resultados de aquella llamarada de su amor, que lo devoró en unos pocos años y que brillará para siempre en las riberas del Extremo Oriente.

Así lo han entendido esos heroicos misioneros que allí quedan todavía bajo la opresión, asistiendo, paralizados, al derrumbamiento de sus obras, lentamente edificadas a lo largo de un siglo de esfuerzos, o que se ven expulsados, unos tras otro, bajo las inculpaciones más embusteras, obligados a abandonar a los cristianos que ellos habían bautizado, instruído, formado, y a los que habían consagrado sus mejores años, su corazón y todas sus energías. Helos, ahora, echados de la tierra de sus amores, de su patria de adopción, de la familia espiritual por ellos fundada, alimentada y sostenida. Dejan a sus ovejas, mientras resuena en sus oídos la palabra de la Sagrada Escritura: "He herido al pastor y se han dispersado las ovejas". (Cfr. Matth., 26, 31). Ellos parten angustiados, murmurando en su dolor las palabras del Divino Maestro: "Mi alma está triste hasta la muerte" (Matth., 26, 38); pero, como El, saben añadir: "Padre, no se haga mi voluntad sino la tuya" (Luc., 22, 42).

Si Dios quisiera —y Nos se lo suplicamos con todo el ardor de Nuestra alma— podría detener el azote, podría hacer que a la pasión siga de cerca la resurrección y que los sacrificios actuales den pronto mucho fruto. Esto supone que las oraciones de todas las Iglesias obtengan esta gracia para Nuestros hijos que sufren; las fuerzas espirituales que vosotros representáis nos ofrecen de ello una viva esperanza.

La Unión Misional del Clero, inspirando a los sacerdotes, los intercesores por excelencia entre Dios y los hombres, sus hermanos, un más ardiente deseo de la extensión

del Reino de Dios, contribuirá a desarrollar en todos los fieles el espíritu de oración y de sacrificio, sin el cual la Iglesia no puede florecer y extenderse. Ella será, como lo decíamos recientemente en la Encíclica "Ayangelii praecones", el manantial de las aguas que han de nutrir a las obras misionales pontificias (Cfr., Acta Ap. Sedis, a. 43, 1951, pág. 525).

La Obra de la Propagación de la Fe hará que se eleven oraciones al Dios Todopoderoso para que suscite numerosas vocaciones misioneras. Todo cristiano verdadero debería ser de alguna manera apóstol, que, si el partir a tierras lejanas está reservado a pocos, la Patrona de todas las Misiones, Santa Teresa del Niño Jesús, nos enseña a hacer de nuestra vida cristiana de cada día una ofrenda apostólica, altamente meritoria y eficaz.

La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol propondrá una finalidad concreta a la generosidad de sus miembros, haciéndoles colaborar en el coronamiento de la obra misionera mediante la formación de un Clero indígena instruído y santo.

Plácenos repetir aquí, delante de vosotros, lo que afirmábamos el 2 de Junio último en la Encíclica ya citada: "La colaboración prestada por el pueblo cristiano para la salvación de los infieles produce frutos excelentes de renovación de la fe, y tantos mayores progresos realiza la piedad, cuanto más crece el interés por las Misiones". (Ibid. pág. 526). La parábola del Buen Pastor, que la Santa Iglesia ponía ayer en los labios de todos los predicadores del Evangelio, expresa a maravilla los sentimientos que nos embargan y que animan también vuestros corazones, Venerables Hermanos y amados hijos, frente al esfuerzo gigantesco que queda por hacer para que no haya más que un solo rebaño y un solo pastor. El amor ardiente de Cristo fué el que le hizo decir: "Otras ovejas tengo que no son de este redil. Y es necesario que yo las traiga" (Io., 10, 16). Sí, es necesario, Dios lo quiere; honor vuestro y gloria vuestra es consagrar a ello todos vuestros esfuerzos, todo vuestro celo apostólico. Que la Encíclica "Evangelii Praecones", de la cual los colaboradores de la Revista "Euntes Docete" Nos ofrecen hoy un comentario tan esmerado, os sirva de guía y de resguardo. Animo, buenos servidores de la Iglesia, y a fin de ayudaros a seguir siendo dignos de vuestra misión y a serlo cada día más, Nos imploramos para vosotros mismos y para las Obras Pontificias que os están confiadas la abundancia de las gracias divinas, en prenda de las cuales os damos de todo corazón Nuestra Bendición Apostólica".

DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII A LOS MIEMBROS DEL CONGRESO DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Publicamos a continuación el texto del discurso de su Santidad Pío XII a los miembros del Congreso de las Conferencias de San Vicente de Paul.

27 DE ABRIL DE 1952

Un gran consuelo, en medio de tantas angustias, proporciona a Nuestro corazón vuestra presencia, amados hijos e hijas de las Conferencias de San Vicente de Paul, reunidos en Congreso en esta Alma Ciudad; vosotros, junto con las numerosas falanges que trabajan por todas partes en el multiforme campo de la caridad cristiana, representáis una luz clara y segura en medio de las tinieblas que envuelven el mundo de hoy, que debe su funesto desorden a la extinción casi total del sentimiento del amor y de la fraternidad.

Los ejércitos de la caridad son fuerzas vivas, en el seno de la familia humana y de la Iglesia; vivas, porque son fecundas e irresistibles, como el amor que las inspira y como la Iglesia que las encuadra, la cual puede llamarse, en su más alto y amplio significado la Iglesia de la caridad.

Y en verdad, ¿a qué sereno observador de su pasado y de su presente podrá pasar inadvertido este carácter distintivo de Ella, siendo Ella misma fruto de aquel Amor, que es principio de la creación y de la redención, lo mismo que es el término de todo espíritu criado en la eterna y beatífica comunicación de Sí?

Siempre fué motivo de asombro para el estudioso de la historia de la Iglesia — y para el creyente confirmación de su divino origen — el hecho de la prontitud de la caridad cristiana en ofrecer en todo tiempo hombres y obras para alivio de la miseria. Y la admiración crece cuando se considera como los que imprimieron la dirección al espíritu inmanente de la caridad fueron las más de las veces almas humildes y sencillas, las cuales a su vez encontraron pronto y siempre numerosos y fieles seguidores. Igualmente no existe hoy región católica a donde no brille un hombre que por sí sólo cante una epopeya de caridad cristiana. Pero ¿quién puede seguir el camino abierto por los mismos Apóstoles, en los principios de la Iglesia, con las colectas promovidas por ellos, en los ágapes fraternos, donde se sentaban, codo con codo, el patricio y el esclavo, con la institución de los diáconos puestos al frente de la amorosa asistencia de los pupilos y de las viudas? Sin duda, a este lirismo de la caridad, desconocido en el mundo antes de aquella época, y que hacía exclamar a los paganos: "¡Mirad cómo se aman!", se debe principalmente la primera y rápida expansión de la idea cristiana. Toda la historia de la Iglesia está como traspasada por un hilo de oro que la une a aquel Corazón amoroso del cual brotó.

Caridad siempre espontánea brota la prima-

vera al reaparecer el primer calor del sol — Cristo es el sol de su Iglesia, — como espontáneo es aquello que es connatural — y no es Cristo su linfa vital? —; siempre inseparablemente unida, como si una especial moción del Espíritu Santo aguzara la mirada del cristiano para descubrir cualquier miseria dondequiera que se oculte, y no diera reposo al corazón hasta tanto que a cualquier suerte de desgracia no responda una obra y un grupo de hermanos prontos a aliviarla.

Así ha nacido y se ha agigantado después la corriente benéfica de la caridad, dando vida a aquellas instituciones, que son hoy orgullo de toda civilización, cuyos nombres son, por ejemplo, hospitales, orfanatos. Ordenes para la redención de los cautivos, acompañamiento para peregrinos, casas para mujeres en peligro, asociaciones para visitar y consolar a los presos, y, en tiempos más recientes, leproserías, institutos para la asistencia a los ancianos pobres, a los ciegos, a los sordomudos, a los emigrantes, a los hijos de los encarcelados, a los pequeños mutilados, todos los cuales junto con los nombres de sus fundadores y compañeros, están entre las más preciosas gemas que adornan el Cuerpo místico de Cristo.

En el cuadro de esta providencial adaptación a los tiempos, Nos vemos el resurgir, el afirmarse y el prosperar de las Conferencias de San Vicente de Paul, cuyo nombre suena como gloria de toda la Iglesia. ¿Cuál el primer pensamiesto que empujó los ocho estudiantes parisinos a fundarlas? Lo habéis conocido por las palabras mismas de aquel que con razón fué llamado alma de ellas: el gran apóstol de siglo XIX, Federico Ozanam. El año de su muerte, hace ahora casi un siglo, él se expresaba así en Florencia: "Cuando nosotros los católicos nos esforzábamos por recordar a los hermanos desviados las maravillas del Cristianismo, estos nos decían: el Cristianismo en otros tiempos ha realizado prodigios; pero hoy está muerto. Y de hecho vosotros que os gloriáis de ser católicos, ¿qué hacéis? ¿Dónde están las obras que demuestran vuestra fe y deberían inducirnos a respetarla y a admirarla?". (Baudrillart, Frédéric Ozanam, París, 1912, página 12-13).

La misma pregunta, originada en verdad por el escaso conocimiento de la vida de la Iglesia, se hace a veces incluso por modernos paganos, como leíamos hace algunos años en una revista misionera. Un profesor japonés parece que dijo a un misionero: "He llegado a la conclusión de que la religión católica es la única verdadera. Sin embargo debo manifestaros que los católicos no creen en lo que dicen y predican... porque no lo ponen en práctica". El florecimiento de la caridad católica, y en particular la fundación de las Conferencias, es una elocuente respuesta al infundado escándalo de los estudiantes parisinos lo mismo que al otro, no menos miope, de los críticos modernos. "Entonces fué cuando nos dijimos —continúa Ozanam:— ¡Manos a la obra! Socorramos a nuestro prójimo y pongamos nuestra fe bajo la protección de la caridad". Así nacieron vuestras Conferencias, que, no obstante los años transcurridos, conservan, como signo característico de las obras deseadas por Dios, toda la lozanía primitiva, como si se les hubiese comunicado la juventud sin ocaso de sus fundadores.

Por esto a vosotros, que habéis venido ante Nuestra presencia para pedirnos una palabra que os ilumine y os sotenga en el ejercicio de vuestra vocación, Nos os decimos simplemente, proseguid sin miedo de obrar en vano. Ya que habéis sido llamados por Dios a este trabajo particular en su viña nada podréis hacer mejor para cumplir en vosotros la divina voluntad, para contribuir al triunfo de la Iglesia, para cooperar a la salvación de las almas.

Y así quisiéramos proponer a vuestra consideración tres breves pensamientos, que queden como saludable recuerdo de esta audiencia y como incentivo a vuestra actividad, del mismo modo que fué motivo de renovado fervor para Ozanam la visita que hizo a esta colina Vaticana.

1.—La ascética de la caridad es segura

Uno de los timbres de gloria del Cristianismo, indicio de su exuberante vitalidad, es que se puede llegar por muchos caminos a la meta señalada por Dios a cada uno: la santidad. El Espíritu sopla cómo y dónde quiere, y de ahí la multiforme variedad de Santos que siembra de estrellas el firmamento de la Iglesia y pregonan la riqueza de los dones divinos. Pero no hay duda alguna que el camino de la caridad, si se recorre con constancia y con heroísmo, cuando el caso se ofrece, no va en zaga a otro alguno en el llevarnos directamente a la santidad. La caridad para con el prójimo, nacida de las virtudes teológicas y armonizada con las virtudes cardinales de la prudencia, justicia, templanza y fortaleza, puede establecerse con toda seguridad como fundamento de subida perfección.

De este modo las Conferencias de San Vicente, con las frecuentes visitas a los pobres, con la asistencia a la infancia abandonada, proveyendo de medios económicos, llegando a hacerse sus miembros en cierto modo mendigos en favor de los necesitados, pueden bastar como escuelas de santidad y palestras de perfección cristiana, lo mismo que lo fueron y lo son para otras almas el claustro, el desierto, la escuela, el apostolado directo, las misiones entre infieles. De la constante compasión hacia los pobres saca la oración mental y vocal inspiración y calor, la mortificación y renuncia de si encuentran estímulo y la castidad y la humildad alientos; toda otra virtud puede apoyarse en este motivo dominante que es uno de los preceptos máximos, con clarísimas palabras promulgado por el Redentor: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

2.—El apostolado de la caridad es irresistible

Sabéis muy bien que vuestras Conferencias nacieron con un fin apostólico. Bien pron-

to brillaron entre las formas más eficaces de apostolado que hoy viven pujantes en la Iglesia. Y no podía ser de otro modo, porque el apostolado en sí es fruto de la caridad: del amor a Dios, al que quiere ver glorificado en cada alma, del amor al prójimo al que anhela hacer partícipe del Sumo Bien: siendo expresión de la caridad, el apostolado se completa y se avalora con ella.

Si indagáis con mirada cristiana los motivos que os atraen hacia las Conferencias de San Vicente notaréis fácilmente que os empuja si el sentimiento humano de compasión para con las necesidades materiales de vuestros hermanos, pero sobre todo veréis que os atormenta el anhelo de socorrer sus necesidades espirituales muy frecuentemente ocasionadas por aquellas. Os arrastra, pues, hacia ellos el deseo de hacerlos ricos en el espíritu, serenos en el sufrimiento, participantes de los inagotables bienes de Dios. Menor bien sería, en verdad, quitar el hambre de los cuerpos sin enderezar las almas a Cristo y a su voluntad, dejándolas ayunas del pan sustancial de la verdad y de las eternas promesas. El que remediase las miserias materiales únicamente para aquietar el sentimiento innato de la compasión no llevaría a cabo más que una obra puramente humana. El cristiano va y debe ir mucho más allá: debe sentir aquella compasión más honda que sólo se satisface dando a Dios a las almas.

Id, pues, a los pobres como buenos sembradores, como pastores diligentes, como padres y hermanos cariñosos, apologistas con frecuencia desconocidos, pero siempre muy amados de Dios. Si amáis a los pobres con la misma caridad de Cristo El pondrá en vuestros labios las palabras que iluminan, atan y convierten y nadie sabrá resistir a la fuerza del amor.

3.—La acción de la caridad es fecunda

Aquella acción a la que hemos recientemente exhortado a los fieles para la salvación del mundo, para el triunfo de la justicia y de la paz, para superar la dura crisis del tiempo presente, vosotros podéis llevarla a cabo con éxito, ejercitando precisamente la caridad dentro de vuestras Conferencias, porque el amor verdadero siempre es fecundo y nunca dejará de tener su acción los más felices resultados. Puede ocurrir que otras obras, a las que los católicos se dedican muy laudablemente no obtengan por muy diversas razones los resultados que de ellas se esperan; más cuanto se hace en el campo de la caridad no se pierde jamás, sino que al contrario lleva por caminos misteriosos a aquellos objetivos que tenemos más hondos en el corazón. Contemplad una vez más a vuestro abanderado Federico Ozanam. ¡Qué multitud de obras en su vida consagrada a la Iglesia! Fué escritor, orador, profesor, erudito, hasta hombre político. ¡Cuánta laboriosidad en cuarenta años de vida! Y sin embargo, ¿cuál es la obra que más le enaltece sino las Conferencias por él fundadas?

Hay además para vosotros un campo de acción en el cual la actividad de las Conferencias puede proporcionar una contribución directa a los fines por Nos repetidas veces indicados: el campo de la asistencia social en el cual podéis ocuparos, permaneciendo sin embargo estrechamente adheridos a vuestra institución que, como bien sabéis, intenta promover toda obra que mire a la realización de la justicia social y a la elevación de las clases más humildes. Así no os parezcan extrañas obras como los patronatos obreros, las escuelas gratuitas, las oficinas de colocación, la provisión de viviendas, las colonias veraniegas y las demás formas de asistencia social que el espíritu juvenil de las Conferencias os sugerirá.

¡Amados hijos e hijas! La Divina Providencia ha sido generosa con vosotros inspirándoos el pertenecer a las Conferencias de San Vicente ya que en ellas os ofrece un medio incomparable de santificación, de apostolado y de acción social. Sed también vosotros generosos en corresponderle seguros de obtener frutos maravillosos para vosotros mismos y para la Iglesia. Indicad a los demás vuestro programa: a los jóvenes que tal vez buscan en vano un ideal noble para su vida y a aquellos que, desilusionados de otros ideales, sienten un inmenso vacío dentro de sí y en torno suyo. Estrecháos en la fidelidad y en la concordia bajo las banderas de la caridad cristiana: trabajad con humildad y constancia; penetrad con la suavidad, de Cristo en los tugurios de la miseria y de la desventura para llevar allí aquel Jesús que pasó por la tierra sanando y haciendo el bien. El calor de aquel Corazón Divino, prendido primeramente en el vuestro, se irradiará al mundo del egoísmo y de la frialdad para salvación de muchos.

Para que estos Nuestros deseos tengan feliz cumplimiento en vosotros y por medio de vosotros, os impartimos de corazón a los que estáis aquí presentes y a todos los asociados a las Conferencias de San Vicente de Paul que trabajan en el mundo entero Nuestra paternal Bendición Apostólica.

TEXTO DEL MENSAJE DEL PAPA SOBRE RIQUEZA Y MISERIA

CIUDAD DEL VATICANO, Agosto 6. — (NC).— Sigue a continuación el texto de la carta que sobre riqueza y miseria escribió Su Santidad el Papa Pío XII al Presidente de las Semanas Sociales de Francia, Charles Flory, con ocasión de la trigésimonona que se celebró en Dijón:

"En la tradición de los grandes temas económicos y sociales de vuestras reuniones anuales, la XXXIX Semana Social, que se celebrará próximamente en Dijón, se propone abordar uno de los problemas que condicionan hoy, sin duda alguna, la paz social e internacional. "Riqueza y Miseria", ese contraste intolerable para la conciencia cristiana, que os ha puesto de manifiesto el es-

pectáculo del mundo contemporáneo, y al que buscaréis remedio en el acrecentamiento y mejor distribución de la renta nacional.

La cuestión no es nueva. Ya nuestro proceder inmediato, haciéndose eco de las enseñanzas de León XIII, escribía en 1931: "Es necesario dar a cada uno de que le pertenece y atender a las normas del bien común y de la justicia social en cuanto a la distribución en los recursos de este mundo, cuyo flagrante contraste entre un puñado de ricos y una multitud de indigentes pone de manifiesto en nuestros días, a los ojos de cualquier hombre de corazón, graves desviaciones" (1).

Pío XI invitaba a los responsables a "esforzarse" para que las riquezas, creadas tan abundantemente en nuestra época de industrialismo, fueran más equitativamente repartidas. Reconocemos con satisfacción que, después de algunas décadas, gracias a los esfuerzos perseverantes y a los progresos de la legislación social, la diferencia de condiciones se ha reducido generalmente bastante, a veces en proporciones notables. Sin embargo, este problema ha adquirido, a raíz de la post-guerra, una notable agudización; ha adquirido amplitud mundial, y las actitudes opuestas son todavía sorprendentes, y se aumentan las nuevas aspiraciones, que despiertan en el corazón de las masas un sentido más vivo de desigualdad de condiciones entre los pueblos, entre las clases, incluso entre los miembros de una misma clase. Por éstos, Nos mismos hemos deplorado en varias ocasiones recientes (2) el crecimiento intolerable de los gastos en lujo, de los gastos superfluos e irrazonables, que duramente contrastan con la miseria de un gran número, ya entre las clases proletarias de las ciudades y de los campos, ya entre la multitud de los llamados económicamente débiles. "A lo que vosotros podéis y debéis tender", hoy como ayer, "es a una más justa distribución de la riqueza". Ello es y seguirá siendo un punto del programa de la doctrina social católica, (3).

Hemos, por ello, de exhortar a la Semana Social de Dijón a enfrentarse con realismo a un tan grave problema y a estudiar el plano económico, social, nacional e internacional las soluciones posibles y prudentes a la luz de la doctrina de la Iglesia, o que acrecerá en esa ciudad universitaria de antiguo renombre, gracias al concurso de experimentados especialistas, y, sin duda, encontrará en el Pastor de la diócesis que le acoge una acertada orientación.

Al abordar este tema de la riqueza y de la miseria, ¿se podrá, por otra parte, no tener presentes las imprescriptibles lecciones de la Escritura dedicadas a aquellos que poseen en este mundo recursos y son tan fácilmente tentados de complacerse en ellos y de abusar de los mismos? Todo el Evangelio invita al desprendimiento como condición salvadora, y el discípulo de Jesús aprende en él a considerar los bienes de este mundo como orientados hacia la vida del espíritu y a una más alta perfección; no existe peor desgracia para el hombre que poner sus esperanzas en la posesión de estos tesoros perecederos: "¡Cuán difícil es a los ricos penetrar en el reino de Dios!..."

¡Bienaventurados vosotros los pobres, porque el reino de Dios os pertenece, pero desgraciados de vosotros los ricos, porque ya habéis recibido vuestro consuelo!" (4).

¿Y qué decir de los ricos opresores; contra los que el Apóstol Santiago fulmina sus solemnes imprecaciones?: "He aquí que grita contra vosotros el salario que habéis defraudado a los obreros que trabajaron en vuestros campos, y los gritos de estos segadores han llegado a los oídos del Señor de los Ejércitos". (5).

Esta enseñanza evangélica eleva particularmente la cuestión. Cualquiera que sea el objeto propio de su reflexión, el pensador católico está asentado en una soberana libertad espiritual, en relación con los atractivos de la riqueza, tanto de aquella que se tiene como de la que se envidia. El pensador católico profesa alta estima de la pobreza cristiana, respeto y servicio del pobre que honra a Jesucristo; se defiende de las seducciones de una igualdad irreal, pero se guarda, siguiendo el Consejo de Santiago, de hacer jamás acepción de personas a la vista de su situación económica (6); nunca olvida que en la visión cristiana de una sociedad donde la riqueza estuviera mejor distribuída habrá siempre lugar para el renunciamiento y el dolor, herencia inevitable, pero fecunda aquí en la tierra, que en vano una concepción materialista de la vida, o la ilusión de una justicia perfecta durante este peregrinar por el mundo, intentarían traer de las perspectivas humanas. Por último, frente a la multitud de indigentes, cuyo abandono clama al cielo, el llamamiento insistente de San Juan le señala su deber: "Si alguno posee los bienes de este mundo y viendo a su hermano en necesidad le cierra sus entrañas, ¿cómo el amor de Dios puede permanecer en él?... No amemos de palabra y de lengua, sino con actos y en verdad". (7).

¿Cómo, pues, insertar en el mundo contemporáneo esta caridad efectiva y eficaz en el orden económico y social? ¿Cómo expresarle en términos de justicia, puesto que, para ser auténticamente verdadera la caridad, debe siempre mirar a instaurar la justicia y no contentarse tan sólo con paliar los desórdenes y las deficiencias de una injusta condición?

El fin del organismo económico y social,

---

(1) Encíclica Quadragésimo Anno.
(2) Discursos, Noviembre 2 de 1950; Marzo 8 de 1952.
(3) Discurso a los Hombres de la Acción Católica Italiana, Septiembre de 1947.
(4) Lucas, XVIII, 24; 20 y 24.
(5) Jac., V, 4.
(6) Jac., II, 1.
(7) Juan, III, 17-18

al que es necesario referirnos aquí, es el procurar a sus miembros y a sus familias todos los bienes que los recursos de la naturaleza y de la industria, así como la organización social de la vida económica, tienen ocasión de procurarles. La encíclica "Quadragésimo ánno" precisa: "Estos bienes deben ser lo suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades de una honesta subsistencia y para elevar a los hombres a aquel grado de asistencia que en tanto que de él se haga recto uso no implique obstáculo para la virtud, sino, por el contrario, facilite su ejercicio". (8). Ahora bien, si es cierto que para atender a esta obligación el medio más seguro y natural es el acrecer los bienes disponibles por un sano desenvolvimiento de la producción, es necesario también en la ejecución de este esfuerzo atender a repartir justamente los frutos de la labor de todos. "Si una tal justa distribución de los bienes no estuviera realizada o no fuere más que imperfectamente asegurada, el verdadero fin de la economía nacional no se habrá cumplido; puesto que, por grande que fuese la abundancia de bienes disponibles, cuando el pueblo no es llamado a participar en ellos, no será rico, sino más bien pobre". (9).

Esta distribución, en principio, se realiza originaria y normalmente en virtud del dinamismo continuado del proceso económico y social que acabamos de invocar, y es, para un gran número de hombres, el origen del salario como retribución de su trabajo. Pero es necesario no olvidar que, bajo el signo de la economía nacional, este salario corresponde a la renta del trabajador. Jefes de empresa y obreros son así cooperadores de una obra común, llamados a vivir conjuntamente del beneficio neto y global de la economía, y bajo este aspecto, sus relaciones mutuas no colocan en modo alguno a los unos al servicio de los otros. "Mermar su retribución —decimos Nos— es un atentado contra la dignidad personal de cualquiera que, bajo una forma u otra, presta su concurso productivo al rendimiento de la economía nacional". (10).

Mas, puesto que todos "comen a la misma mesa", por así decirlo, resulta equitativo, considerando la diversidad de funciones y de responsabilidades, que la participación de cada uno sea conforme a la común dignidad del hombre, de modo que aquella permita, en particular a un gran número, llegar a la independencia y a la seguridad que da la propiedad privada y participar con sus familias en los bienes del espíritu y de la cultura, a los que está ordenados los bienes de la tierra.

Por otra parte, si patronos y obreros tienen un interés común en la sana prosperidad de la economía nacional, ¿por qué no ha de ser legítimo atribuir a los obreros una justa parte de responsabilidad en la constitución y el desarrollo de esta economía? Esta observación, que Nos hicimos ya (11), nunca fué más oportuna que en las dificultades, la inseguridad y la solidaridad de la hora presente, en que decisiones de orden económico se imponen a veces al país, comprometiendo el futuro de la comunidad nacional y a veces también el de la comunidad de los pueblos.

Estas pocas reflexiones ponen de manifiesto la dificultad de una sana distribución; para responder a las exigencias de la vida social, ésta no deberá ser abandonada al libre juego de fuerzas económicas ciegas, sino que debe ser mirada al nivel de la economía nacional, porque es entonces cuando se tiene una clara visión del fin que se persigue: el servicio del bien común temporal. Ahora bien, quien considera así el problema, queda en el trance de preguntarse sobre las funciones, normales y sin restricciones, asignadas al Estado en esta materia.

En primer lugar, el deber de acrecentar la producción y de proporcionarla prudentemente a las necesidades y a la dignidad del hombre trae a primer plano la cuestión del ordenamiento de la economía sobre el dato de la producción. Pues bien, sin sustituir su omnipotencia opresiva por la legítima autonomía de las iniciativas privadas, los poderes públicos tienen en este campo un papel innegable de coordinación, que se impone sobre todo en la confusión de las condiciones actuales, sobre todo sociales.

En particular, no puede constituirse sin su concurso una política de unión que favorezca la activa cooperación de todos y el acrecentamiento de la producción de las empresas, fuente directa de la riqueza nacional. Mas si se piensa en tantas riquezas que duermen o se pierden en el despilfarro y que, puestas en circulación, podrían concurrir, por un empleo razonable y provechoso, al bienestar de tantas familias, ¿no es servir al bien común el contribuir oportunamente a hacer renacer la confianza, a estimular el crédito, a acabar con el egoísmo y a favorecer así un mejor equilibrio de la vida económica?

Propio del Estado es velar que los más pobres no sean injustamente lesionados. Sobre este extremo la enseñanza de nuestros predecesores es terminante: en la protección de los derechos privados, los gobernantes deben, sobre todo, preocuparse de los débiles y de los indigentes. La clase rica —observaba León XIII— se construye como un refugio en sus riquezas y tiene menos necesidad de la protección pública. La masa indigente, por el contrario, sin recursos para ponerse a cubierto, cuenta sobre todo con la ayuda del Estado. (12).

De ahí que ante la inseguridad creciente de un gran número de familias, cuya condición precaria amenaza comprometer los in-

(8) Quadragésimo **Anno.**
(9) Radiomensaje, Julio 1.º de 1941.
(10) Alocución a la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas, Mayo 7 de 1949.
(11) Alócución a la UIAPC, Mayo 7 de 1949.
(12) Encíclicas Quadragésimo Anno, Rerum Novarum.

tereses materiales, culturales y espirituales, las instituciones se esfuercen, desde hace algunos años, por corregir los males más flagrantes que resultan de una distribución demasiado mecánica de lá renta nacional. Dejando una legítima libertad a los responsables privados de la vida económica, estas instituciones, suficientemente independientes del poder político, pueden llegar a ser, para la masa de los pequeños asalariados y de los pobres de toda categoría, una indispensable compensación a los males engendrados por el desorden económico o monetario.

Conviene, sin embargo, estudiar con prudencia sus modalidades, y no será posible confiarse sin reservas en un camino donde los excesos de la fiscalización pondrían en riesgo de comprometer los derechos de la propiedad privada y donde los abusos de la seguridad colectiva podrían reportar un atentado a los derechos de la persona y de la familia.

Así, a igual distancia de los errores del liberalismo y del estatismo, la Iglesia os invita a proseguir vuestras investigaciones en el camino que ella os ha trazado en repetidas ocasiones: "La gran miseria del orden social —decíamos Nos recientemente— es que aquel no es ni profundamente cristiano ni realmente humano, sino únicamente técnico y económico y que no reposa en modo alguno sobre aquello que debería ser su base y el fundamento sólido de su unidad; es decir, el carácter común de los hombres por su naturaleza y el de hijos de Dios por la gracia de la adopción divina". (13).

Que los trabajos de esta Semana Social consigan proyectar una serena luz sobre este conjunto de problemas, cuyas repercusiones son considerables. Quiera Dios apartar a los ricos de los escollos espirituales de la riqueza; a los proletarios, de las pruebas inhumanas de la miseria; atraer a los unos y a los otros al espíritu evangélico de pobreza y de servicio y permitir a todos realizar, en las condiciones mejor equilibradas de la vida económica y social, la obra de todo punto necesaria; la de su salvación.

Con estos votos, de todo corazón invocamos sobre las próximas sesiones de vuestra universidad social una amplia efusión de gracias divinas, enviándoos, así como a todos los profesores y asistentes a la Semana, nuestra bendición apostólica.

(13) Alocución a la Unión Cristiana de Empresarios Italianos, Enero 31 de 1952.

LA ESENCIA DEL ARTE

(DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII, Abril de 1952)

Con viva satisfacción, dilectos hijos e hijas, cultores de las artes figurativas, acogemos vuestro devoto homenaje y el de vuestras familias, al acudir a Nos con ocasión de la sexta reunión cuadrinal; queremos expresar nuestro agrado por el regalo que Nos dejáis.

Cuán grata es vuestra presencia puede colegirse de la tradición misma del Pontificado Romano, que como heredero de la cultura universal jamás ha dejado de apreciar el arte, de rodearse de obras maestras, de promover el arte y colaborar, en los límites debidos, en su misión divina, conservando y elevando su destino que consiste en conducir el espíritu a Dios.

Y de vuestra parte, al traspasar el umbral de esta la casa del Padre común, os habéis sentido como si estuviérais en vuestro propio mundo, reconociendo vuestros anhelos y vuestros ideales en las obras del arte reunidas aquí através de los siglos. Nada falta, pues, para hacer algo mutuamente grato de este encuentro entre el Sucesor, aunque indigno, de aquellos pontífices que mostraron ser generosos patronos de las artes, y vosotros, continuadores de la tradición artística de Italia.

No es necesario explicar a vosotros, pues que la sentís en vuestro interior con frecuencia como un noble tormento, una de las características esenciales del arte, que consiste en cierta "afinidad" intrínseca del arte con la religión, y que en cierto modo hace a los artistas intérpretes de las infinitas perfecciones de Dios, y particularmente de la belleza y la armonía de la Creación.

La función del arte reside ciertamente en romper el cerco estrecho y tortuoso de lo infinito que aprisiona al hombre aquí en la tierra para abrir una ventana al infinito que anhela el alma.

De aquí que todo esfuerzo —y lo sería en vano— por negar o suprimir toda relación entre el arte y la religión resulta en menoscabo del arte, pues cualquier belleza artística que se quiere captar en el mundo, en la naturaleza y en el hombre, para expresarla en el sonido, en el color, o en los espectáculos para las muchedumbres, no puede prescindir de Dios, ya que todo lo que existe está atado a El por una relación esencial. Por consiguiente, no hay, ni en la vida ni en el arte (ya se le presente como expresión del sujeto, ya como una interpretación del objeto), nada que se pueda llamar exclusivamente "humano", o "natural" o "inmanente".

Con cuanta mayor claridad refleje el arte al infinito, a lo divino, tanta mayor será la probabilidad de felíz éxito en su búsqueda del ideal verdadero. De tal manera que entre más viva su religión el artista, tanto mejor preparado estará para hablar el lenguaje del arte, para comprender sus armonías, para comunicar sus emociones.

Naturalmente estamos muy lejos de pensar que, para ser intérpretes de Dios en el sentido expuesto, los artistas deban explícitamente tratar temas religiosos; mas por otra parte, nadie puede negar el hecho de que jamás quizás el arte ha alcanzado sus cumbres

más altas como al expresar el motivo religioso.

De esta manera los grandes maestros del arte cristiano son no sólo intérpretes de la belleza de Dios, sino también de su bondad como Revelador y Redentor Divino. ¡Maravilloso intercambio de bienes entre el cristianismo y el arte! De su fe alcanzan la sublime inspiración, y a la fe llevan los corazones en el transcurso de los siglos al comunicar y extender las verdades contenidas en las Sagradas Escrituras, muchas veces inaccesibles al menos directamente, a las gentes de condición humilde.

En verdad muchas obras maestras se conocen con nombres como "la Biblia del Pueblo", y entre ellas mencionemos como ejemplos notables las ventanas de la Catedral de Chartres, la Puerta de Ghiberti (llamada con felíz expresión la Puerta del Paraíso), los mosaicos de Roma y de Rávena y la fachada de la Catedral de Orvieto. Estas y otras obras no sólo traducen en fácil mensaje y en lenguaje universal las verdades cristianas, sino que comunican el sentido y la emoción íntima de estas verdades con una eficacia, un lirismo, un ardor que no contiene quizás la más ferviente predicación.

Y las almas ennoblecidas, elevadas y preparadas por el arte, están así mejor dispuestas a recibir las verdades religiosas y la gracia de Jesucristo. Esta es una de las razones para que los Soberanos Pontífices, y la Iglesia en general, honraron y continúan honrando al arte, y ofrendan sus obras como el tributo de los seres humanos a la Majestad de Dios en sus templos, que siempre han sido moradas de la religión y del arte a la vez.

Coronad, dilectos hijos, vuestro ideal artístico con el ideal religioso que lo reintegra y vivifica. El artista es ya un hombre privilegiado entre los hombres, pero el artista cristiano es, en cierta manera, un escogido, pues es propio de los escogidos contemplar, gozar y expresar las perfecciones de Dios.

Buscad a Dios en la naturaleza y en vuestros prójimos, pero sobre todo buscadle dentro de vosotros mismos. No tratéis en vano de expresar lo humano sin lo divino, ni a la naturaleza sin el Creador; armonizad en cambio, lo finito con lo infinito, lo temporal con lo eterno, el hombre con Dios, y de este modo daréis la verdad del arte, el arte verdadero.

Aún sin convertirlo en un propósito específico, tratad de educar las almas de los hombres —tan fácilmente inclinadas al materialismo, — en la bondad y en la sensibilidad espiritual, y procurad acercar a los hombres, vosotros que podéis hablar un lenguaje que todos los pueblos pueden comprender. Sea esta la misión a que os lleve esa vocación artística que debéis a Dios, una misión tan noble y digna que basta en sí para daros en vuestra vida diaria, con frecuencia dura y ardua, su plenitud y su valor.

Y para que se cumplan nuestros votos y Dios sea glorificado en vuestro arte, invocamos para vosotros y vuestras familias la abundancia de los favores celestiales, en prenda de los cuales os impartimos con todo nuestro corazón la Bendición Apostólica.

PATERNO SALUDO PASCUAL DEL SUMO PONTIFICE

(13 de Abril de 1952)

¡Romanos! ¡Huéspedes de pascua de la Ciudad Eterna! ¡Queridos hijos e hijas de todo el mundo!

Una vez más, jubiloso y triunfante, ha vuelto a sonar sobre la tierra el anuncio del Angel de la Pascua, que invita a las almas a la santa alegría: ¡Surrexit! Jesús ha resucitado. ¡Aleluya!

Fieles cristianos, vosotros tenéis suficiente motivo para alegraros, celebrando el fúlgido día de la Resurrección:: en él Jesús volvió a la vida; en él su divina misión, que a los ojos de los tímidos pareció ofuscarse en la hora de la Pasión, relució con reiterado esplendor. El quedará como el eterno dominador de la muerte, el eterno profesor de la vida. Ayer, hoy, en todos los siglos, como en la primera Pascua, Cristo está vivo y vencedor.

Pero la vida indestructible de Cristo se comunica a su Cuerpo místico. Por esto os decimos: Vivid, vivid, queridos hijos. Vosotros padecéis ya tantas ansias para procuraros el sustento de vuestra vida material; vosotros trabajáis o buscáis trabajo para que no falte el pan y una conveniente morada a vuestros seres queridos: ¡justa y obligada solicitud! Pero —añadiremos con las mismas palabras de Jesús, el divino Maestro del heroísmo— "¿de qué sirve al hombre el ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¿O con qué cambio podrá el hombre rescatarla?". (Mat. 16, 26). Ahora bien, el alma no puede vivir sin respirar, no puede vivir sin nutrirse; y la respiración del alma es la oración, su alimento es la Eucaristía.

Sin embargo, no bastaría que vosotros mismos estuviéseis resueltos a vivir siempre más intensamente, si permaneciéseis insensibles a que otros mueran alrededor de vosotros. Por esto Nos desearíamos que, en esta plaza, de millares y millares de corazones prorrumpiese un grito solemne: "queremos que vivan también nuestros hermanos: por doquiera que encontremos la muerte queremos llevar allí la vida". Nos querríamos que surgieran falanges de apóstoles, semejantes a las que conoció la Iglesia en sus albores. Hablen los sacerdotes desde los púlpitos, por las calles y por las plazas, por doquiera que haya un alma que salvar; y junto a los sacerdotes, hablen los seglares, que han aprendido a penetrar con la palabra y con el amor las mentes y los corazones. Sí, penetrad, portadores de la vida, en todo lugar; en las fábricas, en las oficinas, en los campos, en todos los sitios donde Cristo tiene derecho a entrar. Ofreceos unos a otros, en los diversos centros de trabajo, en las mismas casas, todos unidos, estrechamente, en un solo pensamiento y en un solo anhelo, y después abrid ampliamente vuestros brazos para acoger a cuantos se acerquen a vosotros, ansiosos de una pa-

labra que les socorra y serene en esta atmósfera de tinieblas y desaliento. Dad manos a la obra contra los comerciantes del pecado, vosotros que sois los edificadores de la casa de Dios. En tal forma la victoria de la fe, de la virtud y del amor, que deseamos en el más vasto y pleno significado, aumentará en vosotros la alegría cristiana, extenderá saludablemente sus frutos incluso al mundo ignorante u olvidado de Cristo, estableciendo y asegurando aquella paz por la que incesantemente elevamos Nuestras súplicas.

¡Oh Jesús resucitado, vivo gloriosamente en tu humanidad! Te damos gracias por el don de la vida, que con tu resurrección has comunicado a nuestras almas y a tu Iglesia. Haz que estos tus hijos, aquí devotamente reunidos, con constante perseverancia la alimenten en sí, permaneciendo unidos a Ti, practicando tus preceptos. Haz que la luz pascual de tu gracia ilumine el camino que debe devolver a las almas descarriadas y errantes a la casa de tu Padre! Trae de nuevo a la práctica de las virtudes a aquellos que llevan tu nombre, pero que se han olvidado de lo que ello exige; abre a tu luz y tu amor las mentes y los corazones de cuantos dan oídos a las voces de la duda, de la negación, de la oposición a tu mensaje salvador, o que se dejan seducir por los vanos y engañadores atractivos terrenos. Renueva la alegría de tu Iglesia, y enjuga las lágrimas de sus miembros que sufren, de los afligidos, angustiados, perseguidos por la verdad y la justicia. Y encuentre eco sincero en todos los hombres el saludo que Tú, resucitado, dirigiste a los discípulos: **¡Pax vobis!** ¡La paz sea con vosotros! Así sea.

PIO PAPA XII

CURIA ROMANA

SACRA CONGREGATIO CONCILII

DECLARATIO

CIRCA ALIENATIONEM BONORUM ECCLESIASTICORUM

Cum Decreto Sacrae Congregationis Consistorialis diei 13 Iulii 1951 (Acta Apostolicae Sedis, vol. XLIII, pág. 602) cautum sit ut " in applicandis praescriptis canonum 534 párraf. 1 n. 2 Codicis iuris canonici... perdurantibus praesentibus adiunctis..., ad Sedem Apostolicam sit recurrendum quotiescumque agatur de pecuniae summa, quae decem millia libellarum seu fracorum aureorum excedat" ab hac Sacra Concilii Congregatione, cuius est, ad normam canonis 250 párraf. 2 Codicis iuris canonici, etiam "moderari ea, quae bona ecclesiastica, mobilia et immobilia attingunt", expostulatum est: "an pecuniae summa, ex huiusmodi bonorum ecclesiasticorum alienationibus percepta, sit collocanda tantummodo in acquirendis bonis immobilibus in commodum ecclesiae seu entis, cuius interest".

Porro eadem Sacra Concilii Congregatio, omnibus sedulo hac de re perpensis atque probante SSmo Domino Nostro Pio Papa XII, proposito ut supra dubio, respondit: "Affirmative, non obstantibus contrariis quibusvis".

Datum Romae, die 17 Decembri 1951.

I. CARD. BRUNO, Praefectus,

F. ROBERTI, a Secretis

L. † S.

SACRA CONGREGATIO RITUUM

DECRETUM

DE FACULTATIVA CELEBRATIONE INSTRIENNIUM PROROGATA ADDITIS ORDITRIENNIUM PROROGATA ADDITIS ODINATIONIBUS ET RUBRICARUM VARIATIONIBUS

Instaurata vigilia paschalis, per decretum S. Rituum Congregationis sub die 9 februarii anni 1951, de locorum Ordinariorum iudicio facultative celebranda, atque ad annum et ad experimentum concessa, in quamplurimis totius orbis diocesibus, angustia temporis non obstante, celebrata fuit, et optimo quidem cum successu.

Plurimi sane locorum Ordinarii, qui praedicta facultate usi sunt, petitam relationem de eiusdem vigiliae paschalis celebratione ad hanc S. Congregationem miserunt, instauratum ritum affatim laudantes, de copiosis fructibus spiritualibus inde secutis referentes, postulantes denique ut facultas eandem vigiliam celebrandi ultra prorogetur.

Nonnulli tamen locorum Ordinarii, auditis parachorum relationibus, de quibusdam quoque difficultatibus aut dubiis, in celebratione instaurati ritus occurrentibus, referre non omiserunt; ea quidem mente, ut ab Apostolica Sede opportunis ordinationibus dificultates componantur et dubia solvantur.

Sanctissimus autem Dominus Noster Pius Papa XII mandavit, ut peculiaris illa virorum peritorum Commissio, quae vigiliae paschalis ritum paraverat, praefatas relationes accurato examini subiceret. Haec vero Commissio, facultatem celebrandi instauratam vigiliam paschalem confirmandam esse et ad triennium protrahendam, si Sanctissimo placuerit; additis quibusdam ordinationibus et rubricarum variationibus.

Referente denique infrascripto S. Rituum Congregationis Cardinali Pro Praefecto, Sanctitas Sua ordinationes et rubricarum variationes quae sequuntur, approbare dignata est pro vigiliae paschalis instauratae celebratione facultativa, de locorum Ordinariorum iudicio, et ad triennum. Editio vero liturgica ritus et rubricarum huius sacrae vigiliae, Sanctae Sedi reservata manet.

Contrariis quibuslibet non obstantibus.

Die 11 Ianuarii 1952.

† C. CARD. MICARA, Ep. VELITERNUS,
Pro-Praefectus

L. † S.

† A. CARICI, ARCHIEP. SELEUC.,
Secretarius

DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII SOBRE EL CONCEPTO CRISTIANO DEL TURISMO

Publicamos a continuación el texto del discurso de Su Santidad Pío XII sobre "El concepto cristiano del turismo".

(30 de Marzo de 1952.) Bienvenidos seáis, amados hijos; vuestro homenaje, vuestros dones, vuestra presencia sobre todo, nos son sumamente gratos. En el curso de los pasados años y particularmente durante el Año Santo, las innumerables filas de creyentes, que se han sucedido alrededor nuestro, nos han hecho palpar la verdad del refrán: "Todos los caminos llevan a Roma". Las peregrinaciones no han cesado de traer a esta Ciudad Eterna a los fieles de todas las naciones y de todas las condiciones sociales; los Congresos han reunido aquí a los representantes de las ciencias, de las artes, de las letras, de todas las formas de actividad social, económica, industrial, política; los trastornos del mundo han hecho converger hacia el centro y hacia la morada del Padre Común multitudes de desterrados, prófugos, de errantes.

En verdad, la marcha, el modo y la organización de los viajes eran bastante diferentes. Sin embargo, se trataba siempre de la realización efectiva del turismo, alegre o dolorosa, cómoda o molesta, en la variedad de los caracteres, de los fines, de las disposiciones religiosas. Desde el principio de nuestro siglo, los medios de locomoción en el orden material, la evolución del mundo en el orden cultural, han acercado y casi abolido las distancias, y han aumentado los contactos entre los elementos más heterogéneos. No obstante el multiforme desarrollo de los viajes y de las reuniones, vosotros habéis creído que aún había lugar para el turismo en sí, y por este motivo, prescindiendo de las condiciones y de los fines particulares, os habéis unido y congregado aquí.

Frecuentemente la noción del turismo se reduce a la de un viaje recreativo; sin embargo, vosotros habéis querido entenderlo de una manera mucho más amplia. Y en este sentido más extenso es en el que nos proponemos deciros algunas palabras, para que en él se puedan apreciar mejor el valor y los efectos del turismo, valor que, por lo demás, es muy diferente, según el fin a que se mira y según el modo en que se realiza.

El motivo de ponerse en camino, es tal vez la orden de Dios, significada expresamente y libremente aceptada; a veces es la misteriosa disposición de la Providencia, acogida con toda el alma o por necesidad; es el impulso personal y espontáneo, o bien la obediencia a una inspiración más o menos imperiosa. Sería interesante seguir su historia desde el pasado más remoto hasta el presente más cercano.

¡El designio de estos largos viajes, sea divino o humano, es también tan diverso! Las grandes emigraciones han poblado el mundo; las dispersiones y los éxodos, a lugar de destierro y a tierra de asilo, han acercado y fundido los elementos de la sociedad humana.

Entre los devoradores del espacio los unos, misioneros y exploradores, estaban movidos por un irresistible espíritu de conquista: conquista de almas, para hacerlas herederas del Reino de Dios; conquista de naciones para extender este Reino hasta los extremos de la tierra. ¿Es necesario recordar los viajes heroicos de S. Pablo y de S. Francisco Javier; los de Colón, de Vasco de Gama, de Champlain, ansiosos de llevar a los pueblos, no iluminados aún por la luz del Evangelio, los beneficios de la civilización cristiana? Otros, ávidos de descubrimientos para el progreso de la ciencia o por el bien de la humanidad, van a investigar los territorios helados de los polos, (véase el caso del gran explorador y científico de nuestra edad, Fridtjof Nansen), a desafiar las cimas no escaladas de los montes altísimos, a penetrar los misterios de las selvas vírgenes, a romper el silencio de los desiertos. Y quién no conoce las peregrinaciones del Petrarca, el cual "nulio quiden negotio, . . . sed visendi tantum studio et invenili quodam ardore" da vueltas por Francia, por Alemania, por las orillas del Rhin, sube al monte Ventoso (Famil., I, 4; IV, 1), pero también con el corazón vuelto siempre hacia Italia, a la que desde el Monginevro envía aquel tierno y conmovedor saludo: "Salva cara Deo tellus sanctissima, salve. . ." (Epist. metr., III, 24).

Sentimientos de fe y de piedad han conducido desde los primeros tiempos de la Iglesia y continúan a conducir a los penitentes, a los contemplativos, a los simples fieles hacia la tierra consagrada por la vida y la pasión de Cristo, hacia la Roma Eterna, centro de la catolicidad, hacia los sepulcros de los Apóstoles, de los mártires y de los santos, hacia los lugares favorecidos por la visita y la predilección de Jesús y de su Santísima Madre.

Pero, ¿podríamos Nos omitir el dirigir una mirada de afecto particular al "turismo" forzado de los que, fugitivos o expulsados de sus tierras, son llamados con un piadoso eufemismo "displaced persons". personas desplazadas? ¡Cuán lejos están de viajar y residir por deporte! Y sin embargo debemos también considerarlos, si se ha de tener del turismo el verdadero concepto, amplio y pleno, al cual hemos aludido.

Porque, finalmente, del contraste entre los motivos determinantes, los objetivos perseguidos, los modos de viajar, las condiciones de residencia, las disposiciones de ánimo, es necesario entresacar alguna nota común que caracterice con propiedad el turismo y que justifique vuestro pensamiento de representar aquí, de la manera que sea, el turismo cristiano.

He aquí, pues, los rasgos generales: dejar durante un tiempo, largo o corto la propia demora, las ocupaciones cotidianas, las propias relaciones, para marcharse, si no a la ventura, sí, por lo menos, a través de una cantidad de acontecimientos imprevistos; so-

meterse, alegre o dolorosamente, a las grandes o pequeñas incomodidades, que difícilmente pueden faltar aun en el turismo mejor ordenado; ponerse en contacto con usos, tradiciones, convicciones o prejuicios completamente extraños, o también opuestos a la mentalidad ordinaria. ¿Quién no ve, aunque sea en proporciones desiguales, la parte de ventajas e inconvenientes que lleva consigo el turismo?

Todas estas incomodidades son efectivamente otras tantas ocasiones de conocer y de ejercitar aquello que se ha llamado "el ascetismo del turismo". Ellas, en verdad, tienen en sí la propiedad de suscitar cierta reacción, distante tanto de una resignación triste y pasiva, cuanto de la impaciente rebelión de los sentidos y del espíritu. Esta procura al organismo, al temperamento, al carácter, una sana resistencia, física y moral que poniendo en grado de afrontar serenamente las molestias y los ligeros sufrimientos del turismo, prepara a soportar con fortaleza y con valentía las futuras e inevitables pruebas de la vida.

El turista se acostumbra a los rigores o a las variaciones de la temperatura, a las incomodidades de un campamento improvisado, a la excesiva frugalidad, a los raros caprichos de la cocina. Su índole se perfecciona y se suaviza en el contacto con otros caracteres no siempre agradables.

Otra ventaja más relevante, que procura el turismo, es el perfeccionamiento de los sentidos, el ensanchamiento del espíritu, el enriquecimiento de las experiencias. Se ve, se oye, se observa. Muchas cosas que, en la naturaleza, en el arte, en los usos regionales o en las tradiciones locales, podían en un principio parecer extrañas, por no decir irritantes o ridículas, no aparecen sino como diferentes, y muchas veces hasta bien comprensibles y tal vez muy prudentes. Se aprecia su valor e interés y se llega así a juzgar las personas siempre con mayor justicia y, en general, con mayor condescendencia y bondad, frutos de una mejor comprensión recíproca. Resulta también de aquí en la práctica un feliz arreglo no sólo entre las naciones, entre las clases, entre los partidos. No ya que se ceda en los principios: el bien es siempre el bien, el mal es siempre el mal, la verdad conserva siempre sus derechos de frente al error; sino que se adquiere la costumbre de discernir la parte de bien y de verdad en los otros, los gérmenes de error en sí mismos.

Viajando, observando, el turista aprende mejor a conocer a aquellos que, de lejos, ignoraba o desconocía, y a su vuelta, difunde en torno suyo una más justa estima y un más favorable aprecio. En compensación, él ha hecho, por su parte, acaso inconscientemente, juzgar y apreciar —¡quiera Dios que siempre en buen sentido!— su país, su civilización, la verdadera religión. El es, como justamente se ha dicho, un embajador moral. ¡Grande y hermosa misión; pero también qué grande responsabilidad!

El turismo, ordinariamente, eleva también a más altura a quien sabe practicarlo rectamente. En la naturaleza, en el arte, en las costumbres, en todos los climas, él se habitúa a ver, como por transparencia —a través de las cosas, los hombres, las instituciones—, a Dios su Creador, su Padre, su Soberano Legislador. El ve cómo el mundo se agita y cómo Dios lo conduce. ¿Quién no tiene presente en la memoria el "Voyage du Centurion", por el cual el grande escritor Psichari, sobrino del demasiado célebre apóstata, llegó a la fe, a una vida noble coronada con una santa muerte? Y ¡cómo se deja sentir cada día más el efecto de las grandes y épicas exploraciones de un Charles de Foucauld! Sin duda, éstos fueron "turistas" excepcionales, que brillan como estrellas en el firmamento, para guiar sobre la tierra los pasos de los más modestos viajeros.

Sin pretender rivalizar con éstos, aprovechad su ejemplo y su experiencia, avanzan incesantemente por el camino que conduce a una mayor justicia, a una luz más viva y a un amor más intenso, y que sea vuestra estrella Aquella, de la cual vosotros imploráis con la sagrada liturgia: "Ut, videntes Iesum, semper collaetemur". Dígnese esta dulce Madre del Cielo hacer descender sobre vosotros las más abúndantes gracias de su Divino Hijo, en prenda de las cuales, con efusión de corazón os damos a vosotros, a todos los turistas cristianos, peregrinos de la eternidad, a todos vuestros seres queridos, Nuestra paternal Bendición Apostólica.

Rubén Huidobro González

Contador General

R. N. C. 204

FONOS: { Universidad Católica 30444

Arzobispado Santiago 61002

Oración fúnebre en homenaje al Reverendo Padre Alberto Hurtado del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca

Publicamos a continuación el texto de la Oración Fúnebre pronunciada en el templo de San Ignacio por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Manuel Larraín Errázuriz, en las solemnes exequias del R.P. Alberto Hurtado Cruchaga, S.J.

"Eminentísimo Cardenal Primado; señores Ministros de Estado, Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmos. señores Obispos, señores parlamentarios, señor Alcalde Santiago, Rvdmo. Padre Provincial de la Compañía de Jesús, señoras, señores:

Un gran silencio, entrecortado sólo por la plegaria, era el único elogio que el Padre Hurtado ambicionara. Un gran silencio, donde esconder un gran dolor, hubiera sido también lo único, que el amigo de toda una existencia, en estos instantes deseara. Y sin embargo, es necesario hablar para destacar más allá de la muerte su figura de apóstol: hablar, para escuchar más allá de los lindes del tiempo su imperecedera lección.

Hay que decir en palabras lo que murmuran las lágrimas. Hay que concretar en reglas de vida lo que proclaman sus obras.

Si calláramos, "lapides clamabunt", las piedras clamarían.

Si silenciáramos su lección, desconoceríamos el tiempo de una gran visita de Dios a nuestra patria.

Y sin embargo, ¡cuán difícil, por no decir imposible, es el encerrar en el estrecho marco de estas palabras la múltiple y rica personalidad del Padre Alberto Hurtado!

¿Cómo vamos siquiera a enumerar sus variadas obras, capaz cada una de ellas de llenar la vida de un hombre? ¿Y cómo vamos, pálidamente, a esbozar la hondura de su pensar, la amplitud de su querer, la lucha de su perseverar y el heroísmo de su sufrir? Y sobre todo, ¿quién podrá transmitir a las mezquinas palabras humanas el fuego devorador que alumbró y consumió su vida?

Para condensar todas estas variadas facetas en una sola luz, no he hallado otro pensamiento mejor que lo sistetice que la palabra con que el mismo San Pablo se designa "Apostolus Jesu Christi", Apóstol de Jesucristo. En ella se encierra la rica y breve vida del Padre Hurtado en la tierra. Ella constituye en la muerte su mejor elogio, así como también ella es ya su corona en la eternidad. Apóstolus Gloria Christi, el Apóstol es gloria de Cristo.

El Padre Hurtado tenía ciertamente todas las características de esos hombres que Dios suscita, para ser en cada época los enviados, que testimonian la trascendencia de lo eterno y captan, para orientarlas, las angustias e inquietudes de su generación.

El Apóstol es el hombre que toma conciencia de su misión divina y se entrega a ella sin límite. Es el que da la vida, el que se juega la vida, el que sabe que la vida vale en la misma medida del amor que la alienta e inspira.

Por eso hay también en el apóstol genuino los rasgos de un profeta.

Mientras el mundo se apega a lo que pasa, el Apóstol clama la trascendencia de las cosas de Dios.

Mientras "la fascinación de la bagatela" ("fascinatis nugacitis") oscurece los bienes, el Apóstol abre las perspectivas infinitas del reino del espíritu.

Mientras las convenciones, el egoísmo y los prejuicios humanos encadenan, el Apóstol hace resonar oportuna e importunamente la verdad de Dios, que libera.

Mientras la codicia pone sed de oro, la sensualidad, de goce, y la ambición, de gloria vana, el Apóstol señala las fuentes de aguas vivas que saltan hacia la vida eterna.

Mientras los hombres tratan de empequeñecer y apropiarse del mensaje evangélico, el Apóstol reivindica "el verbum Dei non est alligatum", no se puede amarrar con lazos de carne la palabra de Dios.

Por eso, el Apóstol no siempre es comprendido, y mientras recoge todas las angustias humanas de su época, experimenta al mismo tiempo el sentido de su soledad.

Pero el Apóstol es sobre todo el hombre del amor; el que no da su corazón a nadie, para ofrecerlo a todos; el que se olvida de sí mismo para ofrecerlo a los demás; el que cada dolor lo hace suyo y cada gemido humano encuentra un eco en su corazón. El apóstol es el hombre que bajo el amor del Padre de los Cielos realiza, en el amor universal de sus hermanos, el hondo sentido cristiano de la fraternidad. El apóstol es un cáliz que rebasa caridad.

Y esa fué la vida del Padre Alberto Hurtado.

Para comprenderla, debemos remontarnos a sus raíces y sobre su niñez y adolescencia, contemplar la figura admirable de una madre cristiana. Ni su viudez temprana, ni graves dificultades económicas pudieron en esa mujer fuerte apartarla de su doble misión: la educación de sus hijos y el sentido de su deber social.

Fué junto a ella, en su labor en el Patronato de San Antonio, donde el Padre Hurtado comenzó a comprender el terrible peso del mandamiento supremo: "Amarás al prójimo como a ti mismo, por amor de Dios". Fué en esa escuela donde el Apóstol de mañana halló el sentido del pobre, que iluminó más tarde su vida.

Ella lo acompañó en adolescencia y lo

orientó en la vida. Ella lo cedió generosa cuando el Señor lo solicitó. Cumplida su misión de madre cristiana y formadora de Apóstol, ella lo precedió en la peregrinación eterna.

Y el Padre Hurtado pagó con esa fidelidad tan suya el sentido apostólico que su madre le imprimiera.

Frente a su lecho de enfermo, dos fotografías acompañaron su postrera inmolación: la de la Madre del Cielo, en su cuadro que adorna este altar, la Virgen de nuestra infancia y de nuestra Primera Comunión, y la de su madre de la tierra, que le enseñara a amar a la del Cielo.

Apóstol lo fué desde su juventud. Era un niño de catorce años y ya sentía el llamado de la miseria espiritual y material de los suburbios del Santiago de entonces. Patronato de San José, Patronato de Andacollo, Conferencia de San Vicente, sabían de un joven que comenzaba a mirar la vida a la luz del dolor de sus hermanos y cuya línea de felicidad pasa por donde está el mayor sufrimiento de los demás.

Cuando la hora de las inquietudes del adolescente llega, cuando ante la mente del joven se diseña la pregunta decisiva: ¿qué orientación dar a su vida?, la respuesta generosa de Alberto Hurtado ya está dada: será sacerdote, para así consagrarse a sus hermanos; y su ideal apostólico se encauzará en el ideal de la Compañía de Jesús.

Pero el Señor quiere que esta vocación se pruebe. Su madre necesita de su ayuda y el ideal de la vida religiosa parece aún lejano. No importa: será apóstol en el ambiente donde Dios lo retiene. Aulas de Derecho de la Universidad Católica, ambiente del Regimiento Yungay, donde cumple su servicio militar, círculos y actividades de la involdable Anec, Congregación Mariana de San Ignacio, verán al joven tan alegre en su sonrisa, tan viril en su piedad, tan ejemplar de sus actitudes, que sólo Dios y nuestra generación sabemos lo que representó en nuestra vida de muchachos el ejemplo íntegro, el consejo prudente, la vibración apostólica de Alberto Hurtado.

Yo sé que en estos momentos muchos de esos viejos compañeros y amigos escuchan estas palabras, y con los ojos velados ven al través de los años, como un signo de luz la figura ejemplar del amigo ido.

La mano de la Providencia ha permitido que sus sueños apostólicos comiencen a verse realizados. Y un 14 de Agosto de 1923 marcha al Noviciado de la Compañía en Chillán.

Años largos y difíciles. Lejanía de la patria. Nostalgia cariñosa de la madre buena que allá lo espera. Córdoba, de Argentina, Barcelona, Lovaina, todo eso no es sino un estímulo que espolea más fuertemente el corazón del Apóstol que allí se forja.

Esos doce años de plegaria y de estudio, de disciplina fuerte y de hondo anhelar, tienen para el Padre un solo nombre y un solo significado: "el Crisol donde se forja un Apóstol".

Y fué hace cinco años que personalmente recogí del que fuera su Superior en Lovaina y hoy Reverendísimo Padre General de la Compañía, este testimonio simple y grande: "en mis largos años de Superior, no he visto pasar junto a mí un alma de mayor irradiación apostólica que la del Padre Hurtado".

Y el momento tantas veces anhelado, llegó por fin.

El Apóstol viene a dar en plenitud lo que llena su alma. Y de esa múltiple labor todos, en una forma u otra, hemos sido los testigos.

¿Quién podrá resumirla y quién podrá contarla?

Dante al hablar de Francisco de Asís, sólo pudo decir: "la cui mirabil vita, magio in gloria di ciel si Canterebbe".

También del Padre Hurtado podemos exclamar algo semejante.

Dieciséis años de labor apostólica que abarca todos los campos, que llena todo Chile y trasciende sus fronteras, y que tiene, como inmediatamente diremos, el sentido de una imperecedera lección y de un urgente llamado.

Dieciséis años. Cifra tan corta en número y tan rica en contenido.

Ella nos entrega la fórmula que condensa su vida:

Apostolus Jesu Christi.

Apóstol de Jesucristo.

Ante esa vida nos detenemos hoy a meditar.

La primera lección que ahí encontramos es el sano realismo que la fundamenta.

El sabe que es portador de un mensaje eterno que hay que entregar en el tiempo. Dispensador de una vida divina que hay que dar a los hombres. Y que, en consecuencia, hay que conocer ese tiempo y esos hombres.

El Padre ha meditado muchas veces la palabra de Jesús en San Mateo:

"Se le acercaron los fariseos y saduceos para tentarle y le rogaron que les mostrara una señal del cielo. El, respondiéndole, les dijo: Por la tarde decís, hará buen tiempo, si el cielo está arrebolado, y a la mañana, y hoy habrá tempestad, si en el cielo hay arreboles oscuros. Sabéis discernir el aspecto del cielo y no sabéis discernir las señales de los tiempos nuevos".

Y no quiso que para los católicos de Chile pudiera aplicarse el reproche de Jesús de "no saber discernir las señales de los tiempos nuevos". Quiso, en cambio, que su acción fuera tanto más realista cuanto más alto en su ideal. Y que para ello se penetraran de la gravedad de los tiempos que vivimos, se enfrentaran al hecho de nuestra paganización creciente y sacaran de ahí, en forma viva y apremiante, la conciencia de su deber apostólico. Y fruto de ese realismo apostólico fué su trascendental libro: "¿Es Chile un país católico?" El título y la tesis tenían que chocar. ¡Es tan dulce dormirse sobre la ilusión de una cifra estadística! ¡Es tan fácil excusarse de la acción profunda, diciendo: Chile es un País católico! ¡Es tan cómo-

do abandonar los problemas vitales de la Iglesia que exigen sacrificio constante y reemplazarlos por unas cuantas manifestaciones bullangueras! Fero el Apóstol de verdad, ha sido puesto como "dardo agudo" que se clava en las carnes dormidas, como vigía que rompe con su grito estridente el silencio cómplice de la noche. Y pese a las incomprensiones y a las críticas, el libro queda como una interrogante angustiosa que golpea, urgiendo, las conciencias cristianas: "¿Es Chile un país católico?"

Si un gran examen de conciencia comienza hoy a hacerse entre los católicos chilenos, si la distinción entre lo vital y los aparentemente cristiano va penetrando en muchos espíritus, si la necesidad de una acción profunda que nace de una vida istegralmente vivida se hace sentir más fuertemente, si en una palabra, nuestra acción se basa en realidades, que no por amargas, dejan de ser realidades, tendremos en el futuro que señalar la audacia de un Apóstol, que con magnífica libertad dijo fuerte lo que su mente veía y supo de esa misma realidad sacar las normas de la acción.

El libro del Padre Hurtado marca una etapa decisiva en la historia de nuestro apostolado chileno.

Y porque era realista su mirada debió dirigirse hacia las necesidades vitales y primordiales de una Iglesia: las vocaciones.

Una Iglesia que no da el número de vocaciones sacerdotales y religiosas que requiere, está enferma en sus raíces.

El avanzar cristiano es interno y si faltan los órganos generadores de esa vida, esa Iglesia está fatalmente condenada a decaer.

Y el que supo dar a su vida la inmensa llama apostólica que lo consumió, supo también encenderla en otras almas juveniles.

Con el poeta de la antigüedad clásica el Padre Hurtado pudo repetir su célebre verso: "Sicut cursores, vitae lampades tradunt". "Como corredores que se transmiten las lámparas de la vida".

"El Padre Hurtado pesca vocaciones", decían aquellos padres y madres temerosos, que en su mezquindad egoísta, niegan sus hijos al llamado de Dios. Y no comprendían que esas vocaciones nacían al contacto del alma inflamada de un Apóstol, y eran la realización en el tiempo de la eterna palabra de Jesús: "He venido a traer fuego a la tierra y ¿qué otra cosa quiero, sino que se abrase?"

El Noviciado de Loyola dirá, en su realización material, en el número de sus novicios y en el espíritu que le alienta, de lo que es capaz un alma, que sabe como el Fundador de su Orden, repetir "preferir la gloria de Dios a todas las cosas".

Y su alma grande, no se encerrará tampoco en los marcos de su familia espiritual, y sabrá dar vocaciones a los demás Seminarios Diocesanos y religiosos.

Hace apenas cuatro días ofrecía sus dolores con un "¡Qué bueno eres, Señor!" por las vocaciones del Seminario de Santiago.

Y la mirada del Apóstol seguía, al imperio de la enseñanza divina, contemplando los campos donde blanquea la mies.

Y vió a la juventud con sus anhelos e inquietudes, con sus flaquezas y desmayos y como su Maestro "intuitus... dilexit", la miró hondo y la amó.

A través de Chile entero la juventud sintió la mano firme de un timonel, que le decía: "Avanza mar adentro", y en su Asesor Nacional vió al Jefe que aguardaba.

Sobre todas las dificultades les enseñó la lección que forma el corazón del joven: la generosidad.

Los quería fuertemente hombres y profundamente cristianos. Inquietos a todas las angustias y prontos a toda donación. Mirada abierta, frente alta, mano que sabe darse con sinceridad, sonrisa fresca en los labios y, sobre todo, auténtico sentido cristiano de su misión.

Para ello tuvo una sola pedagogía y un solo secreto: amar y servir.

Quizá no siempre se ha reparado en el hondo significado de su característico saludo familiar: "¿Qué hay, patroncito?" Y lo llamaron cariñosamente el "patroncito". Y estaban equivocados. El "patroncito" no era él, eran precisamente los otros, porque como Jesús "él no había venido a ser servido, sino a servir".

Han pasado ya ocho años que dejara su cargo de Asesor Nacional de los jóvenes, pero sobre el tiempo sigue su figura íntimamente unida al destino de nuestra juventud.

Los jóvenes de ayer ya són hombres. Sobre sus vidas maduras comienza a caer "el peso del día y del calor", pero en sus ojos sigue reflejándose el fulgor que el Asesor de entonces pusiera y sigue resonando el grito de las eternas ascensiones, "excelsior", más arriba.

Pero el Sacerdote es antes que todo el "pontífice que puede condolerse de los que ignoran y yerran porque también está circundado de miseria y debilidad". Y por eso es juez y médico de las conciencias enfermas, amigo insuperable, que quizás se olvida en los momentos de dicha, pero al cual siempre se acude en los instantes de dolor. Y eso fué el Padre Hurtado. Nadie podrá decir su acción callada en esos problemas silenciosos, que sólo a Dios y a sus Ministros se descubren. Los que de cerca y de lejos se congregan junto a sus despojos, los que con con un nudo muy fuerte en la garganta, apenas pueden modular una oración, sienten que en el Padre han perdido un médico que sanaba sus llagas, un Consejero que recibía sus confidencias y orientaba, un amigo que "supo hacerse todo para todos, para ganarlos a todos para Cristo".

Y he dejado para el último lo que caracteriza su vida: su honda y trascendente misión social.

El Padre Hurtado comprendió plenamente lo que la doctrina social de la Iglesia encierra y representa. Sabía bien claro que el Cristianismo o es social o no es.

Con su realismo de apóstol genuino vió lo

que S. S. Pío XI llamara "el gran escándalo del siglo XX; los obreros alejados de su Madre la Iglesia y con otro gran apóstol moderno, sintió "que la Iglesia, sin la clase obrera, no es la Iglesia de Cristo". Y a sanar esta gran llaga se dió por entero en esa su trascendente y vasta misión social. Le dió su mente, y fruto de ella fueron sus obras de sociología, que sirvieron para recordar los grandes postulados sociales de la Iglesia y a urgir a los católicos su aplicación.

Qué claro aparece en sus escritos la posición del católico; el Cristiano no puede optar entre dos materialismos, sino abrazar plena, íntegra y totalmente la doctrina que la Iglesia le ha señalado con carácter de estricta obligaciós.

Le dió sus energías, y sus últimas palabras fueron para ofrecer el holocausto de su vida por el Hogar y la Asich.

Le dió sobre todo su corazón. El Padre Hurtado vió cumplida en él las palabras del Salmista: "beatus qui intelligit super egenum et pauperem". Y tuvo como pocos el sentido del pobre.

Sobre la capital de la República hay un terrible escarnio que abofetea nuestro rostro de chilenos y cristianos: los hombres sin techo, las viviendas inhumanas, las multitudes que no tienen "el espacio vital para que se desarrolle una familia", los hijos de Dios que no gozan de aquel mínimum de bienestar humano que el Angélico señala como requisito indispensable a la práctica de la virtud.

Qué fácil es arrojar unas cuantas frases hechas, como se pega un cartelón sobre un muro, para calmar nuestra conciencia que grita; qué facil es decir "vicio, incultura, no se logra nada", como si con esas palabras sacudiéramos nuestra responsabilidad social.

El Padre Hurtado sintió esa lacra y enfrentó esa responsabilidad.

Amaneceres escarchados de un invierno santiaguino; los prados blanquean al llegar el día; y en los quicios de las puertas o sobre un banco de nuestros jardines, duermen, peor que animales, hermanos de nuestra raza e hijos de un mismo Padre celestial.

La prensa lacónicamente informa en sus hechos policiales: "ayer fueron hallados muertos por el frío, tres, cuatro, seis personas".

El corazón del Padre Hurtado no puede más. Callar sería complicidad. Y habla con su palabra de fuego que remueve. Muchos han comprendido. Una señora ha llegado esa tarde trayendo la única joya que le queda: el Hogar de Cristo ha nacido.

Y como el grano de mostaza de la evangéca parábola, crece para dar techo, comida y, sobre todo, amor a tantos que sólo han tenido por hogar el lecho del río, por un pan, el infortunio y por única familia, la orfandad.

Cuando en el siglo III el Diácono Lorenzo se oyó, en la persecución, decir por el Juez "entrégame los tesoros de la Iglesia", llamando a los menesterosos se los presentó, diciéndoles: "aquí están los tesoros de la Iglesia".

He aquí, señores, lo que en la Tierra primero y desde el Cielo ahora, nos dice el Padre Hurtado, señalándonos el Hogar de Cristo: "aquí están los tesoros de la Iglesia".

¡Qué gran lección nos entrega!

¡El sentido del pobre! En ellos vió a Cristo. En sus llagas curó las del maestro. En sus miembros ateridos cubrió la desnudez de Jesús.

Y hace dos días, me atrevo a decirlo con íntima certeza, allá en los cielos resonó con especial acento la voz del Juez Supremo que dictaba su sentencia de eternidad:

Ven, bendito de mi Padre, a poseer el reino que te tenía preparado. Era peregrino sin techo y me recibiste. Estaba desnudo y me vestiste. Enfermo, y me visitaste. Hambriento, y me diste de comer.

Tuviste el sentido del pobre. Lo que hiciste a uno de esos desvalidos, me lo hiciste a Mí. Entra en el gozo de tu Señor.

Pero el Hogar de Cristo no contenta las ansias apostólicas del Padre. Hay que dar casa permanente a las familias. Y la Cooperativa de Edificación surge con este fin. Si su acción es limitada, tiene un alcance más vasto: despertar nuestra conciencia social en este pavoroso problema de la habitación. El apóstol se revela no sólo en lo que crea, sino en las proyecciones que su misma creación produce.

Junto a su lecho de enfermo, llega la Primera Dama de la República, cuyo gesto maternal, dando a nuestro pueblo el hogar que imperiosamente necesita, recogerá la historia; y el Padre Hurtado le sonríe, prometiendo bendecir, desde el Cielo, esa obra.

Ella sabe cómo el Padre alentó su obra y cómo, fiel a su promesa, continuará, desde arriba, protegiéndola.

Pero la "sensibilidad social" de que nos habla el Pontífice actual a los chilenos es algo más que mera beneficencia. La caridad que se dispensa de la justicia, no es caridad.

El obrero y el empleado necesitan ser defendidos en sus derechos y amparados en sus justas reivindicaciones. Y para ello, en las condiciones actuales, ha de ir imprescindiblemente al sindicato.

El Padre Hurtado comprendió toda la trascendencia de la acción sindical y la necesidad de preparar para ella a sus dirigentes; y fruto de su visión y de su energía, nació la ASICH, Acción Sindical Chilena.

Para ella estuvieron hasta el final sus mejores actividades y desvelos. Para ellos escribió su obra "Sindicalismo". Ella fué en su visión de apóstol, el medio de esa redención proletaria, que Pío XI señala como meta de nuestra actividad social.

Pero, más que la ASICH, el Hogar de Cristo, la Cooperativa de Edificación, está el llamado que esas obras encierran. Ha dicho Lacordaire "que es propio de los grandes corazones el descubrir la necesidad más urgente de su época y consagrarse a ella".

El gran corazón del Padre Hurtado nos deja este imperativo llamado; nuestro deber social.

El católico tiene una misión social que cumplir. El tomar conciencia de las exigencias sociales del Cristianismo, es dar a nuestra fe su expresión, plena y perfecta. Seguir a la

Iglesia y no seguir con lealtad plena, con integridad máxima, con sinceridad generosa su enseñanza social, es como pretender separar a Cristo de su Evangelio.

Podrán las obras que él fundara morir en el transcurso de los años, como muere y perece todo lo humano, pero "un monumento más perenne que el bronce" "aere peremnius", proyectará en el tiempo el gran llamado a nuestro deber social que el Padre Hurtado nos dejara.

Como genuino apóstol, no le faltó en esa tarea el sello inconfundible de la Cruz. Fué uno más que se sumó a los que en la implantación de estas doctrinas han debido probar entre nosotros el acíbar de la crítica y la hiel de la incomprensión.

Ni utopía de soñador ni exaltación de avanzado, ni odio de amargura inspiraban su firme posición y su tajante palabra. Porque no es utopía lo que está en la raíz misma del alma humana, ni amargura lo que tiene, como savia vivificante, el mandato supremo de la Caridad.

Y por eso fué valiente en la posición adoptada.

Ser testimonio de una doctrina, no ceder ni ante el terror ni ante el halago, no claudicar en una posición muchas veces incomprendida, no desviar esa misma doctrina de la dirección rectilínea que debe seguir, no es cosa fácil, y para ello se requiere esa fortaleza que nace de la convicción profunda, esa serenidad que sabe que Dios y el tiempo hacen justicia, esa visión de eternidad que da a los hombres y problemas su verdadero valor.

Ese es el legado que el Padre Hurtado nos deja y la huella que trataremos de seguir.

Y ahora, señores, una pregunta tan sólo: ¿de dónde sacaba el Padre Hurtado las energías extraordinarias de su acción?

Y a esta pregunta una respuesta. Junto a sus cualidades destacadas de hombre, el Padre Hurtado sumaba la fuerza incontrastable de una eminente virtud.

Religioso en el pleno y amplio sentido de la palabra, amó a la Compañía y en ella a la Iglesia, con toda la vehemencia y la pasión de su corazón generoso.

Forjado en el rico molde ignaciano, centró su vida en la ofrenda total que San Ignacio pone al final de la Meditación del Reino.

Si se me pidiese una síntesis de la espiritualidad del Padre Hurtado, que explicara todos y cada uno de los actos de su vida, sin duda yo la encerraría en el llamado del Rey Temporal a seguirlo y en la ofrenda con que el alma le responde:

"Tomad, Señor, y recibid mi libertad, mi memoria, mi inteligencia y voluntad toda entera. Todo lo que tengo o que poseo, de Ti lo he recibido, a Ti, Señor, lo retorno. Dame tu amor y tu gracia, que eso sólo me basta".

Apóstol de Jesucristo, todo lo ofrendó y su vida fué una perpetua oblación: "Tomad, Señor, y recibid".

Apóstol de Jesucristo, su muerte ejemplar consumó el holocausto de su vida. "Dame tu amor y tu gracia. Esto sólo me basta".

Nos deja como a cristianos, un luminoso ejemplo.

Pero nos deja, como a hombres, un inmenso vacío.

Por eso, a pesar del fiat, muchas veces repetido, las lágrimas nos traicionan.

Por eso, en estos días, como un escalofrío, ha recorrido de norte a sur de la República la frase que más que pronunciarse, se solloza: el Padre Hurtado ha muerto.

Y la frase resuena en el fondo de la mina oscura, a donde su palabra, como un mensaje de esperanza, penetró. Y sopla como el puelche helado en nuestros caseríos campestres que escucharon, con la sencillez del campesino, el eco de su palabra evangélica. Y sobre nuestras pampas calicheras, donde el nortino, hecho esfuerzo y empuje, comprendió la buena nueva divina que, en palabras tan humanas, este apóstol obrero le traía. Y cae como la lluvia de invierno sobre los techos de fonolita de nuestras poblaciones callampas, para repetir como un gran gemido: el Padre Hurtado ha muerto.

Y el pobre angustiado, en su tugurio, siente que un gran amigo se le ha ido. Y bajo los puentes del Mapocho, el huérfano sabe que ya no existe el que quiso reintegrar su vida de vago a la sociedad. Y sobre su féretro, en un desfile contínuo, ha ido cayendo como una oración, el llanto de los humildes y la plegaria de los que por él supieron del aproximarse a Dios.

Para el que no tuvo más reposo en su agitada vida que la enfermedad y la muerte, ya ha resonado el "descanse en paz" de la Iglesia. Y entre los que amó con predilección, va a dormir su eterno sueño.

Y cuando el tiempo pase y la ley fatal del olvido vaya dejando caer sobre los hombres y sucesos su polvo sutil, junto a ese sepulcro vivirá el recuerdo de un sacerdote que amó mucho a Dios y a sus hermanos, que amó a los pobres y a los humildes, y, por ellos, en suprema oblación, ofrendó su vida.

Tomad, Señor y recibid.

Pero no podemos llorar como los que no tienen esperanzas. El ya habita el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz.

Que su alma, ardiente como llama, resplandezca como luz.

No busquemos a un vivo entre los muertos. Imploremos su valiosa intercesión.

Y mientras el corazón sangra, la plegaria sube.

Tú, Señor, nos lo diste. A ti también te lo entregamos.

Cíñele la corona de Jesús, que has prometido a los que saben pelear el buen combate por tu Nombre.

Y a nosotros y a mí, ante quien llegó arrastrándose en su enfermedad, para dar su última predicación, danos el consuelo y la fuerza, en su ausencia, para poder, con voz entera, repetir la palabra del poeta de los grandes infortunios de la vida:

Dominus dedit, Dominus abstulit. Sicut Domino placuit, ita factum est. Sit Nomen Domini Benedictum!

El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó. Como al Señor le plugo, así fué hecho. ¡Sea bendito el nombre del Señor!

Nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración

AL AMADO HIJO

JUAN BAUTISTA JANSSENS

Prepósito General de la Compañía de Jesús, y Director Supremo del Apostolado de la Oración

PIO PAPA XII

Amado Hijo,

Salud y Bendición Apostólica.

Diversos son los institutos que miran por el bien de las almas, y necesitan a veces, conservando siempre su carácter y espíritu propio de cada uno, adaptarse a las nuevas condiciones que siempre trae consigo el correr de los tiempos, para poder así remediar más oportunamente las necesidades actuales. Esto ha acontecido precisamente con la Piadosa Asociación llamada, "El Apostolado de la Oración"; nacida de modestos principios, ha venido a conseguir tal desarrollo durante más de un siglo que lleva de existencia, que ella misma, para acomodarse a las circunstancias actuales, más de una vez, como sucedió el año de 1946, ha revisado sus propios Estatutos, conservando intactos los que ha juzgado pertenecer a la esencia de la Asociación. Mas como en estos últimos cincuenta años han emanado de esta Sede Apostólica diversos documentos y exhortaciones, que se refieran a diversas clases de apostolado, alabando a esta Piadosa Asociación a que Nos estamos refiriendo, como muy oportuna para estos nuestros tiempos, los Directores de ella, con mucho acierto, pensaron que tendría más eficacia en lo futuro, si ponía en práctica estos documentos de la Santa Sede y se penetraba bien de ellos. Por esta razón presentaron a esta Santa Sede los Estatutos de esta Piadosa Asociación después de revisarlos cuidadosamente y darles una nueva forma.

Nos, que estamos muy bien enterados de los ópimos frutos de este singular Apostolado, y que en otras muchas ocasiones lo hemos recomendado con tanto empeño, llevados del celo, con que fomentamos el bien de las almas y la propagación del Reino de Dios, ordenamos examinar dichos Estatutos ya revisados y los juzgamos completamente dignos de Nuestra Aprobación.

Porque estos Estatutos ponen muy de manifiesto la importancia y necesidad de esta Piadosa Asociación; y hacen ver claramente que es ella un instrumento sumamente eficaz en manos del apostolado moderno, tanto para obtener la salvación de cada uno de los fieles en particular, como para el cuidado pastoral de las almas.

Por lo que toca al cuidado pastoral de las almas, según el espíritu de los nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración, tres cosas más particularmente juzgamos dignas de recomendar especialísimamente.

Primeramente, al mismo tiempo que esta Asociación lleva e induce a los fieles a prestar su ayuda al ministerio eclesiástico, ofreciendo a Dios sus oraciones, sus trabajos, sus sufrimientos y aun sus fracasos, trabajando en esta forma por la propagación del Reinó de Cristo, no sólo enciende en ellos el celo de las almas, y una solicitud intensa acerca de la eterna salvación de los prójimos, sino promueve y acrecienta el uso de los medios y de las cosas espirituales, de las cuales depende la eficacia y el éxito de todos los trabajos apostólicos: por esta razón pretende también conseguir que semejante apostolado no sea ahogado por una actividad puramente exterior, ni se vea privado de frutos verdaderamente sólidos.

Es además muy digno de una especial mención el modo en verdad muy perfecto de inducir a sus socios a la oración, y a una total entrega al apostolado; es decir: no tan sólo exige a los socios una rutinaria fórmula de oración, sino que les exhorta a que conviertan toda su vida en oración, y que con miras al apostolado ofrezcan el sacrificio total de sí mismos. Por medio del ofrecimiento cuotidiano, que constituye un elemento esencial del "Apostolado de la Oración", y que viene a completarse con otros ejercicios de piedad, principalmente en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, toda entera la vida de los socios se trueca en un sacrificio de alabanza, de satisfacción y de impetración; y en esta forma se reduce a la obra lo que se comenzó en el bautismo, a saber: que es conveniente que la vida del cristiano sea un sacrificio que en Cristo y con Cristo, se ofrezca en honor del Eterno Padre y de la salvación de las almas. Pues los diversos ejercicios piadosos de que usa el "Apostolado de la Oración", para completar y perfeccionar este ofrecimiento diario de sus socios, tomados en conjunto, contienen en sí un compendio de la perfección cristiana, y proporcionan todos los medios necesarios, para que los fieles cristianos, puedan, por medio del sacrificio del apostolado, santificar su vida, y con la santidad de su vida, hacer muy fructuoso dicho apostolado.

Además, por lo mismo que el "Apostolado de la Oración" encierra en sí una "forma perfectísima de la vida cristiana" (Litt. Pii XII ad Praepositum Generalem, S. J. 19 de Sept. 1948; A.A.S., an. XL Vol. XV. p. 500), contiene también una suma y compendio de las normas para el trato con las almas, que, pueden ser de mucha utilidad a los Pastores de almas, en la gran variedad de sus trabajos apostólicos.

Pues si los Pastores de las almas, llegan a conseguir que las ovejas encomendadas a su cuidado, ejerciten con constancia y fervor los ejercicios, que propone el Apostolado de la Oración, entonces sí, que sin duda habrán ellos mismos cumplido con una parte muy importante de su deber pastoral. Porque siem-

pre que inducen a los fieles a realizar debidamente el ofrecimiento diario del Apostolado, les enseñan también y los exhortan a que ofrezcan su vida toda al Eterno Padre, como un sacrificio en unión con Jesucristo, y a que aspiren cada día más y más a conseguir la perfección cristiana, de modo que su vida venga a convertirse verdaderamente en una oblación no indigna de Dios. Y cuando procuran que los socios del Apostolado realicen una íntima unión del referido ofrecimiento diario con el Sacrificio Eucarístico, y que siempre que puedan se acerquen a la "Sagrada Mesa", con espíritu de reparación, no pretenden otra cosa los Pastores de las almas, sino conseguir que los fieles cristianos constituyan, como centro de su vida el Incruento Sacrificio del Altar. Más aún, cuando los exhortan a ofrecer su oblación por medio de María, y como hijos amantísimos de tal Madre, a demostrar la confianza que depositan en el misericordioso Corazón de nuestra Madre, rezando voluntariamente y con todo fervor el Santo Rosario, no hacen otra cosa los Sagrados Pastores, más que enseñarles prácticamente una sólida y eficaz devoción para con la Stma. Virgen María Madre de Dios. Y cuando se instruye a los socios que deben ofrecer todos los días sus oraciones, sufrimientos y trabajos por las necesidade de nuestra Santa Madre la Iglesia, como lo desea el Vicario de Cristo en la tierra, como suele decirse por sus intenciones, no sólo se fomenta en ellos el amor hacia la Iglesia y una completa sumisión a Ella, sino también un intenso deseo de obedecer, como verdaderos hijos, al Romano Pontífice sin el cual no puede haber una verdadera unión entre los miembros y la Cabeza del Cuerpo Místico de Cristo. En fin, por medio de una fervorosa devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, que es como el alma de esta piadosa Asociación, llegarán los fieles cristianos a obtener una íntima unión con Jesucristo; de aquí brotará en ellos una ferviente caridad para con los prójimos; de aquí resultará que sus oraciones, trabajos y dolores alcanzarán una eficacia extraordinaria; de aquí se encenderá en ellos un ardiente deseo de consagrarse al Divino Corazón y de ofrecerle en reparación de las ofensas que recibe, todas sus obras, y en esta forma, según lo promete el mismo Divino Corazón, derramará, como de hecho derrama, torrentes de misericordia y de gracia para todos los hombres, envueltos en tantas miserias.

Y no hay que pasar por alto que aquella como suma y compendio de normas para el cuidado de las almas, de que antes hemos hablado, que por medio de secciones especiales promueve esta Asociación, puede acomodarse más fácilmente a las diversas clases de individuos, de tal modo que corresponda más eficazmente al carácter, deseos y necesidades de cada uno; estas secciones son, por ejemplo, "Las Secciones del Apostolado bajo la advocación del Sacratísimo Corazón de Jesús, especiales para hombres", y la Cruzada Eucarística para niños; secciones ambas que tanto han sido alabadas en diversas ocasiones por esta Sede Apostólica.

Siendo esto así, muy de corazón aprobamos con Nuestra Autoridad los nuevos Estatutos de la Piadosa Asociación llamada, "El Apostolado de la Oración", y entendida d este modo, la recomendamos con todo empeño a los Excmos. Prelados, confiando plenamente en que cada uno hará con todo cuidado y diligencia cuanto esté de su parte por propagarla. Y alimentamos la esperanza cierta de que esta Piadosa Asociación, no sólo no impedirá ni usurpará las actividades de otras Obras Apostólicas, sino que más bien las elevará a un alto grado de santidad, infundiendo en todos el espíritu de la santidad y amor de Dios, que arde continuamente en el Corazón Santísimo de Jesús, y lo impele a una fecunda actividad.

Entretanto, como augurio de gracias celestiales y testimonio de Nuestra paternal benevolencia, tanto a ti, amado Hijo, como a todos y cada uno de los Directores y socios de esta Asociación, os otorgamos con todo amor en el Señor, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma en San Pedro, el día 28 del mes de octubre, en la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, el año de 1951, décimo tercero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XII

NUEVOS ESTATUTOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

PROEMIO

Estos nuevos Estatutos del Apostolado de la Oración no pretenden cambiar la naturaleza y fin del mismo Apostolado, sino únicamente explicarlo según los recientes decretos Pontificos, y acomodarlo a las necesidades de los tiempos actuales, conservando íntegra la mente de los fundadores.

Por consiguiente, en cualquiera región donde el Apostolado de la Oración funcione de tal modo que no esté de acuerdo con los nuevos Estatutos, con tal de que no se oponga a la naturaleza, fin y elementos esenciales de nuestra asociación, con gran discreción y prudencia se deberá acomodar a los nuevos Estatutos, de tal manera que no se destruya bien ninguno, y por el contrario no se desprecien nuevos bienes.

ESTATUTOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION APROBADOS POR LA SANTA SEDE EL 28 DE OCTUBRE DE 1951

1.—NATURALEZA Y FIN DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

El Apostolado de la Oración es una piadosa unión de fieles cristianos, que no sólo buscan su propia salvación, sino que también trabajan por medio del sacrificio y oración apostólicos para edificar el Cuerpo Místico de Cristo o lo que es lo mismo propaga su Reino en la tierra. Persuadidos de que como miembros de Cristo, son responsables tam-

bién de la salvación de sus prójimos, unen su vida con Jesucristo, quien está siempre en el Cielo, intercediendo por nosotros, y ofreciéndose en el Santo Sacrificio de la Misa; es decir, no tan sólo oran y ofrecen sacrificios según las intenciones del Divino Corazón, recitando vocalmente algunas fórmulas de oración, sino que ofrecen toda su vida en unión con Jesucristo al Eterno Padre. Por medio de su ofrecimiento diario, pretenden realizar lo que la fe nos enseña, a saber: que nosotros por medio de la gracia somos una misma cosa con Cristo por medio de una inefable comunión de vida, y por lo tanto, debemos con todas nuestras fuerzas conformarnos a El, tanto en nuestras acciones, como en nuestras oraciones y sufrimientos.

2.—EL APOSTOLADO DE LA ORACION Y LA DEVOCION AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS.

Mas esta íntima unión con Cristo en la oración y en el sacrificio, es imposible, sin una unión mutua de amor. Por parte de Nuestro Señor Jesucristo el símbolo y fuente de este amor, es su Divino Corazón, de donde han brotado los misterios de nuestra redención y la misma Iglesia Católica. Y por parte nuestra de ningún modo podemos corresponder mejor a este amor, que con la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, que nos conduce al conocimiento del misterio del amor divino y excita en nosotros el verdadero amor de Dios.

Por consiguiente el Apostolado de la Oración promueve por todos los medios posibles la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús. Exhorta a los socios para que ellos mismos se formen en el espíritu de esta devoción y con el mismo espíritu practiquen y propaguen los ejercicios propios de ella. La considera, además, como un medio que, según la mente de la Iglesia, corresponde admirablemente a las necesidades de nuestros tiempos, y prepara y fomenta intensamente al advenimiento del Reino de Dios en el mundo. Así que la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús está tan íntimamente unida el Apostolado de la Oración y le es tan propia, que con **"justicia y razón se puede decir que el Apostolado de la Oración es la más perfecta forma de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y viceversa la devoción al Sacratísimo Corazón no se puede separar en modo alguno del Apostolado de la Oración"**. S. S. Pío XII al M. R. P. General de la Compañía de Jesús. 19 de Septiembre de 1948).

3.—MEDIOS Y PRACTICAS

Para obtener su fin, el Apostolado de la Oración usa de ciertos medios y prácticas, que si bien no todos son obligatorios para todos, sin embargo, tomados en conjunto constituyen una verdadera norma de vida cristiana, y encierran en sí un compendio de la perfección cristiana.

Acuérdense los Pastores de almas, que en estos diversos ejercicios del Apostolado de la Oración tomados en conjunto, se encuentra un medio magnífico y muy al alcance de sus manos, para formar con un espíritu vrdaderamente cristiano y apostólico a todos los fieles que les han sido encomendados, según la medida de la gracia que Dios le haya dado a cada uno.

a.—Primera Práctica: El Ofrecimiento Cuotidiano.

Lo primero y principal que los socios deben hacer, es el ofrecimiento diario, por el cual cada uno, todos los días, ofrece a Dios todas sus oraciones y acciones, todas sus tristezas y alegrías, en unión con Jesucristo y según las intenciones de su Divino Corazón, según las cuales como Cabeza de su Cuerpo Místico, está contínuamente intercediendo y ofreciéndose en sacrificio por nosotros. A causa de nuestra unión con Jesucristo, este ofrecimiento confiere a nuestras acciones un valor impetratorio y satisfactorio; más aún, trueca toda nuestra vida en sacrificio de alabanza y expiación.

Mas, porque nuestra unión con Jesucristo nuestra Cabeza, exige necesariamente también nuestra íntima unión con el Sumo Pontífice, Vicario de Jesucristo en la tierra, todos los meses el Apostolado de la Oración propone a todos sus socios dos formas de orar o sea dos intenciones, que **"el mismo Romano Pontífice reconoce, aprueba y bendice con su bendición celestial"** una general y otra misional. (Cfr. Epist. de S. S. Pío XII. **"Cum prosime exeat", 16 de Jun. 1944)**.

b.—Segunda Práctica: El Santo Sacrificio de la Misa y la Comunión Reparadora.

Mas este ofrecimiento diario recibe la plenitud de su perfección, por unirse al Sacrificio Eucarístico, en el cual nuestras oblaciones se santifican en Cristo y con Cristo, Sacerdote y víctima, y participan del infinito valor de su sacrificio. Por tanto los socios unan íntimamente su ofrecimiento cuotidiano con el Sacrificio de la Misa y sobre todo procuren darse cuenta, de que siendo el pecado el mayor impedimento para la propagación del Reino de Cristo, en este mismo sacrificio encontrarán el mejor medio para dar completa satisfacción al Eterno Padre, ofendido por nuestros pecados, y al mismo tiempo para reparar las ofensas cometidas contra el mismo Divino Corazón de Jesús.

Por consiguiente, los socios por lo menos una vez al mes recibirán la Sagrada Comunión con espíritu de reparación, para dar satisfacción al Señor por sus pecados propios y por los ajenos, e implorar al mismo tiempo su misericordia.

Se les invita además para que con la mayor frecuencia que les sea posible, asistan entre semana a la Misa, y comulguen varias veces durante el mes.

c.—**Tercera Práctica: La Devoción a Nuestra Señora.**

Sabiendo como deben saber los socios del Apostolado que la Stma. Virgen María es nuestra Madre y nuestra abogada ante Dios Nuestro Señor, y con su intercesión nos alcanza especial eficacia para nuestras oraciones, acudan también al Corazón Inmaculado y Maternal de la Stma. Virgen, y por medio de Ella hagan su ofrecimiento cuotidiano al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Eterno Padre. Además en prenda de su filial confianza en este misericordiosísimo Corazón de la Madre de Cristo y Madre nuestra, se les invita para que todos los días en privado o en común, recen por lo menos una decena del rosario de la Virgen Stma.. y en cuanto les sea posible todo el rosario.

4.—EJERCICIO DE DEVOCION AL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS

Ya que la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús es esencial al Apostolado de la Oración, promuevan los socios por todos los medios que estén a su alcance todas las principales formas de este culto, que muchas veces ha recomendado la Autoridad Eclesiástica; tales son: la consagración personal primero al Sagrado Corazón de Jesús, y después también la de las familias y de las comunidades; la celebración de la fiesta de Cristo Rey; además diversas prácticas de "reparación", como la Hora Santa, la Comunión reparadora, principalmente los viernes primeros de cada mes y sobre todo la celebración de la fiesta del Sagrado Corazón.

5.—ORGANIZACION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

a) El Apostolado de la Oración tiene su organización propia, la cual, permaneciendo íntegros sus elementos esenciales, puede y debe adaptarse a las diversas condiciones que se presenten.

b) El Director General del Apostolado de la Oración, el Prepósito General de la Compañía de Jesús que fuere, el cual puede delegar su cargo eligiendo a otro en su lugar. Este a su vez en el desempeño de su cargo, puede ser ayudado por los Secretarios Nacionales y Regionales, según que desempeñen su cargo en toda una Nación, o alguna región, o en algunas obras solamente del Apostolado de la Oración. "El Centro" principal del Apostolado de la Oración está en Roma en la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús.

c) La organización del Apostolado de la Oración, se realiza por diócesis. En cada Diócesis se puede nombrar uno, o si las circunstancias así lo exigen varios Directores Diocesanos, a quienes designa el Ordinario del lugar y confirma después en el cargo el Director General o su Delegado.

d) Dentro de la Diócesis, si pareciere oportuno, se pueden erigir centros, verbi gracia, en las parroquias, en los templos, en los institutos religiosos, en las escuelas. Estos centros los erige el Director Diocesano. El también nombra con aprobación del Ordinario del lugar a los Directores de dichos centros, que llevan el nombre de Directores Locales. Este nombramiento si se hace anejo a tal cargo (por ejemplo, al de Párroco, al de Padre Espiritual, valdrá también, si no hay expresa revocación, para los sucesores en el cargo.

e) Los Directores tanto diocesanos como locales, están sujetos al Ordinario del lugar, aún en todo aquello que pertenece al Apostolado de la Oración, con excepción de lo que pertenezca a los Estatutos aprobados por la Sede Apostólica.

f) Pertenece a los Secretarios nacionales o regionales ayudar a los Directores diocesanos y locales proporcionándoles todo lo que sea útil para la propagación y desarrollo del Apostolado de la Oración en la región o diócesis de cada uno. Ellos también editan el "Mensajero del Sacratísimo Corazón de Jesús", que es la revista oficial del Apostolado de la Oración, y otras hojas o escritos que convengan al fin del mismo Apostolado. En fin por medio de ellos se comunica el Director General del Apostolado con los Directores diocesanos y locales.

6.—DE LA ADMISION DE LOS SOCIOS

Para la válida admisión de los socios se requiere y basta, que con el consentimiento de ellos mismos se inscriba su nombre en el catálogo de cualquier Centro legítimamente constituído.

A todos se les exige para que puedan ser miembros del Apostolado, únicamente el que hagan el ofrecimiento diario, como arriba queda dicho. Pero se les recomienda encarecidamente que, además de dicho ofrecimiento, hagan una Comunión reparadora, por lo menos una vez al mes, y recen todos los días una decena del Rosario. — Todos los otros ejercicios de piedad se recomiendan a los socios, como medios para que puedan llevar mejor una vida cristiana y conseguir así el fin del Apostolado de la Oración.

Esfuércense con todo empeño los socios, en cuanto les sea posible, en cumplir fielmente con los diversos ejercicios prescritos, pero principalmente con el ofrecimiento cuotidiano, para que así vivan cada día más conforme al espíritu del Apostolado de la Oración.

7.—LOS CELADORES.

a) Todos los Socios deben cooperar a la propagación del Apostolado de la Oración y de todas sus Obras. Los que están dispuestos a esto, y son admitidos por el Director, se llaman, **"Celadores".** Su oficio es reunir socios y formarlos según el espíritu del Apostolado de la Oración.

b) Mas para que puedan cumplir bien y con fruto con su cargo, en tiempos determinados, a poder ser cada mes, reúnanse con el fin de que el Director local o algún otro experto sacerdote, les enseñe el modo de confirmarse en la vida espiritual, de crecer más

y más en ella, y también de ejercer acertadamente su apostolado. Sobre todo tengan muy en su corazón confirmarse en el espíritu de su apostolado, por medio de los retiros mensuales y de los ejercicios anuales, y de la práctica asidua y constante de la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

c) Siendo de suma importancia para el desarrollo del Apostolado de la Oración y de sus obras, el que haya Celadores saturados del verdadero espíritu de oración y apostolado, procuren con toda diligencia los Directores el que siempre haya un número suficiente de Celadores, y aprovéchense de ellos, según las diversas necesidades y condiciones de su ministerio pastoral. Tanto vale y tanto puede el Apostolado de la Oración, cuanto valen los Celadores y Directores.

8.—SECCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

a) Para que mejor se acomoden a las diversas condiciones de personas y lugares, se pueden erigir en diversos lugares, con aprobación del Director General, SECCIONES **particulares** del Apostolado de la Oración, que tengan su nombre propio, así como, **"Cruzada Eucarística", "Alianza del Sacratísimo Corazón de Jesús", etc. etc.**

b) Estas secciones conservan el fin, ejercicios y organización sustancial del Apostolado de la Oración; pero añaden algunas obras especiales de piedad y celo apostólico.

9.—RELACION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION CON LA ACCION CATOLICA Y ALGUNAS OTRAS OBRAS RELIGIOSAS.

Ya que el Apostolado de la Oración sirve para alimentar y fomentar la vida interior, por medio de la cual nos unimos continuamente con Dios, y es el alma y la vida de todo eficaz apostolado; ya que también sirve para instruir a los socios y promover en ellos el deseo del apostolado, sin duda "que servirá también mucho para hacer más eficaces y fructuosas, a la Acción Católica y a las demás asociaciones, que prestan la ayuda de su apostolado en la Iglesia". Por tanto el Apostolado de la Oración invita y exhorta con todo empeño a sus socios, para que se inscriban en la Acción Católica y en otras obras apostólicas y trabajen en ellas. (Cfr. Epist. de S. S. Pío XII, 16 de junio de 1944).

10.—INDULGENCIAS Y PRIVILEGIOS.

En lo sucesivo tan sólo valdrán los privilegios e indulgencias, que hayan sido reconocidas y aprobadas por la Sede Apostólica, y que se enumeran en el apéndice.

NOTA.—La lista de los privilegios e indulgencias se publicará después, cuando sea aprobada por la Penitenciaría Apostólica.

COMENTARIOS A LOS NUEVOS ESTATUTOS DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Los anteriores Estatutos del **Apostolado de la Oración** datan del año 1896, en circunstancias muy distintas a las actuales; por eso es que desde hace tiempo muchos deseaban se redactaran otros. Era necesario señalar con toda exactitud el fin y atribuciones de nuestra Piadosa Unión, con el objeto de evitar que hubiera confusión con otras Asociaciones, que persiguen en parte algún fin semejante al del **"Apostolado"**. Los antiguos Estatutos, más bien manifestaban lo que no éramos que lo que **éramos.**

Además, todo el apostolado de la Iglesia en estos últimos diez años ha sufrido tal evolución y ha realizado tales progresos, que cada día urge más la necesidad de proponer con mayor perfección y claridad lo que el **Apostolado de la Oración** puede contribuir al apostolado de nuestros días. Léase despacio todo lo que en estos últimos años han escrito en diversas ocasiones tanto el Sumo Pontífice com el Director General del **Apostolado de la Oración,** como son entre otros documentos la Carta **"Cum Proxime"** del 16 de junio de 1944, de S. S. Pío XII; Carta: **"Quod Sodales",** 19 de sept. de 1948; Encíclica, **"Mystici Corporis"** del 29 de junio de 1943, de S. S. Pío XII. Además las cartas del Director General del **Apostolado de la Oración** del 13 de junio de 1947; 26 de nov. de 1948; 15 de agosto de 1949 y por último la Alocución del mismo Director General en el Congreso del **Apostolado de la Oración** reunido en Roma el otoño de 1948. Además, en ese mismo Congreso se hicieron muchas y muy útiles sugerencias y proposiciones, entre las cuales más de una vez se escuchó el deseo de obtener una modificación de los Estatutos.

Todas estas cosas y cada una de ellas en particular se han tenido muy en cuenta en la composición de estos nuevos Estatutos. Y para conocer claramente los deseos de cada una de las diversas regiones, se enviaron cuestionarios a todos los Padres Secretarios Nacionales, para que manifestaran con toda libertad su mente y sus deseos.

En esta forma hace algún tiempo se pudieron presentar a la Santa Sede, para su debida aprobación, los nuevos Estatutos. El Sumo Pontífice quedó muy contento de ellos y por la gran benevolencia y estima que profesa a nuestra Asociación, los aprobó solemnemente en una carta escrita al Director del **Apostolado de la Oración** el día de la fiesta de Cristo Rey, del año pasado.

Esta carta del Romano Pontífice es de gran importancia para la ulterior evolución y actividad del Apostolado de la Oración. Omitiendo ahora muchas de las cosas a que se refiere en relación con lo que mira a la santificación de cada uno de los socios, nos fijaremos en que el Sumo Pontífice insiste mucho en inculcar la importancia tan especial que encierra en sí el **Apostolado de la Oración** para el cuidado pastoral de las almas y del apostolado moderno. Tres puntos son los más importan-

tes.

Primero: el Apostolado de la Oración excita en los fieles el ESPIRITU APOSTOLICO, o sea la "responsabilidad" apostólica, y al mismo tiempo promueve y fomenta el uso de los medios sobrenaturales, de los cuales depende la eficacia y el éxito de todos los trabajos apostólicos, e impiden que el apostolado venga a reducirse a una actividad meramente externa.

Segundo: con el **"ofrecimiento de la mañana"** unido al Sacrificio Eucarístico, el **Apostolado de la Oración** fomenta entre los fieles la verdadera manera de concebir la vida cristiana, a saber: que nuestra **vida debe ser un contínuo sacrificio,** que en Cristo y con Cristo se ofrece en honor del Eterno Padre, y por la salvación de las almas.

Tercero: las diversas prácticas y devociones del **Apostolado de la Oración** encierran en sí un resumen y compendio de lo que es el oficio pastoral, para con las almas; es decir: "que si los Pastores de las almas, llegan a conseguir que las ovejas encomendadas a su cuidado ejerciten con empeño y constancia los actos de devoción que encierra el **Apostolado de la Oración**... cumplen con una parte muy importante de su oficio pastoral". El Santo Padre insiste mucho en esta importancia del **Apostolado de la Oración** en la que tiene que ver con el cuidado pastoral de las almas, y expone minuciosamente cómo cada una de las prácticas del **Apostolado de la Oración** ayuda mucho en el sólido apostolado con las almas.

Esta importancia del **Apostolado de la Oración** con miras al cuidado pastoral de las almas en los tiempos modernos, lo recomienda el Sumo Pontífice de **"un modo muy especial"**, porque ve en él un instrumento eficacísimo para los ministros apostólicos modernos. No se puede decir cosa más importante para recomendar más esta Obra del **Apostolado de la Oración** que no la haya dicho en esta carta el Romano Pontífice.

Sólo resta que nosotros estudiemos con todo cuidado y diligencia tanto esta carta del Sumo Pontífice, como los mismos Estatutos, para ver con toda claridad qué tesoro tan grande se nos ha confiado en el **Apostolado de la Oración** y cuánto podemos contribuir al moderno apostolado con las almas, si muy imbuídos en el verdadero espíritu del **Apostolado de la Oración** trabajamos unidos con todas nuestras fuerzas para que se conozca por dóquiera, principalmente por los sacerdotes, este "compendio del cuidado pastoral de las almas", y se ponga en práctica cada día con mayor eficacia.

Por consiguiente, es de la mayor importancia que estos nuevos Estatutos lleguen al conocimiento de todo el Clero Secular y Regular, y es muy de desear que con este motivo se escriban artículos en todas las revistas que se pueda, y en ellos se exponga con toda claridad la importancia del **Apostolado de la Oración** por lo que toca al cuidado de las almas según las ideas que el mismo Sumo Pontífice expone en su carta.

Nada absolutamente se ha cambiado por lo que toca a los elementos esenciales y a la organización del **Apostolado de la Oración,** aunque se han hecho algunos cambios de importancia. Presentaremos tan sólo dos: en los nuevos Estatutos ya no se habla de **"grados"**; en lugar de esta clasificación, se pone la palabra **"práctica"**. La palabra **"grado"**, contenía un error. No existía ninguna graduación interna; lo que había únicamente eran diversos ejercicios. Estos **"grados"**, se habían de entender más bien históricamente, porque el P. Ramiére, en el decurso del tiempo, añadió otros dos ejercicios. Por eso, a instancias de muchos se cambió esta palabra.

Además se ha mudado lo que hasta ahora considerábamos como segundo y tercer grado; es decir, el segundo ejercicio o **"práctica"** de los nuevos Estatutos, corresponde al tercer **"grado"** de los antiguos y viceversa. Este cambio proviene de razones dogmáticas. Es decir que nuestro ofrecimiento cotidiano se ha de unir íntima e inmediatamente con el Sacrificio Eucarístico.

Trabajemos, pues, para que se realice la esperanza del Santo Padre, de la cual nos habla al fin de su carta; que el **Apostolado de la Oración** eleve también a las otras obras apostólicas a un alto grado de santidad, infundiendo en todas aquel espíritu de santidad y de amor para con Dios y de amor práctico hacia los hombres por amor de Dios que continuamente florece cuando se practica la verdadera devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, como sucede en el **Apostolado de la Oración.**

FEDERICO SCHUENDIMANN, S.J.
Director General Delegado del Apostolado de la Oración.

La Administración pide a nuestros estimados lectores cuyas suscripciones han vencido, que faciliten la tarea de la Cobranza enviando sin necesidad de nuevo aviso, el importe de $ 100.- que corresponde al Valor de la suscripción Anual.

EL ADMINISTRADOR.

Defendiendo la unidad personal de Cristo

por JULIO JIMENEZ BERGUECIO, S.I.

(Tomado de "Mensaje", Noviembre 1951)

La Santa Sede acaba de intervenir, mediante un decreto del Santo Oficio, para salvaguardar uno de los puntos fundamentales del dogma de la Encarnación del Verbo: el de la unidad de persona que ha de reconocerse en Cristo Nuestro Señor.

Según nuestra fe católica, como es bien sabido, Jesucristo es Dios y es hombre. Tiene su naturaleza divina que, como a Hijo Unigénito, segunda Persona de la Santísima Trinidad, le pertenece eterna y necesariamente, por identidad esencial, lo mismo que al Padre y al Espíritu Santo; y tiene su naturaleza humana igual a la nuestra, asumida libremente, recibida por generación temporal, hace veinte siglos, de su Madre la Virgen Santísima. Verdadero Dios y Hombre verdadero.

Pero no basta eso. Se requiere además, según la misma fe católica, reconocer en Cristo Nuestro Señor, unidad personal estricta: no hay en El sino una sola y misma persona.

No es una simple unidad accesoria, sobreañadida al ser ya constituído, accidental, secundaria, simplemente moral o "por modo de decir". Tales son, por ejemplo, las que hay entre un instrumento y quien lo está manejando, entre un director y sus colaboradores, una persona cualquiera y algún representante o mandatario suyo, o entre el mismo Dios y un profeta o un taumaturgo mediante los cuales actúa o un santo a quien está unido por la íntima presencia y vivificación de la gracia santificante, de la asistencia, luces, inspiraciones y ayudas interiores. Nada de esto, ni aun llevado a un grado altísimo, basta para dar razón de la unidad profunda que hay en Cristo Nuestro Señor.

Y es que en todos esos casos y en muchos otros similares, queda una diversidad honda, una distancia fundamental, primaria, entre esos seres así unidos accidentalmente. Son dos sujetos irreductibles a uno solo. El carpintero maneja su martillo, lo mueve, lo impulsa, golpea y clava con él, etc.; pero no es el martillo. Hay ahí dos seres que no pueden atribuirse directamente el uno al otro como a sujeto último: uno es carpintero (y hombre y padre de familia y propietario y mil cosas más), pero **no es** martillo y otro es martillo, y **no es** carpintero. Cada uno, en cuanto a todo lo que lo constituye primariamente, queda cerrado en sí mismo y no puede ser atribuído a otro alguno.

De igual modo, el director y el representado y el mandante **no son** realmente el respectivo colaborador, representante, mandatario: éstos los prolongan y se les conectan en cuanto a su actividad, pero quedan siendo sujetos realmente distintos, que no pueden decirse uno del otro. E igualmente Dios **no** es profeta, el taumaturgo o el santo a quienes está unido y en quienes actúa, ni ellos son Dios. Hay distinción de sujetos últimos, en los cuales se detiene todo análisis y toda atribución directa. Debido a eso, lo que el uno es, no puede ser atribuído al otro, ser dicho del otro directamente, como un substantivo que exprese lo que éste es. A lo sumo podrá dar lugar a una atribución indirecta, a un derivado adjetivo o a un complemento gramatical, que expresen esa conexión accesoria. Podrá decirse que uno es **del** otro o **por** o **para** el otro, que está **con** o **en** el otro; pero, repito, el uno **no es** el otro. El santo, unido íntimamente a Dios, está divinizado, o deificado; será todo de Dios; pero **no es** Dios. Y recíprocamente, Dios **no es** ese santo.

En cambio, en Cristo, el mismo que es Dios es hombre. Hay que reconocerle perfecta unidad de sujeto último, al cual se ha de atribuir juntamente todo lo correspondiente a su naturaleza humana. Es **uno mismo,** en Cristo, quien es verdadero Dios y quien es hombre verdadero. **Quien** es Dios es el mismo que **es hombre**. O, dicho todavía más en concreto, Dios **es hombre,** y ese hombre **es** Dios. Hay esa atribución directa que en los casos antes analizados era inaceptable.

Cuando Jesús expresa: "Yo y el Padre somos una misma cosa", "el Padre está en Mí y Yo estoy en el Padre", "Yo soy" (el Hijo de Dios), y muchas otras formas de manifestarse como verdadero Dios; y cuando dice: "Yo os he lavado los pies", "Yo iré", "cuando Yo fuere levantado de la tierra", "Yo tengo sed", "Mis manos", "Mis pies", "Mi alma" y tantas otras frases en las que se muestra como verdadero hombre; en unas y en otras de esas locuciones no hay sino **un solo y mismo sujeto último** que está atribuyéndose todo eso, es **uno mismo** quien habla y quien da por estrictamente suyas, y de ningún otro, todas esas cosas.

No se trata de que la naturaleza divina sea naturaleza humana, la divinidad sea humanidad, ni viceversa. Eso, además de absurdo, imposible, no correspondería a lo que esas expresiones significan. Se trata, como ya quedó dicho, de la identidad del **único sujeto** que está detrás de todas esas afirmaciones. El sujeto a quien pertenece el existir según su naturaleza divina, el tenerla como idénticamente suya, ese sujeto es el **mismo** a quien pertenece también y ha de serle atribuído el existir según la naturaleza humana. Es uno mismo quien es Dios y quien es hombre: es Dios y hombre a la vez.

Pese a la perfecta y completa realidad de la naturaleza humana de Cristo, ella no existe independientemente, por su cuenta, no se

cierra en sí misma, no se termina en sí (como sucedía con los instrumentos y demás casos aludidos anteriormente); sino que se prolonga y llega, como a quien la posee, la vive, la es, hasta ese mismo sujeto que es Dios por dentidad. Es una naturaleza humana en virtud de la cual no es hombre nadie más que **ese mismo** que es Dios. Nadie Nadie más. No hay en Cristo otro sujeto último de todo sino ese único el mismo que es Dios desde toda eternidad y que además vino a ser hombre en el tiempo.

Esa perfecta unidad del sujeto último, a quien todo pertenece y se atribuye en Cristo, es la que significamos y reconocemos al afirmar que en El hay **unidad personal,** al decir que Cristo es **una sola Persona,** la divina Persona del Verbo. Esa misma única Persona es Dios por identidad esencial y necesaria con la naturaleza divina, y es hombre por haber tomado libremente como suya, por la unión hipostática, una naturaleza humana concreta.

La unidad personal de Cristo constituye un dogma fundamental de la fe católica, definido expresamente en múltiples Concilios Ecuménicos para defenderlo ante negaciones surgidas en la antigüedad. Su explicación metafísica ulterior da lugar, como ocurre generalmente, a construcciones teológicas varias, desde el tomismo estricto (que le reconoce un fundamento ontológico solidísimo en un solo acto de ser, la existencia misma del Verbo, por comunicación de la cual existe la humanidad, que no tiene otro acto de existir suyo propio), hasta el escotismo y tifanismo (que, aun afirmando la unidad personal, no asignan un fundamento positivo de ella ni de que la naturaleza humana no sea otra persona más). A pesar de la debilidad interna que, para un buen tomista, es patente en estas últimas posiciones, su insuficiencia queda limitada al plano de la estructuración filosófica más técnica y en el ámbito de la escolástica común; por eso, continúan siendo objeto de libre discusión teológica (y, por lo mismo, están dentro de los límites de la ortodoxia).

Escoto mismo y los teólogos escotistas y tifanistas de mayor importancia cuidan mucho de excluir explícitamente las conclusiones que parecen estar implicadas en su sistema y que podrían llevar a reconstituir en la humanidad de Cristo una personalidad diversa de la del Verbo. Sin embargo, ha habido en los últimos veinte años un sector, encabezado por Déodat de Basly, que se ha dejado deslizar a posiciones difícilmente conciliables con la unidad personal de Cristo. Por supuesto que, como buenos y sinceros católicos, la admitían expresamente; pero, al mismo tiempo, daban a la humanidad de Cristo una categoría de "alguien", una conciencia aparte de personalidad psicológica humana y una iniciativa y autonomía que no parecían respetar de hecho, objetivamente, esa unidad de Persona. Han insistido principalmente en consideraciones de orden, psicológico, mediante las cuales han creído poder dar a la humanidad de Cristo todo ese relieve de autonomía, y no incurrir en atribuirle una condición ontológica de persona propiamente dicha. Eso es lo que han creído poder hacer; pero otra cosa es que hayan logrado evitar el deslizarse inconscientemente hasta ese error.

El más profundo y completo estudio que conozco sobre este asunto es la serie de artículos (en total, unas 160 páginas) publicados por Herman Diepen en "Revue Thomiste" de 1949 a 1951. Dejan perfectamente en claro que esa concepción baslysta no sólo resulta del todo inaceptable en sana teología, sino que se equivoca al presentarse como fiel seguidora de Escoto. Estará en la línea lógica del sistema del Doctor Sutil (como siempre han sostenido sus adversarios); pero admite consecuencias que han sido explícitamente desechadas y refutadas por él.

Uno de los más abiertos sostenedores de esas concepciones baslystas, desde hace sus quince años y ahora último en respuesta a Diepen, ha sido León Seiller. Y precisamente una de sus recientes publicaciones en tal sentido, es la que ha sido objeto de la medida del Santo Oficio a que aludía al comenzar. Se titula esa publicación "La psicología humana de Cristo y la unicidad de persona" y apareció primero como artículos de la revista "Franziskanische Studien", de Müunster, en Westfalia, en 1949. Por decreto del Santo Oficio, de 27 de Junio del presente año, confirmado por Su Santidad el Papa el día siguiente y publicado en "Acta Apostolicae Sedis", del 11 de Agosto último, ha sido "condenada e insertada en el Indice de Libros Prohibidos".

Esta medida, ciertamente aceptada por el autor mismo del escrito con la filial actitud propia de un buen religioso y de un teólogo, servirá muchísimo a todos para eliminar completamente un equívoco peligroso. Lo que ya aparecía bien claro, es confirmado por esa decisión de la Santa Sede: no es posible admitir que en la humanidad de Cristo hay actividad ni conciencia alguna en que no esté el Verbo mismo, con su propia Persona divina, siendo el término último de atribución, el Yo único así en lo humano como en lo divino.

Por cierto que hay en Cristo actividad y conciencia humana. Pero es la misma Persona del Verbo la que piensa, quiere, habla, camina, come, sufre en su santa humanidad; esa única Persona es la que tiene conciencia, incluso en cuanto hombre, de su propia actividad humana y de que ésta es personalmente actividad del Yo del Verbo.

La conciencia psicológica, luz inteléctual espontánea que hace experimentar como propios del sujeto personal sus actos y le da así el ser inmediatamente consciente de sí mismo, no puede en Cristo terminarse sin falsedad sino en el único sujeto personal que hay en El: la divina Persona del Verbo.

Conciencia humana, sí. Pero no, conciencia de un yo humano (inexistente en Cristo). Es conciencia **humana** del único Yo que hay en Cristo, **del Yo divino** del Verbo.

Hay, en la naturaleza humana de Cristo,

múltiples actos cognoscitivos de orden propiamente humano; y actos voluntarios y libres también de orden humano; y son objeto de conciencia igualmente humana, al estarse produciendo. Pero todos esos actos **no son percibidos como independientes,** como autónomos, como terminados en un centro último de actividad, de iniciativa y responsabilidad que esté ahí, dentro de los límites de la sola naturaleza humana, como si ahí hubiera un "alguien" de quien fueran esos actos. Por el contrario, son percibidos como actos **de un "alguien" más alto,** de un Yo del que esa naturaleza depende.

Podríamos compararlos con nuestra conciencia de estar obedeciendo. La misma conciencia psicológica de tal acto, incluye una atribución de la iniciativa (sólo accidental y exterior, en este caso) a alguien superior. Algo así sucede con la naturaleza humana de Cristo, llevando eso sí la conciencia de dependencia y de ser dirigido, a un orden enteramente interior y total (como que en su caso no aparece sino un solo Alguien, el Yo divino, del cual depende, no otro alguien como en la comparación, sino simplemente la naturaleza humana).

No hay dificultad en aceptar que en Cristo hay ciertos actos cognoscitivos en los que su conciencia humana no alcanza sino en forma sorda, indistinta, a la Persona divina como tal. Sería el caso de la llamada "ciencia adquirida", que también la hay en Cristo como en nosotros. Pero no por eso hay en ellos percepción de otro alguien: sólo hay percepción vaga, sorda, indistinta, **del único que hay.** A nosotros también, en nuestra conciencia normal, nos pasa eso mismo: no tenemos percepción directa de nuestra persona en su esencia misma substancial, aislada, ni vemos nítidamente lo que es. La percibimos, por el contrario, sólo como involucrada en la percepción de nuestros actos percibidos **como nuestros;** sólo con ocasión de ellos y a través de la conciencia de ellos. Pero esta obscuridad y forma indirecta no da lugar a una percepción de otro yo, de un "alguien" intermedio; sino que sólo afecta al modo, no claro ni directo, de percibir el único yo nuestro. (Prescindo, por supuesto, de ciertos casos patológicos, que, precisamente por serlo, mal servirían para explicar lo que pasa en Cristo).

Por lo demás, incluso dentro de los actos cognoscitivos humanos, hay en Cristo conciencia nítida, clarísima, de su propia Persona divina, en una forma inmensamente superior, más clara y directa, que la conciencia que nosotros tenemos de nuestro yo humano. Precisamente el tener tal conciencia de su Yo divino es una función primaria que tiene en Cristo otra clase de ciencia humana que siempre hubo en El: la llamada "ciencia de visión" (del mismo tipo, aunque con perfección total, que la ciencia beatífca que tendremos en el Cielo, por la que se contempla inmediatamente, tal como es en Sí misma, la divina realidad). Mediante ella, tenía siempre Cristo en cuanto hombre la conciencia inmediata de Sí mismo, de su propia Personalidad divina, con una plenitud y nitidez indecibles.

En otras palabras, Cristo en cuanto hombre, en su misma humanidad, mediante su inteligencia humana, es así consiente de ser Hombre-Dios, de ser la Persona misma del Verbo unida hipostáticamente a esa humanidad. El Hijo de Dios, aun en su naturaleza humana, es consciente de Sí mismo, de su propia Persona divina, única que hay en Cristo.

Circular para pedir por la Patria en las presentes circunstancias

Vista la importancia trascendental que, para la paz social y prosperidad del país, tendrán las próximas elecciones, no podemos menos de acudir al Padre de los Cielos, Dador de todo bien, y a nuestra Reina y Madre, la Stma. Virgen del Carmen, en cuya poderosa intercesión ante el Ser Supremo, siempre ha puesto su confianza nuestro amado pueblo, para implorar, en primer lugar, el favor de tener como Presidente al que haya de gobernar al país con mayor conformidad a las leyes de Dios y así darle mayor seguridad de bienestar, y, en segundo lugar, para que en las elecciones se respeten los legítimos derechos de todos y las leyes de la nación, al mismo tiempo que se guarde la buena armonía y la caridad propias de una verdadera democracia y de nuestra profesión de cristianos.

Con este fin, exhortamos a todos nuestros amados sacerdotes, religiosos y fieles a elevar a Dios fervientes plegarias en estos días que preceden a la elección, y de un modo especial a oír devotamente la Santa Misa y Comunión, si es posible; y á rezar por la tarde el Santo Rosario ante el Santísimo expuesto, donde sea posible, agregando la Oración a Ntra. Sra. del Carmen, compuesta por Mons. Ramón Angel Jara, que se ha publicado en la "Novena" que recomendamos rezar en este mismo año.

Encargamos a los Rvdos. Párrocos y Rectores de Iglesia y sacerdotes en general exhorten a los fieles a esos actos de piedad.

Dada en Santiago el 30 de Agosto de 1952.

† **JOSE MARIA CARD. CARO RODRIGUEZ,**
Arzobispo de Santiago.

ALEJANDRO HUNEEUS C.,
Secretario.

Campaña pro-Nuevo Seminario

La necesidad y urgencia de construir un nuevo Seminario, planteadas por el Rector del Pontificio Seminario Mayor de Santiago, ante las autoridades Eclesiásticas y los católicos de la capital, ha comenzado a preocupar hondamente a todas las esferas sociales, especialmente en vista de la que la Santa Sede ha urgido a solucionar este problema.

En efecto, el viejo plantel del Seminario, que pronto cumplirá cien años, está en condiciones ruinosas, que se aprecian en parte desde el exterior; pero que visitado interiormente revisten caracteres de verdadero peligro. Techos, muros, servicios, instalaciones y patios, constituyen el más antipedagógico e insalubre conjunto para la formación de los muchachos y jóvenes que, después en el sacerdocio, serán los conductores y orientadores de las almas hacia la perfección, la belleza y la armonía.

Además, cercenado en sus jardines y canchas deportivas, el actual plantel, enclavado en medio de construcciones, no reúne las más mínimas características de un establecimiento donde por 10 o 14 años han de estar internos los Seminaristas.

EL ESTADO DEL NUEVO SEMINARIO

Para afrontar estas circunstancias, la dirección del Seminario, invirtiendo fondos obtenidos por liquidación de parte de sus bienes, ha realizado hasta ahora ingentes esfuerzos que han permitido terminar la obra gruesa del más importante de los edificios de que contará el nuevo establecimiento, en los grandes y adecuados terrenos que se adquirieron en Las Condes.

Pero la terminación de lo ya comenzado y la realización de las demás obras, no puede ser obra del solo esfuerzo del actual Seminario. Sus pocos bienes no pueden agostarse sin comprometer gravemente el mantenimiento de sus servicios y los medios para sufragar los ingentes gastos que significa permanentemente la vida de un plantel con las proyecciones y múltiples secciones como es un Seminario.

De aquí que la cooperación de todos los católicos y el esfuerzo de la Iglesia entera de la Arquidiócesis de Santiago, se ha puesto al servicio de la Cruzada pro-nuevo Seminario.

LA CRUZADA

El movimiento para reunir los fondos necesarios, ha sido organizado por iniciativa del Eminentísimo Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Santiago y del Excmo., y Revdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad el Papa, los que han tomado con toda la fuerza de su autoridad, el alto patrocinio de la Cruzada. Los incansables organizadores de los primeros trabajos, que han permitido llegar al estado actual de la Campaña, han sido el propio Rector del Seminario Mayor, Mons. Emilio Tagle y el Ministro del mismo establecimiento, Pbro. Don Ismael Errázuriz.

Las características y modalidad de la Cruzada, han sido en gran parte tomadas de la reciente campaña realizada en Montevideo para una obra semejante, en la que en corto espacio de tiempo se reunió la considerable suma que se requería para el objeto.

EL LEMA DE LA CAMPAÑA

El tono de la cruzada y su finalidad, se revelan claramente de los lemas y slogan que ha lanzado el Comité Ejecutivo de la Campaña.

Es necesario que la opinión pública comprenda que este movimiento es de características totalmente distintas a las peticiones ocasionales para fines más particulares que se han hecho.

El lema es:

"En 1954 el viejo Seminario cumple cien años"
"En 1954 inauguraremos el nuevo".

Y el tono de la recolección está marcado por aquel: "Hemos de dar hasta que duela para pedir hasta que duela", que también marcó el ritmo de los trabajos en Montevideo.

Otro slogan interesante es:

"No hemos de construir un Seminario para sólo las necesidades de hoy.
"Serán las generaciones futuras que juzgarán nuestra generosidad".

OPORTUNIDAD DE LA CRUZADA

La oportunidad para lanzar la campaña, está marcada por la urgencia impostergable de las necesidades que sufre el actual Seminario. Por otra parte, los miembros del Comité Ejecutivo consideran que cualquier época es buena si hay interés en convertirla en apta para una cruzada de esta naturaleza, ya que en toda fecha del calendario, hay siempre inconvenientes o dificultades.

DECLARACION IMPORTANTE DEL COMITE

El Comité Ejecutivo de la Cruzada pro-Nuevo Seminario, ha declarado lo siguiente:

"La campaña pro-nuevo Seminario no es sólo una colecta. Es una cruzada que mueve a toda la Iglesia de Santiago, sacerdotes y seglares, para realizar en corto plazo la aspiración de un nuevo Seminario.

En 1954 el viejo y vetusto Seminario cumple 100 años bien rendidos. En 1954 debe inaugurarse el nuevo: pero los fondos hay que tenerlos ya. Los que pediremos hemos de dar "hasta que duela", para pedir en se-

guida, "hasta que duela". No serán donaciones para salir del paso. Se pedirá y se dará en proporción inmensamente mayor a lo acostumbrado, pues esta no es la obra ajena, sino nuestra obra común. Pero, una recomendación indispensable. No se pida ni se de antes de tiempo. La organización de la cruzada se malogra por los celos extemporáneos. El fruto se recoge en su momento. Ni antes ni después. Que cada cual espere el momento máximo de su generosidad y el momento adecuado de la petición.

Los miembros del Gran Comité Organizador, irán premunidos, en su oportunidad, de credenciales que acrediten su calidad.

MOVIMIENTOS DE SEGLARES

No obstante el carácter eclesiástico de la finalidad perseguida, el peso del movimiento y el carácter de la cruzada, será sostenido por los numerosos componentes seglares que realizarán la campaña misma, obedeciendo el urgente llamado que les ha hecho la Iglesia.

Con este objeto, ha tomado a su cargo la Dirección de la Cruzada el Comité Ejecutivo nombrado por Su Eminencia el Cardenal-Primado, y compuesto de la siguiente manera:

EMMO. SR. CARDENAL DR. DON JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ.
ILTMO. MONS. EMILIO TAGLE C., RECTOR DEL SEMINARIO PONTIFICIO.
SR. PBRO. DON JOSE ISMAEL ERRAZURIZ G.
SR. PBRO. DON IGNACIO ORTUZAR R.
SR. PBRO. DON ELIAS GARCIA HUIDOBRO G.
SR. OSCAR DAVILA L.
SR. FRANCISCO HUNEEUS GANA.
SR. FERNAN LUIS CONCHA.
SR. LUIS ALBERTO FERNANDEZ.
SR. JOSE MANUEL VALDES E.
SR. DANIEL RISOPATRON.
SR. LUIS AZOCAR A.
SR. ALEJANDRO DE LA NOI.
SR. JOSE LUIS CLARO M.
SR. JOSE VALDES FERNANDEZ.
SR. RICARDO COX B.
DIRECTOR: SR. SANTIAGO BRURON.

Los Comités de Prensa y de Radio están a cargo del prestigioso periodista Don Carlos Cariola y del Pbro. D. Eduardo Lecourt, respectivamente.

Director de la Campaña, fué nombrado Don Santiago Brurón Subiabre.

ETAPAS DE LOS TRABAJOS

La campaña que se inicia tiene novedosos y a la vez prácticos contornos y métodos, cuyo desarrollo se irá conociendo a medida que se realice.

La primera etapa de la Cruzada será realizada por un Gran Comité Colectador, compuesto de cerca de cuatrocientos caballeros de las diversas actividades de la capital, que divididos en cerca de 160 equipos, realizarán el primer trabajo de recolección de la campaña, después de la etapa previa de propaganda y preparación.

La segunda etapa será la "Movilización Parroquial", que se lanzará después de terminada la primera, y que se efectuará a través de dos mil quinientos equipos de señoras, hombres, señoritas y jóvenes.

Simultáneamente se irá desarrollando el "Concurso Vocacional pro-Seminario", en los establecimientos educacionales de la Arquidiócesis, a base de trabajos hechos por los alumnos de todos los cursos, sin excepción.

Posteriormente, y según sea el desarrollo de los trabajos iniciales, se plearán otras etapas.

HISTORIA DEL SEMINARIO DE SANTIAGO

ORIGEN

Fué fundado por el Obispo de Santiago, Fray Diego de Medellín, en 1584, a su regreso del Concilio Provincial de Lima convocado por el santo Arzobispo de esta ciudad, Toribio de Mogrovejo.

Funcionaba junto a la Catedral de Santiago.

Fué el segundo Seminario de Sudamérica, (el primero es el de Lima).

CONSOLIDACION

En 1603 por donación del Obispo Fray Juan Pérez de Espinoza, el Seminario pasó a tener casa propia, en la acera sur de calle Catedral, entre Amunátegui y San Martín.

Dicho Obispo fué también Rector por algunos años.

NOMBRE

Primitivamente el Seminario se llamó de "San Miguel Arcángel", pero ya en 1610 tenía el "del Santo Angel de la Guarda".

Las rentas del Seminario sólo permitieron mantener en un principio, a 12 Seminaristas y después a 8.

TERREMOTOS DE MAYO DE 1647 Y JULIO DE 1690

Siete días antes del 13 de Mayo, el Obispo Gaspar de Villarroel, vendió la mitad del edificio del Seminario, y la otra mitad fué completamente destruída en el terremoto.

Pacientemente reconstruído el edificio, vino al suelo en el terremoto del 8 de Julio de 1690.

El Obispo Fray Bernardo Carrasco volvió a levantarlo, y ese edificio duró hasta el fin de la Colonia.

RECTORES Y ALUMNOS

En el siglo XVIII, el número de alumnos fluctuaba entre 24 y 38. La pensión anual costaba $ 50.

Fueron Rectores ilustres los Pbros. Manuel

Hurtado Escobar y Blas Troncoso. En 1795 recibió del Obispo Marán un Reglamento el Seminario para levantar el nivel de estudios.

Hasta 1840 usaron el uniforme de hopa y beca. Saco oscuro y ancho como sotana, sin mangas, era la hopa. Faja angosta y larga azul, cruzada en el pecho y dejada caer hacia atrás por los hombros hasta los pies, era la beca.

Al comenzar el siglo XIX, el número había decaído a 16 alumnos.

FUSION CON EL INSTITUTO NACIONAL

El Gobierno independiente, por idea de Don Juan Egaña, pensó unir el Colegio Carolino, en completa decadencia, con el Seminario, que tenía rentas propias, en un establecimiento que se llamaría "Instituto Nacional".

Se opuso el Rector del Seminario, Pbro. Hurtado y el Cabildo Metropolitano en sede vacante.

En Junio de 1813 fué designado el Pbro. José Ignacio Cienfuegos, Obispo titular de Epifanía con representación ante la Junta del Gobierno. El 20 de Julio aprobó la unión y el 25 de Julio se firmó el acuerdo entre la Iglesia y el Estado.

CONDICIONES DE LA UNION

Se permutó la casa del Seminario por la localidad del Instituto. Añadía sus capitales y rentas a las del Colegio Carolino, conservando su propiedad. El Prelado podía decidir la separación si la enseñanza no se ajustaba al Concilio de Trento.

El 27 de Julio aprobó el Senado el Concordato y el 10 de Agosto, se inauguró el Instituto Nacional.

Rector del Instituto fué el Pbro. José Francisco Echáurren.

SEPARACION

Tras el desastre de Rancagua, el 17 de Diciembre de 1813 fué suprimido por Decreto de Osorio, el Instituto y restituído el Seminario a su lugar y a su antiguo Rector, Pbro. Hurtado.

Después de Maipú, fué Rector el Pbro. Argentino Julián Navarro. O"Higgins y el Senado, junto con el Obispo Cienfuegos, decretaron la unión, que comenzó el 20 de Julio de 1819.

RECTORES

Durante la unión fueron Rectores del Instituto y por tanto, del Seminario: Pbro. Manuel Santos Rodríguez; Don Carlos Ambrosio Lozier; Don Juan Francisco Meneses; Pbro. Don Blas Reyes hasta 1835.

ALUMNOS

En 1819 había 30 Seminaristas. El Gobierno dió 16 becas. En 1823 eran 24. En 1832, 6; en 1834, 9.

NUEVA SEPARACION

Por la escasez de Seminaristas, los desórdenes internos del Instituto y los males de la unión, la Iglesia decidió separar el Seminario.

En 1833, el Vicario Capitular, Sr. Vicuña, reclamó ante el Gobierno y éste solicitó del Congreso la ley correspondiente, promulgada el 4 de Octubre de 1834 y cumplida por Decreto Supremo de 18 de Noviembre de 1835.

NUEVO LOCAL

El Seminario, libre de su unión con el Instituto, pasó a ocupar una propiedad al lado de la Casa de Ejercicios de San José.

Entre 1840 y 1845 se estudió un plan nuevo de estudios, al que dió impulso el Arzobispo Don Rafael Valentín Valdivieso.

En 1845 comenzó el Seminario Menor, sección accesoria para conocer las aptitudes e inclinaciones de los postulantes al Seminario.

En 1842 el Estado reconoció la validez de sus exámenes.

RECTORIA DE DON JOAQUIN LARRAIN

Entró en 1853 y renovó por completo el Seminario. Había viajado por Europa y Estados Unidos, estudiando planteles de educación, edificios, textos, reglamentos, etc.

En 25 años de Rectorado, introdujo orden, disciplina y oración. Levantó el prestigio moral y material del Seminario y le hizo uno de los mejores del mundo.

TRASLADO AL LOCAL ACTUAL

En 1854 adquirió varias cuadras en Avda. Seminario con Providencia. Púsose la primera piedra en Noviembre de ese año, base del edificio actual.

En 1857 se trasladaron los Seminaristas a los dos patios del ala norte. En 1869 quedaron listos los patios del ala sur. Entremedio se había levantado el patio de entrada.

Los terrenos llegaban por el Poniente hasta Avda. Bustamante y por el sur hasta 14 cuadras de distancia de Av. Providencia.

LA IGLESIA DEL SEMINARIO

Se levantó en 1897 bajo la Rectoría del Pbro. Gilberto Fuenzalida. La antigua capilla fué destinada a Biblioteca, que ya por ese tiempo contaba con más de 30.000 volúmenes.

El actual Salón de Actos fué erigido en 1906.

El Parque comprendía un extenso campo de recreo, un frontón de pelota, una piscina, una cancha de fútbol, un estanque y numerosas avenidas.

TRACTIVAS PIADOSAS

En 1853 iniciaba Mons. Larraín en el Seminario y probablemente en Chile, el Mes de María. En 1858 creaba la Congregación de María. En 1863 bendecía la estatua de la Virgen del Campo en el parque de recreo. En 1883 se inician las procesiones internas del Sagrado Corazón.

SECCION SEGLAR

En 1885 se hizo por primera vez la separación de quienes desean seguir el estado eclesiástico y quienes nó.

En 1869 Mons. Valdivieso fundó una sección para vocaciones campesinas, de San Pedro Damiano, que desde 1871 funcionó en el Seminario, al cual quedó definitivamente incorporado, suprimiéndose la separación en 1895.

DIVERSOS RECTORES

Entre los Rectores que han regido al Seminario en los últimos años, se destacan:

Don Gilberto Fuenzalida, a quien correspondió reformar los estudios, modernizar los sistemas pedagógicos, impulsar el Canto Gregoriano.

Mons. Rafael Lira Infante, que reemplazó al anterior, designado Arzobispo de Concepción. Continuó las reformas de su antecesor.

Mons. Julio Rafael Labbé, entrado en 1922. A él correspondióle, por orden de la Santa Sede, suprimir la sección seglar.

Mons. Juan Subercaseaux, nombrado en 1928, gran impulsador de la Liturgia y el Canto Gregoriano.

Mons. Alejandro Huneeus, al ser nombrado en 1934 Obispo de Linares Mons. Subercaseaux. Impulsó la vida pastoral de los Seminaristas. Al ser creada la Facultad de Teología en la Universidad Católica, los teólogos continuaron allí sus estudios.

Mons. Eduardo Escudero, asumió la dirección en 1939. Separó ambos Seminarios, Mayor y Menor. Dió gran importancia a los estudios teológicos. Inició los trabajos del nuevo Seminario en Apoquindo.

Mons. Emilio Tagle, nombrado en 1949, continuador de las obras iniciadas, impulsador de la vida apostólica.

SEMINARIO PONTIFICIO

Por resolución de la Santa Sede, de 15 de agosto de 1929, el Seminario de Santiago fué elevado a la categoría de Seminario Pontificio que hoy ostenta.

ALUMNOS ILUSTRES DEL SEMINARIO

La nómina de ella sería extensa. Basta con citar los más conocidos e importantes en la historia de Chile.

D. Carlos Antúnez, Ministro de Estado y Parlamentario.
D. José Manuel Balmaceda, Presidente de la República.
D. Manuel Egidio Ballesteros, Ministro y Parlamentario.
D. Guillermo Barros Jara, Ministro y Parlamentario.
D. Ventura Blanco Viel, Ministro, Parlamenrio, Orador.
Pbro. D. Luis Campino, Rector fundador del Instituto de Humanidades que lleva su nombre.
Excmo. Mons. Mariano Casanova, tercer Arzobispo de Santiago, Orador.
Excmo. Mons. Melquisedec del Canto, 1.er Obispo de San Felipe.
Pbro. D. Salvador Donoso, Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, Orador.
Mons. Eduardo Escudero, Teólogo, Humanista, Rector.
Mons. Rafael Eyzaguirre, Rector.
Excmo. Mons. Crescente Errázuriz, quinto Arzobispo de Santiago, Historiador.
D. Manuel Foster Recabarren, Ministro de Estado, Político.
Excmo. Mons. Gilberto Fuenzalida, Obispo de Concepción, Pedagogo y Escritor eclesiástico.
Excmo. Mons. Eduardo Gimpert, primer Obispo de Valparaíso.
Excmo. Mons. Juan Ignacio González Eyzaguirre, cuarto Arzobispo de Santiago.
D. Rafael Luis Gumucio, Periodista, Polemista, Escritor, Político.
Excmo. Mons. Ramón Angel Jara, Obispo de La Serena y el mayor Orador sacro de América.
Excmo. Mons. Joaquín Larraín Gandarillas, Rector, el mayor humanista chileno del siglo XIX.
Pbro. D. Clovis Montero, Orador sagrado.
Pbro. D. Julio T. Ramírez, Escritor.
D. Germán Riesco Errázuriz, Presidente de la República.
Pbro. D. Manuel Antonio Román, Filólogo.
Excmo. Mons. Luis Silva Lezaeta, primer Obispo de Antofagasta, Historiador.
Excmo. Mons. Juan Subercaseaux, primer Obispo de Linares y segundo Arzobispo de La Serena.
Pbro. D. Rodolfo Vergara Antúnez, Rector de la Universidad Católica.

El Mensaje de Fátima y la Paz

Congreso Internacional de Lisboa

(7-10 de Octubre, 1951)

Por voluntad expresa de Su Santidad se celebró este Congreso como preparación a la clausura del Año Santo en Cova de Iría. El mismo Papa señaló el tema del Congreso: la Paz: la paz en la familia, la paz en las clases sociales, la paz en las naciones.

Primer acto de la magna concentración fué la Misa Pontifical, celebrada por Su Eminencia el Cardenal Patriarca Mons. Cerejeira, en la vieja capital de Lisboa que, desde el siglo VIII, ha visto desarrollarse en su seno toda la historia religiosa de Portugal. Asistía casi todo el episcopado portugués, de la Metrópoli, de las islas y de las colonias. También estaba allí el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá.

El ceremonial es único en el mundo, pues, por privilegio singular, viene a ser un pontifical estilo pontificio romano, incluso con flabelos. En la Tribuna de honor del Evangelio asistía la hermana del Papa con sus sobrinas, acompañada de las Religiosas del Corazón de María con quienes se educó en Roma. Entre las personalidades que ocupaban puesto de honor estaba don José María Pemán.

Después del Evangelio **el Cardenal Cerejeira,** en voz bien entonada, leyó un breve discurso muy sustancioso:

"Esta Iglesia, y con ella el pequeño Portugal —decía— parece haberse ensanchado hasta llenar el mundo entero. Con nosotros está aquí todo el mundo que, cree, espera y ama...

El acto que realizamos... es un acto de alcance universal. Somos los intérpretes del llamamiento angustioso de la humanidad que clama, como en otro tiempo, por el Salvador...

"Abrese este Congreso sobre el Mensaje de Fátima y la Paz, en una de las horas más trágicas de la historia humana. Todos claman a gritos por la paz, y cada vez más febrilmente todos se aprestan para la guerra; la guerra más horrible que jamás se vió; la guerra científica total del hombre llegado a la cumbre suprema del progreso y del poder.

¡Ironía fatal de la redención sin Cristo! Satán, padre de la mentira no puede realizar sino su reino de odio, esclavitud y muerte.

La paz, la paz verdadera del hombre con Dios, consigo mismo y con los prójimos, es solo Cristo —Cristo conocido, amado y seguido: en una palabra: Cristo vivido.

Fuera de Cristo el hombre estará siempre en guerra, guerra con Dios, guerra consigo mismo, guerra con los demás. Estar en guerra con Cristo es lo mismo que estar fuera del orden necesario de la salvación: todo es desorden, violencia, rebeldía, tiranía, opresión.

Nuestra Señora del Rosario manifestóse misericordiosamente en Fátima a la humanidad perdida en el error y en el pecado, por tanto ciega y esclava, para recordarle, como Madre solícita, el camino olvidado de la paz: Nuestro Señor Jesucristo.

Por eso, de Fátima nació para todo el mundo una luminosa aurora de Esperanza: la esperanza de la paz de Cristo en el reino de Cristo.

Nuestra Señora de Fátima...

Regina Sacratissimi Rosarii, Ora pro nobis".

Enfoque magnífico de los trabajos del Congreso fué este breve discurso.

Más detenidamente, el Excmo. Sr. Arzobispo de Mitilene, **Dr. Don Manuel Trinidad Salgueiro,** uno de los auxiliares del Cardenal Patriarca, Presidente General de la Acción Católica Portuguesa y de la Comisión Ejecutiva del Congreso, expuso en la sesión inaugural, en un discurso muy meditado, los objetivos inmediatos del Congreso y el procedimiento seguido en su realización.

"Como preparación para la clausura del Año Santo en la Cova de Iría, el Congreso pretende estudiar el problema de la Paz, a la luz de las apariciones de Fátima, en el ambiente de la familia, en la actividad del trabajo y en los complejos problemas del mundo.

La paz no es efecto mágico de las negociaciones diplomáticas o de las fulminantes disertaciones e inflamados discursos de los cenáculos políticos. Son útiles y hasta algunas veces necesarias las dispendiosas reuniones internacionales. Pero ellas no dispensan de la acción silenciosa y oscura de la formación de las conciencias, que empiezan en el seno de la familia", debe extenderse a las actividades de las diversas clases sociales y ha de culminar en las relaciones de unos pueblos con otros.

En estas relaciones "es necesario dar al espíritu el puesto que le compete".

"Para conseguirlo, la Iglesia está empeñada en aquella noble cruzada espiritual, "lucha de los corazones puros y magnánimos para librar a los pueblos de las aguas turbias de los intereses materiales y egoístas y reconducirlos a las fuentes vivas del derecho divino". (Pío XII, al Sacro Colegio, Navidad, 1939).

Por eso los Pontífices no cesan de levantar su voz, eco profundo y sereno de la voz de Dios, en un mundo descarriado y revuelto. Los Congresos, prolongación y paráfrasis de esa voz augusta, la llevan a todas partes.

El Mensaje de Fátima, voz misteriosa y suplicante de Nuestra Señora para que los hombres recen y hagan penitencia es factor de paz: —que la familia ejerce mayor influjo por la austeridad de la virtud que por la ostentación de pergaminos nobiliarios y por la vida muelle de plácidas comodidades; que el trabajo rinde más y mejor en las perspectivas cristianas, dentro de una disciplina rigurosa, que en el ambiente de servidumbre

donde arde el odio y hierve la revuelta; que el mundo tiene necesidad más de oraciones y de sacrificios que de luchas.

Tratándose de un Congreso Internacional hubo la preocupación de marcar esta característica en la universalidad de la doctrina y en la categoría de sus expositores.

Los oradores, de numerosos países de Europa y América, por su categoría intelectual y por su posición social, pertenecen a la noble dinastía del espíritu que, en un plano superior, ilumina el pensamiento y la conciencia del mundo".

Quedaba así fijada en sus grandes líneas la significación del Congreso Internacional del Mensaje de Fátima y la Paz. El Congreso contribuiría a difundir el pensamiento de la Iglesia, que, en justa expresión de Pío XII, "extiende al mundo sus brazos maternales, no para dominar, sino para servir".

* * *

Esta sesión inaugural se estaba celebrando en el Palacio de San Benito —de San Bento— dicen los portugueses: es decir en la gran sala de la Representación Nacional, "caso extremadamente raro y de una significación de inconmensurable alcance", comentaba el diario católico Novidades.

Además, la sesión estaba presidida por el Jefe de Estado, General Craveiros Lopes. A su derecha se sentaban el Dr. Albino dos Reis, presidente de la Asamblea Nacional, y el Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; a su izquierda el profesor Marcelo Caetano, presidente de la Cámara Corporativa, y el Excmo. Sr. Arzobispo de Mitilene. En el centro de la tribuna de honor, a la derecha se hallaba la hermana del Papa, Marquesa de Pacelli con sus sobrinas. En sillones de honor del hemiciclo, los cardenales de Lisboa y de Lorenzo Marques, Ministros, Representantes del Cuerpo Diplomático... La sala completamente llena de público distinguidísimo: la entrada era por rigurosa invitación.

A continuación del Sr. Arzobispo de Mitilene sube a la tribuna **Don José María Pemán.** El señor Salgueiro había hecho de él esta cariñosa presentación: "Entre la lista de oradores, la heroica nación vecina y hermana hará oír su voz, en la voz poderosa y arrebatadora del Sr. Don José María Pemán. Poeta, escritor, dramaturgo, el Sr. Don José María Pemán es, además, un orador de raza, tan grande como Emilio Castelar, según la palabra autorizada de Ramiro de Maeztu. En su elocuencia, dominadora y cristina, resuena la vibración de los grandes místicos españoles, con fuertes tonalidades de epopeya y armoniosos acordes de fe, que recuerdan a Santa Teresa, la Doctora, y San Juan de la Cruz".

Por su parte el cronista de Novidades escribe: "Pemán arrebata a la concurrencia con su elocuente palabra. Orador de raza, poderoso, vibrante, avasallador, dominó por completo al auditorio, que muchas veces le interrumpió con aplauso los más entusiásticos".

No sabemos si se tomó taquigráficamente el discurso, no si el mismo Sr. Pemán sería capaz de escribir lo que dijo de palabra. Un resumen publicado a tiempo en el libro, Programa, Tesis y Comunicaciones del Congreso sólo da idea pálida de lo que fué la magnífica oración. He aquí algunas cláusulas de ese resumen:

Siento en estos momentos la responsabilidad que impone un auditorio mundial. No me refiero únicamente al carácter universal que, en el mundo católico, tiene este Congreso. Refiérome a la certeza misma de que Fátima, como mensaje y aviso, como manifiesto de Paz, tiene ante sí un auditorio que se extiende a todo nuestro planeta. Refiérome a todos los hombres que sienten el ansia patética de la Paz: a los inquietos, que no saben lo que buscan; a los frívolos, que no saben lo que quieren; a los filósofos que andan inquiriendo la razón de la existencia; a los políticos que buscan una fórmula de equilibrio.

No quiero prescindir de un solo elemento de este auditorio. No quiero defraudar ni repeler a una sola de esas almas mendigas, que piden un rayo de esperanza. En sus manos no voy a poner un encantador librito con una historia milagrosa de las apariciones. Voy a poner un mensaje vivo del Amor, una doctrina sistematizada de paz. Ninguna otra asamblea humana posee esta doctrina. Todo Congreso de paz es una reunión de intereses comunes, en el que cada uno busca, en lo más íntimo de su corazón, allá en lo más íntimo, su propia paz. Sólo la Cova de Iria es una tribuna donde una madre enseña, con su ejemplo, a procurar la paz de todos, haciendo desbordar al exterior las ansias de su propio corazón.

Por eso el auditorio del mensaje de Fátima es, en 1951, universal. ¡Qué diferencia con el auditorio de 1917! Entonces el racionalismo, el positivismo materialista, el progresismo indefinido estaban en plena euforia. Entonces era la leyenda negra de la vieja España y la sonrisa desdeñosa para el pequeño Portugal. ¡Cómo ha cambiado todo eso! Y entre tanto Cova de Iria no se movió de su sitio... Cova de Iria que vió desaparecer a los revolucionarios que creían caminar en línea recta hacia el progreso indefinido, viólos reaparecer en el sitio de donde ella no se movió, después de realizar ese itinerario circular cuya primera parte se llama "ilusión" y cuya segunda mitad, se llama "desengaño".

Estamos en 1951, en la segunda mitad del siglo: la mitad del desengaño. Por eso, sobre esta mitad, como sobre un hemisferio, brilla lleno, universalmente, el sol de Fátima.

* * *

"El mayor milagro de Fátima es su propio mensaje. Y la sustancia de ese mensaje es recordar de nuevo a los hombres el punto de contacto entre los acontecimientos temporales y las causas morales.

—Abrir la puerta a la Eternidad, para que se vea que ésta no es sólo el futuro en que terminará el presente con el premio o el castigo. La Eternidad para nosotros es como

una continuación del tiempo que no sufre interrupción. Las cuentas que se han de liquidar en el fin del tiempo están ya abiertas; y cuando en una de sus columnas se escribe "guerra", es porque en la otra se escribió "pecado".

Los hombres buscan una explicación determinada de la historia en la cual no se deja nada a la intervención de la voluntad humana... Todo son abstracciones. Hasta que, en un momento, el Mensaje de Fátima acaba con toda esa danza de abstracciones en que teníamos convertida la historia, reduciéndola, a un simple esquema de conductas humanas: "Sed mejores, o hombres... y tendréis la paz.

.. ..

Guerras, revoluciones, catástrofes, no son más que la movilización de los siete pecados capitales, y los pecados capitales no tienen color ni geografía.

Por eso ante esta realidad cruda, el Mensaje contiene muchas otras recomendaciones concretas: —Rosario, penitencia; y otras muchas citas exactas — España, Rusia, guerra; más todo se resume en una cosa: el Sagrado Corazón de María". Símbolo del amor de nuestra Religión, como lo es también el Corazón de Jesús. "Nuestra Religión es, plenamente, la única Religión del amor".

Los Sagrados Corazones no son sino la última actuación, como a la desesperada, del esfuerzo redentor. Paray-Le-Monial y Fátima no son sino como dos botones de una flor que se abre en supremo modo de vida religiosa; son dos pupilas, ansiosamente abiertas, con las cuales este mundo reseco de odios, descubre en el cielo las últimas recomendaciones de Jesús y de María. La recomendación del amor que, purificado y libre de toda escoria, ofrece a los hombres la última unión de salvación y de paz.

"Es lo que el mundo ansiaba. Huxley, hablando de sus exactitudes materialistas dice — "que el único progreso verdadero es un progreso de la caridad".

Esto es lo que ofrece Fátima. Hay actualmente una carrera de armamentos, carrera desenfrenada. En Cova de Iria se nos dijo que Dios también va a tomar parte en esa carrera: que María, como su Hijo, se prepara también para la batalla con un desesperado conjunto de municiones de amor. La Paz no tiene otra fórmula que ésta: restablecer la armonía del amor en las familias, restaurar la Cruz que el amor vertical de padres a hijos forma con el amor horizontal de los esposos y de los hermanos; —reavivar la moral del amor entre los pueblos, recordando que la paz está prometida a la "buena voluntad"; restituir el sentido espiritual al trabajo, para que las chimeneas y las torres de las iglesias vuelva a juntarse para formar en el cielo los arcos de triunfo de una generación pacificada.

A todo este esquema universal del "Mensaje", ¿qué puede añadir quien habla como representante de España? Nada más que una nota de vehemencia e intrepidez.

Portugal de Alcobaca, de Santa María de la Victoria, de Belén, de Fátima; yo te saludo en nombre de la España del Pilar, de Guadalupe, de Covadonga, de Montserrat; yo uno mi fe a tu fe y mi esperanza a tu esperanza. Toda hora intrépida es un poco nuestra hora. Y el "Mensaje de Fátima" — penitencia y reforma radical de conductas — es, en el fondo, un mensaje de intrepidez.

Evidentemente, no vamos a exponer lo que dijeron todos los oradores del Congreso con la extensión que hemos dado al discurso de Pemán, sin duda uno de los florones de aquellas magníficas jornadas. Más aún que la forma lo que admiraron las personas competentes —el Obispo de Macao entre otros— fué el conocimiento familiar de nuestra Religión y el espíritu de apóstol con que el orador se expresaba.

Después de él habló el **Dr. Víctor Belaunde**, el gran amigo de España en la O.N.U., filósofo, historiador, jurista, periodista solicitado por los más grandes diarios de América. Habló con entusiasmo y fervor de la unión de América con Portugal y con España, de la influencia de la devoción a la Santísima Virgen en la transformación de las razas indígenas del nuevo mundo.

"Los pueblos ibéricos, el Brasil y las naciones Hispano-Americanas, siguiendo la hermosa tradición jurídica de Portugal y de España, son los que han inculcado en las Naciones Unidas, como base de su existencia, el respeto de los principios de justicia y de las reglas del Derecho Internacional.

No hay paz posible con el abandono o la abdicación de estos principios fundamentales de la vida internacional.

El Mensaje de Paz, con todo el valor de su contenido vital y espiritual, más que las convenciones diplomáticas y la fría estructura de las declaraciones jurídicas, lo reveló al mundo la Madre de Dios que es también, por legado de Cristo en la Cruz, la Madre de los hombres".

Por fin, habló en esta sesión inaugural el profesor **Manuel Cavalciro de Ferreira**, Ministro de Justicia del gobierno portugués desde el 5 de Setiembre de 1944.

"¿Qué es el orden y cuál es ante él nuestro deber", se pregunta el orador.

.. ..

"Portugal forjó su alma en la Reconquista Cristiana, cuando la primera invasión del islamismo amenazaba sumergir el Occidente Europeo.

"Y una vez más, en este mundo asolado por la herejía y por el desorden en los espíritus y en las instituciones, desde Fátima resuena sobre él un mensaje de Paz renovando la promesa eterna de un mundo nuevo, si los hombres confían y sirven mejor a Dios".

.. ..

Los tres días siguientes, 8, 9 y 10, las sesiones de estudio se tenían por la mañana, des-

de las 10.30 en el Instituto Superior Técnico, algo así como nuestra Ciudad Universitaria; las de la tarde, a las 21.30, en el Pabellón de los Deportes, salón vastísimo, rodeado de alta gradería, capaz de inmenso auditorio.

Las sesiones estuvieron concurridísimas como también lo estaban las misas de comunión celebradas a las nueve por diversos Prelados —uno de ellos nuestro Cardenal Primado — en la Basílica de los Mártires.

El día 8, se estudiaba el tema "El Mensaje de Fátima" y la paz en la familia". Disertaron por la mañana el Dr. D. Joaquín Diniz de Fonseca, Diputado por la Asamblea Nacional, sobre: "La crisis de la familia y sus remedios a la luz del Mensaje de Fátima", y la Excma. Sra. Doña **Erísia Gennai Tonietti**, Diputada italiana: "La mujer en su papel de joven, esposa y madre".

Entre las comunicaciones que se dió cuenta a continuación, fué la primera la que tuvimos el honor de presentar nosotros con el título: "Un requisito previo de la paz en la familia: la vivienda decorosa". En ella resaltamos el ejemplo magnífico de cooperación dado en Salamanca en el Barrio de los Pizarrales.

Por la noche, en el pabellón de los Deportes, habló sobre el tema del día el Dr. Manuel Gounot, Decano de la Facultad de Derécho de Lyon.

La Schola Cantorum del Seminario de Olivares, uno de los tres de Lisboa, dió un concierto musical.

* * *

En la sesión de la mañana del día 9, a las 10.30, tuvo su lección el Excmo. Sr. Obispo de Málaga, **Dr. D. Angel Herrera**. Una salva cariñosa de aplausos acoge su presencia en la tribuna. "El Mensaje de Fátima y la paz en el trabajo" es el tema que va a desarrollar.

"Dios, dice el Sr. Herrera, ya habló al mundo sobre este tema, por medio del magisterio ordinario de la Iglesia. La continuidad en la doctrina sobre la cuestión social a través de cinco pontificados, es un hecho muy significativo en la historia de la Iglesia.

El Mensaje de Fátima lejos de chocar con el Mensaje de Roma coincide con él; ambos prometen la paz, ambos la condicionan, ambos exigen sacrificios y penitencia, ambos piden generosidad y, finalmente, ambos amenazan con grandes castigos a las naciones que cierren los oídos a la voz de Dios. El Mensaje de Fátima confirma el de Roma.

EL MENSAJE DE ROMA

La esencia de la cuestión social se centra en "la dignidad de la persona humana"; y ésta consiste en la "interna y esencial unión del hombre con Dios".

Sobre esta base descansan los grandes "postulados pontificios", de donde los Papas sacan algunas conclusiones de orden práctico, v. gr., el corporativismo.

Los Pontífices han indicado el camino que se ha de seguir en el orden de la acción, a saber: formar "minorías", que comprendan y difundan el pensamiento pontificio (Pío XI y Pío XII).

La primera "minorías", formadora de las otras, es las minorías sacerdotal. Para construir una sociedad nueva, es preciso concebirla, y, por eso, en primer lugar se necesitan "doctores".

Pero hay que evitar un error en la acción de la minoría sacerdotal: su campo no es la aplicación práctica de la doctrina a la obra, sino: 1) la formación de la conciencia pública en los pueblos; 2) la formación de una conciencia más clara y profunda de las minorías selectas; 3) la formación de hombres de carácter, decididos a realizar la reforma.

El instrumento del sacerdote es por excelencia la palabra.

El sacerdote, hombre de palabra evangélica, predica un doble evangelio: 1) 'El auténtico evangelio" predicado por Jesucristo y 2) el moderno "Evangelio social", predicado por sus Vicarios.

Ante todo, comprensión perfecta de la palabra pontificia. Después, desarrollo de esta palabra con "fortaleza", prudencia y caridad. Para eso se impone la creación de centros especiales de formación.

Misión especial del Clero es formar minorías selectas, especialmente de industriales y obreros.

EL MENSAJE DE FATIMA

Como indispensable condición para la paz, en Fátima pidió la Virgen el cumplimiento del deber cotidiano. Lo mismo preconiza el Papa para el triunfo de la paz. El cumplimiento del deber, en el Mensaje de Fátima, se refiere a la justicia y a la caridad. Su llamamiento tiene carácter de urgencia, manifestando que la Justicia divina no está satisfecha y amenazando con el castigo el quebrantamiento de esta justicia. Los textos pontificios desde León XIII a Pío XII, revelan y reclaman la misma urgencia.

La generosidad pedida a los hombres por la Virgen de Fátima es, ni más ni menos, la "explosión de caridad" preconizada por León XIII y los "sacrificios heroicos", pedidos por Pío XII.

Si la Virgen de Fátima pide la oración, ¡qué felíz coincidencia en el hecho de ser León XIII —el Papa de las Encíclicas sociales,— el Papa del Santo Rosario: "El Rosario es un instrumento formidable de Paz".

León XIII proclamó a San José protector de la Iglesia Universal: Pío XI, colocó bajo su especial protección la lucha contra el Comunismo, y es San José quien aparece en la última visión de Cova de Iría, junto a María Santísima. "¡Que San José conceda la paz al mundo del trabajo!".

Tal es en resumen la lección pronunciada por D. Angel Herrera. Lo que no se puede resumir, lo que las palabras de una crónica no pueden traducir, es el calor, la íntima convicción, el acento apostólico del insigne maestro social de España. El público, cau-

tivado, contagiado por ese calor, le aplaudió repetidas veces con verdadero afecto.

"Algunos aspectos sobre los derechos y deberes de los trabajadores", se titulaba la lección del Doctor D. Juan María Porto, Director actual de los Hospitales de la Universidad de Coímbra.

"La paz en el trabajo presupone el estado de equilibrio de los derechos y de los deberes de obreros y patrones.

El Mensaje de Fátima ilumina el camino de la fuente donde patronos y operarios deben beber las verdaderas nociones de los derechos de deberes recíprocos".

Por la noche de este día 9, en el Pabellón De los Deportes, habló con gran competencia y autoridad el Ministro de Obras Públicas de Bélgica Sr. M. Mahogne.

Resaltó, ante todo, en el Mensaje de Fátima, la afirmación de lo sobrenatural, en un mundo cuya mayoría no cree en él: el llamamiento a la oración, la necesidad de huir del pecado y de hacer penitencia, si se quiere que el mundo no caiga en nuevos desastres.

Entrando en su tema preguntó: ¿Existe la paz en el mundo del trabajo? La contestación tiene que ser negativa.

Los medios de implantar esa paz son la justicia y la caridad. ¿Puede afirmarse que al obrero se le da hoy lo que es la justicia? El obrero piensa que no, y no es difícil reconocer que tiene razón.

La caridad, —el otro elemento para la paz, — abre el camino a la justicia (a una justicia generosa), y le da un carácter profundamente humano. La implantación de la justicia y de la caridad darían la paz al mundo del trabajo y le permitirían el establecimiento de una sociedad, en la cual los bienes materiales, culturales y espirituales estarían largamente repartidos entre todos los hijos de Dios, que son hermanos.

"Está aquí, concluía el orador, toda la enseñanza del cristianismo social. Es la enseñanza de la Iglesia. Es preciso que el mundo la acepte y la realice para dejar de vivir en estado de pecado, como Dios recordó y reclamó una vez en el Mensaje de Fátima".

"Para conseguir la Paz entre las naciones es necesario que se realice la paz entre las familias, y ésta no es posible sin la paz de las conciencias. "Tal fué, en síntesis, la lección leída por el profesor Armando Gongalves Pereira en la mañana del día 10.

Pero la expectación de ese día estaba concentrada en el discurso que había de pronunciar el ex-comunista inglés **Douglas Hyde**. Y, en verdad, la expectación no quedó defraudada. Comunista desde 1928, fué, durante 20 años, redactor del "Daily Worker": se convirtió en 1948, y acaba de publicar un libro "I believed", que está ya en la segunda edición.

Interesará a todos un resumen amplio de su discurso.

"Para quien durante 20 años fué miembro del partido comunista y, durante muchos, escritor comunista, tiene el Mensaje de Fátima significación muy especiad y muy personal. Creo que ese Mensaje puede y debe, dentro de algún tiempo, llegar a aquellos que, como yo, malgastaron los años entre los comunistas y que las oraciones por la conversión de Rusia y por la conversión individual de los comunistas está ya produciendo su fruto.

Cuando yo era redactor del Diario Comunista "The Daily Worker" escribía todos los días un artículo agresivo contra los que consideraba enemigos del comunismo: entre ellos los católicos y la Iglesia Católica. De todos los puntos de Inglaterra enviábanme publicaciones que querían que yo atacase. Un día recibí un ejemplar del libro titulado "Nuestra Señora de Fátima" por Mons. Ryan. Una nota que lo acompañaba llamó mi atención sobre las páginas 90, 91 y 92, en que se hacian referencias a Rusia y al Comunismo, y que la persona que mandaba el libro deseaba ver impugnadas. Pero yo estaba principiando ya a sentir la influencia católica. Después de hojear el libro, decidí que, si bien no estaba todavía en disposición de comprenderlo o de admitir cualquier posibilidad de manifestación sobrenatural, (era todavía ateo), no atacaría aquel libro.

Llevelo a mi casa y púselo en mi estantería, entre mis libros de Marx, Engels, Lénin, Stalín y otros escritores marxistas. Ahora, soy católico hace más de tres años; y, actualmente, este libro, todavía con la nota del comunista, es uno de mis más valiosos tesoros.

Pienso que alguien que escuchó el Mensaje de Fátima, está obteniendo con sus oraciones por la conversión de los comunistas, más de lo que jamás osó esperar.

Para mí el Mensaje de Nuestra Señora de Fátima es la única base de esperanza y de fe, del que dentro de algún tiempo el comunismo que hoy divide será vencido y Rusia se convertirá. Sin esta esperanza no hay ninguna otra hoy en día, pues el comunismo triunfante, en poco más de treinta años asoló una cuarta parte de la superficie del mundo, poniendo bajo su dominio casi un tercio de la humanidad, y todavía continúa expandiéndose.

Sólo el conocimiento de que por la oración y la penitencia se podrá encontrar un camino, salva de la desesperación a lo que conocen la naturaleza, fuerza y carácter diabólico del comunismo. Porque el comunismo es diabólico. Es tal vez la cosa peor que el mundo conoce.

Tratándose aquí del Mensaje de Fátima y de la Paz, no se podrá encontrar mejor ejemplo del mal esencial del comunismo que el ofrecido por el "Mensaje del Comunismo y la Paz". — Los comunistas en este momento están adulterando la misma palabra "paz"... Cada campaña de paz comunista es para Rusia más valiosa que los cañones, los tanques y aún las mismas bombas atómicas. Los comunistas han hecho de la paz un arma de guerra. Esta es su técnica, dar a las viejas palabras familiares sentidos nuevos y antagónicos. La palabra paz se ha hecho sinónimo de agresión comunista. Obispos, sacer-

dotes y legos, porque rehusan convertirse al comunismo, son acusados de agresores contra la paz.

Los que siguen al Príncipe de la paz, son denunciados como traficantes de guerra.

Durante la guerra civil de España, un jefe del partido comunista a quien ya conocía bien, tiroteó por la espalda, cuando iban a entrar juntos en combate, a un miembro de la brigada Internacional, que presentaba los primeros síntomas de desviación de las reglas del partido comunista. Murió cobardemente. Con todo, por razones de propaganda, se envió a su sección del partido en Londres una relación, declarando que había muerto como un héroe. Durante, años, sus camaradas en aquella sección, celebraban orgullosamente el día de la muerte de su héroe local, y en sus manifestaciones llevaban estandartes proclamando que había muerto por la libertad, la paz y la justicia..

Los hombres ya antes había hecho cosas parecidas. El pecado no es una novedad; sólo que el comunismo hace una ciencia de tales cosas y crea una filosofía que la justifica.

Pero lo peor del comunismo es que no utiliza para sus fines malvados los hombres peores ni las peores cualidades. Sírvese de los más expertos, más inteligentes y mejores de nuestra generación: utiliza las buenas cualidades, como lealtad, consagración, prontitud para el sacrificio, el idealismo de la juventud y el deseo de cambiar el mundo.

Esto sólo es posible, porque, en todas partes, donde antes había cristiandad, existen millones de hombres sin ideal, sin nada porque vivan y porque mueran: ningún sentido del fin ni de orientación; ninguna fe en nada, si no es en ellos mismos. En este vacío espiritual es donde nace el comunismo. El comunismo es el producto del paganismo modernos, el hijo de la falta de fe.

Este vacío que abre el camino al comunismo se ha hecho potencialmente la cosa más peligrosa del mundo. Para acabar con la amenaza del comunismo es necesario llenar este vacío, y eso sólo se conseguirá como Nuestra Señora lo dijo en Fátima, por la oración y penitencia de los que tienen fe. Solamente ese Mensaje garantiza hoy las posibilidades de paz por la derrota del comunismo y la reconversión a la cristiandad.

Y vino la sesión de clausura, el día 10 a las 9.30 de la noche, en el Pabellón de los Deportes, vistosísimamente engalanado.

Iba a presidir la sesión el Eminentísimo Legado ad latere de Su Santidad, Cardenal Tedeschini, que había sido recibido ya con todos los honores el día 8 por la tarde en el desembarcadero de las Columnas, frente al "Terreiro do Paco", o Plaza del Comercio: la "Sala de recibir, de Lisboa.

También ahora, frente al Pabellón donde en altos mástiles ondean banderas portuguesas escoltando a la Pontificia, espera un piquete de la Guardia Nacional Republicana, de toda gala, con banda de música. El Cardenal viene escoltado por fuerzas motorizadas. Una ovación estruendosa, interminable, acoge la entrada del insigne Purpurado que, abierto los brazos, saluda a todos lados al público delirante de entusiasmo por el Papa.

El Legado ocupa la Presidencia. A su lado se sientan sus Eminencias Reverendísimas el Cardenal Patriarca de Lisboa, el de Lyon, Cardenal Gerlier, el Primado de Toledo y el Cardenal Arzobispo de Lorenzo Marqués. Treinta o más Obispos figuraban en los puestos de honor. Allí están también los Ministros de Justicia, de Asuntos Exteriores, de Obras Públicas; los Embajadores del Brasil y de España, etc., etc.

Empieza la sesión con los himnos pontificios y portugués. Se lee el telegrama enviado al Papa antes de la sesión inaugural pidiendo su bendición, y la contestación de Su Santidad.

Luego, el Embajador de Portugal en el Vaticano, Sr. Nosolini, pronuncia su discurso en que dice: "El Mensaje de Fátima ilumina, ayuda, enseña a restaurar con la oración y la penitencia la vida en Cristo".

"La paz es una recompensa del esfuerzo", dice a su vez el escritor suizo Conde Gonzaga de Reinoud. "Ante la inmensidad del esfuerzo y la inminencia del peligro hay que echar a un lado el derrotismo y la desconfianza. Pertenecemos a una iglesia militante; y Nuestra Señora de Fátima es también Nuestra Señora sin miedo".

El Embajador del Brasil, Dr. Androaldo Mesquita da Costa da Costa, es acogido con una gran salva de aplausos, que se repite varias veces ante las alusiones a glorias portuguesas de los descubridores y colonizadores del Brasil. Son muchos los temas que toca el orador, entre ellos el del deporte exagerado, con sus campeonatos nacionales e internacionales para conquistar trofeos mundanos y pasajeros.

"Aprovechemos también nosotros, dice cristianos del mundo entero, la feliz oportunidad de encontrarnos aquí y, a ejemplo de lo que se hace respecto del cuerpo, hagámoslo respecto del alma: Instituyamos en este Congreso de la clausura del Año Santo "el campeonato de la santidad", en que cada cual, en cada instante, se esmere como el que más por vencer su yo orgulloso y egoísta, y hacer de sí mismo copia viva del Cristo en la tierra".

El último orador de la noche, fué Mons. Fulton Sheen, el predicador sagrado más popular de los Estados Unidos, Obispo Auxiliar de Monseñor Spellman, desde este año de 1951. Había intervenido ya al final de la sesión de la mañana con palabras muy sustanciosas en que resumió el problema de la paz en la familia, en la economía, y en la política.

Refiriéndose a la paz internacional dijo en esa ocasión estas graves palabras: "No hay paz sin la conciencia del deber. Cuando el hombre deje de creer en Dios, pierde el sentido del honor. Por ejemplo, de 1929 a 1939 se celebraron 4.568 tratados sobre el artículo 18 de la Liga de las Naciones, y doscientos

once de esos tratados fueron quebrantados en el segundo año de la guerra.

Esto significa que las Naciones no toman ya en serio los tratados. Reina la frivolidad en su ejecución.

Nuestra Señora de Fátima, llamando a las Naciones a penitencia, dió a la paz una base moral, de manera que la paz venga del interior y no del exterior, y que la sociedad humana se oriente bajo el signo de la regeneración personal y moral.

Personalmente él siente gran simpatía por el pueblo ruso. Ojalá que un día los rusos puedan beneficiarse de las bendiciones que la Cruz de Cristo simboliza".

También en el discurso de la noche mostró Monseñor Fulton su amor al pueblo ruso y su esperanza de que, un día, se convertirá a Dios: "Es mi convicción, dijo, que Rusia volverá a la fe cristiana, quien sabe si a través de una revolución en su seno. ¡Quién sabe si no será Nuestra Señora la justa medianera entre el Occidente y el Oriente.

Hizo alusión también al mundo musulmán. "Son 364 millones de almas que creen en Dios. Los musulmanes estuvieron siglos en Portugal, que por eso dejó de ser católico. Fátima, nombre de la hija querida de Mahoma, puede ser la señal de la conversión del mundo musulmán a la fe cristiana.

"Fátima, en fin, es la gran respuesta al comunismo, esa doctrina perversa que ha de ser vencida por ella, dando el triunfo final a la fe y haciendo posible una vida espiritual superior para todo el mundo".

Y entonces se levantó el Cardenal Legado a leer su discurso de clausura. — Todos en pie. — Silencio absoluto.

Habla en nombre propio, y se regocija por hallarse en un país que hace mucho conoce y estima. Habla en nombre del Padre Santo y, como tal, rinde el más cariñoso homenaje a Nuestra Señora de Fátima, peregrina del mundo, reina de la paz. Celebra el éxito del Congreso, coronado por aquella afirmación calurosa, colectiva de fe y de confianza en los valores del espíritu.

Todo se ha unido aquí: piedad, cultura, amor a la Iglesia: inteligencia, voluntad, corazón. —Agradece la espléndida colaboración de los oradores; felicita a todos los congresistas por sus trabajos en los días de esta gran reunión internacional. Otra vez habla de Nuestra Señora de Fátima, de la armonía de Su Mensaje con el Evangelio; de los sufrimientos del Papa de que hablaron los pastorcitos de la Sierra del Aire: "¡Deber de todos es consolar al Papa!": Son sus últimas palabras, que los asistentes ahogan con una inmensa ovación a Su Santidad y a su Legado.

La sesión se cierra con el Ave de Fátima, coreada por toda la concurrencia.

¿Conclusiones del Congreso? No las hallamos a mano, y acaso no importa gran cosa que no queden aquí consignadas.

La conclusión inmediata, general, hondamente sentida por todos, es que la paz en la familia, en el trabajo, en las naciones, no se puede lograr hoy sino por la oración y la penitencia recomendada por Nuestra Señora de Fátima. Es lo mismo que tantas veces ha enseñado su Santidad Pío XII.

Una conclusión de orden práctico que contribuiría eficazmente a la pacificación entre las clases sociales, es la que propuso Don Angel Herrera: Formemos la conciencia pública; y, para eso, formemos la conciencia de minorías selectas, empezando por crear las minorías que ha de formar a las demás: la minoría sacerdotal.

¿Una apreciación de conjunto del Congreso? —Nos parece acertada la que hace el diario católico Novidades en su editorial del día 11.

"Por la trascendencia del tema —el Mensaje de la Virgen;— por la categoría excepcional de las personalidades que en él intervinieron; por el carácter internacional de los participantes; por la íntima relación con el Año Santo; por el brillante aparato de los actos y solemnidades en que se desarrolló, el Congreso del Mensaje de Fátima y la Paz superó todas las esperanzas y constituye un título de grande y legítimo orgullo para Portugal.

Más que predicación viva y actual, el Congreso fué una gloriosa apoteosis de Nuestra Señora, mostrando al mundo la justeza, excelencia y necesidad de las recomendaciones de la Virgen en las crisis de nuestros días.

Fueron estudiadas de frente las tres grandes crisis: la de la familia, la del trabajo y la del orden entre las naciones. Y en todas ellas surgió el llamamiento angustioso para la aplicación del Mensaje de Fátima, como única solución posible y plena. Ministros como el de Justicia de Portugal y el de Obras Públicas de Bélgica; escritores como Pemán y Hyde Douglas; juristas como Belaunde y Gounot; políticos como Diniz de Fonseca y Tonietti; grandes sociólogos como Gonzaga de Reynold y el Doctor Adroaldo Mesquita; Obispos como Don Angel Herrera. Don Manuel Trinidad Salgueiro y Mons. Fulton Sheen; profesores de Universidad como Juan Porto y Goncalves Pereira; diplomáticos como el Doctor José Nosolini, todos ellos grandes nombres en la Sociedad de Occidente, dieron un testimonio de seriedad, cultura y ciencia, ante el cual los hombres no pueden ni deben quedar indiferentes. Con toda la autoridad de su experiencia y de su saber, a los ojos de creyentes y descreídos, fijaron los puntos de vista y de aplicación del Mensaje a los casos concretos de nuestros días".

Nos place recoger también aquí las declaraciones de don José M. Pemán, en el momento de tomar el avión de vuelta a Madrid:

Encontré un Portugal exacto como la maquinaria de un reloj. Se ha hecho el milagro de infundir en un país latino e ibérico, todo pasión, virtudes que nos parecían patrimonio de germanos y sajones. Hemos vivido unos días con el corazón lleno de entusiasmo y los bolsillos llenos de cartoncitos mágicos que canalizaban ese entusiasmo con orden y puntualidad.

¿Mis impresiones de Fátima? — Para los ojos, espectáculo único. Unas veces con los

pañuelos blancos, parecía que habían descendido sobre Fátima todas las palomas del cielo; otras, con las velas, que había regado el suelo todas las estrellas; mientras los reflectores, que tantas veces buscan en las nubes los aviones de la muerte, parecían buscar al Dios de la Vida... Para el alma: todos regresamos curados de la frivolidad intelectual: Fátima es la revelación divina de esta hora, del pueblo que ha de redimirse. Aunque la ceremonia excepcional llévase a Fátima tantos uniformes —oro, ceremonial y protocolo, — Fátima continuaba siendo propiedad del pueblo. La viejecita con su pañuelo en la cabeza era la protagonista. Llevaba el uniforme de la sencillez del espíritu y la gracia de Dios".

Refiriéndose al Congreso dijo:

Oímos a ministros belgas y portugueses, a diputados italianos, a Obispos americanos, a políticos brasileños, tratar, no de un puro catolicismo social o constitucional, sino de la esencia sobrenatural del milagro y de la revelación.

Esto hubiera sido inaudito hace quince años. El mundo está maduro para lo maravilloso. Un escéptico decía ha poco que "el milagro volvía a ponerse de moda". Naturalmente. Es una realización de lo divino. Y la eternidad es la moda de Dios".

Para terminar, he aquí algunas palabras de Monseñor Fulton Sheeh, el Auxiliar de Mons. Spellman, en el momento de tomar el avión de la TWA, para Nueva York.

"Dos de los más pequeños estados soberanos del mundo son la Ciudad del Vaticano y Portugal; y ambos son la esperanza de Paz en el mundo.

—Portugal tiene un papel muy importante que desempeñar en la política mundial. Primeramente porque ha dado a las demás naciones un ejemplo con su Estado Corporativo.

...Bajo la jefatura de Salazar, Portugal ha vencido las mayores dificultades y ha progresado extraordinariamente desde 1917, más que cualquiera otra nación del mundo.

No hay duda tampoco de que Fátima ha ayudado mucho a Portugal, y estamos firmemente persuadidos de que Portugal, a través de Fátima, ayudará a rehacer el mundo y a salvarle.

En ninguna otra aldea de la tierra, tan distante de un área metropolitano y sin presión ninguna política, podría reunirse una asamblea tan vasta y grandiosa como la que se reunió en Fátima el pasado día 13 de Octubre".

A una nueva pregunta del periodista, Monseñor Fulton declaró, refiriéndose a Rusia y al Comunismo:

—La Plaza Roja de Moscú encontró una respuesta en la plaza blanca de Fátima. La Plaza Roja llena de bayonetas y banderas, roja por la sangre de las víctimas del comunismo, está frente a la Plaza Blanca de Fátima, blanca como la imagen de Nuestra Señora y como los centenares de millares de pañuelos blancos que los fieles agitan en el espacio en homenaje a la Reina de la Paz.

—Vendrá un día, exclama esperanzado Mons. Sheen, en que el poder tiránico de la Plaza Roja y el poder espiritual de la Plaza Blanca de Fátima se encontrarán en un conflicto último.

El comunismo no será derrotado por las armas, pero sí, conquistado por medio de la conversión. Nuestra Señora de la Plaza Blanca de Fátima no desea la muerte de los comunistas, sino que se conviertan y puedan vivir en paz con Dios. De aquí a cincuenta años, la Plaza Roja de Moscú será la Plaza Blanca, y el martillo que transforma los arados en espadas y la hoz que siega vidas humanas como siega el trigo, trocarán su simbolismo trágico. El martillero asemejará una cruz; la hoz como una luna a los pies de Nuestra Señora, dejará de segar vidas. Y en el medio, millones de manos blancas, ante el Kremlin, agitarán blancos pañuelos, tremolándolos al viento en homenaje de amor a Nuestra Señora de Fátima, llevada en triunfo a través de la Plaza Roja; roja con el bello rojo color de la sangre de su Hijo Nuestro Señor Jesucristo.

Entonces Rusia sabrá que Dios escoge a las naciones más pequeñas y más débiles del mundo, como Portugal, para confundir a las naciones más poderosas como Rusia, mientras la paz volverá nuevamente al Corazón de los hombres".

¡Que Nuestra Señora de Fátima realice, como ella puede, ese sueño del gran orador católico norteamericano!

Nuestras oraciones y nuestros sacrificios, nuestro cumplimiento exacto del cotidiano deber, pueden acelerar ese día felíz.

Camilo M.a ABAD, S. J.

(Tomado de "Sal Terrae", Diciembre 1951).

A propósito de una Alocución Pontificia: Los aspectos morales de la continencia periódica

Caso de moral tratado en la Arquidiócesis de Santiago por el P. Carlos Aldunate Lyon, S. J.

El 2 de Octubre de 1951 habló el Papa a las matronas de Roma sobre sus deberes conyugales. Quiso S.S. aprovechar esta ocasión para abarcar en su alocución los principales aspectos de la moral conyugal. Después del Casti Connubii, es la más completa alocución pontificia sobre la materia.

Pío XII en esta alocución reafirma la actitud de la Iglesia que fundada en la inmutable ley moral condena absolutamente el aborto, el infanticidio, el onamismo conyugal y la esterilización.

Respecto al onanismo, recuerda Pío XII lo que llama "la ley fundamental del acto y de las relaciones conyugales" proclamada en la encíclica "Casti Connubii": "todo atentado de los cónyuges en el cumplimiento del acto conyugal o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, atentado que tenga por fin privarlo de la fuerza a él inherente e impedir la procreación de una nueva vida, es inmoral; y ninguna "indicación" o necesidad puede cambiar una acción intrínsecamente inmoral en un acto moral y lícito".

Y respecto a la esterilización, recuerda el decreto del Santo Oficio del 22 de Febrero de 1940 en que se "declara expresa y públicamente que la esterilización directa, tanto perpetua como temporal, e igual del hombre como de la mujer, es ilícita en virtud de la ley natural, de la que la Iglesia misma, como bien sabéis, no tiene potestad de dispensar".

Notable en toda esta alocución, y un ejemplo para moralistas y predicadores, es la importancia y el desarrollo que se da al aspecto positivo de la moral, y de la moral del quinto y sexto mandamiento, y la del estado conyugal. Habla largamente Su Santidad del aprecio por la vida.

Pero nosotros insistiremos más en un punto que desarrolló su Santidad de manera particular y en que nos parece ver un aporte positivo a la enseñanza moral, una aclaración definitiva en una materia delicada y discutida por los mismos teólogos moralistas: nos referimos a la moralidad del recurso al sistema de la continencia periódica.

La alocución distingue dos hipótesis generales:

PRIMERA HIPOTESIS: El uso del matrimonio TAMBIEN en los días de esterilidad natural. No se eligen de propósito esos días sino que simplemente se usa también el matrimonio en esos días. En esto, dice el Papa, no hay dificultad alguna.

A este propósito conviene citar las palabras de Pío XI en "Casti Connubii". Es un párrafo de que han abusado entusiastas propagandistas de la continencia periódica, viendo en él una autorización amplia para toda continencia periódica de propósito observada. (Es la 2.a hipótesis de que hablaremos luego. El párrafo se aplica solamente a esta primera hipótesis).

Dice así:

"Neque contra naturae ordinem agere ii dicendi sunt coniuges, qui iure suo recta et naturali ratione utuntur, etsi ob naturales causas sive TEMPORIS sive quorundam defectuum, nova inde vita oriri non potest.

Da la razón: "Habentur enim tam in ipso matrimonio quan in coniugalis iuris usu etiam secundarii fines, ut sunt mutuum adiutorium, mutuusque fovendus amor et concupiscentiae sedatio, quos intendere coniuges minime vetantur, dumodo salva semper sit intrínseca illius actus natura ideoque eius ad primarium finem debita ordinatio".

SEGUNDA HIPOTESIS: —Los esposos de propósito usan de sus derechos SOLOS los días estériles. Aquí hay que distinguir:

a) 1.er caso — No hay acuerdo mutuo: al contrario, uno de los esposos se resiste a dar el débito conyugal en un día, o en los días fértiles, pidiéndoselo el otro razonablemente. Non licet.

b) 2.º caso —Acuerdo mutuo— y el objeto del acuerdo es limitar el mismo derecho mutuo in corpus alterius en el contrato mismo matrimonial. Se concede en el contrato matrimonial un derecho intermitente, limitado a los tiempos de esterilidad. En este caso el matrimonio es nulo.

c) 3.er caso — Los cónyuges, limitan no el derecho mismo sino el uso del derecho a los días de esterilidad. Aunque se hiciera tal limitación al contraer matrimonio, el contrato sería válido. Pero la cuestión es SI TAL LIMITACION ES SIEMPRE LICITA.

Y de este caso se trata, en resumidas cuentas, cuando se habla de la continencia periódica.

¿ES LICITA LA CONTINENCIA PERIODICA, Y EN QUE CIRCUNSTANCIAS?

1.º.—Responderemos brevemente a esta cuestión siguiendo el documento pontificio, y un comentario del mismo por el P. Hürth.

2.º.—Fundamentaremos esta respuesta.

3.º.—Haremos algunas aplicaciones y reflexiones.

PRINCIPIOS:

1) La observancia de la continencia periódica puede ser moralmente lícita. Es decir, es lícita en ciertas circunstancias.

2) Para que esta continencia periódica sea lícita, se requieren motivos proporcionadamente graves.

Debemos apreciar la importancia de estos

principios para la Teología Moral. Hasta ahora no contábamos con declaración pontificia sobre la materia anterior a 1880. El 20 de Julio de 1932, con motivo de la divulgación del método Ogino-Knaus, la Sacra Penitenciaría contestó la siguiente duda: "An licita in se sit praxis coniugum qui, cum ob iustas et graves causas prolem honesto modo evitare malint, ex mutuo consensu et motivo honesto a matrimonio utendo abstinent praeterquem diebus quibus sec. quorundam recentiorum theoremata ob rationes naturales conceptio haberi non potest?".

O sea: "¿Es lícito el recurso a la continencia periódica de acuerdo mutuo y por motivo honesto cuando justas y graves causas los persuaden a evitar los hijos?

La respuesta fué "Provisum est per responsionem S. Poenitentiariae datam die 16 iunii 1880". Remite a 1880 en que se contestó a una duda semejante de la siguiente manera: "Coniuges praedicto modo utentes inquietandos non esse, posseque confessarium sententiam de que agitur illis coniugibus, caute tamen, insinuare, quos alia ratione a dedestabili onanismi crimine abducere frustra tentaverit".

Notemos los términos de esta respuesta:

a) No dice "licet" sino "inquietandos non esse", respecto a los que ya practican el método.

b) Permite insinuar... "caute tamen" el método, y como un último recurso después de haber en vano procurado con otros medios apartar a los cónyuges de la práctica del onamismo.

(La pregunta había sido: "An licitus sit usus matrimonii illis tantum diebus, quibus difficilior est conceptio".)

Los teólogos moralistas han tenido por tanto ancho campo para la discusión. La Iglesia sabiamente ha dejado, respecto al problema teórico: in dubiis, libertas, definiendo sí la actitud práctica y pastoral.

Los teólogos moralistas se han dividido en dos posiciones en el campo teórico. En la práctica no ha existido tal diversidad, pero sí dos tendencias, una más rigorista y otra más indulgente respecto al recurso a la continencia periódica.

La más rigorista tuvo sus principales exponentes en Bélgica. En Francia, l'Ami du Clergé se suscribió.

El P. Salsmans arguye así: Hay que tomar el método de la continencia periódica en todo su conjunto. Así tomado incluye la voluntad positiva de excluir el fin primario del matrimonio. Esta voluntad es desordenada, porque no se conforma con la jerarquía que la naturaleza ha impuesto a los fines del matrimonio.

La continencia periódica es por tanto obiective (o, según otros, per se) ilícita.

Con todo, cuando hay un motivo grave, se puede recurrir a ella (per accidens, in non communiter contingentibus, licita). Cómo se compagina esta actitud práctica con la posición teórica, ésto no aparece muy claro.

La tendencia más indulgente estaba representada por insignes moralistas, entre ellos el P. Vermeersch de la Universidad Gregoriana. Arguyen así:

La acción de usar del matrimonio ciertos días, y dejar de usarlo otros es en sí indiferente. No hay obligación positiva de usar de él los días fértiles — San Pablo aconseja abstenerse a veces para vacar a la oración I Cor. 6 —ni de abstenerse los días estériles porque no hubiera posibilidad de hijos — en ese caso los ancianos deberían abstenerse, como también los infecundos. (El matrimonio tiene fines secundarios).

Ahora la intención de limitar el uso del matrimonio **para que** no resulten hijos (aquí está la dificultad) — esta intención, dice Vermeersch, no cambia el objeto, que permanece lícito. No hay exclusión **positiva i. e.** por un acto contrario a la naturaleza sino simplemente una frustración negativa del fin primario del matrimonio: no se intenta este fin.

Esta posición ha prevalecido hasta ahora: Se resume así: La continencia periódica es de suyo indiferente: "porque la voluntad de no tener (más) hijos no es necesariamente mala" y los medios empleados (la continencia periódica) no son inmorales.

Por razón del fin y circunstancias, será ilícita o lícita.

Consecuencia de estas diversidades en el campo teórico son las diversas exigencias de los teólogos respecto a los motivos que justifican la continencia periódica. Los primeros hablan de "gravis causa", "iusta et gravis causa", causa gravis et specialis" o bien "proportionate gravis". Los segundos de "iusta causa" o bien "Causa honesta o rationabilis" Noldin-Schmidt). Y efectivamente, si la continencia periódica es en sí indiferente, como el caminar y correr, basta un motivo razonable y honesto para practicarlo.

El Papa por primera vez en Documento Pontificio, no solamente define claramente la norma práctica sino que establece los principios fundamentales de donde deriva. Y traza una vía media entre las diversas tendencias.

La continencia periódica no es intrínsecamente mala — el Papa dice que puede ser lícita...

Pero tampoco meramente indiferente—porque se requiere una causa proportionate gravis para justificarla.

II.—CUAL ES EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL del cual se desprenden aquellas normas.

"El matrimonio, dice el Papa, obliga a un estado de vida que, del mismo modo que confiere ciertos derechos, impone también el cumplimiento de una obra positiva que mira al estado mismo".

El Papa trata en primer término de los derechos y obligaciones del ESTADO mismo, el estado conyugal, y después de las consiguientes obligaciones morales de los cónyuges.

La propagación del género humano está confiada por Dios al estado matrimonial. Solamente en el matrimonio es lícito el uso de las facultades generativas que están al ser-

vicio de la especie. He aquí el derecho del estado matrimonial. Pero el consiguiente deber es proveer efectivamente a la conservación y propagación de la especie. Es deber del estado como tal, no necesariamente de cada matrimonio.

No hay peligro de que los cónyuges se abstengan por lo general en el uso de sus derechos del acto conyugal, así comprometiendo el fin del estado. Basta por tanto impedir que los cónyuges, usando de su derecho, despojen al acto, de una manera CONSTANTE Y HABITUAL, de su efecto natural. Decimos: "de una manera constante y habitual", porque el que se prive a algunos actos, por medio del cálculo de los períodos de esterilidad, de su virtud procreativa, no compromete la función del estado: que es proveer a la conservación del género humano.

De donde se sigue: que la obligación del ESTADO CONYUGAL, de que hablamos:

a) no afecta a todos los cónyuges, sino solamente a los que usan de sus derechos;

b) no afecta todos y cada uno de los actos conyugales sino el uso habitual del derecho conyugal;

c) esta obligación responde a una ley positiva, es decir, que prescribe el poner una acción no el abstenerse de una acción como los preceptos negativos. Esto es de importancia para lo que sigue: el determinar las obligaciones de las personas — no ya solamente del estado conyugal como tal.

Cuáles son ahora las obligaciones morales de las personas, de los cónyuges.

Aquí se aplica el principio general que una ley positiva no obliga con incómodo proporcionadamente grave), extrínseco a la ley. El precepto de oír misa v. gr. Aquí, el objeto de la ley es de importancia considerable: "El individuo y la sociedad, el pueblo y el Estado, la Iglesia misma dependen para su existencia, en el orden establecido por Dios, del matrimonio fecundo". Por tanto se requieren razones graves, de verdadera importancia, para considerarse eximido de la obligación general.

Hablamos de la exención total del caso del que, como dice el Papa, "se sustrae siempre y deliberadamente a su deber" de procrear, "evita habitualmente la fecundidad de la unión". El Papa dice que se requiere un "grave motivo" un "serio motivo".

N.º 25.—"Por lo tanto, abrazar el estado matrimonial, usar contínuamente de la facultad que le es propia y sólo en él lícita, y, por otra parte, sustraerse siempre y deliberadamente sin un grave motivo a su deber primario, sería pecar contra el sentido mismo de la vida conyugal.

N.º 26.—De esta prestación positiva obligatoria pueden eximir, incluso por un largo tiempo, y hasta por la duración entera del matrimonio, serios motivos, como los que no raras veces existen en la llamada "indicación" médica, eugenésica, económica y social. De aquí se sigue que la observancia de los tiempos infecundos puede ser "lícita" bajo el aspecto moral; y en las condiciones mencionadas es realmente tal. Pero si no hay, según un juicio razonable y equitativo, tales graves razones personales o derivantes de las circunstancias exteriores, la voluntad de evitar habitualmente la fecundidad de la unión, aunque se continúe satisfaciendo plenamente la sensualidad, no puede menos de derivar de una falsa apreciación de la vida y de motivos extraños a las rectas normas éticas".

Podría haber pecado grave en querer sustraerse "siempre y deliberadamente" sin motivo grave, al deber de procrear?, usando siempre de los derechos que confiere el matrimonio? Hay que proceder con mucha prudencia en esto de determinar la gravedad de las faltas. El Papa parece indicar que podría haber pecado grave, pero no lo afirma. El Padre Hürth es de opinión que puede llegar a ser grave y el P. Kelly como opinión personal, piensa lo mismo. (1). Esto en la suposición que no hubiera ningún motivo; porque muchas veces puede haber algún motivo, aunque no suficiente para librar de toda culpa de egoísmo o desorden.

III.—Esto nos lleva al tercer capítulo, el de los motivos. Como hemos visto se requiere un motivo proporcionadamente grave. ¿Cuáles son motivos proporcionadamente graves? No se puede determinar en detalle.

Daré solamente algunas indicaciones generales y después algunas preciaciones particulares más bien a título de ilustración.

El criterio general para determinar lo que es un motivo proporcionalmente grave es el de un hombre de sano juicio y conciencia delicada, (ni escrupulosa ni laxa).

"Motivo proporcionadamente grave": ¿proporcionado a qué?

Por de pronto al grado en que el particular se exime de la obligación general que recae sobre su estado. No menos grave si se pretende solamente espaciar los nacimientos o si se ha cumplido, al menos en parte, con una numerosa familia, el deber del estado.

Tal vez también proporcionado a la urgencia con que el deber general pesa sobre tal particular. Hay naciones sobre las que pesa un destino histórico providencial, el pueblo judío en la antigüedad, el pueblo español en los siglos XVI y XVII, el pueblo irlandés y otros. ¿No se podría pensar también que dada la escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas, pesa sobre los cónyuges cristianos un de-

---

(1) F. Hürth.—Annotationes in Quaestionibus moralibus de vita matrimoniali, Periodica, XL (oct. dic. 1951) fasc. 3, p. 421. Esos breves y sustanciosos párrafos de este comentario que tratan de la continencia periódica han quedado de hecho incorporados en el nuestro. Varios han sido simplemente traducidos.

G. Kelly.—Notes on Moral Theology, Theological Studies XIII (March). 1952, p. 82, 3. Debemos notar que este teólogo se manifiesta más reservado sobre el carácter definitivo de las declaraciones papales. Queda por ver hacia dónde se inclinan el "consensus theologorum", después de la alocución. No creemos que la cosa sea dudosa.

ber más apremiante de tener familias numerosas?

La Iglesia siempre ha sido partidaria de las familias numerosas — pero insiste sobre todo en la recta educación de los hijos.

Podríamos notar que existiendo una razón de peso, como sería la salud de la esposa, existe para evitar la concepción, otro medio, la abstención completa.

¿Debe preferirse la continencia perfecta dentro del matrimonio, a la continencia periódica?

La tradición y el sentido de la Iglesia parecen indicar que sí. Pero debe ser por motivos de virtud, de amor a la continencia. Recordemos por otra parte que el matrimonio tiene otros bienes, secundarios: remedium concupiscentiae y mutum auditorium — y el vínculo mutuo del amor que se pueden fomentar con el uso restringido a los tiempos agenésicos.

Para terminar, detallemos diversos motivos que justifican la continencia periódica en determinadas circunstancias:

El Papa, como vimos habla de las "indicaciones" médicas, eugenésicas, económicas y sociales.

MEDICAS: Peligro para la vida de la madre en la preñez o en el parto. Daño para la salud de la madre.

EUGENESICAS: Probabilidad científicamente comprobada que nacerán los hijos con taras graves, físicas o mentales, ya sean hereditarias o por contagio.

ECONOMICAS Y SOCIALES: Imposibilidad material de alimentar los hijos.

—Imposibilidad económica de educarlos conforme a su condición social.

—Puede haber también imposibilidad para la madre de atender personalmente a la educación de tantos hijos.

Uno podrá preguntarse si la ambición de mejorar el nivel social de la familia, casar mejor los hijos, darles una educación más exquisita justifica el recurso a la continencia periódica para limitar el número de hijos.

Los motivos no son en sí reprensibles, pero todo el tenor de la alocución papal nos incita a no mirar solamente ni principalmente el lado negativo: el evitar el pecado, sino a insistir en el aspecto positivo: el aprecio a los hijos, a la paternidad, la generosidad en ofrecer a la Patria y a la Iglesia, en cuanto se puede, mayor número de hijos fieles y soldados decididos.

LIBRERIA RELIGIOSA SALESIANA

"LA GRATITUD NACIONAL"

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2303 — CASILLA 16 — FONO 93569

SANTIAGO

ARTICULOS RELIGIOSOS Y PARA REGALO

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS
ROSARIOS - MEDALLAS

ESCAPULARIOS - ESTATUAS - CRUCIFIJOS - UTILES DE ESCRITORIO

OBJETOS SAGRADOS PARA EL CULTO

Para Bautizos y Primeras Comuniones - Se dora y platea vasos sagrados.

LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES DE "LA EDITORIAL SALESIANA"

Catecismo de Adultos

315.—I. Catecismo de adultos en general.

—Los domingos y fiestas de guardar, a la hora que, a su juicio, le parezca más oportuna para la asistencia del pueblo, debe además el párroco explicar el catecismo a los adultos en lenguaje acomodado a su capacidad, (can. 1332).

Por consiguiente, el catecismo de adultos debe ser distinto del de los niños.

Se ha de tener todos los domingos y fiestas de precepto, sin que sea excusa el que son pocos los fieles que asisten a la explicación. Por eso debe escogerse la hora más oportuna. Cierto que cuando más asisten, sobre todo los hombres, y muchas veces, cuando únicamente asisten, sobre todo los hombres, es a la hora de la misa. No sería, pues, ajeno a la mente del Código que, donde esto suceda, se tenga la explicación del catecismo en la misa. Mas como en ella se ha de predicar también la homilía, debe el párroco procurar la brevedad en ambas cosas y en la misa, teniendo, por ejemplo, diez o doce minutos de homilía y otros tantos de catecismo; dejando para antes, o después de ella esa serie de responsos o pater noster que con frecuencia se intercalan y la alargan demasiado. Tal práctica la han autorizado varios Prelados, después de consultar a la Santa Sede.

Llevando bien preparado lo que ha de decir, siendo sustancioso, claro y continuado todo el año, recibirán los fieles un mediano pasto espiritual, sin cansancio y aburrimiento.

Así como puede el Prelado permitir que en algunas fiestas más solemnes, y por justa causa también algunos domingos, se omita la homilía; así también por analogía creemos que puede permitir lo mismo tratándose del catecismo de adultos, (can. 1344-3); ya que la homilía parece urgirla el can. 1344 con más rigor, pues habitualmente no puede el párroco encargarla a otro sin justa causa aprobada por el Ordinario, (párrafo 2).

No prescribe el Código que la explicación del catecismo a los adultos la haga el párroco por sí mismo; y así aunque esto es lo más aconsejable, no hay inconveniente en que se le encargue a otro que sepa desempeñar dignamente este oficio.

Por lo que toca al MODO de hacer la explicación, dice el can. 1332 que debe ser con un lenguaje acomodado a la capacidad del pueblo; el cual generalmente alcanza poco en estas materias, aunque se trate de hombres de carrera y que pasan por cultos. Por eso toda sencillez y claridad, que no degenere en bajeza y chabacanería, unida a la solidez en el razonamiento, es muy recomendable.

Es de advertir que para cumplir con este deber NO BASTA MERAMENTE LEER AL PUEBLO UN CATECISMO EXPLICADO. El canon dice que SE LES DEBE EXPLICAR, y de una manera acomodada a su capacidad; y la explicación no es una simple lectura. La experiencia enseña la diferencia inmensa que va de leer una cosa al pueblo a contársela uno por su propia cuenta.

(R. P. Eduardo F. Regatillo, S. J. "Casos de Derecho Canónino".—T. III n. 315).

Sr. Suscriptor:

El Valor de la suscripción anual
a la Revista Católica es de
$ 100.- Anual

Número Suelto $ 20

Predicadores, conferenciante, catequista:

La última gran novedad de la **Editorial HERDER** ya se encuentra en Chile:

P. ANTON KOCH, S.J., DR. ANTONIO SANCHO, CAN. MAG.

DOCETE

FORMACION BASICA DEL PREDICADOR Y DEL CONFERENCIANTE

DOCETE—La "Suma Teológica", para uso del predicador, conferenciante, catequista, etc.

DOCETE abarca en 8 tomos los campos del Dogma, de la vida y de la cultura: I Dios, II Jesucristo, III La Iglesia, IV La Gracia, V El Hombre y Dios, VI El Hombre y la Vida social; VII La Vida del Hombre, VIII La vida de perfección.

Cada libro consta de 2 partes: LA EXPOSICION y las FUENTES.

Con DOCETE se podrán preparar sermones de vuelo, explicaciones sencillas, lecciones de clase, conferencias para públicos cultos y para gente sencilla.

LA SECCION BIBLIOGRAFIA es un verdadero consultorio: Una lista abundantísima de obras españolas — originales y traducidas

Están listos para la entrega inmediata los 2 primeros tomos.

PRECIO c|u. $ 675. — PRECIO DE SUSCRIPCION: 10 % Desc.

Otorgamos facilidades de pago. — Pídanos catálogos.

EDITORIAL HERDER LIBRERIA

Bandera 172, 2.º Piso, Cf. 16 - Casilla 367 - Santiago.

Carta inédita de S. E. Rma. Monseñor Angel Jara

Jerusalén, 12 de Abril de 1887.

Señora Doña
Eloísa Ruz Renjifo
Santiago.

Mi vieja muy querida:

Ciertamente que si mi mamá viviera, a nadie sino a ella hubiera dirigido esta carta que lleva las impresiones más gratas y sagradas de mi vida. Pero, en su ausencia de la tierra, se la remito a Ud. a quien amamos como a segunda madre.

Imposible sería que pudiera yo por escrito darle una cuenta detallada de mi peregrinación a Tierra Santa. Ha estado tan sembrada de episodios, goces y peligros que sería menester muchos días para hacerle una narración completa. Además apenas tengo minutos para darme la satisfacción de escribirle desde este lugar bendito, pues, no solo tengo el espíritu cansado con las fuertes impresiones del día de hoy, como lo verá después, sino que es ya medianoche y debo salir muy de madrugada para Jaffa. Tengo fundados temores de que esta no alcance a salir por el próximo vapor de Alejandría y prefiero enviársela a nuestro cónsul en Roma a fin que él la remita directamente a Burdeos.

Las niñas comprenderán que me ha sido de todo punto imposible escribirles desde mi salida de Brindis: pues la necesidad de aprovechar el tiempo y escapar los recios calores de estos mundos nos ha precisado a viajar como correos sin otro descanso que el suelo.

Como se lo decía a mis hermanas en carta que les escribí desde Roma el 12 DE MARZO, estos es, apenas llegado a aquella ciudad, y sin saber lo que iba a ocurrir de mi singularísima asistencia a dos consistorios en calidad de Procurador para el palio del nuevo Arzobispo, salí de Roma el día de San José. Celebré la Santa Misa en el altar del Patriarca, en San Pedro, puse mi peregrinación bajo su amparo y a las 12 M., tomamos el tren para Nápoles. A las 5 de la mañana siguiente nos fuimos a Brindis a donde llegamos a las ocho de la noche. De la estación corrimos al muelle y alcanzamos el vapor para Alejandría.

El segundo día, al enfrentar a las costas de Grecia, pasando por el Archipiélago, tuvimos una mar tan gruesa que Enrique echó las tripas. De mí nada digo, pues ya debe contarse con que metiéndome yo en un buque, están de boda los pescados.

Después de tres días y medios de navegación llegamos a Alejandría, ciudad que resucita después del bombardeo por los ingleses, trocada en un emporio de comercio y de industrias. Con hermosas calles, grandes avenidas, bellísimas quintas en las márgenes del Nilo parece una ciudad europea y que será la llave de oro del Egipto en el Mediterráneo.

Quiso nuestra suerte que allí nos conociera, por la fisonomía, que éramos americanos un Drogman o guía turco que hablaba el español y que había conocido a la Sra. Quiroga de Urmeneta.

Este hombre nos cobra cariño y nos sirvió muchísimo, pues los turcos son intolerables.

En un vapor austríaco nos fuimos a Kaiffas pasando por Port-Said y Jaffa. Prefiero no contarle todas las peripecias de nuestro desembarque en dicho puerto, porque se afligirían inútilmente y ya la cosa pasó, gracias a Dios, sin daño alguno. Aquellos no son puertos, sino trampas abiertas a los viajeros. Todo el mundo se desembarca en Jaffa, pero nosotros tuvimos que ir a Kaiffas para economizar tiempo.

Una noche bien dormida en un Hospicio de religiosos me repuso de la navegación y, al día siguiente, clareando el alba, en un burro que me facilitaron, hice la subida al Monte Carmelo. Poco más tarde la hizo Enrique acompañado de un alemán.

¡Ah mi viejecita! ¡Cuánto he gozado en el Carmelo! Sea por la devoción especial que tenemos en Chile a Nuestra Señora del Carmen, sea por el cariño que yo le debo a esta señora que tomé por verdadera madre natural sobre el sepulcro de la mía, sea por los innumerables favores que la debo, el hecho es que el Carmelo me pareció mi casa, algo que era mío, y donde tenía derecho para ser querido. No me engañé. Aquellos santos anacoretas que viven sobre la cima del monte, tan cerca del cielo y tan lejos de la tierra nos dispensaron su inagotable caridad.

Allí pasé dos días verdaderamente deliciosos. Aquella montaña vestida en la primavera con la variedad más pintoresca de flores, poblada de hermitas y de grutas venerables, bañada por el mar más hermoso del mundo, santificada por los más grandiosos recuerdos y coronada por el Santuario más antiguo en honor de la Madre de Dios, inspira al alma las más dulces emociones.

Nunca había visto mejor reunidas la dignidad de reina con la ternura de madre como lo están en bellísima escultura de María del Carmen en aquella iglesia sentada sobre un trono, cuyas gradas están pobladas de ángeles que la adoran.

¡Oh! Cuánto dije a aquella buena Madre por todos los míos y por mí! Me parecía que hasta las almas benditas de mis padres me hacían compañía en aquel sitio... Ante esa imagen celebré la Santa Misa y otra vez en la Gruta que habitaba el Profeta Elías.

Enrique mismo se sintió inspirado y dejó escrito un bello soneto en el libro de los viajeros y yo, para no ser menos escribí también unos sáficos latinos.

Allí concebí un proyecto en honor de aquel Santuario que se los comunicaré verbalmente. (Aquí un paréntesis, dígale a la Carmela que

me he reído como un leso al conocer la verdadera y legítima agua de los Carmelitas, que por tanto tiempo ha sido nuestro QUITA PESARES. Esta y la de Santiago sólo se parecen en el frasco y en el nombre. Por puro gusto, como dicen compré algunos frasquitos, esto es, tomé leche al pie de la vaca y cuidado que me han servido, es un remedio admirable sobre todo para las indigestiones. Enrique la usa hasta en el lavatorio porque refresca mucho. Esto no quita que sigan tomando de la fotografía, porque, indudablemente, también es buena. Y si nó que lo diga Víctor Daniel).

Del Carmelo nos dirigimos a Nazareth, distante siete horas de camino bien andados en carruajes. Aquella jornada es bella por los bosques seculares de olivos y encinas, porque se atraviesa, pero, desprovista de todo recurso para alimentarse. Un buen religioso carmelita que nos acompañaba, pudo obtener de un turco algunas lechugas y naranjas, y ese fué nuestro almuerzo.

Antes de llegar a Nazareth, pudimos conocer los montes de Gelboe, la ciudad de Naim, la villa en que nació Santiago el Mayor, y a alguna distancia el majestuoso monte de Thabor.

Muy entrada la tarde, tocamos a las puertas de Nazareth.

Para los viajeros hay aquí un poco que visitar; pero para una alma cristiana y, sobre todo, para un Sacerdote, toda la atención se contrae a los sublimes misterios de la Sagrada Familia.

Se conserva admirablemente el sitio en que estaba la casita de la Virgen, trasladada a Loreto y aquel recinto adonde se baja por ricas escaleras de mármol, parece un pedacito de cielo. Las toscas piedras tapizadas de seda blanca, y los centenares de lámparas que allí, arden, rodean de sublime encanto aquellas palabras que con letras de oro están inscritas en el suelo. ¡AQUI EL **VERBO** DE DIOS SE HIZO CARNE!, en ese mismo sitio celebré la Santa Misa y ocupé un día en visitar el taller de San José, la Sinagoga, la gran piedra donde Jesús comió con sus Apóstoles, después de resucitado y el risueño campo donde se conserva el pozo a donde la Virgen María iba a sacar el agua como lo hacen todavía las mujeres de Nazareth.

Un día después empezamos la larga y penosa jornada que separa a Nazareth de Jerusalén. A consecuencia de los muchos peregrinos que habían en Palestina, las cabalgaduras y guías que obtuvimos fueron muy malos. El primer día anduve como tres leguas a pie y sólo a las once de la noche pudimos llegar, después de haber extraviado el camino, a la casita de unos pobres misioneros que tuvieron la caridad de levantarse, pues ya dormían profundamente y de prepararnos un poco de alimento y hospedaje.

Al día siguiente llegamos a la antigua Sichem de Samaria, hoy populosa Naplus. A la entrada de la ciudad visité con cariño y respeto el pozo de la Samaritana que está en poder de los rusos cismáticos.

Las peripecias del Viernes fueron mayúsculas; pero, ¿no es verdad que si el viaje a Tierra Santa no estuviera sazonado con estas molestias carecería de todo mérito una peregrinación que reporta tantos consuelos y alegrías? Y sobre todo, ¿Quién no sufrirá con gusto aquellas incomodidades, al pensar que esos mismos caminos tan llenos de asperezas y peligros, fueron recorridos, no una sino muchas veces por la Sagrada Familia? Bastará decirle que el pobre borrico que llevaba nuestro equipaje ya nó andaba sino a fuerza de punzarlo con una enorme aguja, y que en la noche del Viernes, atravesando las montañas que separan la Samaria de la Judea, sentimos muy cerca de nosotros los rugidos del chacal.

Por fin el Sábado 2 de Abril a las dos y media de la tarde, se presentó a nuestros ojos la ciudad de los profetas, la Santa Jerusalén.

Verdaderamente, la primera vista de aquella ciudad produce en el alma una impresión indefinible. Involuntariamente uno descubre su cabeza, recita oraciones y salmos, pide a Dios misericordia y sin advertirlo siquiera, se escapa el llanto de los ojos.

Dejé que mi compañero me ganara la delantera para poderme entregar a los justos sentimientos que deben animar a un sacerdote en aquel momento.

Esta ciudad silenciosa como un sepulcro, atravesada por callejuelas sombrías por donde andan revueltos los asnos y los camellos, los turcos y los judíos, y en que vagan como visiones, las mujeres envueltas totálmente con sus mantos blanquísimos y los sacerdotes griegos de barbas y cabellos tan crecidos como su soberbia, traslada en el acto al viajero a los tiempos de la Redención.

Los templos, casas y hoteles modernos no alcanzan a quitar a Jerusalén el aspecto característico que tiene de pobreza, ruina, desorden y hasta desolación. Todo aquí convida a la tristeza y a la oración. El que visite Jerusalén por mera curiosidad se sentirá desesperado en pocas horas; pero, en cambio para los buenos cristianos, ella es como la piedra durísima, de que nos habla la Escritura, y que encierra un óleo suavísimo.

Estamos hospedados en un magnífico hospicio de franciscanos, que más parece una colmena, por la multitud de extranjeros que hay aquí, hombres y mujeres, sacerdotes y obispos, católicos y protestantes, venidos de todas partes del mundo.

Qué hermoso cuadro de fraternidad cristiana es el que vemos aquí, sentándonos a la mesa cerca de cien personas, de trece nacionalidades diversas.

El Domingo de Ramos se hicieron todos los oficios en la Basílica del Santo Sepulcro y yo tuve el placer inmenso de celebrar la Santa Misa sobre el Calvario, en un altar dedicado a María de los Dolores. Dicho altar, colocado en el mismo sitio en que la Santísima Virgen nos adoptó por hijos, inspira tan tiernos sentimientos que apenas pueden celebrar dos sacerdotes cada día. El tiempo se va

y no se alcanza a decir a la buena Madre todo lo que el corazón quisiera.

Yo, que tengo el defecto de no tener buena memoria sino para acordarme de todo lo que amo, no me resigné a bajar de la montaña, tres veces bendita, sin dejar entregados a María cada uno de mis hermanos, de mis tíos, deudos y amigos. ¡Con qué profunda emoción ofrecí allí la Víctima Divina por el alma de mis padres! Me asistía la seguridad de que en vez de redimirles del Purgatorio les acrecentaba su gloria en los cielos, y que a mi lado, en el altar, me hacían compañía. Ah, ¡Qué dulce son los consuelos de la fe!...

La noche del Domingo pernocté en el Santo Sepulcro; a las tres de la mañana tuve la satisfacción de acompañar al Guardián para cebar las riquísimas lámparas de oro y plata, que en gran número allí arden, regaladas por reyes y príncipes. A las 5 ½ celebré el Santo Sacrificio sobre las lozas benditas que guardan el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo. Mas necesitado que nadie apliqué esa Misa por mí.

El Lunes me fuí al Santuario de la Flagelación y ofrecí el Santo Sacrificio por mi abuelita, la viejecita mártir, que me presentó a la fuente del Bautismo.

El Miércoles hubo gran romería al Huerto de Gethsemaní y en aquella gruta santísima, donde corrió el sudor de sangre del Divino Redentor donde pensó y lloró por cada uno de nosotros, ofrecí la Misa por las personas de mi familia, especialmente por Ud. y mis hermanos entre quienes cuento naturalmente a Loretito y Amelia.

Imposibilitado por las rúbricas para celebrar los demás días de la semana santa, entoné el ALLELUIA de la Resurrección en el altar que hay en el sitio donde Jesús se apareció a su Santísima Madre. ¡Con qué ansias apliqué esa Misa por mi queridísimo Juan, pidiendo su resurrección a la Gloria y su aparición a los buenos padres que le aguardaban en el cielo!...

El Lunes me fuí a Belén. No acabaría nunca si fuera a referirle todo lo que hay de hermoso en Belén.

Así como Jerusalén es triste como la tragedia, Belén es alegre como la Aurora. En aquella se llora y en la segunda se canta.

A legua y media de esta ciudad después de un camino magnífico, esmaltado de flores y sembrados, está la humildísima patria de David y del Redentor del mundo.

Pasamos la noche en el convento franciscano, acompañados de un religioso, que pusieron a nuestra disposición, y hoy en la mañana entoné el GLORIA IN EXCELSIS DEO donde mismo lo entonaron los Angeles hace diecinueve siglos.

Prefiero reservar para hablado la descripción de esta gruta que produce un verdadero enamoramiento. Ayer en la tarde visité el campo de Ruth, la gruta de los pastores, y hoy en la mañana varios otros piadosos santuarios.

A las once A. M. hemos regresado de este paseíto que me dejará una memoria indeleble. Ud. me encontrará razón de que allí ofreciera la Misa para cumplir con sagrados deberes de gratitud. Después de esta crónica tan minuciosa que le he hecho porque así habría escrito a mi mamá, debería echarme a la cama porque temo que la luz del día se me venga encima. Pero ¿qué quiere?, Dios me ha hecho otro género de beneficios que me tienen tan ahogado que, rodeado de personas extrañas, siento la necesidad de comunicarlo por medio de Ud. a mis hermanos.

Nó, no es un sentimiento pueril, de vana gloria lo que me estimula a hacerlo. Mi familia tiene derecho a compartir conmigo los favores que Dios me hace en atención a los méritos de mis padres. Y estoy en el deber de buscar a los únicos que me ayudarán a dar la debida acción de gracias. Demasiado penetrado estoy, por felicidad, de mi propia nada y miseria, para que la soberbia me emponzoñe. Me basta pensar en mis pecados para saber que no hay en el mundo criatura más despreciable que yo.

Es el caso que por una extraña coincidencia nos conocimos de camino para Palestina con el Revmo. Custodio de Tierra Santa. Aquel santo religioso, que goza de tantas preminencias, que no sólo pontifica como obispo, sino que tiene bandera propia que va enarbolada en el vapor que lo conduce, me dispensó una singular amistad. Y a mi llegada a esta ciudad me hizo llamar y me rogó encarecidamente que me hiciera cargo de un sermón en español que debería predicar el Viernes Santo en el Santo Sepulcro.

Existe la antiquísima costumbre en Jerusalén, que simboliza la catolicidad de la Iglesia, de hacer el Viernes Santo, después de puesto el sol, una solemnísima procesión en la que se hacen siete discursos sagrados en otros tantos idiomas. La procesión recorre los sitios más venerables de la Gran Basílica, y por las ceremonias conmovedoras que tienen lugar durante su curso, la aglomeración de gente es extraordinaria.

El primer sermón es en italiano, el segundo en griego, el tercero en inglés, en alemán el cuarto, sobre el Calvario el quinto que es en francés, junto a la Sagrada piedra de la Unción el sexto en árabe, y el último, en español, se predica, por concesión hecha a la España desde el tiempo de Felipe II en la puerta del mismo Santo Sepulcro.

En el primer momento me sentí sumamente dudoso por el temor de que mis cortísimos alcances fuera a empañar el nombre de mi Patria que se iba a confiar por un instante a mis manos. Pero, no sé si por pretensión de mi parte o por saborear mi vida entera aquella dulcísima memoria, me resolví al fin a aceptar la insigne honra de que un chileno tuviera la representación de toda la España y de sus antiguas colonias. Sin embargo; antes, para evitar que los dignatarios y sacerdotes españoles pudieran resentirse por esta distinción, les pedí cortesmente su venia.

No sabría decirle, mi querida tía, cuantos sustos pase. La emoción que causa aquella ceremonia, cuyos detalles prefiero callar, y el

temor de que ni la voz ni la memoria me ayudaran después de tanto tiempo que no predico me tenía nervioso.

Cada orador era solo, y aquello era un torneo de elocuencia sagrada. De algunos discursos sólo se podía juzgar por la mímica, por ejemplo el griego y el árabe, este me pareció muy ajustado a los preceptos. El italiano un poco exagerado, el francés muy bueno, pero algo marcial.

Los españoles no dejaban de tener grandes inquietudes con el CHILENITO, como me llamaban. "Por la Virgen del Pilar: me decía un zaragozano, no nos tire contra el toro!". Y una vieja de cataluña le ofrecía aceite y velas a la Negrita de Monserrat.

Al fin llegó mi turno. Más de cuatro mil peregrinos llenaban la Basílica. A dos metros de mí estaban los altos dignatarios, y mi tribuna fué un banco de mármol tocando casi a la puerta de bronce que guarda la reliquia más venerada de la cristianidad.

Me abracé del Corazón adorable de Jesús, envié mis súplicas a la Madre del Carmelo, invoqué a nuestros Angeles Custodios, llamé a mi lado a las almas benditas de mis padres y empecé mi sermón.

Como salió aquello, yo no lo sé, solo sé que corrieron lágrimas sobre aquellas mismas piedras que regaron con su llanto Santa Elena y San Bernardo, San Francisco y San Ignacio, los cruzados y los peregrinos de todas las edades. Sólo sé que allí de rodillas el pueblo entero, y cerca de doscientos sacerdotes oraron por mi Iglesia, por mi Patria y por mi hogar...

Sería indigno de mi caracter sacerdotal repetir aquí el juicio de los hombres. No desearía sino haber sido aceptable a Dios, Nuestro Señor por haber cumplido mi ministerio sobre el Sepulcro de su Hijo.

Con todo hay algo que debo decirle a Ud. y a los míos porque tendrá que saberlo y como ya se lo he dicho antes, hay cosas que no me pertenecen a mí solo sino a mi familia toda.

Anteayer, o mejor dicho, el Domingo de Pascua recibí una atenta invitación del Eminentísimo Patriarca de Jerusalén para comer a su mesa.

Naturalmente, acepté y allí me encontré reunido con muchos monseñores y prelados romanos.

A la hora del champagne, el Patriarca se refirió a mi humilde persona con bondadosas palabras, y concluyó diciendo que había resuelto concederme la gracia singularísima de crearme "Caballero de la Orden del Santo Sepulcro y procurador de ella en la República de Chile". Al mismo tiempo me entregaba los lujosos títulos en rico pergamino y señaló el día de hoy, a las cinco de la tarde, para que tuviera lugar la investidura.

Ya Ud. calculará cuál sería mi asombro ante una cosa tan rara para mí, y sabiendo que la Orden del Santo Sepulcro, cuyos estatutos acababan de ser seriamente estudiados por la Santa Sede, es una de las más antiguas, noble y estimadas en Europa. Son muchas las condiciones que exigen las Bulas de los Papas, y los Comendadores de ella no pueden ser sino los Obispos o Príncipes:

Creyendo que la investidura sería cosa privada, guardé una absoluta reserva sobre la ceremonia y ni aún a Enrique dije una palabra.

Pero, ha sido todo lo contrario. Hoy a las cinco de la tarde, después de una invitación pública que hizo en el comedor el jefe de la caravana francesa, en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Basílica del Santo Sepulcro, donde tuvo lugar la ceremonia.

Me colocaron sobre un tapete verde y fuí asistido por Monseñor Streadeni de la Nunciatura de Austria. El acto es curiosísimo y tiene tal sabor caballerezco que uno se cree trasladado a los tiempos de la Edad Media. Para no ser difuso y para que se rían un poquito, les diré que han puesto nada menos que las espuelas y la gran espada de Godofreo de Bouillon; es decir los símbolos de mis dos PASIONES FAVORITAS, la caballería y las armas...

¡Pobre Godofreo! Si hoy se hubiera levantado de su sepulcro, que se encuentra en el mismo templo, y hubiera visto aquellas gloriosas reliquias en poder de Sancho Panza el escudero.

Hubo Tedeum, abrazos y después gran comida, presidida por el Cónsul de Francia que brindó por Chile; y hasta este momento, en que ya pasó todo el humo de los... que no otra cosa son los aplausos y lisonjas de este pícaro mundo, estoy sintiendo en mis oídos el pulido **Mr. le Chevalier** con que me han afiebrado los gabachos.

Vergüenza me llega a dar contarle todas estas leseras; pero no preyendo arribar a otro resultado que regarle de gracias a Dios por los favores que dispensa.

Le confieso que estoy tan rendido que ya la pluma se me escapa de la mano; y sin embargo debo agregarle otra cosa. El Viernes Santo hice el Vía Crucis con los peregrinos por la misma Vía Dolorosa y a las dos de la tarde me fuí al Monte Calvario.

No podré expresarle todo lo que el alma siente en aquel momento y en aquel sitio. Allí en vez de orar se llora y en vez de pedir virtudes sólo se pide perdón y misericordia.

Minutos antes de las tres, un religioso franciscano y yo nos confesamos en aquel sagrado lugar, recordando una de las revelaciones a Santa Brígida.

Decirle cuánto rogué por cada uno de los míos sería fatigarme, no he olvidado a nadie. Mucho hablé de Ud. a Nuestro Señor, los cinco hermanos que quedamos los distribuí en las cinco llagas de Jesús, reservándome yo la del costado, porque soy el más necesitado. Recité responsos por nuestros muertos queridos y besé muchas veces la abertura del monte en que se enarboló la Cruz.

Cuando escriban a Misiá Conchita, que le digan a Elodia que he cumplido sus encargos con exceso para que ella así lo haga con los míos.

Me siento muy felíz porque me han hecho

muchos regalitos piadosos y de gran valor sagrado. Todo, todo, tocado en el Santo Sepulcro.

Concluyo, ya aclareando el alba de la última mañana que estaré en Jerusalén. No volveré a ver en la vida la Jerusalén de la tierra; pero llevo la confianza cierta de que ella me hará gozar sin fin de la Jerusalén de los cielos.

Adiós viejecita de mi corazón. Cuídese mucho y haga que se cuiden mis hermanas. A la Carmela que evite todo resfriado, para Sor Margarita y a la Trinidad que se alimenten mucho para sus nervios.

Ahora que ya empieza el invierno en Chile, oblíguelas, tía, a que enciendan la chimenea de mi escritorio, y así pasen del comedor a una pieza abrigada. Y cuando quieran recogerse atraviesen por el salón. De este modo ellas y la Amelia evitarán los fríos intensos de Santiago.

Me voy con gusto a Roma, porque espero encontrar cartas de Chile.

A Don Martín y todos los de su casa mis abrazos, a las hijitas de Meche que pienso en ellas como mis ángeles tutelares.

Que corre el tiempo, porque ya no es hambre sino fiebre la que tengo de volver a mi casa,

Suyo affmo. hijo y Capellán

Ramón ANGEL JARA

P. D.: Le ruego que le mande a las niñas esta carta. Las pobrecitas se consuelan leyendo muchas veces mis patas de gallo.

Que le digan a Clemente le he tenido conmigo en Palestina.

Mucho tengo que contarles de mis últimos días en Roma, pero, por ahora es imposible.

S. Congregación "de Propaganda Fide", Roma, Junio 29 de 1952.

INSTRUCCION

SOBRE EL MODO JUSTO DE HACER LAS COLECTAS POR LAS MISIONES

El pueblo cristiano, de muchos años a esta parte, se viene interesando cada vez más por la gran causa de la propagación de la fe entre los infieles, para la cual ha dado generosamente no sólo sus hijos sino también recursos materiales.

Según las normas dictadas por los Romanos Pontífices, los donativos para las misiones se hacen a través de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe, de San Pedro Apóstol y de la Santa Infancia, y por medio de la Colecta de la Epifanía. Estas normas, por usar las palabras de PIO XII en el Motu Proprio "Romanorum Pontificum" tiene por objeto "proveer de una forma bien determinada, con las limosnas de todo el mundo católico, a todas las misiones católicas, de tal manera que todas las cantidades en metálico, por pequeñas que sean, recogidas en todas las naciones y de todos los hijos de la Iglesia para las Misiones en general, se acumulen en un solo centro, y todo ese dinero, encomendado exclusivamente a la potestad y libre disposición Nuestra y de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide", se distribuya, por medio de personas por Nos escogidas, a todas las misiones, según las necesidades de cada una".

A fin de que toda la actividad de colaboración misional en cada país se desenvuelva conforme a las prescripciones de los sagrados cánones (cfr. can. 622, 1-2; 691, 3-5; 1341, 1; 1503) y de los Motu Proprio "Romanorum Pontificum" del 3 de Mayo de 1922, "Vix ad summi" del 24 de Junio de 1929, "Decessor Noster" del 24 de Junio de 1929 y de otros documentos relativos a la misma materia, esta Sagrada Congregación "de Propaganda Fide" cree oportuno recordar algunas normas que deberán observar las Direcciones Nacionales y Diocesana de las OO.MM.PP. así como las Ordenes y las Congregaciones religiosas y Sociedades sin votos, que en gracia a la brevedad llamaremos Institutos Misioneros en la presente Instrucción.

1. Los Institutos Misioneros pueden, por medio de conferencias y de sus propias publicaciones periódicas, dar a conocer a los fieles las necesidades reales de sus casas de formación de misioneros, así como de las Misiones al Instituto encomendadas, y apelar a la generosidad de los Católicos. Al mismo tiempo recuerden a sus oyentes y a los lectores de sus respectivas publicaciones periódicas, los fines específicos de las OO.MM.PP., invitándoles a inscribirse en las mismas, especialmente con ocasión del Día de las Misiones.

2. Los Institutos Misioneros, al promover cualquier actividad de cooperación misional en país católico, deben obtener el permiso del Ordinario del lugar, por medio de la Dirección Diocesana de Misiones, y evitar aquellas denominaciones y formas que pudieran engendrar en la mente de los fieles alguna confusión sobre la finalidad de los mismos Institutos y los fines asignados a las OO.MM.PP. o crear graves obstáculos al desarrollo de estas últimas.

3. Los Institutos Misioneros deben prestar toda su cordial colaboración a la preparación y celebración del "Día de las Misiones", enviando luego al competente organismo diocesano las colectas, aun aquellas provenientes de parroquias o iglesias regentadas por religiosos; y, para no comprometer el pleno éxito de la misma Jornada Misionera, se abstendrán de toda colecta y forma de propaganda en favor propio o de sus respectivas Misiones, siquiera durante un período prudencial antes de la celebración de dicha fecha anual.

4. Los Directores Nacionales deben vigilar para que nadie, aprovechando los fines propios de las OO.MM.PP., organice cuestaciones por las Misiones en general con el fin de ayudar a territorios no dependientes de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide".

5. Las Direcciones Nacionales y Diocesanas sepan regular la propaganda misional entre los fieles de manera que eviten todo gasto innecesario y toda iniciativa que no tenga relación directa con la colaboración a la obra de las Misiones.

. El Día de las Misiones deberá celebrarse según las normas establecidas por los documentos oficiales y conforme a las disposiciones prácticas que la Dirección Nacional juzgare oportuno dar a causa de circunstancias excepcionales.

7. En los colegios, convictorios e instituciones similares a cargo de Religiosos y Religiosas, es deber de los Directores y Directoras el favorecer las inscripciones de los alumnos a las OO.MM.PP. y celebrar con particular empeño el "Día de las Misiones", enviando todas las cuotas y colectas a la correspondiente Oficina Diocesana de Misiones.

Dado en Roma, desde el Palacio de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide", el 29 de Junio, Festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 1952.

Card. PEDRO FUMASONI BIONDI, Prefecto de la Sagrada Congregación "de Propaganda Fide'.

† CELSO COSTANTINI, Arzobispo titular de Teodosiópolis de Arcadia, Secretario.

Ex "Acta Apostolicae Sedis" die 4 Augustí edita.

Copia exacta de la traducción española enviada desde Roma.

CRITICA LITERARIA

"MIGUEL LUIS AMUNATEGUI", por Raúl Silva Castro.

La obra que acaba de dar a luz el señor D. Raúl Silva Castro es sin duda de las mejores que ha publicado este prolífico y castizo escritor. El biógrafo analiza, con delicadeza y sabiduría, la vida apacible y la vasta obra literaria de D. Miguel Luis Amunátegui Reyes. Y no es cosa tan sencilla penetrar en la labor de un hombre que abarcó, en sus estudios, ciencias tan diversas y difíciles como la filología, la historia y el derecho. El señor Silva Castro podía emprender tan ardua tarea porque conoce como pocos la literatura chilena.

Para penetrar bien en la vida íntima y en el pensamiento de su biografiado, el autor agotó todos los recursos: conversó con la abnegada compañera del escritor, examinó sus documentos y la correspondencia y estudió, con diligencia y espíritu científico, todos los libros de D. Miguel Luis. En seguida leyó cuanta obra, ensayo o artículo, que pudiese darle alguna luz sobre el personaje y su labor literaria y docente.

La bibliografía y la biobibliografía, de este libro, denota la forma tan concienzuda como trabaja el señor Silva Castro. Su acuciosidad no le va en zaga a la de D. José Toribio Medina.

Es evidente que una biografía tan bien preparada tenía que retratar al héroe en cuerpo y alma. Así ha acontecido en la obra que comentamos: el señor Amunátegui aparece en ella con su grande erudición filológica, lexicográfica, gramatical, histórica y jurídica; pero además en cada página reverbera el alma noble y sencilla del hombre integérrimo y del hidalgo caballero español.

El jurado de la Academia Chilena de la Lengua, del cual fuí integrante, tenía que premiar una obra tan benemérita. Poco después la docta Corporación, en justa recompensa, le eligió miembro del número para suceder al mismo D. Miguel Luis Amunátegui Reyes.

FIDEL ARANEDA BRAVO.

"EXTRAÑO CASO DEL CURA DE OLMUE" DON JOSE LUIS ALLENDES

Cuando falleció el cura de Olmué, D. José Luis Allendes fué designado párroco, el 22 de Octubre de 1909 el Pbro. señor X. X. La parroquia estaba sin párroco desde hacía cuatro o cinco meses, y cuando llegó el nuevo cura, el 7 de Noviembre, comenzó el Mes de María en la noche. El mismo día 7, el párroco después de la función, más o menos a las 9, empezó a rezar el oficio en un cuarto destinado a oficina parroquial, que estaba en el extremo derecho del cañón de piezas que daba frente a la plaza. En el momento de ponerse a rezar llegó el Director de la Escuela Parroquial y ambos oyeron un ruido continuado y estrepitoso en el subterráneo que quedaba precisamente debajo de la habitación en que se encontraban. Hasta las doce conversaron animadamente y el ruido no cesaba. A esa hora, armados de pistola y con una lámpara de parafina en la mano, se dirigieron al lugar de donde provenían los ruidos, pero olvidaron la llave del subterráneo y fueron a buscarla. Una vez en el sitio del suceso el señor párroco X, disparó siete tiros y comprobó que allí no había nadie. A la una P. M. el cura volvió solo a la pieza y poco después se fué a rezar las oraciones de la noche al presbiterio de la iglesia. Terminaba de rezar el Confiteor y vió, con espanto, que alguien abría y cerraba la puerta que daba al patio y entraba una persona que llegó hasta la reja del comulgatorio. El párroco no vió a nadie, mas dijo al extraño y misterioso visitante: "Mire, compañero, lo que Ud. necesita son Misas; yo le voy a aplicar dos a la semana por su intención; las demás que necesite se las busca Ud. como pueda".

Estos ruidos no cesaron jamás, y en el mes de Marzo de 1910 llegaron a Olmué dos hermanas del nuevo cura, las cuales estaban espantadas por tan raros acontecimientos. Una de ellas se fué a Valparaíso y la otra tenía el cuarto contiguo a la puerta de la iglesia. Un día, mientras tejía un alba, pasó de la capilla a la pieza en que estaba, un sacerdote que ella creyó que era su hermano, empero siguió tejiendo y volvió a ver al clérigo por segunda y tercera vez. El extraño personaje era un hombre bajo, moreno, peinado hacia atrás. Después, el cura encontró un papel con el número de Misas que debía el párroco difunto.

El cura X enfermó de los riñones y se vino a Santiago y fué a suplirle por orden del Vicario D. Manuel Antonio Román, el Pbro. D. Diego Soto. La primera noche, D. Diego no pudo dormir, porque el ruido produjo una batahola extraordinaria. Escribió a Santiago y en el Arzobispado se rieron y no le hicieron caso. Poco tiempo después, el señor X volvió a hacerse cargo de la parroquia.

En los Ejercicios de ese año, el Vicario Román mandó celebrar las Misas que Allendes debía. Cosa curiosa, el párroco X nada dijo al Vicario acerca de las Misas que tenía pendiente el ex cura y el señor Román había mandado celebrar precisamente las necesarias. En el Retiro, un sacerdote vió a Allendes en la Casa de Ejercicios.

Cuando el señor Allendes murió, un Padre que estaba reemplazándole en la parroquia, porque el párroco estaba convaleciente de tifus, vió entrar un clérigo bajo, moreno. Al día siguiente el Padre X preguntó al sacristán por el sacerdote que él había visto, y éste le respondió que ese sacerdote no era otro que el señor Allendes que acababa de morir.

Celebradas las Misas en la Casa de Ejercicios, nunca más volvieron a repetirse los extraños ruidos.

FIDEL ARANEDA BRAVO.

Nota de la Dirección— El párroco X, que ha querido ocultar su nombre y es el testigo de estos hechos, vive actualmente y trabaja en la Curia Arzobispal de Santiago.

CRONICA INTERNACIONAL

RESUMEN DE LOS ACTOS DEL XXXV CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL CELEBRADO EN BARCELONA DEL 27 DE MAYO AL 1.o DE JUNIO DEL AÑO 1952

VISPERAS DEL CONGRESO: DIAS 25, 26 Y 27

INAUGURACION DE EXPOSICIONES

En el Museo de Arte Moderno de Barcelona fué celebrada en la tarde del día 24, la solemne inauguración de las Exposiciones de Arte Religioso Actual, Orfebrería Religiosa Moderna y Concurso de la Santa Cena.

También, en la misma tarde, se abrió al público, en la Biblioteca Central de la Diputación Barcelonesa, la Exposición Bibliográfica Eucarística.

En el mismo local, y combinada con la anterior, se inauguró la Exposición del Libro Católico, que ha permanecido, dado el interés del público, abierta hasta el día de hoy.

El Consejo Británico, representado en España por sus Institutos en la Ciudad Condal, Bilbao, Madrid, Sevilla y Valencia, ha aportado 740 libros, en su mayoría de autores católicos ingleses, que versan sobre arte, biografía, ciencia, medicina, sociología, derecho, política, literatura, historia, poesía, teatro, viajes y topografía, además de los de tema religioso.

En el acto inaugural hablaron, en sus respectivos idiomas, el director del Instituto Británico y los de los Institutos francés e italiano, que también han hecho importantes aportaciones a esta muestra bibliográfica.

PREGON DEL CONGRESO

En el Cine Coliseum barcelonés se llevó a efecto, en la mañana del día 25, el pregón del Congreso Eucarístico Internacional, confiado al escritor y académico don Federico García Sanchiz. Al acto asistieron el Gobernador Civil, Obispo de Barcelona, Madrid, Alcalá y Cuenca; Alcalde de la Ciudad y otras autoridades y representaciones. El vasto salón se encontraba totalmente abarrotado de público.

Comenzó García Sanchiz su pregón recordando que León XIII proclamó Patrono de los Congresos Eucarísticos a San Pascual Bailón, el pastor lego franciscano, y que en 1911 los congresistas madrileños se trasladaron a Villarreal a venerar las reliquias del extático del Sacramento. "En 1936 los marxistas —dijo— quemaron la sagrada momia y su espléndida capilla". Añadió después que la continuidad del Patrono hállase, asimismo, en el nombre de Pío, por Pío X, el Papa de la Eucaristía, y Pío XII, que ha concedido al actual Congreso. Hace después una evocación de Su Santidad como si esculpiera su estatua. En tanto los políticos aderezan manjares con excitantes especias, Pío XII no ofrece más que pan; ¿pero hay algo que se coma sin pan y que, como el pan, no canse nunca? Ese pan, en su transubstanciación eucarística, ha sido donado a España, señalando los méritos de esta nación desde los tiempos primitivos y la dureza de la piedad hispánica.

Glosa también el lema del Congreso, "la Eucaristía y la Paz", y proclama que Barcelona, la de la semana trágica, logrará en adelante y para siempre ser la de la "semana sublime".

FERIA DEL LIBRO CATOLICO

A la una de la tarde del día 26 se inauguró oficialmente la Feria Nacional del Libro Católico Español, que, patrocinada por el Ministerio de Información, ha organizado el Instituto Nacional del Libro Español.

Al acto de la inauguración asistió el Director General de Información, Sr. Pérez Embid; el de Prensa, Sr. Aparicio López, acompañado del Sr. Macipe, Secretario General del Instituto Nacional del Libro Español; Sr. Fuentes Martín; el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona; el Director General del Instituto Británico en Madrid, Mr. Walter Starkie, y otras personalidades.

Las autoridades hicieron un recorrido por los 52 "stands" que componen la Feria, instalados en el paseo de la Rambla de Cataluña, desde la Avenida de José Antonio hasta la calle de Valencia. En la Exposición figuran toda clase de obras de religión, tanto de estudio como de proselitismo, publicadas durante los últimos diez años con un total de seis mil títulos.

DIA 27

INAUGURACION DEL CONGRESO

RECIBIMIENTO AL CARDENAL LEGADO

El Cardenal Legado, Monseñor Tedeschini, llegó a Barcelona, donde inauguró solemnemente el XXXV Congreso Eucarístico Internacional. Monseñor Tedeschini había entrado en España por la frontera de Port Bou, a las 9.35, y, después de decir Misa en Caldas de Malavella, llegó a Barcelona a las 6.48 de la tarde. El Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, dió la bienvenida al Cardenal Tedeschini en nombre del Jefe del Estado y besó su anillo. Seguidamente le saludaron el Obispo de la Diócesis, Dr. Modrego, y los demás miembros del Gobierno español, abrazando efusivamente Mon-

señor Tedeschini al Ministro de Asuntos Exteriores y al de Educación Nacional. En la tribuna ocupada por los prelados saludó uno a uno muy cariñosamente. Luego se dirigió a la tribuna ocupada por las autoridades civiles, donde el Alcalde de la ciudad, señor Simarro, le dió la bienvenida en un discurso, al que contestó Monseñor Tedeschini diciendo que se hallaba impresionado por el recibimiento que la católica España le rendía como representante del Papa Pío XII. "El Papa ama á España —dijo—; yo también la amo, que he tenido la satisfacción de ser Nuncio de S.S., durante varios años, en Madrid, y me enorgullezco ahora de mi designación como Legado del Pontífice". Público estacionado en la parte inferior de la Puerta de la Paz hizo objeto al Cardenal Legado de una ensordecedora ovación. Monseñor Tedeschini hizo luego un recorrido triunfal por la ciudad, acompañado por las autoridades. Los 800 peregrinos norteamericanos, estacionados en el primer tramo de la Rambla, y presididos por el Cardenal Spellman, hicieron objeto al representante del Papa de un cordialísimo homenaje.

EL ACTO INAUGURAL

El Cardenal Legado llegó a la Plaza de la Catedral a las 8 menos 20, y después de revestirse en el Palacio Episcopal se formó la comitiva para dirigirse a la Catedral por la calle de Santa Lucía. Al penetrar en el templo catedralicio, Su Eminencia fué recibido por el Obispo de Barcelona, quien le dió a besar el "Lignum Crucis". Monseñor Tedeschini tomó asiento en un trono al lado del Evangelio y en la misma presidencia, a la derecha del Cardenal figuraban miembros del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales y el Ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González. Al lado de la Epístola, se situaron los demás Cardenales asistentes al Congreso, y en la Cripta los Ministros de Asuntos Exteriores, Aire, Educación Nacional, Justicia e Información y Turismo. El Canónigo Arcediano de la Catedral, D. Francisco Faura, leyó el texto en latín de la Santa Bula Pontificia y luego su traducción al castellano, en la que se dice que "El XXXV Congreso Eucarístico Internacional es el primero que se celebra después de la guerra y ha correspondido a la generosa y buena nación española su organización. Efectivamente, en España se conserva esta especie de orden católico que siempre ha aparecido unido a la grandeza y al bienestar del pueblo español. ¿En qué país del mundo no es conocida la veneración hacia la Iglesia Romana de los habitantes de España en el decurso de los siglos, de la que han dado repetidos y preclaros testimonios? Por eso no ha resonado en vano en el mundo la viva voz del Papa invitando a los fieles al Congreso que se celebra en Barcelona". Después de referirse al tema del Congreso, que es la Paz Cristiana, y a la necesidad de ésta que siente el mundo, la Bula termina diciendo: "Esperamos el mayor de los éxitos del celo que ha desplegado nuestro venerable hermano el Obispo de Barcelona con los demás prelados, las autoridades civiles y todo el pueblo español, muy querido nuestro de todo corazón, a los que impartimos nuestra bendición apostólica".

NUEVA EMISORA

Una nueva emisora de Radio Nacional de España en Barcelona fué inaugurada por el Ministro de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado. Asistieron los directores generales de Radiodifusión, Prensa e Información y bendijo los nuevos locales el párroco de Santa Ana. El Sr. Suevos pronunció un discurso, y a continuación el Sr. Arias Salgado otro, en el que comenzó así: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Con estas sagradas palabras quiero inaugurar oficialmente y poner en servicio una nueva emisora de Radio Nacional de España en esta grande y próspera ciudad de Barcelona". Dijo que la emisora forma parte de un importante plan de Radiodifusión, en el que se comprende la instalación próxima de cuatro estaciones más de onda corta, con una potencia de 100 kilowatios cada una; otra de 40 kilowatios y varias instalaciones comarcales de onda media y de potencia varia. La instalación inaugurada en Barcelona se compone de una estación de 25 kilowatios y otra de 5, que han sido montadas en un plazo de 20 días, lo que supone un verdadero alarde técnico.

EXPOSICION NACIONAL DE CARIDAD

Ha sido inaugurada en el claustro exterior de la parroquia de Santa Ana la Exposición Nacional de Caridad, completísimo exponente de las obras caritativas que se realizan en toda la nación.

Presidió el acto el Cardenal Arzobispo de Lima, Monseñor Guevara, con otros prelados y representaciones oficiales del Comité Ejecutivo del Congreso Eucarístico Internacional.

DIA 28

LEMA DEL DIA: "LA EUCARISTIA Y LA PAZ FAMILIAR"

ACTOS PUBLICOS

LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado llegó a Barcelona a bordo del crucero "Cervantes". Esperaban al Generalísimo en el puerto 13 Ministros, el Cardenal Primado de España, el Presidente del Consejo de Estado y numerosos prelados españoles y extranjeros y todas las autoridades de la Ciudad Condal. Un gentío que se calcula en un millón de

personas aclamó al Generalísimo en el trayecto desde la Puerta de la Paz al Palacio de Pedralbes, a donde llegó alrededor de la una y media de la tarde.

MISA EN EL TEMPLO DE LA SAGRADA FAMILIA

Los solemnes actos del Congreso Eucarístico, en el día de hoy, dedicados a la "Eucaristía y la paz familiar", han comenzado a las 9 de la mañana, en el templo expiatorio de la Sagrada Familia, con una Misa de Comunión en honor del Beato Pío X, que ha oficiado el Obispo de Pamplona, Dr. D. Enrique Delgado. En la gran explanada había concentradas más de diez mil personas, en su mayoría niños y niñas de la ciudad, que este año han recibido la Primera Comunión.

El prelado oficiante pronunció antes del ofertorio una plática. En lugares preferentes se situaron los Obispos de Changteh, Monseñor Herrero; de Valparaíso, Monseñor Lira; Vicario Apostólico de Ucayali (Perú), Monseñor León de Uriarte; Vicario Apostólico de Malang (Java), Monseñor Albers; Arzobispo de Montreal (Canadá), Monseñor Roberts; Vicario Apostólico de Fernando Poo, Monseñor Leoncio Fernández.

En el momento de la Comunión, 50 sacerdotes han suministrado el Pan de los Angeles a los niños, que vestían sus galas del día de la Primera Comunión.

El magnífico acto ha terminado a las 10 y media. A la misma hora, otros niños barceloneses asistieron a la Santa Misa en sus respectivas parroquias, donde recibieron, asimismo, la Sagrada Comunión.

CONSAGRACION DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS

Más de 200.000 padres de familia, jóvenes y niños, se han congregado, a las 6 de la tarde del día 28, en la monumental plaza de Pío XII, a fin de celebrar la solemnísima consagración de las familias españolas al Sagrado Corazón de Jesús. Este acto ha sido uno de los más importantes y significativos del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

Todas las tribunas y bancos que se extendían a lo largo de la Diagonal se hallaban repletos de público, y un servicio de altavoces expandían los actos de esta ceremonia hasta la plaza de la Victoria, a 3 kilómetros de la plaza de Pío XII. En sitiales preferentes se hallaban la mayor parte de las dignidades eclesiásticas, llegadas para asistir l Congreso, presididas por el Cardenal Primado, Dr. Pla y Deniel; el Cardenal Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, y el Obispo de Barcelona, Dr. Modrego.

Comenzó la ceremonia con una procesión solemne, a la que concurrieron todas las escolanías de Barcelona. Acto seguido, el Padre Juan Tusquets, catedrático del Seminario y de la Universidad, y director diocesano de Catecismo, pronunció la glosa sobre el Misterio Eucarístico y la ofrenda espiritual.

Se dió lectura después a la ofrenda espiritual de los niños de la Diócesis al XXXV Congreso, consistente en 2.606.178 misas, 2.647.877 comuniones, 3.454.970 visitas al Santísimo, 4.267.802 rosarios y 10.562.250 actos de contrición. Un jovencito leyó a continuación la ofrenda simbólica de los obsequios espirituales de todos los niños de España por el fruto sobrenatural del Congreso. En nombre de las familias cristianas con descendencia numerosa dió lectura al acto de consagración de las mismas a la Eucaristía el Almirante Pascual Cervera, que tiene en su lista de méritos ante Dios, además de sus muchos servicios a la Patria, haber dado cristiana educación a catorce hijos. En representación de las familias que sufrieron mayor número de mártires por la Religión dió lectura al acta de consagración doña María Gariñón, viuda de Tart, que tuvo 13 hijos en su matrimonio, de los cuales son 4 religiosos, habiendo sido martirizado el señor Tart junto al que fué Obispo de Barcelona Monseñor Yrurita.

Por último, en nombre de las familias que han tenido numerosos hijos e hijas consagrados al sacerdocio o a la vida religiosa, leyó el acto de consagración D. Felipe Legido, esposo de doña Manuela Orles, que tuvieron ocho hijos consagrados todos ellos a la Iglesia, con dos carmelitas descalzos, tres de la Compañía de Jesús y tres religiosas de la Orden de Nuestra Señora.

Antes de la lectura de los actos de consagración se hizo la exposición del Santísimo, terminada la cual, el Arzobispo de Granada, Dr. D. Gabino Santos, pronunció el sermón del acto. Y tras unas breves palabras del marqués de Vivel agradeciendo la asistencia de todos los presentes, dió la bendición con el Santísimo el Cardenal Caggiano.

SESIONES ACADEMICAS

MOCIONES SOBRE "LA EUCARISTIA Y LA PAZ FAMILIAR"

En la Universidad dieron comienzo las sesiones internacionales de estudio. En el aula número I actuó la Sección de Teología Dogmática, siendo ponente el Padre Faustino Illa. Presentaron comunicaciones los Padres José Antonio de Aldana, D. Joaquín María Alonso, M. Jacques Jervais, profesor de Dogma en la Universidad de Otawa; don Juan Bautista Maya, Dr. Raimundo Paniker, Padre Enrique Galindo, de Méjico; Padre Augusto Andrés Ortega.

LA SECCION DE SAGRADAS ESCRITURAS Y LA DE LITURGIA

En el aula II se desarrolló la Sección de Sagrada Escritura, en la que actuó de ponente el doctor Pablo Terméns Ros. Se leyeron comunicaciones del Padre José Trepat y Tre-

pat, Padre José María Pinero, Reverendo André Robert, D. Buenaventura Cubach, Padre Alberto Vaccari, Padre Paul Auvray, del oratorio de Montapulti, (Francia).

En el aula III actuó la Sección de Liturgia, de la que fué ponente el Padre Miguel Altisent, y se leyeron las siguientes comunicaciones: del Padre Laureano Elcano, Padre P. Ludovic A. M. Baron, de la Abadía de Kergonan (Francia); D. Dionisio Alarcia; Padre Umberto Franca, Padre Angel Sanz Marco, y Padre Martín Gorostidi.

Tras el resumen de las mociones por el ponente de la sesión, se leyeron otras comunicaciones del Dr. Sixto Garrido, rector del Seminario de Astorga, sobre "La Eucaristía y la familia cristiana, en el rito nupcial". Monseñor Andrés Boyer presentó este trabajo.

MORAL, DERECHO, SOCIOLOGIA Y PASTORAL

En el aula IV actuó la sección de Moral, Derecho, Sociología y Pastoral, de la que fué ponente D. Juan Santos Aguilar. Leyeron comunicaciones del Rvdo. Dr. Joseph Hoffner, de la Universidad de Munster, Padre Vicente Montserrat Meliá; Padre Jean Ruth, Director Nacional de Alemania; Padre Fernando Fort, Padre Martín Brugarola Más, y Dr. D. Fernando Boulard, de París.

LA SECCION DE PEDAGOGIA Y LA DE HISTORIA

En el aula V actuó la Sección de Pedagogía, de la que fué ponente el Padre Miguel García Alonso, leyéndose comunicaciones del Padre Ramón Sarabia, del Canónigo de Sevilla, Dr. Laureano Tovar; D. Enrique Arenas, D. Luis Daniel, señora doña Josefa Segovia y de D. Víctor María Bonamín.

En el aula VI actuó la Sección de Historia y Arqueología, de la que fué ponente el Dr. José Gros Raguar, leyéndose comunicaciones del Dr. Atanasio Sinues, Dr. José María Pou Martí, Rvdo. D. Luciano de Bruyne, de Roma; Dr. D. Daniel Ruiz Bueno, Dr. José Vives Gatelle, Padre Romano Ríos, de Londres, y Fray Guillesgerard Meerssemen, de Friburgo, en Suiza.

ESTUDIOS SOBRE TEOLOGIA ORIENTAL

Por último, en el aula VI actuó la Sección de Teología Oriental, de la que fué ponente el Rvdo. Dr. D. José Campymany Casamitjana, y se leyeron comunicaciones de Monseñor Gregorio Hindie, Arzobispo de los católicos armenios de Alepo (Siria); Padre Fernando de Lanversin, Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de San José de Beyrut (Líbano); Padre Hermenegildo M. Biedermann, profesor de Wurzbung (Alemania); doctor José Millas; Padre Teodoro Halusczynskyj, Superior General de la Orden Basiliana de San Josafat, de Roma; Padre Clemente Pujos, y Padre Mauricio Gordillo.

REUNION CONJUNTA DE LAS SECCIONES

La segunda parte se destinó a la reunión conjunta de todas las secciones en el paraninfo, a las 12 y media, y allí se desarrolló el acto académico de clausura de las sesiones diarias, disertando Fray Reginaldo Garrigón Lagrange, del Pontificio Ateneo Angelicum, de Roma, sobre "Le valeur infinie du sacrifice de la messe et la celebration quotidienne des meses pour la pacification du monde".

Un sistema de auriculares con dispositivo adecuado permitió a los congresistas escuchar, a su elección, la lectura del disertante en los idiomas español, alemán, francés, inglés, alemán e italiano.

Durante las sesiones de estudios de la Universidad, formando parte de los actos del Congreso Eucarístico Internacional, ha pronunciado un parlamento el Cardenal Spellman.

Comenzó diciendo que es necesario que la vida del cristiano refleje a Dios en todas sus manifestaciones, debiendo influir en las leyes de Dios en todos los aspectos de la vida humana, sobre todo en las relaciones familiares. Porque hoy se opera un cambio en el mundo que tiende a dar por caducadas aquellas leyes que imponen obligaciones, de modo que se relajan los vínculos familiares, como se nota en la delincuencia infantil.

Tampoco se cumplen los deberes sociales que Dios y la Iglesia anhelan. "Yo os pido —dice— que vengáis conmigo en espíritu a una alta montaña, a la montaña del Tibidabo, y desde este punto de vista miremos al mundo. Vemos enormes ejércitos de hombres y vemos cómo los hombres están transformando los instrumentos de paz en cañones e instrumentos de guerra... Sin embargo, el hombre ha sido hecho a imagen de Dios y no puede ser convertido en una máquina de guerra.. Somos pueblos de Dios y con una misión histórica en el mundo. Esta misión es esencialmente una misión de paz, en la que juntamente se combinan los elementos de la obligación hacia Dios y el respeto a la dignidad humana. Y su resultado es la paz".

Después de decir que la familia es el barómetro de una nación, afirma que aunque el mundo esté enfermo, la esperanza es la familia. única garantía de una nación sana y fuerte. "En este Congreso, la Iglesia nos exhorta a reproducir el ejemplo de Jesucristo en la familia humana y a vivir estos ideales con la misma pureza con que Jesucristo los vivió... Hay que traer a Jesucristo al hogar, y en este sentir cristiano es donde tenemos que realizar una unidad de mentes y de corazones, y el único que puede traerla es Dios-Eucaristía, que es el Sacramento de la unidad de la Iglesia.

El Congreso Eucarístico nos traerá la paz y la unión a nuestro desorganizado mundo".

También habló el Obispo norteamericano Monseñor Garrigos, quien recordó las trágicas horas vividas por España desde 1936 a 1939, alcanzando una victoria de la fe que recuerda a los ilustres nombres de sus mártires.

Del Congreso Eucarístico dice que debe constituir una de las mayores manifestaciones de amor a Dios después de las horas azarosas por las que Europa acaba de atravesar.

En párrafos elocuentes hace un detenido estudio del valor infinito de la Misa, resaltando la importancia que para la purificación del mundo reviste la que se dice diariamente en San Pablo de Roma.

SESION ACADEMICA PRESIDIDA POR EL SR. RUIZ-GIMENEZ

Bajo la presidencia del Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz-Giménez, y del Cardenal Barros, se celebró, a última hora de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, una solemne sesión académica como clausura de los actos del Día Universitario del Congreso Eucarístico.

En el estrado presidencial ocuparon también asientos el Rector, Dr. Buscarona, y demás autoridades académicas. La asistencia ha sido considerable, figurando gran número de universitarios congresistas procedentes de diversos países.

El catedrático Dr. D. Pedro Font desarrolló el tema "La Eucaristía y la Ciencia". Luego, el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lovaina pronunció unas palabras de salutación a la Universidad de Barcelona, en nombre de los universitarios extranjeros que han participado en los actos.

El Ministro de Educación Nacional se refirió después, en un discurso, al fervor eucarístico de España, recordando, por una parte, la importancia eucarística de la ciencia española, y de otra, de la Eucaristía en la Cruzada.

Cerró el acto el Cardenal Barros con un elogio del Ministro y de la Universidad española, haciendo notar especialmente que es la primera vez que preside un acto de tal naturaleza en una Universidad civil.

Por último, se celebró una procesión eucarística por el interior de la Universidad.

CONFERENCIA DE CARIDAD

En el Colegio de Jesús y María, se celebró la reunión de la Conferencia Internacional Católica de Caridad (C.I.C.C.) y de la Comisión Internacional Católica para la emigración (C.I.C.M.), bajo la presidencia de Monseñor Ferdinando Baldelli, presidente de la Comisión Pontificia, quien pronunció una conferencia sobre el tema "Espíritu y método del trabajo caritativo".

OTROS ACTOS

VISITA AL JEFE DEL ESTADO EL CARDENAL LEGADO

A última hora de la tarde del día 28 llegó al Palacio de Pedralbes el Cardenal Legado de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, para visitar al Jefe del Estado.

El Cardenal Tedeschini, a quien rindieron los honores debidos a su alta jerarquía, tanto a la entrada como a la salida del palacio, llegó acompañado del Embajador de España en el Vaticano, Sr. Castiella; Monseñor Enrique Danti, Prefecto de la ceremonia pontificia; Monseñor Angelo de Accua, de la Secretaría de Estado de Su Santidad; Monseñor Benedicto Riposatti, profesor de Literatura Latina de la Universidad Católica de Milán, y Monseñor Maximino Romera, Rector de la Iglesia Nacional Española de Montserrat, de Roma.

A las puertas de Palacio acogieron a Su Eminencia el jefe y segundo jefe de la Casa Civil, quienes acompañaron al Cardenal hasta el despacho del Generalísimo, en el que inmediatamente fué recibido el Legado del Papa.

El Jefe del Estado y el Cardenal celebraron una cordial entrevista que duró una hora, aproximadamente.

Terminada la visita, Su Eminencia presentó al Jefe del Estado a las personalidades que componen su séquito, y abandonó seguidamente el Palacio de Pedralbes con los mismos honores que a su llegada.

En Palacio se hallaban el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo; General Jefe de la Casa Militar; Contralmirante segundo jefe y ayudantes de servicio.

RECEPCION AL CARDENAL LEGADO EN EL AYUNTAMIENTO

Por la mañana visitaron al Cardenal Legado de Su Santidad el Ayuntamiento y la Diputación en pleno, presididos por el Alcalde, Sr. Simarro, y por el presidente de la Diputación, marqués de Castell-Florite.

A las 8 y veinte de la noche, el Cardenal llegó al Ayuntamiento, siendo recibido en la escalera de honor por la Corporación, con el Alcalde a la cabeza. En este momento, la banda municipal interpretó el Himno Pontificio y el Nacional. Entre las ovaciones del numeroso público que se hallaba en el interior de las Casas Consistoriales, Su Eminencia subió al piso principal y pasó al histórico Salón de Ciento, donde fué saludado por los Ministros del Gobierno, señores Martín Artajo, Pérez González, González Gallarza, Moreno, Gómez de Llano, Planell, Arburúa, Yturmendi, Cavestany, Girón, Fernández Cuesta y Arias Salgado, y los Cardenales Monseñor Spellman, Pla y Deniel y Gouveia. También se encontraban en este salón el presidente de las Cortes Españolas, D. Esteban Bilbao; los Embajadores de Italia y Portugal; Embajador de España, Sr. Mateu; de-

legada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; todas las autoridades locales y representaciones de las corporaciones oficiales.

El Alcalde, Sr. Simarro, pronunció unas palabras, congratulándose de poder descubrir la placa que conmemora la celebración del XXXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona en presencia del Legado de Su Santidad, y haciendo votos para que el Catolicismo en el mundo siga creciendo bajo la dirección de Su Santidad el Papa. Seguidamente, en medio de grandes aplausos, se procedió al descubrimiento de la placa, cuyo texto dice:

"En esta ciudad y durante los días del 27 de Mayo al 1 de Junio de 1952, se celebró solemnemente el XXXV Congreso Eucarístico Internacional, presidido por el eminentísimo Sr. Cardenal Dr. Don Federico Tedeschini, Legado de Su Santidad el Papa Pío XII, siendo Jefe del Estado el excelentísimo señor D. Francisco Franco Bahamonde; Obispo de Barcelona, el excelentísimo y reverendísimo Dr. D. Gregorio Modrego Casaus, y alcalde el excelentísimo señor don Antonio María Simarro Puig. Mayo 1952."

Monseñor Tedeschini contestó a las palabras del Alcalde con un parlamento, en el que agradeció el acto y puso de relieve que Barcelona es un caudal de catolicismo, y en cuyo espejo deben mirarse las demás ciudades del mundo. Terminó diciendo que transmitiría a Su Santidad los votos y deseos del Ayuntamiento y la ciudad de Barcelona.

Después, y acompañado del Alcalde, el Legado Pontificio recorrió las dependencias del Palacio del Ayuntamiento y, a requerimiento del público situado en la plaza de San Jaime, Monseñor Tedeschini tuvo que salir al balcón para saludar a la muchedumbre allí congregada. A las 9.20, y con los mismos honores que a su llegada, abandonó el Ayuntamiento y regresó al Palacio Nacional, siendo objeto de nuevas muestras de afecto por el público que llenaba las calles del recorrido.

AUTO SACRAMENTAL EN LA UNIVERSIDAD

Como principio de los actos con los que la Universidad se suma a las solemnidades del Congreso Eucarístico Internacional, se ha celebrado, en el patio de la Facultad de Derecho, una velada artística, en la que se puso en escena el auto sacramental de Calderón: "Tu prójimo como a ti", a cargo de elementos del Teatro Español Universitario.

En el transcurso de la misma velada, la Schola Cantorum Universitaria dió un concierto de canciones europeas.

DIA 29

LEMA DEL DIA: "LA EUCARISTIA Y LA PAZ INDIVIDUAL Y SOCIAL"

ACTOS PUBLICOS

HOMENAJE DE LOS TRABAJADORES AL SANTISIMO SACRAMENTO

Comenzaron los actos con una Misa de Pontifical celebrada por el Primado de España, Dr. Pla y Deniel. A los 4 de la tarde todos los productores se concentraron en la Avenida de María Cristina y la Plaza de España. Se instalaron varias tribunas para las autoridades y en una de aquellas se depositaron todos los objetos de las diversas Delegaciones Provinciales de Sindicatos de España, ofrendados con destino a las necesidades litúrgicas. En la tribuna de las autoridades, se encontraban los Cardenales Spellamn y Pla y Deniel, los Ministros señores Fernández Cuesta, Planell, Cavestany, Girón y Arburua, y otras autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Presidió la gran concentración la bandera de Jesús Obrero, que fué bendecida hace meses en Roma por Su Santidad el Papa. Pronunciaron discursos, en primer lugar, el Dr. Modrego, Obispo de Barcelona, y después el Arzobispo de Tarragona, Dr. Arriba y Castro. A continuación el delegado nacional de Sindicatos presentó las ofrendas de los trabajadores de toda España representados por los 600.000 productores allí congregados, y que fueron entregadas personalmente por cada uno de los delegados provinciales. Después de una procesión celebrada con un fervor inusitado se leyeron las fórmulas de consagración a Jesucristo de los empresarios, técnicos y obreros por representantes de Barcelona, Madrid y Salamanca, respectivamente. A continuación habló el Cardenal Primado, Dr. Pla y Deniel. Demostró su satisfacción por el sentido homenaje de los productores españoles a Jesús Sacramentado. Inmediatamente después pronunció un discurso el Cardenal Arzobispo de Nueva York, Monseñor Spellman, quien dijo que la causa de los males del mundo, en este período que atravesamos es la desintegración en la familia, en el trabajo y en las naciones, y el único modo de combatirla es buscar la fórmula contraria, la de la asociación del espíritu entre los hombres, asociación que sólo puede efectuarse de un modo verdadero en la religión de Cristo. Terminó afirmando que sólo hay una alternativa: o comunión o comunismo.

OFRENDA DE LOS SINDICATOS

En la Avenida de María Cristina se celebró el acto de entrega de los objetos que los Sindicatos de toda España hicieron con destino a las necesidades litúrgicas, y que son los siguientes:

Alava, un cáliz; Albacete, un copón de artesanía; Alicante, un mantel para altar; Almería, cinco casullas; Avila, un misal; Badajoz, una arqueta tallada; Baleares, un misal; Barcelona, un cáliz de oro estilo gótico; Bilbao, seis candelabros y cáliz de metal;

Burgos, dos candelabros; Cáceres, cuatro cálices; Castellón, un misal con atril; Ciudad Real, un cubrecopón de encaje de Almagro, un misal y unas vinajeras de plata; Córdoba, un cáliz; Cuenca, un atril de forja; Gerona, un cáliz y un mantel de altar; Guadalajara, un cáliz y corporal; Guipúzcoa, un cáliz; Granada, un cáliz y copón; Huesca, un cáliz; Huelva, una casulla, estola, manípulo y cubre-cáliz; Jaén, un mantel; Coruña, unas sacras; León, una casulla; Lérida, cuatro casullas y cuatro capas pluviales; Logroño, cinco juegos de sacras, cuatro atriles y un copón portaviático; un juego de corporales, diez purificadores y seis corporales; Lugo, cruz de plata y arcada; Madrid, una arqueta, seis casullas, un alba, tres capas pluviales, un cáliz, un misal y vinajeras; Málaga, un cáliz; Murcia, cuatro cálices, dos copones, tres juegos de alba, cuatro casullas, paño de hombros, tres amitos, tres cíngulos y una capa pluvial; Navarra, cinco casullas completas, una capa pluvial, una custodia, dos cálices y un copón; Orense, un copón; Oviedo, un alba y conopeo; Palencia, lámpara de pie; Pontevedra, un cáliz de plata repujada; Santander, un Crucifijo, dos candelabros tallados y un atril; Salamanca, un copón; Segovia, una casulla, alba, estola, manguito, cíngulo y cubre-cáliz; Sevilla, un cáliz; Soria un misal; Tarragona, vino para consagrar; Teruel, lámpara votiva; Toledo, cáliz, patena y cucharitas; Valencia, dos cálices; Valladolid, un sagrario de talla policromada; Zamora, formas para consagrar; Zaragoza, dos cálices, dos copones y una custodia; Santa Cruz de Tenerife, cinco manteles y cuatro cálices; Ceuta, dos candelabros de cerrajería artística, y Melilla, una cajita de cedro de keitán.

CONCENTRACION DE MUJERES Y NIÑOS

El templo expiatorio de la Sagrada Familia ha sido nuevamente escenario impresionante de otra gran manifestación piadosa con la Misa de Comunión para mujeres, que ha celebrado el Arzobispo de Filadelfia, Monseñor Juan F. O'Hara. Se estima en más de 20 mil las mujeres y niñas asistentes, que en su mayoría han recibido el Pan de los Angeles, administrado por 80 sacerdotes. Todas las asociaciones y entidades católicas de Barcelona han concurrido en nutridos grupos, tremolando sus estandartes y banderines, y de todas partes de la ciudad, gentes de las diversas clases sociales han acudido a la Sagrada Familia para orar por el Congreso Eucarístico y por la paz individual y social, que es el lema de la jornada de hoy. Durante la Misa a través de los micrófonos, ha pronunciado una plática el Canónigo doctoral de esta Catedral Basílica, Padre Baucells. Al término del acto llegó el prelado de Barcelona, Dr. Modrego, que fué objeto de un afectuoso y respetuoso recibimiento.

MISA DE MEDIANOCHE

Durante cinco cuartos de hora, trescientos sacerdotes han administrado esta noche la Sagrada Comunión a una inmensa muchedumbre de hombres, que llenaban el paseo del Generalísimo en un fondo de más de dos kilómetros. Se calcula que el número de comuniones distribuídas ha rebasado las 250 mil.

Ha sido éste uno de los actos más impresionantes de los que figuran en el programa del Congreso Eucarístico Internacional. Comenzó el acto con una Hora Santa, celebrada en la plaza de Pío XII, que, lo mismo que paseo del Generalísimo, estaba abarrotada de hombres, ya que en este acto no figuraron mujeres. Predicó durante la Hora Santa el Rvdo. Padre Lombardi, quien hizo una exaltación de la Eucaristía y de la necesidad de edificar sobre ella un mundo más perfecto.

Seguidamente se celebró una Misa de Pontifical de medianoche, oficiada por el Cardenal Arzobispo de Ottawa (Canadá), Monseñor Gilroy.

A la una en punto comenzó a distribuirse la Sagrada Comunión, después de desfilar ante la inmensa muchedumbre, para situarse en los puntos señalados, los trescientos sacerdotes encargados de administrarla. Antes de la Comunión fueron numerosos los hombres que, arrodillados en el mismo pavimento de la plaza y de la Avenida del Generalísimo, recibieron el sacramento de la confesión.

El primero en recibir la Sagrada Comunión fué el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, de manos del Cardenal Arzobispo oficiante. Le siguieron el Presidente de las Cortes Españolas, D. Esteban Bilbao, los Ministros de Comercio, Educación Nacional, Aire, Agricultura y Subsecretario de la Presidencia; el Presidente del Consejo de Estado, Sr. Ibáñez Martín y todas las autoridades barcelonesas.

Al ser reservado el Santísimo Sacramento, más de cuatrocientas mil voces le saludaron con el "Tantum Ergo". La Escolanía de Barcelona interpretó durante la ceremonia diversos motetes y cantos litúrgicos, y al final fué entonado el himno del XXXV Congreso Eucarístico.

SESIONES ACADEMICAS

ASAMBLEA INTERNACIONAL DE TERCERAS ORDENES

En el Palacio de la Música se ha celebrado la Asamblea Extraordinaria Internacional de Terceras Ordenes, que ha recogido y expresado la adhesión de las Venerables Ordenes Terceras del mundo entero a los ideales y lemas del Congreso Eucarístico Internacional.

Ocuparon la presidencia el Ministro de Educación Nacional, Sr. Ruiz-Giménez, junto con

el Arzobispo de Fokien, Dr. D. Teodoro Labrador, y de los Obispos de Teruel, Dr. León Villuendas; de Colofón, Dr. D. Matías Solá; de Tonkín, Fray Francisco Gómez, y de Puerto Maldonado (Perú), Fray Javier Ariž, así como el Padre General de la Orden Dominicana, Fray Manuel Suárez; de la Orden Franciscana, Dr. Sapinski. Secretario General de la Orden Capuchina, Vicario de Wolsvenshircheg, y los Padres Provinciales de toda España. Asistieron también representaciones de los Padres Generales de las Ordenes Carmelitas y de los Padres Mínimos y Padres de la Orden Capuchina de las cinco Provincias españolas.

En la primera parte de la Asamblea hablaron el Padre José Gómez Aranda, Franciscano; D. Teodoro Herrera Candelas, ingeniero industrial y terciario carmelita y de Santa Teresa de Jesús, quien saludó a todos los representantes extranjeros en italiano, francés, inglés y alemán; el abogado y publicista, D. Octavio Saltor, terciario capuchino; el magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. José María Puzcuata González-Albo, terciario franciscano, y el Dr. D. Andrés Caimari, Arcipreste de la Catedral de Mallorca, terciario franciscano.

Finalizó dicha primera parte con un concierto del Orfeón Serafic María, de Arenys de Mar, dirigido por el Padre Manuel de Lipa, Capuchino, que interpretó diversas composiciones sacras.

En la segunda parte intervinieron la propagandista doña María Alava Alva, terciaria franciscana capuchina, de Zaragoza; el catedrático vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, Dr. Francisco de P. Sánchez Castaner y Mena, terciario mínimo.

El Ministro de Educación Nacional, don Joaquín Ruiz-Giménez, que es terciario dominico, pronunció acto seguido una alocución y después de la segunda parte del concierto del Orfeón, cerró la Asamblea el Obispo de Teruel Mons. Villuendas, en nombre del Cardenal Arzobispo de Lima, para recoger el acto de adhesión colectiva de las Ordenes Terciarias a la Eucaristía y la paz, ideales del Congreso Eucarístico.

OTROS ACTOS

VISITA DEL JEFE DEL ESTADO AL CARDENAL LEGADO

Su Excelencia el Jefe del Estado devolvió en el Palacio de Montjuich la visita que anteayer le hizo el Legado de Su Santidad, Cardenal Tedeschini. Acompañaba a Su Excelencia el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo. A la puerta del Palacio, el Generalísimo fué cumplimentado por el Capitán General de la Región, y en el salón contiguo al del Trono, que ocupa el Legado Pontificio, Su Excelencia fué recibido por el Cardenal Tedeschini, y ambos pasaron al Salón del Trono, donde mantuvieron una conversación que duró una hora, aproximadamente. Terminada la visita, el Cardenal presentó al Jefe del Estado a los miembros de su séquito.

ACTOS DIVERSOS

Entre otros actos del Congreso Eucarístico celebrados el día 29 en Barcelona, figuran los siguientes: una Misa de Pontifical de rito bizantino en la Basílica de San José Oriol, en la que ofició el Obispo de Baalbek, Dr. José Maalouff, representante oficial en el Congreso Eucarístico del Patriarca Maximus IV; una Misa de Comunión en la Capilla de la Universidad, ofrecida por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; una Misa de Pontifical en el templo de Nuestra Señora de la Esperanza, oficiada por Monseñor J. F. Gawlina, Obispo Protector de los polacos en el exilio y que fué presidida por parte polaca por el General Anders y por parte española por el General de Sanidad don Tomás Manchola, en representación del Capitán General. En la Catedral Basílica se celebró una Hora Santa organizada por el Colegio de Abogados, a la que asistió el Ministro de Gobernación que está colegiado en Barcelona.

DIA 30

LEMA DEL DIA: "LA EUCARISTIA Y LA PAZ INTERNACIONAL Y JORNADA DEL DOLOR HUMANO"

ACTOS PUBLICOS

CONCENTRACION DE 10.000 MUCHACHOS

Diez mil muchachos españoles se concentraron, el día 30, Fiesta de su Santo Patrono, San Fernando. A las 9 de la mañana asistieron a una Misa de Pontifical, al pie de las escalinatas del Estadio de Montjuich. A la una y media de la tarde formaron en la amplia explanada ante la puerta principal del Palacio de Pedralbes, actual residencia del Jefe del Estado, para reiterar su adhesión al mismo. El Generalísimo salió del Palacio acompañado de todos los miembros del Gobierno y del Patriarca Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, y fué clamorosamente aplaudido por estos 10.000 muchachos, llegados de toda España para participar como peregrinos en las solemnidades del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

Ante la citada concentración juvenil, el Jefe del Estado pronunció un breve discurso en el que afirmó que la fe de los españoles no es contemplativa solamente, sino dinámica. "Amamos a Cristo —dijo— y le amamos con todas las consecuencias...". Interrumpidas estas palabras por una clamorosa ovación, el Jefe del Estado continuó su discurso diciendo que la primera de las consecuencias es la voluntad firme de nuestros corazones, es decir, la libertad de la Fe católica.

A las 5 de la tarde, los jóvenes peregrinos se trasladaron al Palacio Nacional de Mont-

juich para ofrendar al Legado de Su Santidad dos regalos, consistentes en una reproducción de la Catedral de Barcelona, confeccionada con seis mil piezas de corcho, obra de dos muchachos jienenses, y una imagen de la Virgen de la Victoria, Patrona de Málaga.

El señor Elola hizo la ofrenda de los obsequios en el salón del primer piso del Palacio. Monseñor Tedeschini agradeció los presentes y afirmó que su pensamiento no se apartaba nunca de España. Después el Cardenal se asomó al balcón principal del Palacio, desde donde recibió el homenaje entusiasta de los jóvenes, a quienes, visiblemente emocionado, dió su bendición.

HOMENAJE DEL EJERCITO A LA EUCARISTIA

El Ejército español, representado por ocho mil generales, jefes, oficiales y soldados, y por los Ministros de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire, rindió fervoroso homenaje a la Eucaristía en Barcelona. En la gran avenida de María Cristina se celebró una Misa de Campaña, oficiada por el Vicario General Castrense, Arzobispo de Sión, Monseñor Alonso Muñoyerro. Pronunció una plática el Obispo de Seo de Urgel, Príncipe de Andorra y Coronel Castrense, Dr. Iglesias Navarri. Durante el solemne pontifical oficiado en la Plaza de Pío XII, una nutrida delegación de deportistas expresó en nombre de todos ellos su amor al Santísimo Sacramento.

Terminada la Misa de Campaña hubo exposición del Santísimo Sacramento, durante el cual se leyó la oración expresamente redactada por el Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense. Después desfilaron las fuerzas ante los Ministros del Ejército, Aire y Marina, dándose el acto por terminado.

Todos los Generales, jefes, oficiales y tropa vestían de gala. Las tropas no han usado armamento durante la ceremonia, excepto la compañía que rindió honores a los Ministros.

OFRENDA DE LOS DEPORTISTAS

En el altar de la Plaza de Pío XII se ha celebrado, a las 12 y media del día, el homenaje de los deportistas españoles a la Eucaristía, al que han contribuído con su presencia las 32 federaciones deportivas regionales de Cataluña. A la hora citada comenzaron a llegar a la Plaza de Pío XII todos los deportistas en caravana y con sus guiones y banderas respectivos. A la una de la tarde, procedente de Montserrat, llegó la caravana de ciclistas, que traía a la imagen de Nuestra Señora de Montserrat, Patrona del Congreso, que antes de su salida de la Santa Montaña había sido bendecida por el Padre Abad del Monasterio. Acto seguido ofició la Santa Misa el Arzobispo de Ottawa (Canadá).

En el lado de la Epístola tomaron asiento los presidentes de las 32 federaciones catalanas, y al lado del Evangelio, los sacerdotes asistentes al acto. Antes de la llegada de la imagen al altar, todos los presidentes de federaciones firmaron un pergamino con la siguiente leyenda: "Los deportistas españoles, humildemente postrados a los pies de Su Santidad, solicitan paternal bendición con motivo de concentrarse los mismos en fervoroso homenaje a Jesús, Eucaristía. XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

PLEGARIA DE LAS NACIONES Y OTROS ACTOS

El día 30 fué dedicado por el Congreso Eucarístico Internacional al tema "La Eucaristía y la Paz Internacional y Jornada del Dolor Humano, asociado al sacrificio eucarístico". Se celebraron Misas de Comunión en todas las salas del Hospital Clínico y numerosos Asilos y Hospitales, y durante todo el día se prodigaron las visitas de consuelo a los enfermos y de caritativo socorro a los necesitados. El pontifical celebrado en la Plaza de Pío XII ante la imagen de Nuestra Señora de la Merced, se aplicó por la pacificación del mundo y por los que en la Iglesia del Silencio sufren persecución y cautiverio por la Justicia. Ofició el Cardenal Primado del Perú y fué entregada al Obispo de Barcelona una bandera peruana, homenaje de los peregrinos de dicho país al Congreso Eucarístico Internacional. En la explanada del Templo de la Sagrada Familia se rezó la plegaria de las naciones por la paz del mundo, acto que fué presenciado por más de 30 mil personas. El Obispo de Barcelona dió lectura a la oración del Congreso y acto seguido leyeron la misma oración en los diferentes idiomas los prelados y sacerdotes de los países actualmente bajo dominio comunista. Terminada esta lectura, el Legado Pontificio, que fué acogido a su llegada con grandes aclamaciones, impartió la bendición con el Santísimo. En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebró una Misa ofrecida por la colonia húngara de Barcelona, y en el lugar que hubiera ocupado el Cardenal Mindszenty se colocó una corona de laurel. En la reunión que siguió a esta Misa, el Ministro Plenipotenciario de Hungría en Madrid pronunció un discurso, en el que afirmó que España es el país que más comprensión demuestra ante la Europa oprimida. También los eslovacos ofrecieron una Misa en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

SESIONES ACADEMICAS

DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE "LA EUCARISTIA Y LA PAZ INTERNACIONAL".

El Ministro de Asuntos Exteriores, luego de un exordio, en que cantó poéticamente la devoción de España a la Eucaristía a lo lar-

go de su Historia, pasó a exponer su ponencia sobre "La Eucaristía y la Paz Internacional", empezando por señalar cómo el fundamento primero de la paz reside en el propio individuo, en la paz consigo mismo, que nadie puede alcanzar, sino en concordia con Dios. De ella brota la paz doméstica que se desarrolla en el seno de la familia, principio de toda sociedad y de todo Estado en donde la paz representa el equilibrio entre la autoridad del que manda y la libertad legítima del que obedece. Se quiebra la paz social por el mando despótico, con olvido de los derechos que la persona ha recibido de Dios, y se turba también cuando el cuerpo social abusa del ejercicio de su libertad y cae en discordias como la lucha de clases y las pugnas políticas, con su secuela de terror y desorden.

Explanó luego el orador el concepto cristiano de la paz internacional, fundada en los principios de justicia y de fraternidad, según la doctrina de los teólogos y las enseñanzas de los Pontífices, singularmente las contenidas en los magistrales discursos y mensajes de Su Santidad Pío XII durante la última contienda. Fuera de estos principios, dijo el señor Martín Artajo, hemos de reconocer que no existe ninguna solución. Recordó que la Historia, en veinte siglos, no ha podido proporcionar a la Humanidad una comunidad de naciones perfectas. Después de la caída del Imperio Romano, que sometió a un solo gobierno a todos los pueblos entonces civilizados, el único esfuerzo de solidaridad internacional que puede exhibirse es él de la Cristiandad que, pese a sus imperfecciones, alcanzó resultados que permiten considerarla como obra maestra de sabiduría política. Perdida la unidad espiritual del mundo, los nuevos esfuerzos para constituir una comunidad internacional sobre bases laicas ofrecen pocas esperanzas de cierto.

El orden futuro no puede rehacerse más que cimentándolo sobre la Ley universal y eterna de la justicia y los supremos principios de una moral única e inmutable, y sólo puede derivarse de una conjunción de las fuerzas morales que forje un "cosmos" espiritual donde brille la paz como astro radiante y donde la Iglesia atraiga a los hombres hacia la unidad del Cuerpo Místico de Jesucristo. Este "cosmos" espiritual que propugnamos, dice el conferenciante, no es otra cosa que la auténtica vida cristiana, cuya reconstrucción hemos de afrontar, como misión gravísima de la hora presente, desde el plano individual al de las relaciones entre los pueblos. Es imprescindible una regeneración social de la vida interna de los pueblos e incluso una reeducación religiosa de todos los hombres, que suscite un ambiente de convivencia y un espíritu de colaboración, indispensables para cimentar la paz. Los hombres, como los pueblos, afanados por lo material, no piensan en Dios. Hay que "erguir las cabezas". No existe otro fundamento para la edificación del hombre, de la sociedad y de los Estados en la vida divina sino Jesucristo, como principio renovador. Ahora bien: el más rico caudal que brota del pecho de Cristo en la Cruz nos viene en la gracia sacramental de la Eucaristía, el Sacramento que infunde más vida divina y que por ello es el eje de ese firmamento, el astro que preside ese cosmos espiritual, dentro del cual ha de restaurarse la vida cristiana.

A continuación presenta el ponente la Eucaristía como "vínculo universal" de los humanos; como "germen de fraternidad" entre los hombres y, en fin, como supremo agente de la paz. Para fundamentar el reinado de la paz entre las naciones no se puede pensar ningún vínculo más alto, más ceñido y más universal que la Eucaristía, que simboliza la unión de todos los hombres en Cristo, suprema unidad. Todos los hombres, al participar en el Cuerpo Divino entran en comunión entre sí y forman un solo cuerpo, el único Cuerpo Místico de Cristo. De la Eucaristía proviene la más entreñable unificación, la de la caridad fraterna. La Eucaristía encarna la más alta realización del vínculo social que ha creado el Cristianismo en el mundo. Universal e igualitario, el Sacramento del Altar no reconoce diferencias raciales, ni de casta, ni de nación, ni de categoría, ni de riqueza. Todos los hombres redimidos por la misma sangre de Cristo han de acercarse al altar de su comunión en la misma igualdad perfecta con que comulgaba la primitiva comunidad cristana. El espíritu de fraternidad sólo se alimenta con ese Pan que ata con sublime vínculo a los millones de almas que forman una sola e inmensa familia.

Necesitan los hombres del sosiego de la Comunión Eucarística porque en sus corazones es donde comienza el espíritu bélico, el que luego se extiende a las familias y a los pueblos y origina las guerras entre las naciones. Esta paz de la Eucaristía es el único remedio que asegura la tranquilidad interna de los Estados y que infunde la conciliación y la solidaridad entre las naciones. El porvenir del mundo será feroz y la paz de hoy, alba rojiza de un nuevo conflicto, aún más sangriento, si los Estados no cimentan sus relaciones en la justicia y la caridad. Pero entiéndase bien: Justicia de Cristo y Caridad de Cristo, porque fuera de El no hay paz posible sobre la tierra.

El Ministro de Asuntos Exteriores concluyó con una invocación a la concordia de las naciones: "Que el Príncipe de la Paz, desde la Hostia sacrosanta, por la mediación de Nuestra Señora, la Reina de la Paz, atraiga a todos los pueblos a su Divino Reino: Reino de Fraternidad, de Libertad y de Justicia; Reino, en fin, de paz verdadera".

Este discurso fué pronunciado por el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, en un acto académico presidido por el

Cardenal Legado de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, que en torno al tema "La Eucaristía y la paz internacional" se celebró en el Auditorium del Palacio Nacional de Montjuich. El gigantesco Auditorium estaba ocupado por más de 10.000 personas, y entre otras numerosas personalidades se situaron en el estrado de honor y en torno al Cardenal Tedeschini, el Ministro de Asuntos Exteriores, D. Alberto Martín Artajo; el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani; el Obispo de Barcelona, Dr. Modrego; el Presidente del Consejo de Estado, Don José Ibáñez Martín; los Embajadores de Portugal e Italia en Madrid, señores Carneiro Pacheco y conde Di Marchio, y el de España en la Santa Sede, Sr. Castiella, así como medio centenar de prelados, entre los que figuraban Monseñor Yu-Ping, Arzobispo de Nankín, y Monseñor Savari-Wuthogn, Obispo de la diócesis india de Coimbatore.

Inició los discursos el cronista de la Ciudad Condal D. Joaquín María de Nadal, quien hizo historia de la preparación del Congreso Eucarístico de Barcelona y del antiguo y mantenido fervor de Cataluña y de la ciudad hacia el Santísimo Sacramento.

OTROS ACTOS

MONS. TEDESCHINI PRESENCIA LA REPRESENTACION DE UN AUTO SACRAMENTAL

El día 30, por la noche, en el Palacio Provincial, se celebró en honor del Cardenal Legado de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, la representación del Auto Sacramental de Calderón de la Barca ,"El gran teatro del mundo". Con tal motivo, el Palacio vistió sus mejores galas y la recepción de los invitados al acto constituyó uno de los acontecimientos más destacados, por la calidad de los asistentes. El presidente de la Diputación, marqués de Castell-Florite, con la Corporación Provincial, a partir de las 9 y media de la noche, fué recibiendo a los invitados.

La representación del auto sacramental tuvo lugar en el magnífico salón de San Jorge, que sirvió de marco excepcional al acto.

Al pie del tapiz donde está la Virgen de Montserrat se instaló el escenario, constituído en parte por un auténtico retablo de ricos materiales que contribuyeron a acentuar el carácter litúrgico y religioso de la obra calderoniana, que se representó. Esta representación fué dirigida por Don Arturo Carbonell, con la colaboración de los profesores Marta Grau y Miguel Xirgu, y bajo la supervisión del director del Instituto del Teatro, don Guillermo Díaz Plaja.

Asistieron con el Cardenal Tedeschini, todos los Cardenales y numerosos Obispos y jerarquías eclesiásticas que se encuentran en Barcelona, el séquito del Legado de Su Santidad; el Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; el Presidente del Consejo de Estado, Sr. Ibáñez Martín; el infante don Fernando de Baviera; Cuerpo Diplomático; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Vierna; el Embajador del Japón ante la Santa Sede; directores generales de diversos departamentos ministeriales que se hallan en Barcelona y representaciones y personalidades diversas.

AGASAJO A MONS. SPELLMAN Y OTROS PRELADOS

El Cardenal Spellman, que hizo una rápida visita a Palma de Mallorca, fué obsequiado por la noche en Barcelona con un banquete por la Cámara de Comercio norteamericana en España. Pronunciaron discursos a los postres el presidente de la Cámara, Mr. Klein, y el citado Cardenal.

El Cónsul de Francia en Barcelona ofreció una recepción en honor de los Cardenales Gerlier y Roques, y el Arzobispo de Filadelfia fué agasajado por los peregrinos que le acompañan. Los peregrinos colombianos se reunieron en la Iglesia de los PP. Escolapios con los miembros de la colonia de su país. Después de la Misa allí celebrada, doña Eugenia Angel de Vélez hizo la ofrenda de unas flores traídas directamente desde Colombia para adornar el altar de la citada iglesia.

Terminado este acto religioso, el Embajador de Colombia, puso de relieve, en un magnífico discurso, la importancia del Congreso Eucarístico y el hecho de celebrarse en Barcelona, ciudad de España que simboliza las virtudes religiosas de la Patria de todos los americanos. Dedicó a España encendidos elogios, siendo muy ovacionado.

DIA 31

LEMA DEL DIA: "LA EUCARISTIA Y LA UNIDAD ECLESIASTICA"

ACTOS PUBLICOS

ORDENACION DE 820 SACERDOTES

La ceremonia más sublime y emocionante de las celebradas en el curso del XXXV Congreso Eucarístico Internacional se ha desarrollado en el Estadio de Montjuich, con la ordenación simultánea de ochocientos diecinueve sacerdotes.

El lema del día 31 es 'La Eucaristía y la paz y unidad eclesiástica", y para llevar a cabo la ceremonia, sin precedentes en la historia de la catolicidad, ha sido necesario obtener una especialísima autorización de Su Santidad el Papa.

Recibieron las órdenes sacerdotales 794 ordenados españoles, once chinos, cinco portugueses, cuatro italianos, tres franceses y uno

de la Argentina, Cuba, Perú y Méjico. Seiscientos cincuenta y tres de los ordenados son seculares, ciento cuarenta y seis religiosos y veinte proceden de Institutos seculares.

PREPARACION PARA LA MISA

Entre los prelados consagrados figuraban los de Tarragona, Valencia y Santiago; el Patriarca de las Indias Occcidentales y Obispo de Madrid-Alcalá y los pertenecientes a las Ordenes Religiosas.

El Obispo de Barcelona, Dr. Modrego, ante el altar principal, entonó la preparación para la Misa, y en tono de voz muy baja, dirigida exclusivamente a los ordenandos de su propio altar. Los restantes prelados oficiantes repiten sus mismas palabras. El ritmo de la celebración estuvo absolutamente sincronizado en todos los altares.

EL RITO DE LA ORDENACION

Al llegar la Misa al Alleluia, y después del tracto, se interrumpió para intercalar el rito de la ordenación. El oficiante de cada altar se sentó en el faldistorio, y el Arcediano llamó a los ordenandos con la frase ritual "acérquense todos los que se han de ordenar". Los ordenandos, colocados ante el oficiante, se arrodillaron, y el Arcediano prohibió, según el rito, que se acercaran para ser ordenados quienes fueran indignos de este sacramento, y se procedió seguidamente a la ordenación de los presbíteros, a quienes iba llamando el Arcediano nominalmente. Subieron al altar revestidos de diácono, con dalmática, y las casullas plegadas sobre el brazo izquierdo, mientras sostenían en la mano derecha una vela con las cintas con que habían de serles atadas las manos.

Después, cada oficiante se dirigió al pueblo con unas palabras, para pedir que cada uno diga cuanto sepa sobre los actos y merecimientos de los ordenandos, atendiendo más al mérito que a la afección. Después de breve espera, el oficiante se postró sobre el faldistorio y los ordenandos en las alfombras; los Ministros y demás asistentes se arrodillaron, mientras la "Schola Cantorum", compuesta por miembros de todos los seminarios de Cataluña, cantó las letanías de los Santos. Al final de la letanía, el Pontífice bendijo a los ordenandos, que, de dos en dos, arrodillados, recibieron de él la imposición de las manos. El momento fué de extraordinaria emoción. Un silencio impresionante en el estadio permitía oír las palabras de cada Pontífice, pronunciadas al mismo tiempo, con una sincronización perfecta. El resto de la ceremonia prosiguió con la misma solemnidad.

LLEGA EL CARDENAL LEGADO

Cuando faltaban cinco minutos para las doce del medio día hizo su entrada en el Estadio el Legado de Su Santidad, Cardenal Tedeschini, que se situó al lado de los demás Cardenales.

La ceremonia de ordenación dió término un cuarto de hora más tarde, entonando toda la multitud el himno del Congreso. Seguidamente, el Cardenal dirigió la palabra a los sacerdotes, expresándose en los siguientes términos:

"Quiero daros varios consejos: en primer término, felicitar a Barcelona, a España y al mundo católico por el grandioso acto que acaba de celebrarse aquí y que quedará perenne en la memoria de todos; luego, traigo una salutación del Papa y mía para desearos prosperidad para vosotros, vuestras familias y España entera.

"He de advertiros que vuestros dedos pulgar e índice no deben nunca endurecerse, porque cuando pierden la sensibilidad al tomar la Hostia Sagrada, habéis de pensar que sólo sois sacerdotes. Os pido que déis gracias a Dios por haber llegado a este día de vuestra ordenación. Y que así como Cristóbal Colón cuando descubrió el Nuevo Mundo lo primero que hizo fué llamar a un sacerdote para que oficiara la Santa Misa, vosotros, desde este momento, debéis tomar posesión de las almas para gloria de España, del Señor y del Papa reinante. ¡Viva el Papa!"

A continuación, el Obispo de Barcelona leyó el texto de un mensaje dirigido a Su Santidad Pío XII, en el que se dice que realizada la ordenación de 819 sacerdotes ante el Cardenal Legado y una gran muchedumbre, se reitera su adhesión al Sumo Pontífice, implorando la bendición apostólica.

La multitud prorrumpió en clamorosos vítores al Papa, que se sucedieron sin interrupción hasta abandonar el Cardenal el Estadio, no sin antes impartir su bendición.

VELA PERMANENTE DE 10.000 MUCHACHOS

Los diez mil muchachos que se encuentran en esta capital, procedentes de todas las regiones de España, con motivo del Congreso, han participado esta tarde en la vela permanente al Santísimo, en la Catedral Basílica. Procedentes de sus respectivos campamentos, emplazados en las afueras de la ciudad, las diversas Centurias, acompañadas de bandas de música, cornetas y tambores, y en perfecta formación, han ido afluyendo por las calles barcelonesas con dirección a la plaza de la Catedral. Una vez en la Catedral, formaron todas las Centurias hasta la llegada del delegado nacional, Sr. Olola, que lo hizo acompañado del secretario nacional y otras autoridades. Después de penetrar los muchachos en la nave del templo, subió al púlpito el Capellán General de Centros de Enseñanza, quien rezó la Estación al Santísimo, y a continuación, la oración del Congreso.

EXALTACION POETICA DE LA EUCARISTIA

En el Palacio de la Música se ha celebrado un acto de exaltación poética de la Santísima Eucaristía. Presidió el Arzobispo de Nueva York, Cardenal Spellman, a quien acompañaban los Cardenales Caggiano y Gerlier; Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz-Giménez; presidente de la Diputación, marqués de Castell-Florite y otras personalidades.

En primer lugar, el secretario del Jurado calificador pronunció unas palabras, en las que dijo que se habían presentado 1.233 composiciones poéticas en varios idiomas, y terminó haciendo la proclamación del veredicto. Resultaron premiados los trabajos presentados por D. Guillermo Díez Playa, galardonado con la espiga de oro; D. José María López Pino, con la espiga de plata; Fray Alfonso Ortega, de Orihuela; el Padre de nacionalidad china Liang Hsiang, de Singapur; la alemana María Anders; el P. Angel Martínez; D. Jacobo Oakly, de Hereford (Inglaterra), y D. José Bravo Solsona, seminarista claretiano, de Solsona. Los poetas premiados leyeron sus poesías, y fueron muy aplaudidos por el público.

El Cardenal Spellman pronunció breves palabras para expresar el gran placer que le proporcionaba presidir este acto, y exaltó la personalidad del académico francés Paul Claudel, a quien concedió la palabra.

PAUL CLAUDEL SEÑALA LA ALTA MISION DEL POETA

Monsieur Claudel comenzó recordando que en el Año Santo recibió la bendición de Su Santidad Pío XII, y dijo que la invitación a este Congreso viene a ser como una prolongación de aquella bendición jubilar. "La Eucaristía nos dice —señaló— que el mundo es un templo del que Dios ha instituído sacerdote al hombre. Y con esa responsabilidad sacerdotal debe pasar por él, especialmente el poeta, que debe responder al gran Mandamiento del Eterno en el Paraíso: "Opera la tierra". Y no es como transeúnte o aficionado que pueda decir a Dios: "Señor, he amado la belleza de vuestra casa". Es como profesional, como hay que conocerle y amarle. Y es con el verbo como debe exaltarse el verbo, en forma perdurable". Hace profundas y sutiles consideraciones estéticas y teológicas, con citas de la Biblia, y dice que la literatura, y especialmente la poesía, es la exaltación de la Naturaleza y la humanidad ante Dios, en expresión de "decir" o de "cantar". "Esta es la misión de los poetas al pie de la Cruz, ante el altar, ante el Tabernáculo". Terminó exaltando la hispanidad y con un recuerdo para los grandes navegantes, escritores y Santos de España, para San Ignacio, Santa Teresa y San Juan de la Cruz, cuya bandera enhiesta abre nuevas rutas de Santidad y caminos practicables para todos en cada época.

El cardenal Gerlier expresó después su gran alegría producida por este acto magnífico de exaltación poética de la Eucaristía, uno de tantos, y de tanta importancia y trascendencia de los que se celebran con motivo del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.

EL CARDENAL CAGGIANO LAMENTA LA CRISIS DEL ARTE RELIGIOSO

El Cardenal Caggiano dió las gracias a los organizadores, y comentó algunas impresiones en relación con el arte al que tanto debemos en nuestros actos de fe, esperanza y caridad. Señaló como motor del artista la apetencia de la verdad, del bien y de la belleza. "Y esa apetencia que se espiritualiza es la que nos une con Dios, que es la Suprema belleza". Dijo que, con exclusión de España, creía que había en el mundo una crisis de belleza. Las imágenes de la Virgen María y de los Santos se hacen ahora en serie, y nos quitan a veces la devoción. Esto es un atentado contra la fe. Recuerda los tiempos en que España tenía tantas bellezas en sus Sagrarios y en sus altares, y dice que si el mundo supiera lo que España guarda en este aspecto, el mundo entero sería turista permanente de nuestra Patria. En nuestros Seminarios tenemos que preparar a nuestros clérigos para que cuando vayan a construir un templo sean capaces de recorrer media España para encontrar el artista que ha de realizar esa belleza. "Falta ahora un trabajo profundamente cristiano y de amor al artista, y hoy estamos viviendo de los artistas del pasado". Terminó diciendo que hay que volver a Dios y a la verdad por el camino de la belleza, y reiteró su gratitud a los organizadores de este acto poético.

Por último, el Cardenal Spellman, impartió la bendición apostólica a los fieles, que llenaban por completo el Palacio de la Música.

CLAUSURA DE LAS SESIONES DE ESTUDIO

Bajo la presidencia del Legado Pontificio, Monseñor Tedeschini, se ha celebrado la clausura de las sesiones académicas y de estudios del XXXV Congreso Eucarístico Internacional. El acto se ha celebrado en el suntuoso salón de actos del Palacio Nacional de Montjuich, adornado con tapices y reposteros.

Al fondo del salón se había levantado un monumental estrado adornado con un gran tapiz con los emblemas pontificios, y en él se situaron todos los Cardenales y Obispos que asisten al Congreso; los Ministros de Trabajo; Sr. Girón; Secretario General del Movimiento; Sr. Fernández Cuesta; de Marina, Almirante Moreno; de Educación, Sr. Ruiz-Giménez; de Justicia, Sr. Iturmendi; Ayuntamiento y Diputación de Barcelona, en corporación; Subsecretario de Justicia; Directores Generales

de Asuntos Eclesiásticos; de Enseñanza Primaria; y de Archivos y Bibliotecas; presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; presidente del Instituto de Cultura Hispánica; Consejo del Reino y Mesa de las Cortes.

Media hora antes de comenzar el acto, el gran salón, con capacidad para más de ocho mil personas, estaba totalmente abarrotado de fieles.

La entrada del Cardenal Legado fué acogida con entusiastas vivas y aplausos.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Comité Ejecutivo del Congreso, Sr. Urdina.

DISCURSO DEL SR. PEMAN

Ocupó la tribuna el Sr. Pemán, quien comenzó diciendo que nos habíamos reunido a hablar de la Eucaristía como hace un año nos congregamos para hablar de la Asunción de María, y hace menos tiempo, para orar ante la Virgen de Fátima. Se diría — añadió — que la mística se ha echado a la calle y que la Soledad le ha arrojado al mundo sus secretos. Hizo después historia de los pasados congresos y recordó que en el último celebrado en Budapest, fué legado de Su Santidad el Cardenal Pacelli, cuya figura alta llevaba entonces vestiduras rojas, como el fuego del amor, y hoy blancas, como la bandera de la paz.

Tenemos la conciencia clara de que todos estos días estamos abriendo un camino nuevo en la Historia; el camino de la paz. No sabemos la consecuencia de este Congreso, pero tenemos la seguridad de que ese claro mar Mediterráneo es como un inmenso campo azul en el que vamos a clavar la Cruz que ha de ser fin de las angustias contemporáneas.

Es cierto que el mundo está perdido, pero es preciso recordar que todos los conversos estaban perdidos en vísperas de ser salvados por la Gracia. Todo el problema está en veinticuatro horas, en esas veinticuatro horas que se le pueden conceder a todos los Pablos, o a todos los Pedros, o a todas las Magdalenas. Vamos a hablar de la paz de la Iglesia, que es conexo de todas las demás. Lamenta que se niegue a Dios por voces cristianas, y al igual que a Pedro en el atrio de las negociaciones se le decía que se le notaba en el lenguaje que era discípulo de Galileo, nosotros, en los comunistas y totalitaristas advertimos el acento cristiano.

Pero no se puede ser hombre de un solo versículo de las Sagradas Escrituras ni de un solo renglón de los Evangelios. Es necesario instaurar de nuevo el amor y volver los ojos a la Iglesia, que es poseedora de un tesoro de unidad. El mundo mirará con pasmo esta Asamblea, donde hombres de todas las razas hablan de una solución, y será gigantesca la envidia, porque se acerca el momento de que sonriamos todos un poco ante el neurasténico que anda con cuidado de no pisar las rayas que separan las baldosas blancas y negras, cuando lo que importa es saber si sobre esas baldosas van a pasar los cascos llenos de odio de los caballos de Atila o los pies blancos y descalzos de Jesús.

Dedica después un recuerdo emocionado a los que, detrás del telón de acero, sufren martirio y cautiverio, que resumen el sacrificio del Cardenal Mindszenty, cuya figura doliente no basta que le aplaudamos; su martirio es una roja herida en el Cuerpo de Cristo, que ofrece su sangre a todos los Santos Tomases de la cómoda incredulidad. Pero no seamos tan cómodos — ¿qué cuerpo es ese cuyo estómago puede vivir cuando está herido el corazón?—, y no hablemos de Oriente, esa definición relativista, puesto que todos somos el Oriente de alguien, y luchemos activamente para impedir el sacrificio y el martirio de nuestros hermanos.

INTERVENCION DE DON ESTEBAN BILBAO

Seguidamente, el Presidente del Consejo del Reino, Don Esteban Bilbao, pronunció un discurso, que comenzó con unas palabras de exaltación fervorosa al Legado de Su Santidad el Papa. "Hay algo de providencial en este Congreso — dijo el Sr. Bilbao. —

Quince años han transcurrido desde aquel; que se celebró en Budapest, donde el príncipe de la Iglesia, ornato de la Iglesia Católica, el doctor Gomá, dijera que iba vestido de la púrpura, que era símbolo de su jerarquía y de los millares y millares de mártires españoles sacrificados por la Cristiandad, y decía al entonces Cardenal Pacelli de los triunfos indudables del dolor cuando se lucha por la Iglesia de Cristo. Por designios de la Divina Proivdencia, celebramos aquí la victoria, y allí donde se alzaba entonces victoriosa la Sagrada Eucaristía, reinan hoy los símbolos del odio. Es la Providencia, que sabe combinar sabiamente los misterios del amor y del dolor. Una vez más, aquí, en este Congreso Internacional, la Eucaristía, el Papa y la Paz, vienen a ser emblema que concentra todos nuestros entusiasmos'".

Hace un resumen de los esfuerzos realizados por los Pontífices para evitar las guerras o para instaurar la paz o la justicia soberana, anhelo de este mundo atormentado y lema del Pontífice Pío XII, que si no ha podido venir aquí a recibir el ósculo de sus hijos, está presente en la persona del Cardenal Tedeschini, Legado de Su Santidad: "Esta es España, que está acompañada de todo el orbe católico, presidida por su providencial Caudillo, (grandes aplausos a Franco); la España con todo el orbe católico que se unen en esa jaculatoria de: "¡Viva Jesús Sacramentado!".

PALABRAS DE MONSEÑOR TEDESCHINI

Entre grandes aplausos se levantó a hablar el Cardenal Tedeschini, que con palabras

emocionadas expresó la gratitud por el espectáculo que le habían proporcionado estos días. "Nadie ha visto nunca espectáculo semejante hasta ahora, ni nadie lo verá. Os lo agradezco mucho más porque este entusiasmo no es el del primer día, es mil veces más; y no soy yo quien os lo agradece, sino el Papa". Dijo a continuación que el Padre Santo le habla muchas veces con paternal familiaridad de muchos pueblos, pero de ninguno con tanta unción como de España. "Por eso, yo me uno a vuestro grito de "España por el Papa". Vuestro afecto me ha hecho reconsiderar lo que palpita en la Hostia consagrada. He visto la paz de nuestra Santa Madre la Iglesia, gracias a vosotros. Habéis hablado estos días de los frutos de la Eucaristía y se ha hablado de la paz, pero hay que hablar más de la santa unidad de la que nos habló Jesucristo antes de morir. Esa unidad es la que he visto con vosotros en este Congreso Eucarístico, que me permitirá decir a Su Santidad cuando vuelva al Vaticano: "Vengo con toda España unida". Y puedo deciros ahora que aquí, en España, está uno de los fundamentos más fuertes de la unidad, y que nadie debe romperlos".

Una entusiasta salva de aplausos acogió las últimas palabras del Legado Pontificio, que con las mismas demostraciones de filial cariño y entusiasmo fué despedido por los asistentes a este acto, que agitaban en el aire sus pañuelos y vitoreaban al Papa y el Cardenal Legado de Su Santidad.

———ooO———

OTROS ACTOS

VISITA A LA EXPOSICION DE ARTE SACRO

El Jefe del Estado y su esposa han visitado, en el Palacio de Tinell y capilla de Santa Agueda, la Exposición de Arte Sacro español. A las nueve y media de la mañana llegaron el Generalísimo y doña Carmen Polo de Franco al recinto gótico de la Catedral, donde se ha instalado la maravillosa Exposición, acompañados de los jefes de las Casas Civil y Militar, marqués de Huétor de Santillán y teniente general González Badía, respectivamente; segundos jefes y ayudantes de servicio.

La visita duró cerca de hora y media, y el Generalísimo, al despedirse de las personalidades que le habían acompañado, felicitó muy efusivamente al presidente de la Junta de Arte Eucarístico por el acierto con que está montada esta Exposición. Ministros y autoridades acompañaron a Su Excelencia y esposa hasta la puerta, donde otra vez, el público les hizo objeto de las mismas demostraciones de cariño y entusiasmo, que se sucedieron por la vía Layetana y calles del recorrido, hasta el Palacio de Pedralbes, a donde regresaron.

COMIDA DE GALA EN EL PALACIO DE PEDRALBES

Por la noche, en el Palacio de Pedralbes, se celebró la comida de gala con que el Jefe del Estado y señora obsequiaron al Cardenal Legado de Su Santidad el Papa, Gobierno de la nación, Cardenales de distintos países que asisten al Congreso, Arzobispos españoles y el de Ottawa, como presidente de los Congresos Eucarísticos, embajadores de las naciones con representación de purpurados en el Congreso, primeras autoridades de Barcelona y sequito del Cardenal Legado, así como los primeros jefes de las Casas Civil y Militar de Su Excelencia.

En la mesa presidencial tomaron asiento, con Sus Excelencias, el Cardenal Legado, presidente del Consejo del Reino, Ministro de Asuntos Exteriores y Cardenal Primado de España.

A continuación de la comida, la Agrupación de Cámara de Barcelona dió un breve concierto de música selecta.

———ooO———

DIA 1.º

SOLEMNE CLAUSURA DEL CONGRESO

Un millón de fieles asistió a los actos de clausura del Congreso Eucarístico Internacional, en los que estuvieron presente Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y el Gobierno español en pleno.

El Cardenal Legado ofreció por la mañana una misa ante el altar monumental instalado en la Plaza de Pío XII, misa a la que asistieron las personalidades citadas, así como otras muchas, entre las que figuraban, como cortejo de Su Eminencia el Cardenal Legado, los 300 prelados asistentes al Congreso. Monseñor Tedeschini pronunció en este acto una bellísima homilía de exaltación de la Eucaristía. Se mostró impresionado por la brillantez con que se clausuraba el Congreso y dijo: "Un espectáculo como éste no lo ha visto nadie, ni lo verá nunca. Vengo de Roma y me parece que Barcelona es Roma".

Después de terminar Su Eminencia de hablar, el Generalísimo en pie frente al altar, que presidía la Virgen de Montserrat y ante el Legado Pontificio, dió lectura a la consagración de España al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, que dice así:

"Señor y Dios mío: Con la humildad que corresponde a todo buen cristiano, me acerco a las gradas de la Sagrada Eucaristía a proclamar la fe católica, apostólica romana de la nación española; su amor a Jesús Sacramentado y al insigne Pastor, Su S. Pío XII, cuya vida prolongue Dios para bien de su Santa Iglesia. La historia de nuestra nación está inseparablemente unida a la historia de la Iglesia Católica. Sus glorias son nuestras glorias y sus enemigos nuestros enemigos. Antes de que en Trento, con la unidad moral del gé-

nero humano, se proclamase a la cristiandad el decreto definitorio sobre la transustanciación eucarística, su misterio vivía en el corazón de los españoles, y hechos portentosos, fruto de la predilección divina, estimulaban la devoción al divino misterio, al Sacramento del Altar. Que ha sido así lo acusa esa maravillosa exposición de arte eucarístico que España ofrece a la contemplación del mundo en este Congreso, en la que no se sabe qué admirar más: si la riqueza y el arte desplegados para el servicio y la honra de Dios o la devoción de un pueblo que hizo posible tanto prodigio. El espíritu de servicio a la causa de la fe católica que venimos a proclamar no es un mero enunciado: le precede una legión innumerable de mártires y de soldados caídos por esta fe, en reciente cruzada. No somos belicosos, Señor, por amaros. Los españoles aman la paz y unen sus preces a las de nuestro Santo Pontífice y de toda la catolicidad en esta hora; mas si llegase el día de la prueba, España, sin ninguna duda, volvería a estar en la vanguardia de vuestros servicios.

Recibid Señor, esta humilde reiteración de fe y gratitud que, desde lo más profundo de sus corazones, conmigo los españoles os ofrecen y derramad sobre los pueblos que sufren tribulación la protección y bienes que en hora similar derramásteis sobre nuestra Patria; y para nos, Señor, iluminad nuestra inteligencia para mejor serviros.

Decid, eminentísimo señor, a nuestro Santo Padre cuál es el fervor de estos hijos de la Iglesia y su voluntad de servicio y sacrificio bajo la égida de la nueva España".

———oOo———

Terminada la lectura de la fórmula de consagración, Su Excelencia volvió a su sitial, continuando el pontifical.

Por la tarde se celebró una magna procesión eucarística, presidida por el Cardenal Legado, y a la que asistieron también el Generalísimo y su Gobierno. Barcelona entera, que tiene hoy cerca de los tres millones de almas, se sumó a este acto. La procesión salió de la Iglesia de San Raimundo de Peñafort y se dirigió por la Rambla de Cataluña hasta la Avenida del Generalísimo y Plaza de Pío XII, a donde llegó a las nueve y veinte de la tarde. Monseñor Tedeschini, ofició un Te Deum y seguidamente se oyó por los altavoces el siguiente mensaje de Su Santidad. tidad.

"Sea por siempre bendito y alabado el Santísimo Sacramento del Altar y la Purísima Concepción de María Santísima, concebida sin mancha de pecado original desde el primer instante de su ser natural.

Venerables hermanos y amados hijos, representantes de todo el orbe católico, que en estos momentos clausuráis en Barcelona las grandiosas jornadas del XXXV Congreso Eucarístico Internacional:

¿Quién hubiera podido pensar cuando, en la tibia primavera de 1938, dirigíamos nuestra palabra, en la tan hermosa como desdichada Budapest, al XXXIV Congreso Eucarístico Internacional, que en el siguiente íbamos a hacer oír nuestra voz desde esta Sede Apostólica y después de un paréntesis tan largo como doloroso? Cargado estaba el horizonte y las expresiones que allí se escuchaban eran ya para ponderar lo dichoso que el mundo sería si quisiera seguir las exhortaciones del sucesor de Pedro en favor de la paz. Pero la voz fué desoída; el turbión descargó con estruendo y con estrago, y hoy, de nuevo, el grito angustioso que escapa de todas las gargantas es el mismo de entonces: ¡la paz! ¡Cuánto se habla hoy de paz y de cuán distinta manera! Para algunos, no es más que una formalidad exterior, hecha de palabras, impuesta por una táctica ocasional y constantemente contradicha por sus gestos y sus obras, tan contrarios a todo lo que dicen. Para nosotros, no; para nosotros no hay más que una paz verdadera y posible, la de Aquel cuyo nombre es "Princeps Pacis" y cuyo reino no consiste en goces terrenales, sino en el triunfo de la justicia y de la paz: "Non est enim regnum Dei esca et potus, sed iustitia et pax". Una paz que se deduce como un imperativo ineludible de la fraternidad y del amor que brota de lo más profundo de nuestro ser cristiano, y que es el supuesto indispensable para otros bienes mayores y de un orden superior.

Os hablamos desde lejos, pero nos parece que os vemos y que nuestro espíritu se regocija al contemplar vuestra asamblea, porque en torno a la Eucaristía todo habla de pan, el ágape fraterno, el ósculo previo, y hasta el mismo símbolo de muchos granos de trigo, la paz y unidad: pues ¿dónde ir a buscar sino en este Sacramento, "totius ecclesiasticae unitatis"? Es fruto de la caridad, pues entonces, ¿dónde encontrarla sino en este "sacramentus Charitatis quasi figurativum et effectivum"? Y si, como bien sabemos, los enemigos de la paz son la soberbia, la codicia y, en general, las pasiones desordenadas, ¿qué mejor remedio podemos anhelar que esta medicina celestial, con la cual crecen la gracia y las virtudes, somos preservados del pecado, se complementa nuestra vida espiritual y, aumentando en el alma la caridad, son refrenadas las pasiones?

España ha tenido el alto honor, justo reconocimiento a su catolicismo íntegro, recio, profundo y apostólico, de dar hospitalidad a esa magna asamblea, que añadirá a sus fastos religiosos una página que ha de contarse entre las más brillantes de su fecunda historia; y en nombre de la vieja madre España, le ha tocado hacer los honores a la espléndida y próspera Barcelona, de la que no queríamos en estos momentos recordar ni la belleza de su situación, ni su clásica hospitalidad, ni su espíritu abierto siempre a todas las iniciativas grandes, sino más bien su tradición eucarística, cifrada en tres nombres: el santo de la Eucaristía, que fué San Ramón

Nonato; un apóstol de la comunión cotidiana, ya en el siglo XIII, que es Santa María de Cervellón, y un alma que subió a todas las alturas de la mística, nutriéndose algunas veces tan sólo de Eucaristía, San José Oriol.

España y Barcelona, o mejor dicho, el XXXV Congreso Eucarístico Internacional, pasará al libro de oro de los grandes acontecimientos eucarísticos por su perfecta preparación y organización, por la amplitud y acierto de sus temas de estudio, por la brillantez y riqueza de las exposiciones y certámenes — que lo han adornado, por la imponente concurrencia presente, por el sentido católico que lo ha inspirado, especialmente, recordando los hermanos perseguidos, y por el contenido social que se le ha querido dar en consonancia con nuestros deseos. Pero Nos deseamos mucho más: Nos queremos proponeros como ejemplo — al mundo entero, para que al veros tantas naciones, tantas estirpes, tantos ritos — "cor unum et anima una" —, pueda comprender dónde está la fuente de la verdadera paz individual, familiar, social e internacional. Nos esperamos que vosotros mismos, inflamados en este mismo espíritu, salgáis de ahí como antorchas encendidas que propaguen por todo el universo tan sano fuego. Nos confiamos que tantas oraciones, tantos sacrificios y tantos deseos no serán inútiles; Nos, reuniendo todas vuestras voces, todos los latidos de vuestros corazones, todas las ansias de vuestras almas, queremos concentrarlo todo en un grito de paz que pueda ser oído por el mundo entero. ¡Oh, Jesús amorosísimo, escondido bajo los tenues velos sacramentales; Cordero Divino, perpetuamente inmolado por la paz del mundo, oye, finalmente, las ardientes plegarias de tu Iglesia, que, por boca de tu indigno Vicario, te pide para el mundo el fuego de la caridad, para que en ella se enciendan la unión y la concordia, y al calor de éstas florezca en nuestra tierra árida y desolada, el blanco lirio de la paz! ¡Que la unción de tu gracia, bálsamo escondido, fármaco suavísimo, sane en las almas las desgarraduras producidas por el odio, para que todos se sientan hermanos, hijos de un mismo Padre, que se nutren en una misma mesa con manjar celestial! ¡Que tus palabras de paz, que el amor que siempre rebosa de tu corazón inspiren a los regidores de las naciones, a fin de que sepan conducir a los pueblos que Tú les has confiado por los caminos de la auténtica fraternidad, base indispensable de toda felicidad y todo progreso!

Hágalo así esa "Moreneta" de Montserrat, Patrona del Congreso y Madre de Cataluña, a la que desde aquí nos parece ver en su nido de águila volviendo sus ojos maternales hacia vosotros y bendiciéndoos con todo amor; háganlo San Pascual Bailón y todos vuestros santos y ángeles protectores, mientras que Nos, rebosando de gozo por haber podido ver en tal calamitosos tiempos un espectáculo tan hermoso como el que habéis ofrecido, Nos bendecimos a todos: a nuestro dignísimo Legado, a nuestros hermanos en el episcopado, con su clero y pueblo; a todas las autoridades presentes; a cuantos han colaborado generosamente en la preparación y organización del Congreso; a cuantos en este acto final de tan solemne Asamblea y fuera de él oyen nuestra voz: a la ciudad Condal, a España y al mundo entero, cuyas ansias pacíficas hallan siempre completa correspondencia en nuestro corazón de padre".

Posteriormente el Padre Santo envió al Jefe del Estado español el siguiente telegrama:

"Al conocer ferviente acto con que Vuestra Excelencia ha consagrado España a la Santísima Eucaristía en solemne momento del grandioso Congreso de Barcelona, deseamos manifestar a V. E. la íntima satisfacción con que hemos visto tan piadosa obra, rico testimonio de la fe de esa católica nación y sus dignas autoridades, mediante el cual se disponen a continuar, con espíritu de amor y sacrificio, las grandiosas tradiciones que han de dar a España un puesto privilegiado en la Iglesia y que serán prenda para ella de prosperidad cristiana, mientras pedimos al Altísimo sus divinas gracias sobre Vuestra Excelencia y todo el querido pueblo español.— Pius P.P.".

———oOo———

LA ALEGRIA MAS GRANDE DE UNA PEQUEÑUELA DE 4 AÑOS: SALUDADA Y BESADA POR SU SANTIDAD

CIUDAD DEL VATICANO, 19 de Julio, (UP). — La pequeña María de los Angeles Monroy, de Buenos Aires, tuvo la más grande alegría y la más impresionante experiencia de sus escasos 4 años, al ser besada en la mejilla hoy por Su Santidad el Papa Pío XII, durante la audiencia que el Pontífice concedió a varios miles de peregrinos en el Salón de Bendiciones del Palacio del Vaticano.

El Papa dirigió unas pocas palabras en español a un grupo de peregrinos argentinos y bolivianos. Apenas había concluído sus palabras, cuando la pequeña María de los Ángeles, vestida con su vaporoso traje blanco y con una cinta azul para sostener su cabellera rubia, se acercó al trono papal y ante la sorpresa de los presentes, y sin ayuda, subió los primeros seis de los siete peldaños de la plataforma; luego se arrodilló en el séptimo peldaño frente al Papa, que la había observado sonriente. Después, el Pontífice se levantó y extendió su mano a la pequeña para ayudarla a subir el último peldaño.

En seguida el Papa se inclinó y besó a María de los Angeles en la mejilla izquierda y la acarició en el hombro. María, después del beso inclinó la cabecita y el Papa hizo la señal de la cruz sobre ella.

Los peregrinos, que seguían emocionados la escena, rompieron en aplausos después que el Pontífice impartió la bendición a María de los Angeles. En seguida lanzaron varios sonoros

"¡Viva el Papa!", cuyo eco se transmitió por las amplias salas del Vaticano.

María de los Angeles, sonriente y felíz, hizo una profunda reverencia al Pontífice y bajó cuidadosamente los peldaños de la plataforma, reuniéndose con su grupo.

CASTELGANDOLFO, 19, (UP). — Su Santidad el Papa Pío XII llegó a su residencia veraniega en esta ciudad, en automóvil, procedente del Vaticano. El Pontífice fué recibido ante el Palacio por una gran muchedumbre que le aclamó hasta que salió al balcón y saludó y bendijo a la multitud.

El Papa permanecerá varios meses en su residencia estival.

———oOo———

LA "DEFORMACION Y DEGRADACION DEL ARTE SANO" EN ALGUNAS IGLESIAS, DEPLORA EL SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 19 de Julio.— El Vaticano deplora la "deformación y la degradación del arte sano" en la arquitectura de algunas iglesias o en las imágenes y el arte sagrado.

En una serie de instrucciones a los Obispos de todo el mundo, la Sagrada Congregación del Santo Oficio dijo que las formas y los métodos del arte sagrado deben plenamente "responder a la belleza y santidad de la casa de Dios".

Sobre las escuelas de arte moderno, manifestó que la Iglesia siempre ha repudiado los argumentos de que "el arte sagrado debe adaptarse a las necesidades de los tiempos presentes". Dijo que no más lejos que Noviembre del año 1947, el Papa Pío XII formuló clara y concisamente" los deberes del arte cristiano", y sin embargo, algunas formas y las imágenes son una "franca contradicción de la gracia moderna de la piedad cristiana y ofenden miserablemente el verdadero sentimiento religioso".

Añade que deben excluirse "por desarmonizar con la santidad del lugar". Recomienda que las obras se les encomienden a los hombres que sobresalgan por su técnica y sean capaces de expresar la fe y la piedad sinceras que son objeto del arte sagrado".

La Congregación resumió los decretos y las normas dadas al objeto, diciendo que aunque la arquitectura sagrada puede adoptar nuevos estilos, no debe equivaler a la construcción profana y además de cumplir la misión indicada, tiene que velar por la conveniencia de los fieles para que participen en los oficios divinos con mejor visión y atención.

Que las nuevas iglesias resplandezcan por la belleza sencilla de sus líneas, repudiando todos los adornos engañosos; pero debe evitarse todo cuanto sea negligencia del arte o la carencia de objetivo.

La Congregación dijo que el Obispo debe buscar el consejo de los expertos, "si es preciso, para que en la construcción y la reforma de las iglesias se observen los tradicionales estilos de la arquitectura cristianos y leyes del arte sagrado".

Dijo también que la Eucaristía debe guardarse siempre "en el lugar más distinguido y de honor de la Iglesia, y, por lo tanto, como regla general, en el Altar Mayor, a menos que se considere otro más conveniente y adecuado. La Santísima Eucaristía debe conservarse en el tabernáculo inmovible colocado en medio del altar".

Sobre el arte descriptivo dijo que no debe exponerse una "imagen inusitada" sin permiso de los Obispos y éstos no deben darlo para las imágenes que estén en desacuerdo con la costumbre aprobada por la Iglesia. Agregó que los Obispos no deben permitir en las iglesias u otros sitios sagrados imágenes que "representen un dogma falso o que no sean bastante decentes y morales, o que den motivo a un error peligroso de los no enterados".

En los casos que las comisiones diocesanas no tengan expertos que las auxilien en las dudas o controversias, deben consultar a las comisiones metropolitanas o hasta la Comisión Romana de Arte Sagrado

Diciendo a los Obispos que hagan quitar todo cuanto sea contrario a la santidad del lugar, agrega que "deben prohibir que se multipliquen las estatuas y esfinges de segunda calidad y estereotipadas expuestas indebida y absurdamente a la veneración de los fieles en los propios altares o en las vecinas paredes de las capillas".

Los Obispos y Superiores religiosos deben "negar permiso para editar libros, documentos o publicaciones periódicas con ilustraciones ajenas al sentimiento y decretos de la Iglesia".

Los expertos de las comisiones diocesanas deben serlo no sólo en arte, sino también "firmes adictos de la fe cristiana" que siguen principios precisos definidos por la autoridad eclesiástica".

Recomienda a los aspirantes a las órdenes sagradas que sean "educados en el arte sagrado y su estimación por los maestros que veneren lo que reverenciaban nuestros antepasados y obedezcan las prescripciones de la Santa Sede".

———oOo———

NUEVA DIRECTIVA HA ELEGIDO LA CONGREGACION SALESIANA

El cable ha traído la noticia de la primera decisión de importancia de la reunión de Superiores y Delegados de la Congregación Salesiana reunidos de 52 naciones y provincias: la elección de los nuevos Superiores.

Los nombres se van desgranando con los ecos que sus acentos despiertan en las partes del mundo en donde hasta ahora se les conoció, revelando su origen y su idiosincrasia: Italia, Estados Unidos, Hungría, Francia, Argentina, España, Brasil sucesión de conquistas espirituales del apostolado de San Juan Bosco.

El cuarto sucesor del gran jefe había muerto: el quinto sucesor desde ahora lo reemplaza. El Pbro. don Renato Ziggiotti es el nuevo Rector Mayor de la Obra de Don Bosco.

Nacido cerca de Venecia, ha participado como capitán de artillería en la primera guerra mundial, revelando dotes de mando y visión de estratega que hicieron proclamarle ahora auténtico Capitán General de las huestes salesianas y saludarle como Jefe y Padre por los 16.430 socios con que cuenta la Sociedad Salesiana y por las 12.827 socias que enumera la Congregación de las Hijas de María Auxiliadora, con un total de más de dos mil colegios, esparcidos de Japón a Australia, de Canadá a Punta Arenas y de Polonia a las misiones del Congo.

En la ardua tarea de dirigir e impulsar con nuevas iniciativas una obra que abarca la formación moral e intelectual de tanto personal, el desarrollo de las escuelas profesionales y agrícolas con la inversión de los capitales gigantescos en personas y bienes que requieren, la civilización de vastas zonas de Brasil, de Ecuador y del Congo Belga, la penetración misionera en la China, en la India, en el Japón, y en fijar las normas para la práctica del sistema pedagógico de San Juan Bosco, el nuevo Rector Mayor se verá coadyuvado por los nuevos miembros de su Consejo Superior que acaba de ser elegido: don Albino Fedrigotti, ex Inspector de Estados Unidos y Centro América, con el cargo de Prefecto General; don Juan Antal, ex Inspector de Hungría y actual de Ecuador, con el cargo de Director Espiritual; don Fidel Giraudi, ex Inspector de Milán, con el cargo de Ecónomo General; don Segundo Marnione, ex Inspector de Sicilia, con el cargo de Director General de Estudios; don Antonio Candela, ex Inspector de París, con el cargo de Consejero General para las Escuelas Profesionales y Agrícolas; don Modesto Bellido, ex Inspector de Madrid, con el cargo de Consejero General para las Misiones; don Jorge Serié, ex Inspector de Buenos Aires, con el cargo de Consejero General para los Oratorios Festivos, y don Juan Resende, actual Inspector de Brasil, con el cargo de Consejero General para los ex alumnos y cooperadores.

Con la regularidad de las obras de Dios los hombres se van sucediendo en el desarrollo de la gran misión. Por quinta vez en la historia de la Congregación Salesiana ha sonado la hora del gran relevo.

Cuando San Juan Bosco se encontró solo, antaño, no faltaron los niños que supieran cargar sobre sus débiles hombros la grandiosa misión: Rúa, Caglero, Fagnano, Costamagna... Hoy no pueden faltar los auténticos continuadores de la grande empresa del Padre: la nueva plana mayor sabrá responder a las esperanzas de la Iglesia, de la Congregación y de la juventud del mundo.

(Agosto 1952.)

———oOo———

NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS

El **Iltmo. Mons. Teodoro J. Radtke**, Secretario de la Comisión Episcopal pro gentes de habla castellana, hizo llegar su programa de ayuda a nuestros "braceros" al Subcomité del Trabajo y Bien Común del Senado. Consiste su plan: en construir casas rodantes baratas capaces de resolver el angustioso problema de la habitación para los "braceros" y otros habitantes nómadas del sureste de los EE.UU. En dar un salario mínimo de 95 centavos de dólar por hora. En crear un comité permanente de trabajo migratorio. En dar leyes que obliguen a los hacendados a procurar facilidades sanitarias. Leyes que regulen las actividades de los "capataces" y "enganchadores", que garanticen empleo a los jornaleros y que protejan su traslado. Reglamentos para licencia de estos enganchadores, y contratos legales sobre salario, tiempo, acomodo, y otras garantías. Ayuda federal a las escuelas locales para que eduquen a los hijos de los peones por el tiempo en que éstos residan en cada hacienda. Establecimiento de un programa fronterizo de rehabilitación, encargado, de mejorar, en cooperación con el gobierno de México, las condiciones de vida de los habitantes de la región fronteriza, según postulados del punto IV, para detener la ola de inmigrantes ilegales (espaldas mojadas), que buscan a cualquier precio mejor sustento en los EE. UU.

———oOo———

DE LA FRANCIA CATOLICA

Su Emma. el Card. Pedro Gerlier, Arzobispo de Lyon, invitado por **Su Emma. el Card. José Frings** fué a Colonia a dar unas conferencias sobre el Catolicismo francés. A su regreso declaró: **"No puede negarse que una verdadera fraternidad cristiana entre Francia y Alemania es piedra indispensable y garantía suprema para la paz mundial. En todas partes los alemanes rompían en júbilo cuando yo decía que reinase una atmósfera de fraternidad cristiana fundada en la genuina caridad cristiana y capaz de fomentar la mutua comprensión entre nuestras dos grandes naciones, que han sufrido tanto una a manos de la otra".**

—**El Excmo. Mons. Mauricio Feltin**, Arzobispo de París, confirmó en febrero pasado, que habían caído en el cisma y la herejía los miembros de la **"Comunidad de la Esperanza Cristiana"** (católicos que negaron la autoridad del Papa, que según los tales ha falsificado las revelaciones de la Biblia). Fundóla el Pbro. Juan Massin, ex-capellán del Liceo San Luis, uno de los colegios públicos, y fué secundado por estudiantes universitarios. Ahora la mayoría de ellos, abandonaron su Comunidad de la Esperanza y retornaron a la Fe. Persisten en su error el Pbro. Massin y treinta allegados.

Otro de los grupos descarriados se llama **"Juventud de la Iglesia"**, que ha caído en posiciones teológicas y sociales de muy discuti-

ble cuño; su propósito, dicen los de este grupo, es lograr que las grandes masas paganas de obreros puedan entender y aceptar mejor al Catolicismo. Una de sus tesis es la siguiente, y por ella podrá juzgar el lector: "La clase obrera es presa de la injusticia y el comunismo le promete su liberación; ayudemos en consecuencia al comunismo; una vez lograda la liberación podremos hablar de recristianizar las masas, orgánicamente unidas al marxismo, porque éste es la filosofía natural del proletariado".

—Los Prelados franceses unánimemente señalan que estas desviaciones son originadas por la infiltración comunista en las filas católicas y previenen a los fieles, de diversas maneras, a que se guarden de cooperar con el comunismo, de fomentar exageradas innovaciones o de abrazar un rebelde espíritu de independencia de la Jerarquía.

Escritas estas noticias penosas leemos una información que ayuda en gran manera a entender, en lo humano, estas conmociones religiosas. No resistimos a publicarla íntegra porque así lo requiere el caso francés.

"Consecuencia de esta inquietud fué el multiplicarse de las estadísticas: el campo y la ciudad, la familia y la fábrica, la escuela y la universidad fueron sometidos a minuciosísimas encuestas. El problema de las vocaciones y el del cumplimiento de los deberes cristianos y otros diversos de la vida cristiana, presentaron su dramática realidad en detallados mapas religiosos de Francia.

"Mucho camino se había andado cuando se presentó el completo fenómeno de la Resistencia... Muchos sacerdotes, al querer atender las almas de los patriotas que se habían lanzado al campo para luchar contra el invasor, tuvieron que salir de sus propias trincheras espirituales. Fueron muchos los sacerdotes diocesanos que vivieron entonces la triste realidad religiosa a que habían conducido al pueblo francés dos siglos de descristianización sistemática. Lo que sabían por referencia lo instituyeron personalmente, y su conocimiento se hizo así experiencia angustiosa, que había de ganar pronto en esas iniciativas audaces (no todas igualmente acertadas) que de 1945 para acá ofrecen los católicos franceses".

"Urgía, pues, poner manos presurosas a la labor de romper el cerco que apretaba a la vida cristiana... Esta urgencia está, a nuestro entender, en la raíz de los diversos atrevimientos con que el catolicismo francés nos tiene asombrados... No obedecen a un mero afán de hacer cosas raras y novedosas.

"¿Quién puede negar que el móvil es santo y que por ello lo ha espoleado desde un principio la propia jerarquía de Francia y el mismo Vicario de Cristo?".

Advierte en seguida Cirarda que **"los problemas no son los mismos en todas partes"** y que **"se equivocaría el que, cegado por una justa admiración, creyera deber del mundo entero imitar los modos y maneras del apostolado"** de los católicos franceses.

Con todo, "aprendamos del afán con que ellos han procurado conocer la realidad religiosa de su pueblo. ¡Cuántas cosas están por hacer entre nosotros... para que nuestra (labor) pastoral sea más realista!", concluye el escritor español.

—Una noticia de diferente jaez. La feligresía de San Pablo de León en Bretaña, afligida por la escasez de viviendas, trata de levantar casas a bajo costo: artesanos burgueses e intelectuales se unen en la construcción de sus propias casas, trabajando sábados y parte del domingo. El Sr. Obispo, Mons. Andrés Fauvel, con sede en Quimper, concedió permiso especial y envió un sacerdote a decir Misa al sitio de las edificaciones, para que los hombres no demorasen sus trabajos viajando a su parroquia.

—Otra más, diferentísima: el gobierno de Francia, en marzo último, otorgó un premio de aviación al misionero de los PP. Blancos, R. P. A. Harmel, por sus vuelos de larga distancia sobre el Sahara, realizados en sus contínuas visitas a las comunidades nativas.

INDIA Y LAS VOCACIONES SACERDOTALES

En memoria de la llegada de Santo Tomás a la India y de la muerte de San Francisco Javier, la Jerarquía de Malabar estableció un plan económico para la formación de sus sacerdotes; cada parroquia levantará un fondo permanente de $ 12,600 y con sólo los intereses podrá costear la educación de un seminarista durante siete años hasta su ordenación.

TESORO BIBLICO EN DUBLIN

El rector del Colegio de San Patricio, **Mons. Eduardo Kissane** declaró que Dublín se gloría de poseer una serie de manuscritos con pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, escrito en el siglo II y III, descubiertos en el Oriente y usados por los escrituristas para unir los documentos del siglo I con los posteriores conocidos como los Códices de los Siglos IV y V.

MEXICO CATOLICO

Los sacerdotes ancianos o enfermos podrán, al fin, encontrar albergue en la **"Casa del Sacerdote"** cuya construcción acaba de iniciarse en la Colonia de Santa María de la Ribera, de la Ciudad de México; la residencia también acogerá a los sacerdotes de provincias que visiten la capital y que antes desorientados, algunas veces paraban en hoteles de dudosa reputación.

—El Secretariado Social Mexicano, que dirige la orientación social católica con aprobación del Venerable Episcopado Mexicano, a fines de marzo, en públicas declaraciones, condenó la antinatural explotación capitalista del hombre y pidió el aumento real en los salarios de los trabajadores. El **Pbro. Pedro Velázquez,** Director del Secretariado, asentó en apoyo de su tesis que **"si el progreso de la Patria tiene que edificarse sobre el hambre, la desnudez y la miseria del pueblo, es un progreso maldito. El 80 % de la población mexicana carece de lo estrictamente indispensable, como consecuencia de una economía que ha reducido al hombre al simple objeto de explotación".**

(Tomado de la Revista Mexicana: "Christus", Marzo 1952).

CRONICA NACIONAL

HUESPED ILUSTRE: EL R. P. JOHN TRACY ELLIS

Los primeros días de Julio pasó por Santiago este distinguido sacerdote y profesor universitario de Estados Unidos. Su especialidad es la Historia. En esta materia ha escrito interesantes obras. En su paso por Santiago visitó nuestra Universidad Católica y dictó interesantes conferencias.

BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA ESCUELA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE DIOS

El 19 de Julio fué bendecida solemnemente por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro, la primera piedra de la Escuela de la Parroquia de San Juan de Dios, que está a cargo de la benemérita Congregación de Religiosos de Mariknoll. Su Eminencia Reverendísima se refirió en esta oportunidad a la inmensa trascendencia que tenía la fundación de una escuela católica en la numerosa Población Buzeta, para formar buenos cristianos del mañana y buenos chilenos amantes de su Patria.

FERVIENTES HOMENAJES A N. SRA. DEL CARMEN EN EL DIA DE SU FIESTA, EL 16 DE JULIO

En los templos de la capital y a lo largo del país se honró con fervientes homenajes de culto y amor a la Patrona de Chile, la Virgen del Carmen. En la Catedral de Santiago, después de la solemne novena celebrada ante la histórica Imagen que será venerada en el Templo Votivo de Maipú, se efectuó la traslación de ella al templo de los Carmelitas de la Avenida Independencia. Este traslado a la parroquia mencionada del Niño Jesús de Praga, constituyó una grandiosa procesión de una muchedumbre de fieles encabezada por la Comunidad Carmelitana que aclamaron con amor a la Reina de Chile. S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín presidió el acto y exhortó, al final, a los fieles a honrar a María y a implorar su protección sobre la Patria, especialmente en los días que permanecería su imagen venerable en el templo carmelitano.

En el anexo de la cárcel hubo también una impresionante ceremonia religiosa, en que comulgaron 70 recluídos, el día del Carmen. Celebró la Santa Misa y pronunció una elocuente alocución, con motivo de este acto, el R.P. Victoriano Urquijo, de la Congreción de los Marianistas.

BENDICION DE CAMPANAS PARA LA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL DE LOS PP. FRANCISCANOS BELGAS

El Domingo 27 de Julio, a medio día, se efectuó la bendición de cuatro campanas de la nueva iglesia de los RR.PP. Franciscanos Belgas, ubicada en Avenida Irarrázaval.

Esta ceremonia, a la cual concurrieron numerosas personas, muchas de ellas de la colonia belga residente, se vió realzada con la presencia del Vicario General Castrense, Monseñor Eugenín, quien procedió a bendecir las campanas que han sido donadas por la familia Silva, avecindada en las cercanías de la nueva iglesia.

El R.P. Silvio De Schrijver, franciscano belga, pronunció una hermosa y significativa alocución para referirse al acto que se efectuaba y agradecer la donación de estas campanas.

ENTREGA DE INSIGNIAS PONTIFICIAS A LOS SEMINARISTAS DEL SEMINARIO PONTIFICIO DE SANTIAGO

El Domingo 27 de Julio, a las 18.30 horas, se llevó a efecto en el salón de actos del Seminario Pontificio de Santiago, una magna asamblea, con ocasión de la entrega a los alumnos del establecimiento, de las insignias pontificias; asamblea que se ofreció en homenaje a Su Santidad Pío XII, actualmente reinante, como un tributo de sumisión y afecto de sus hijos: los seminaristas de Chile.

Este acto fué presidido por Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal, acompañado del Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio Apostólico, representante de la Santa Sede, y de los Excmos. señores Obispos de Antofagasta e Iquique. Acompañaban a los señores Obispos, los Iltmos. señores Vicarios de la Arquidiócesis; el Excmo. señor Deán y miembros del Cabildo Metropolitano, Iltmo. señor Rector del Seminario y altas dignidades eclesiásticas.

Monseñor Emilio Tagle, Rector del Seminario, ofreció el acto en hermosas y sentidas palabras que expresaban el afecto, que todos y cada uno de los seminaristas, han sentido siempre por Su Santidad.

"Queremos —dijo— que sean no sólo los muros fríos y ya vacilantes de esta casa los que ostenten las insignias y los colores del pontificado, sino el pecho ardoroso y robusto de esta juventud el que despliegue este emblema salvador. Que el escudo pontificio colocado encima del corazón de los seminaristas, vaya proclamando el encendido amor al Papa, que arde en ellos..."

La Schola Cantorum interpretó, en seguida, "Fiestas", de Hebe, para continuarse el programa con el discurso del clérigo señor Ignacio García, en representación del Seminario Mayor, quien se refirió a la primera Misión Pontificia en Chile, primera también de América.

Terminado este discurso, los alumnos del Seminario Menor, recibieron de manos de los prelados la nueva insignia para sus uniformes, con la tiara y las llaves de Pedro.

En nombre del Seminario Menor, agradeció tal distinción, el alumno señor Guido Salinas.

El Excmo. señor Nuncio Apostólico, Dr. Mario Zanin, cerró la asamblea con breves y sentidas palabras en las que hermosamente expresaba que "hoy día la preocupación más grande de la Iglesia, del Papa, del Cardenal, de todo el Episcopado chileno, es la de tener seminaristas para el Seminario y un Seminario para los seminaristas". Y reforzó su idea insistiendo: "Esta es la gran cruzada, éste es el deber de todos y con la gracia de Dios, todos unidos, pondremos manos a la obra terminar cuanto antes el Seminario y llenarlo de seminaristas".

Antes de retirarse, los prelados que presidían, la Schola Cantorum interpretó el "Himno Pontificio".

CONMEMORACION DEL 150º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL ILUSTRE SABIO POLACO D. IGNACIO DOMEYKO

El Domingo 3 de Agosto tuvo lugar la solemne conmemoración del 150º aniversario del natalicio del ilustre sabio polaco D. Ignacio Domeyko.

Una numerosa concurrencia llenó totalmente la iglesia de las Agustinas y siguió devotamente la Santa Misa que ofició el Rector de la Universidad, Monseñor Carlos Casanueva Opazo. Entre los asistentes se encontraban autoridades de ambas Universidades, del Instituto de Conmemoración Histórica y un grupo apreciable de la colectividad polaca residente.

En el momento oportuno hizo uso de la palabra el Vicerrector de la Universidad Católica, Dr. Jan Skowronek Fox, quien pronunció una magnífica alocución.

Además, el Instituto de Conmemoración Histórica hizo colocar una placa de recuerdo en la casa que habitó el ilustre sabio, la cual fué inaugurada solemnemente y bendecida por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro R. Asistieron al acto miembros del mencionado Instituto y otras personalidades.

EL R.P. SCHWENDINANN, S.J., DIRECTOR INTERNACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION Y DE LA CRUZADA EUCARISTICA VISITA A CHILE

A principios de Agosto, el R.P. Federico Schwendinann, Director Internacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística, pasó en visita por nuestra capital; con este motivo el Director Nacional de la Cruzada Eucarística, R.P. Ambrosio Martí, S.J., ofreció un homenaje al ilustre visitante, convocando a una concentración extraordinaria de los cruzados que tuvo lugar el 5 de Agosto en la Iglesia de San Ignacio. Los cruzados asistieron a la Misa celebrada por el Director Internacional y le tributaron cariñoso homenaje de adhesión en una asamblea que tuvo lugar después del acto religioso.

FIESTA DEL APOSTOL SANTIAGO EN LA IGLESIA CATEDRAL

El Domingo 3 de Agosto, con solemne pontifical oficiado por Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal, se celebró la fiesta del Patrono de la Capital. Un coro de 500 voces cantó la Misa, que fué muy concurrida; asistieron los miembros de la colonia española, numerosos fieles y alumnos de colegios católicos. El Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Aníbal Carvajal, principal organizador del acto, en elocuente panegírico exaltó las glorias del gran Apóstol.

DECLARACION SOBRE EL DUELO, DE LA ACCION CATOLICA,

a propósito del desafío entre dos Senadores de la República, ocurrido en el mes de Agosto

"Es lamentable que un hábito social en desuso se le haya hecho revivir en la política chilena.

"El honor ni se obtiene, ni se recupera por un combate de esa índole; depende de la rectitud de los actos y no de las injustas afirmaciones de cualquiera.

"Con el duelo se injuria a la sociedad a quien corresponde castigar los agravios y delitos, y se ofende a Dios porque sólo El puede disponer de la vida y formular sobre los hombres un juicio definitivo.— **Consejo Nacional de Hombres de la Acción Católica.— Alejandro Silva Bascuñán, Presidente.—Fernando Valledor M., Secretario.**"

BENDICION DE LA ESCUELA HOGAR PIO XII EN LA PARROQUIA DE SAN GERARDO

En la tarde del Domingo 10 de Agosto tuvo lugar la bendición de la Escuela Hogar Pío XII, efectuada por Su Eminencia el Cardenal Dr. D. José María Caro.

Los patios de la Escuela se hicieron estrechos para contener a los alumnos, sus parientes y a la numerosa y distinguida concurrencia. Entre otras personas se encontraban presentes los RR.PP. Provinciales de los SS.CC. y de los Lazaristas, la Rda. M. Visitadora de las Hermanas de la Caridad, el Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez y señora; el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; don Bernardo Leighton, ex Ministro de Educación, etc.

Después de un canto de los niños del establecimiento, en una vibrante alocución, Monseñor Gerardo Pérez V., Cura-Párroco de San Gerardo, expresó que en todos los tiempos el mayor tesoro de la Iglesia han sido los pobres, a quienes ha dedicado siempre su más diligente y amoroso cuidado. Manifestó en seguida que para levantar el primer pabellón de la Escuela Pío XII se habían aunado los esfuerzos de Su Eminencia, que había cedido para esta obra un terreno del Arzobispado; de las Hermanas de la Caridad, que se consagraban a la educación de los niños, y de los Padres de los SS.CC., que, secundados por un numeroso grupo de caritativos y abnegados caballeros y señoras de nuestra sociedad, habían logrado realizar esta construcción en la **Obra de las Callampas.** Terminó diciendo que éste no era más que el primer paso de la serie que, con la bendición de Dios y la ayuda de todos debía realizarse, para bien de los miles de niños y hombres de las vecinas poblaciones callampas.

El público coreó lleno de entusiasmo la Canción Nacional, acompañado por una banda militar. A continuación, Su Eminencia bendijo solemnemente la Escuela y paternalmente habló a los niños y a los pobladores del barrio, exhortándolos para que buscaran sobre todas las cosas el amor del Padre Celestial.

Después de bendecir a los presentes se retiró Su Eminencia en medio de los aplausos y agradecimientos de los asistentes.

Los benefactores y visitantes fueron invitados a visitar las salas de la nueva Escuela y la pequeña comunidad de las Hermanas de la Caridad, recién inaugurada.

Finalmente, el Excmo. Monseñor Teodoro Eugenín, Vicario General Castrense, impartió la bendición con el Santísimo Sacramento, con acompañamiento del Coro Mozart.

———oOo———

DECIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE SU EM. RVDMA. MONSEÑOR JUAN SUBERCASEAUX E.

El Viernes 8 de Agosto se oficiaron solemnes honras fúnebres con ocasión del décimo aniversario de la muerte de S. E. R. Monseñor Juan Subercaseaux, en el Seminario Pontificio de Santiago, del cual fué su dignísimo Rector. Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro, celebró la Misa Pontifical y pronunció elocuente oración fúnebre S. E. R. Monseñor Manuel Larraín, Obispo de Talca; asistieron al acto los alumnos del Seminario, ex-alumnos, familiares del difunto, miembros del clero y amigos.

———oOo———

SOLEMNE TRASLADO DE LA HISTORICA IMAGEN A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El Viernes 8 de Agosto fué solemnemente trasladada la histórica imagen de Nuestra Señora del Carmen, desde la Iglesia Catedral al templo parroquial de San Francisco de la Alameda Bernardo O'Higgins, con gran concurso de fieles y de los miembros de las diversas instituciones de la mencionada parroquia, donde recibió el homenaje de la devoción y del amor entusiasta de sus hijos.

———oOo———

HOMENAJES A S.E.R. MONSEÑOR RAMON ANGEL JARA, CON MOTIVO DEL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Para conmemorar el primer centenario del nacimiento de este ilustre Prelado de la Iglesia y eminente ciudadano de la Patria se celebró un solemne pontifical oficiado por S. E. R. Monseñor Boric, Obispo de Punta Arenas, en el cual pronunció un elocuente sermón alusivo S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín recordando la luminosa trayectoria de su vida.

El Instituto de Conmemoración Histórica hizo también colocar una placa recordatoria en los muros de la parroquia de Santa Ana, en solemne ceremonia, donde el historiador, coronel Pablo Barrientos Gutiérrez evocó los principales acontecimientos de su vida.

La placa recordatoria dice así:

"MONSEÑOR DR. RAMON ANGEL JARA
1852 - 1917

Homenaje al Obispo, egregio pastor, soberano de la elocuencia, heraldo de la paz de América, honra de Chile, feligrés de esta parroquia de Santa Ana.

Instituto de Conmemoración Histórica.
1952

———oOo———

JORNADA MARIANA EN EL COLEGIO ARGENTINO DE SANTIAGO

El Martes 12 de Agosto tuvo lugar en el Colegio Argentino regentado por las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, un solemne acto Mariano como homenaje al Papa de la Asunción y en recuerdo de la incorporación de la mujer a la familia de los Congregantes Marianos efectuada por la Bula de Benedicto XIV. S. E. R. Monseñor Augusto Salinas ofició en la mañana una Misa de Comunión y dirigió elocuentes y fervorosas palabras de exhortación a las alumnas.

Por la tarde tuvo lugar una solemne asamblea presidida por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal y con asistencia de S.E.R. Monseñor Augusto Salinas, del Iltmo.

y Rvdmo. Monseñor Víctor Barahona, del R. P. Pedro Alvarado, Rector del Colegio de San Ignacio, del R. P. Ignacio Gatica, Director de la Congregación Mariana del Colegio, y de otras personalidades; en esta oportunidad las alumnas rindieron un magnífico homenaje de amor y veneración a la Reina del Cielo.

———oOo———

BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL CAPELLAN BERNARDINO ABARZUA

A mediados de Agosto fué muy festejado por sus ex-alumnos y amigos el bien reputado y popular Capellán Don Bernardino Abarzúa, con motivo de sus bodas de oro sacerdotales. Tiene justa y bien alcanzada fama de elocuente escritor e inspirado poeta en el mundo de las letras, y sus actividades sacerdotales, sobre todo en el servicio del Ejército, han merecido encomiástica aprobación de sus Jefes Espirituales y Militares.

Expresamos, pues, al distinguido sacerdote, con ocasión de este aniversario, nuestro homenaje sincero de admiración y aprecio.

———oOo———

SOLEMNE HOMENAJE MARIANO EN EL LICEO ROSARIO VALDIVIESO DE ERRAZURIZ, DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS FILIPENSES

En la víspera de la fiesta de la Asunción, tuvo lugar un significativo homenaje de devoción y amor a María en el Liceo Rosario Valdivieso de Errázuriz, dirigido por la benemérita congregación educacionista de las Religiosas Filipenses. En ese mismo día quedó erigida la Congregación Mariana con solemne ceremonia presidida por el R. P. Ignacio Gatica Cousiño, Director de las Congregaciones Marianas. Todo el colegio tomó parte en estos actos y además los miembros del Consejo Directivo de la Federación de Congregaciones Marianas, familiares de las alumnas, y otros distinguidos invitados.

———oOo———

BODAS DE PLATA DE VIDA RELIGIOSA DE LA R. M. SUPERIORA GENERAL DE LAS RELIGIOSAS OBLATAS EXPIADORAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO

El 15 de Agosto cumplió 25 años de vida religiosa la R. M. María Filomena de Jesús Hostia, Superiora General de la Congregación Religiosa Diocesana de Oblatas Expiadoras del Santísimo Sacramento, con este motivo ha recibido el homenaje filial de adhesión de sus hijas y de las niñas asiladas que educa su Congregación.

———oOo———

ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DE LA ASUNCION DE MARIA EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO, EN OTROS TEMPLOS Y EL PATRONATO DE SANTA FILOMENA

La festividad de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos, fué celebrada con especial solemnidad en los diversos templos y capillas de nuestra capital.

Desde las primeras horas de la mañana se celebraron misas en las que comulgaron miles de católicos. En la iglesia Catedral ofició a las 10 horas una misa pontifical el Emmo. Cardenal Primado, Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro Rodríguez, quien fué recibido en el atrio del templo metropolitano por el Venerable Cabildo, presidido por el Deán, Iltmo. señor José Luis Espínola Cobo. Mientras el coro cantaba el himno que la liturgia prescribe para esta ceremonia, Su Eminencia fué conducido hasta la capilla del Santísimo Sacramento. Después de un momento de oración, el señor Cardenal se dirigió al trono episcopal para revestirse de sus paramentos. Fué asistido durante las solemnes ceremonias por el Deán y miembros del Cabildo. La parte coral estuvo a cargo de la Schola Cantorum del Seminario Pontificio.

A la hora del Evangelio, predicó el sermón de circunstancia, el Pbro. señor Elías de la Cruz, quien se refirió al Dogma de la Asunción de la Virgen María e hizo un llamado a todos los creyentes para que fortifiquen su devoción mariana.

La Asunción de la Virgen María fué conmemorada también en otros templos con gran solemnidad; fué así como estas ceremonias adquirieron especial esplendor en la Basílica del Corazón de María, en la parroquia de La Asunción, en la iglesia de San Ignacio y en el Santuario de la Virgen de Lourdes.

En la iglesia de San Ignacio, a la que asistieron las Congregaciones Marianas, ofició la misa de comunión el Excmo. señor Mario Zanín, Nuncio Apostólico.

También conmemoró el Patronato Santa Filomena la tradicional fiesta del Tránsito de la Stma. Virgen.

A las 9 horas el fundador del Patronato y Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva O., celebró la Misa ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo la amplia Capilla. Un coro de voces dirigido por el Diácono Pedro Todeschin dió mayor solemnidad a la ceremonia. A la hora del Evangelio, Monseñor Casanueva hizo recuerdos de la vida del Patronato manifestando que toda su historia se relaciona íntimamente con la Asunción de la Virgen; pidió a los asistentes el rezo frecuente del Santo Rosario y el cumplimiento de los deberes de católicos.

Una larga fila de personas se acercaron a la Santa Eucaristía, distinguiéndose el Liceo Leonardo Murialdo que dirige el Padre Pedro Volpi y la Escuela Superior a cargo del Padre Pedro Pasquareli, además de los miembros del Círculo Social Santa Filomena y de

los clubes Juan Enrique Concha, Blue Cross, Small Star y Albión.

En el teatro se sirvió el desayuno, amenizado por la Banda del Patronato. Hicieron uso de la palabra el presidente del Círculo señor Don Manuel Lillo Román, quien rindió un homenaje a la Virgen y al fundador del Patronato Monseñor Casanueva, siguiendo a continuación el Padre Edilio Neyrone, que a nombre de la Congregación Josefina se refirió a las actividades del Patronato.

Después de estos actos, se trasladó la concurrencia a la cancha de tennis, donde fué bendecida la nueva Gruta de Lourdes, pasándose inmediatamente al salón del Círculo para oír la charla del socio señor Humberto Pinto Díaz, que acaba de llegar de Europa.

———oOo———

SOLEMNE ACTO DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS DE SANTIAGO EL DIA DE LA ASUNCION DE MARIA EN EL COLEGIO DE SAN IGNACIO

Finalizaron el 15 de agosto, los solemnes actos realizados por las Congregaciones Marianas con motivo de la celebración de su Día Anual y la conmemoración del segundo centenario de la admisión de las mujeres en la Congregación Mariana..

Estos actos se efectuaron en el Colegio de San Ignacio, en cuya iglesia ofició a las 9.30 horas una misa solemne el Excmo. señor Nuncio Apostólico, doctor Mario Zanín, en presencia de centenares de congregantes marianas de todos los colegios católicos de niñas de Santiago y provincias, los que enviaron delegaciones. En esta oportunidad las congregantes marianas demostraron su filial devoción a la Santísima Virgen en el día de la fiesta de su Asunción a los cielos. La misa fué solemnizada con hermosos cánticos y centenares de congregantes recibieron la sagrada comunión.

ASAMBLEA MARIANA

Después de la misa y desayuno las congregantes marianas se dirigieron al salón de honor del Colegio de San Ignacio para asistir a la solemne asamblea mariana. Presidieron el acto el Excelentísimo señor Nuncio, doctor Mario Zanín; el Obispo y Vicario de Araucanía, Excmo. señor Guido Beck de Ramberga; el director de las Congregaciones Marianas y otras autoridades.

———oOo———

EL DIA DEL JOVEN CATOLICO FUE CELEBRADO EL 15 DE AGOSTO CON VARIAS CONCENTRACIONES REGIONALES

El Día del Joven Católico fué celebrado en la Arquidiócesis con actos de piedad y concentraciones que se vieron muy concurridas. Estas concentraciones regionales tuvieron señalado éxito y durante ellas los dirigentes hablaron a los jóvenes católicos y especialmente hicieron un llamado para que intensifiquen cada vez más la auténtica vida espiritual. También se refirieron a la celebración del Quinto Congreso Nacional de la Juventud Católica, que se efectuó durante los días de las fiestas patrias y señalaron que los actos que se realizaban eran una preparación a dicho Congreso.

Durante las misas los jóvenes católicos elevaron plegarias especiales por el R. P. Alberto Hurtado Cruchaga S. J., quien fuera brillante asesor de los Jóvenes Católicos.

———oOo———

CONDECORACION PONTIFICIA CONCEDIDA A LA SRA. ELENA EYZAGUIRRE DE MUNITA

En solemne reunión en el Aula Arzobispal, presidida por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal se efectuó la entrega de la condecoración "Pro Ecclesia et Pontifice" a la benemérita Sra. Elena Eyzaguirre de Munita madre del actual Obispo de Puerto Montt, S.E.R. Monseñor Ramón Munita Eyzaguirre. La Sra. Eyzaguirre de Munita, se ha hecho acreedora a esta alta distinción de la Santa Sede, como madre ejemplar y por su dedicación en favor de numerosas obras de apostolado católico.

Su propio hijo, S. E. R., Monseñor Munita entregó a su madre la condecoración y en esta oportunidad pronunció las siguientes palabras:

"Hace cincuenta y un años, en un día como hoy, festividades de Santa Elena, el Padre del Cielo permitía que una joven pareja matrimonial tuviera la dicha de recibir el primero de sus hijos y establecer así una nueva familia y cincuenta y un años después el Padre Común de los fieles, en un rasgo de suma delicadeza, ha querido que la madre de esos numerosos hijos que dió a luz, fuera incorporada a su propia familia otorgándole este honor por medio de la condecoración Pro Pontífice et Eclesia, que el Eminentísimo señor Cardenal Primado y Arzobispo de esta Iglesia Metropolitana ha entregado oficialmente a mi santa y querida madre.

En nombre de ella agradezco ante todo al Pontífice Supremo, dignamente representado entre nosotros por el Excmo. Señor Nuncio Apostólico, este alto honor y puedo asegurar a S. E. que ella, a la medida de sus fuerzas, continuará amando y haciendo amar entre sus hijos y numerosos nietos a la Santa Iglesia de quien, una vez más se declara hija muy sumisa y obediente y esta distinción, Excmo. señor que se conservará con profundo respeto y gratitud en nuestro cristiano hogar, servirá, estoy cierto, de estímulo, para que las generaciones futuras fijándose en sus antepasados, sigan considerando como timbre de gloria el servir al Papa y estar siempre al lado de sus representantes entre nosotros.

Quiero también que vos, eminentísimo se-

ñor, que en un gesto de bondad habéis querido entregar esta condecoración pontificia a una de vuestras diocesanas, escogiendo este día tan simpático y de tantos recuerdos para esta familia, sepáis que tanto mi madre como cada uno de nosotros, os estamos profunda y sinceramente reconocidos y pedimos, en la oración en común que cada noche se hace en nuestro hogar, que el cielo os bendiga y os conceda toda suerte de gracias en el desempeño de vuestra alta y difícil misión de pastor de almas. Y todos vosotros, que nos habéis acompañado en esta fiesta íntima y de familia, contad también con nuestra gratitud y afecto".

———oOo———

IV JORNADA DE ESTUDIO DE LA JUVENTUD ESTUDIANTIL CATOLICA

Durante los días 14, 15 y 16 de Agosto, la Juventud Estudiantil Católica (JEC), celebró su IV Jornada de Estudios en la que tomaron parte las representantes de Colegios Particulares, Laicos y Liceos Fiscales, más algunas delegadas de las provincias de La Serena, Valparaíso, Curicó, Talca, Linares y Concepción.

En un ambiente de gran amistad y alegría se desarrollaron los temas.

S. E. el Cardenal, asistió el Sábado 16 dió palabras de orientación y aliento que fueron recibidas con todo cariño y entusiasmo por todas las jocistas.

———oOo———

SOLEMNE BENDICION DEL NUEVO EDIFICIO DEL INSTITUTO CHACABUCO DE LOS ANDES, DE LA CONGREGACION DE LOS HERMANOS MARISTAS

El Domingo 17 de Agosto fué solemnemente bendecido por S. E. R. Monseñor Roberto Bernardino Berríos, Obispo Diocesano, el magnífico edificio del "Instituto Chacabuco" de Los Andes que tiene capacidad para 700 alumnos y es la última palabra, en cuanto a construcción pedagógica moderna, de manera que es lo mejor como edificio escolar que se ha construído en provincias, gracias a la generosa cooperación de los ex-alumnos y a la Colonia Española de Aconcagua.

Asistieron al acto las Autoridades de la Provincia, el Rvdo. Hermano Asistente General de la Congregación, Superiores y miembros de la misma, personal del Ministerio de Educación, un Delegado de la Universidad Católica, numeroso grupo de ex-alumnos, alumnos, familiares y habitantes de la ciudad y de la zona.

———oOo———

CONDECORACION DE LA ORDEN AL MERITO CONFERIDA AL R.P. WALTERIO HORSTHEMKE DE LA CONGEGACION DEL VERBO DIVINO

A fines de Agosto en solemne ceremonia realizada en el Teatro Osorno, fué condecorado el R. P. Walterio Horsthemke, de la Congregación del Verbo Divino, con la insignia de la Orden Al Mérito, en el grado de Caballero.

La distinción otorgada al indicado sacerdote, fué entregada a nombre del Supremo Gobierno por el Intendente de la Provincia, en atención a la fecunda y abnegada labor educacional, social y religiosa realizada por el padre Walterio durante sus 30 años de activa permanencia en la ciudad.

El Coro Polifónico y la Orquesta de Salón, dirigidos por el Padre José Weis y el señor Marx Lassar, respectivamente, contribuyeron al brillo del acto.

Además del festejado y del Intendente, concurrieron también al acto en referencia las autoridades civiles y militares, numerosas delegaciones escolares y un considerable público que, tributaron su adhesión y cariño al festejado.

Después de las palabras oficiales del Intendente de la provincia, ocupó la tribuna el Padre Walterio, quien en hermoso discurso lleno de sinceras expresiones de amor a Chile agradeció la valiosa distinción de que se le hacía objeto.

Necrología Sacerdotal y Religiosa

EL PBRO. D. ELISEO FERNANDEZ HIDALGO

Confortado con los auxilios religiosos falleció en Santiago el 3 de Julio este benemérito sacerdote del clero secular que prestó sus servicios de ministerio sacerdotal con edificación y santo celo en las parroquias de Navidad, de Peumo, Buin, S. Francisco Solano y después como capellán del Hospicio de Ancianos de San Felipe, en el Patronato de San Antonio de Santiago y en el Hogar de Cristo.

EL RVDO. HERMANO BELINO, DE LA CONGREGACION DEL VERBO DIVINO

Falleció santamente, en Julio pasado, después de haber servido más de 40 años, con modestia y ejemplar laboriosidad, los humildes oficios de jefe de cocina y sacristán en su Congregación.

EL SR. PBRO. D. GONZALO ARTECHE

Falleció, en Julio, en Los Angeles, este conocido y bien reputado sacerdote, ejerciendo el cargo de Párroco y Vicario Foráneo de esa feligresía que le apreciaba intensamente. Escribió sólidas obras de Derecho Canónico y poseía una vasta cultura literaria. Nacido en Vasconia, de España, gran parte de su ministerio sacerdotal lo puso al servicio de Chile, trabajando abnegadamente en las parroquias del Sur, y especialmente en la de Los Angeles, donde pasó los 25 últimos años de su vida, como pastor ejemplar de las almas.

EL R. P. BENJAMIN MARTINEZ, O.P.

Se durmió en el Señor, el 5 de Agosto, confortado con todos los auxilios religiosos. Nacido en España, ejerció en Chile su ministerio sacerdotal desde 1926. Deja el recuerdo imperecedero de un fecundo y extraordinario apostolado sacerdotal. Fué el promotor de la devoción a San Pancracio Mártir, tan extendida ahora en nuestro pueblo; más de 45 mil personas han dado su nombre a la Asociación en honor del Santo Mártir. Fué el fundador del Hogar de San Pancracio, con sus obras de asistencia social y de la Universidad de Profesiones Prácticas, que ha enseñado a ganarse la vida a innumerables personas que desde 1943, en que abrió sus puertas, han pasado por sus talleres de aprendizaje de carpintería, lencería, juguetería, taquigrafía, dactilografía, mecánica dental, electricidad, contabilidad y varios otros.

EL SR. PBRO. D. ZOCIMO VALENZUELA LABBE

Los primeros días de Agosto falleció en S. Vicente de Tagua-Tagua este benemérito sacerdote oriundo de Colchagua. Hacía poco había celebrado las Bodas de Oro de su laborioso y ejemplar ministerio sacerdotal, que ejerció como profesor del Seminario de Santiago, inspector y profesor del Instituto de Humanidades y durante 25 años como celoso Párroco de Chépica, donde dejó un profundo recuerdo de su bondad y celo entre los feligreses que lo veneraban con afecto.

EL R. P. ALBERTO HURTADO CRUCHAGA

(Fallecido el 28 de Agosto)

Le conocí desde los años de colegio; pertenecía a un curso superior. Siempre pude apreciar en él, un alma generosa, llena de buena voluntad y de espíritu apostólico. Su intensa vida interior estaba alimentada por el contacto íntimo con Cristo en la oración. Recuerdo una invitación de aquellos años, los últimos de la vida de colegio, para hacer, con frecuencia, una media hora de adoración ante el Santísimo Expuesto. Ya sacerdote, soy testigo del positivo bien que produjeron en la formación de los seminaristas, sus primeras conferencias, recién llegado a Chile, en el Seminario. Sus palabras eran las de un eminente pedagogo, versadísimo en psicología y al mismo tiempo de un apóstol lleno de la caridad de Jesucristo. Se comenzó a dar "todo a todos", como otro San Pablo, predicando retiros, misiones, ejercicios de norte a sur del país, asesorando a la Juventud Católica, lanzando una cruzada en favor de los pobres, de los vagos sin techo, de los niños abandonados del cauce del Mapocho, y al mismo tiempo escribía sus obras para hacer palpar, por un lado la realidad de los problemas presentes, y por otro, la solución en la observancia del Mensaje de

Cristo. Dos veces, pude captar en ejercicios para el clero, la fuerza persuasiva de su ilustrada palabra y el calor de la unción sacerdotal del apóstol. Llamado muchas veces a bendecir la unión sagrada de jóvenes esposos, pude más de una vez, como Párroco, apreciar a su lado, su alocución admirablemente expresada y llena de sentido cristiano que conmovía profundamente a los circunstantes. Dejó la obra del Hogar de Cristo, sus libros, infinidad de santos consejos de dirección espiritual y el amor de cristiana caridad con que supo entrar hasta dentro del alma de muchos, especialmente de los pobres que le han rendido el testimonio más sentido y elocuente como auténtico ejemplar del verdadero sacerdote, apóstol del Corazón Misericordioso de Jesucristo.

EL R.P. FLAVIANO AVEROUS, LAZARISTA

Falleció el 25 de Agosto este celoso apóstol de los enfermos de la Congregación de los Padres Lazaristas. Durante largos años fué capellán del Hospital de San Vicente, donde atendía con infatigable celo a los enfermos. En el ejercicio de este ministerio el Señor lo ha llamado a su eterno descanso.

EL R. P. MANUEL RODRIGUEZ, O.P.

El 26 de Agosto descansó en el Señor este benemérito religioso de la Orden de Santo Domingo. Nacido en San Fernando en 1867, ingresó a la Orden en 1880, donde profesó en 1886 y fué ordenado sacerdote en 1895. Había cumplido en 1946 sus Bodas de Oro sacerdotales. En su Orden desempeñó los importantes cargos, de Santo Domingo, de La Serena y Concepción y durante largos años, de Maestro de Novicios, contribuyendo eficazmente en la labor de formación de muchos de los religiosos de la benemérita Orden de Santo Domingo. En todas sus actuaciones sobresalió como un ejemplo de la observancia regular.

LA R. M. MAGDALENA BARTROLICH DE SANTA TERESA DE JESUS

El 27 de Agosto falleció en Santiago, confortada con los auxilios religiosos, esta benemérita religiosa educacionista de la Congregación de las Carmelitas de la Caridad.

———oOo———

Decretos de Arzobispados y Obispados

N.º 8063|52. Santiago, 4 de Julio de 1952.

Oído el Sr. Párroco de la parroquia de la Anunciación nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al Sr. Pbro. Don Miguel Paradokski.

Tóme razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
Vicario General

Reg. a pág. 146. — Lib. XI de Tít.

N.º 8065|52. Santiago, 4 de Julio de 1952.

Nómbrase como miembros integrantes del Consejo Arquidiocesano de la Defensa de la Fé, al Sr. Pbro. D. Guillermo Viviani, y los Sres. Alfredo Gajardo y Washington Silva.

Tóme razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
Vicario General

Reg. a pág. 145. — Lib. XI de Tít.

N.º 8071|52. Santiago, 11 de Julio de 1952.

Habiendo presentado la renuncia de su cargo el Rector del Instituto de Humanidades, Revdmo. Mons. Manuel Mella, nómbrase al Pbro. Don Jorge Gómez Ugarte en calidad de Rector interino del mencionado establecimiento.

Tóme razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

† **José María Card. Caro Rodríguez**
Arzobispo de Santiago

Regs. a fs. 146 del Lirbo XI de Títulos.

N.º 8073|52. Santiago, a 5 de Julio de 1952.

Visto el decreto del R. P. General de la Orden de los Siervos de María; y, en virtud de lo dispuesto en el canon 708, del Código Canónico, por lo que a Nos toca, damos el consentimiento necesario para que, en la parroquia de Santa Teresa del Niño Jesús, sea canónicamente erigida la Cofradía de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María, con todos los privilegios e indulgencias que en dicho decreto se menciona.

Tóme razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

† **José María Card. Caro Rodríguez**
Arzobispo de Santiago

N.º 8074|52. Santiago, 14 de Julio de 1952.

Oído el Sr. Párroco de San Juan Evangelista, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corres-

ponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al Sr. Pbro. D. Eleazar Rosales.

Tóme razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

† José María Card. Caro Rodríguez
Arzobispo de Santiago

Regs. a fs. 146 del Libro XI de Títulos.

DECTO. 8077|52. Santiago, 17 de Julio de 1952.

Se ha decretado lo siguiente:

Nómbrase una comisión compuesta por el Iltmo. Monseñor D. Augusto Molina que la presidirá, el Rvdo .Padre Tomás Tascón, Provincial de Santo Domingo, los Monseñores Oscar Larson y José H. de la Cerda, el Rvdo. Padre Bruno Rychlowski, Presidente Arquidiocesano de la FIDE, salesiano, y el Pbro. D. Romelio Carreño para que revisen y estudien el programa de Religión actualmente vigente en el segundo ciclo de humanidades de los Colegios Católicos de la Arquidiócesis y que nos presenten, en el plazo de dos meses, las indicaciones que estimen convenientes para el perfeccionamiento del estudio de la Religión en los mencionados cursos.

Tómese razón.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento.

Reg. á fs. del Libro de Dectos.

N.º 8083|52. Santiago, 21 de Julio de 1952.

A tenor de los cánones 1427 y 1428 venimos en erigir y erigimos, en bien de las almas la nueva parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de "El Tabo", que tendrá los siguientes límites:

AL NORTE: Estero del Rosario hasta su desembocadura en el O. Pacífico.

AL SUR: Quebrada de los Canelos desde el Estero del Rosario por el Oriente, hasta el camino público de Algarrobo a Cartagena por el poniente, y desde este punto hacia el mar, el límite norte del camino particular del Fundo El Canelo a la playa.

AL ORIENTE: El Estero del Rosario,

AL PONIENTE: El Océano Pacífico.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General.

† José María Card. Caro Rodríguez,
Arzobispo de Santiago.

DECTO. 8084|52. Santiago, 22 de Julio de 1952.

Oídos el Rvdo. Padre Superior de los Religiosos Barnabitas y el Párroco de Santa Sofía, se nombra Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y de bendecir matrimonios, al Rvdo. Padre Carlos Lacchini, Barnabita.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Regs. a fs. 146 del Libro XI de Títulos.

N.º 8086|52. Santiago, 25 de Julio de 1952.

Para hacer clases de Religión en los colegios particulares los sacerdotes del clero diocesano deberán tener nombramiento de la Autoridad Eclesiástica. Igual nombramiento necesitarán los sacerdotes religiosos, excepto en los colegios propios de la Orden o Congregación.

La Dirección de los Colegios particulares, para este efecto, deberá solicitar directamente al Arzobispado el nombramiento respectivo.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario General.

† **José María Card. Caro Rodríguez,**
Arzobispo de Santiago.

N.º 8095|52. Santiago, 8 de Agosto de 1952.

Nómbrase párroco de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de "El Tabo", con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al Sr. Pbro. D. Fernando Muñoz Moreno. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inscripción de las facultades Parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 146 del Libro XI de Títulos.

N.º 8105|52. Santiago, 25 de Agosto de 1952.

Oído el R.P. Provincial de San Francisco y el R.P. Párroco de la parroquia de San Antonio, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimonlales y bendecir matrimonios, al R. P. Damián Campos.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 147 del Libro XI de Títulos.

N.º 8115|52. Santiago, 30 de Agosto de 1952.

Oído el Sr. Párroco de la parroquia de San Miguel, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las generales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Juan Guillermo Jaque Contreras.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox,
Secretario.

Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 147 del Libro XI de Títulos.

C O N D O R 7 8 7

MARCOS DE ESTILO

PORTA RETRATOS

MARCOS CUBISTAS, etc. etc.

T A L L E R D E M A R C O S

" H U I D O B R O "

SE HACEN CUADROS ESPECIALES PARA SANTOS, PINTURAS, FOTOGRAFIAS, Etc.

SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICILIO

—— CONDOR 787 ——

S A N T I A G O

H I L A R I O L A F U E N T E

CALLE ROSAS 2148. — TELEFONO 67120

S A N T I A G O D E C H I L E

IMPORTACION

ARTICULOS PARA EL CULTO. CRUCES PROCESIONALES Y CANDELEROS NIQUELADOS. FLECOS Y GALONES PARA CASULLAS. TELAS DE HILO PARA ORNAMENTOS. CUSTODIAS, CALICES Y COPONES. VINAJERAS Y PALMATORIAS. MISALES Y PIEDRAS ARAS CONSAGRADAS PARA ALTARES.

FABRICACION

DE TODA CLASE DE CASULLAS, CAPAS DE CORO, DALMATICAS, ESTOLAS, ALBAS, ROQUETES, AMITOS, CORPORALES Y CINGULOS. CINTAS REGISTROS PARA MISALES. MANTELES DE ALTAR Y PALIOS. INSTALACION DE CAPILLAS PARA FUNDO.

O F E R T A E S P E C I A L P A R A 1 9 5 0

CALIZ tipo Francés desarmable, $ 850.—CALIZ gótico, copa ancha con grabados al margen, $ 1.300.—Cáliz tipo español alto. $ 900.—Copón tamaño chico, $ 750. — Mediano, $ 890.—Tamaño grande para 800 a mil Hostias, $ 1.500.— Borlas de colores para Birretes, $ 35 c|u. — Cajita dorada especial para el Viril, $ 100.—Incensario nuevo modelo cincelado. $ 500.—Navetas con angelitos, $ 160. —Lámparas para el Stmo. con Cadenas, $ 450.—Porta Vióticos dorados, $ 150.— Aspersorio para agua, de bolsillo, $ 120.—Crismeras Cromadas de tres tubos, $ 160. — Palmatorias de metal, $. 90. — Bañaderas para la Comunión, $ 100.—Caja plateada para Hostias $ 90.—Cruz de metal Cromado, de 50 cents. para Altar $ 500. —Candeleros Cromados de 35 cents. $ 280.—Campanilla metal especial, $ 140.— Campanillas de 3 timbres, $ 290.—De 4 timbres, $ 400.—Atriles de madera, $ 100. —Piedras Aras, consagradas, $ 130 y 280. — Juegos de Saeras, $ 100.

En Ropa de Iglesia, ofrecemos también rebajados de precios, preciosas Casullas, bordadas en sedas de colores, Capas Pluviales, de la misma calidad y paños Humerales. Se doran finalmente Copones o Cálices, por sólo $ 350.

GRAN PLANTA DE TINTORERIA

"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 409 AL 435

Frente a la puerta de la 6.a Comisaría

TEÑIDOS A LA MUESTRA

Limpiezas Perfectas :————: Lutos en 8 horas.

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA

CONCURRIDO

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales, ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Talleres "Claret".—Avda. 10 de Julio 1140.—Santiago de Chile.